TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Algo nuboso en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 2,7º C a las 7.20 horas. Máxima, 18,9º C, a las 15 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Zona norte, nublado hasta el mediodía. Zona central, despejado, nubosidad parcial en la tarde. Zona sur, nieblas en la mañana, cielos algo nubosos en el día.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 23 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.793

POBLADORES DE TODO CHILE DAN

Apoyo Unánime a Ley de Juntas Vecinales

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS COLMARON LA PLAZA DE LA CONSTITUCION EN RESPALDO DE LA LEY





...idente de la República habló ayer al pueblo durante la concentración de apoyo a la Ley de Juntas Vecinales, y se refirió a la gira que acaba de realizar por Colombia, Ecuador y Perú. El Jefe ...do manifestó su confianza en la aprobación de la ley, y refiriéndose a la visita a países amigos, dijo: "He aquí a un pueblo que está de pie junto al Gobierno que eligió para decirle a América: ...o tiene algo que poner en común en esta gran jornada que iniciamos. Nosotros vamos a hacer nuestra parte con dignidad y alegría". La concentración realizada ayer en la Plaza de la Cons... constituyó una demostración masiva de apoyo al Gobierno y a las leyes del Ejecutivo de impresionantes caracteres. En el grabado superior, el Jefe del Estado dirige la palabra a los miles y miles de pobladores que colmaron más allá de su capacidad el amplio recinto de la Plaza. El grabado inferior muestra un aspecto de la gran concentración.

Una muchedumbre, que repletó totalmente la Plaza de la Constitución y las calles adyacentes, dio anoche un rotundo espaldarazo al proyecto de ley que da reconocimiento a las Juntas Vecinales y a los postulados de la revolución en libertad. Esta manifestación, de extraordinaria magnitud, se vio prestigiada con la presencia del Presidente de la República, Excelentísimo señor Eduardo Frei Montalva, quien recibió una clamorosa bienvenida de los pobladores, luego de su exitosa gira por varios países americanos.

Desde tempranas horas de la tarde comenzaron a llegar hasta la Plaza de la Constitución largas columnas venidas de diferentes barrios y poblaciones de la ciudad, formada por hombres, mujeres y niños que, haciendo caso omiso del cansancio y de la larga espera, fueron tomando colocación cerca del tarimado, preparado para la realización del acto.

Las columnas, que portaban carteles alusivos, no cesaban de entonar cánticos y consignas que traducían su decisión de apoyar la ley, que les permitirá entrar a participar de lleno en la marcha del país y, especialmente, en el mejoramiento de su propio nivel de vida.

Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros Comunitarios, grupos campesinos, y, en general, el pueblo organizado, se hizo presente en la cita de ayer, renovando en esta forma su fe en el Gobierno del Presidente Frei y en los postulados y realizaciones en favor de las clases necesitadas.

El acto de masas comenzó con la actuación de grupos folklóricos que se presentaron en un estrado que se levantó en el costado norte de la Plaza de la Constitución. Entre los números que más llamaron la atención de los manifestantes, se contaron los que estuvieron a cargo de un grupo de araucanos que interpretaron cantos y bailes autóctonos.

Numerosas poblaciones se hicieron también presentes con embajadas artísticas que mostraron el avance ya logrado sobre esta materia, con la labor de extensión que se ha estado realizando en los distintos barrios y poblaciones de Santiago y de algunas ciudades de provincias.

Llamó también la atención la profusión de cultores de música popular, que constituye una prueba del renacimiento de la chilenidad. En este aspecto, el baile popular, la cueca, ocupó un lugar destacado entre las danzas ejecutadas en el estrado de la Plaza de la Constitución.

Al comenzar el acto, con la participación de los oradores programados, la Plaza estaba totalmente repleta. Sin embargo, continuaban llegando largas columnas que hacían esfuerzos por ingresar al recinto. Muchos debieron conformarse con oír los discursos, desde los alrededores, donde se instalaron poderosos altoparlantes.

LLEGADA DEL PRESIDENTE FREI

¡Frei!, ¡Frei!, ¡Frei!, ¡Frei!, fue el coro de miles y miles de voces que recibió al Jefe del Estado al hacer su ingreso a la Plaza de la Constitución.

La llegada del Presidente Frei, acompañado de la Primera Dama, se produjo, justamente a las 20.30 horas, mientras usaba de la palabra el senador José Musalem, quien hubo de suspender su discurso por largos minutos, mientras se acallaba la ovación con que el pueblo de Santiago exteriorizaba su confianza y su afecto al Primer Mandatario.

Después de hablar diversos oradores, entre ellos el senador Musalem y el diputado Santibáñez, hizo uso de la palabra el Jefe del Estado, cuya presencia en la tribuna, como igualmente diversos pasajes de su discurso, fueron recibidos con grandes aclamaciones. Al término de su discurso, el Presidente Frei fue ovacionado largamente, reiterándose las cálidas manifestaciones de afecto cuando abandonó la Plaza acompañado de su esposa, señora María Ruiz Tagle de Frei. (Más informaciones en páginas 5 y 7).

...rdiales Mensajes a Frei ...vían Belaúnde y Lleras

...siguientes son los ...s de los telegra... enviados por el ...dente de Perú, don ...ndo Belaúnde Te... ...de Colombia, don ...s Lleras Restrepo, ...sidente Frei:
...celencia Eduardo ...

...dente de Chile ...go de Chile.—
...expresivo mensaje ...uestra Excelencia ...gno corolario de ...a brillante y cor... ...actuación en el Pe... ...en que se han pues... ...a vez más en evi... ...a las luces de ...ro talento y el fer... ...de vuestro idealis... ...americanista. El pueblo peruano, sensible a todas las manifestaciones del espíritu, ha escuchado vuestra palabra con respeto y admiración y ha seguido vuestros pasos con la más viva simpatía. Os ruego transmitir a vuestra gentil esposa mi más respetuoso saludo y a vuestros colaboradores mis sentimientos de profundo aprecio. Estoy seguro que nuestro encuentro en Lima reafirma los vínculos de amistad entre Chile y el Perú y refuerza la causa de la unidad continental de la que sois tan ilustre paladín. Con las seguridades de mi más alta consideración y profundo aprecio.

FERNANDO BELAUNDE TERRY, Presidente del Perú"

DEL PRESIDENTE LLERAS

"Excelentísimo Señor Eduardo Frei Montalva
Presidente de Chile —
Palacio Presidencial
Santiago, Chile.—

Correspondo agradecido vuestro mensaje de ayer. Como Vuestra Excelencia considero que las conversaciones sostenidas en Bogotá constituyen un positivo avance hacia la unificación de la economía (PASA A LA PAGINA 6)

Zonas de Alunizaje Envió a la Tierra Lunar Orbiter

PASADENA (California), 22 (UPI).— El Lunar Orbiter-1 inició hoy la parte más importante de su misión —fotografiar posibles zonas de alunizaje para el hombre—, a pesar del misterioso problema surgido con una de las lentes instaladas a bordo.

FOTOGRAFIAS TOMADAS

Poco después del amanecer, en efecto, el laboratorio fotográfico orbital, de 385 kilogramos de peso, tomó 32 fotografías de la llamada zona-1, sector ecuatorial selenita conocido como el Mar de la Fecundidad.

Horas después, al promediar el mediodía, la cámara tomó otras 32 fotografías, en una zona que comprende otro de los mares lunares, conocido como el De la Tranquilidad.

TRANSMISION A TIERRA

Los expertos de este laboratorio del Instituto de Tecnología de California esperaban que la primera fotografía de la zona-1, tomada a unos 57 kilómetros de distancia, podría estar lista alrededor de las cinco de la tarde, hora del Pacífico.

La lente de alta precisión del Lunar Orbiter envió a la Tierra, hasta ahora, imágenes cuya calidad fue calificada como "progresivamente deficiente", mientras que la lente de menor precisión funcionó conforme a lo esperado.

Ambas lentes tomaron hoy 16 fotografías de cada una de las dos primeras zonas fijadas.

Los científicos confían en poder compensar las deficiencias de las imágenes obtenidas con la lente de alta resolución haciendo que la otra fotografíe zonas más extensas del paisaje lunar que las originalmente proyectadas.

SATELITES DE COMUNICACIONES

CABO KENNEDY, 22.— (UPI).— Los dos cohetes más poderosos de los Estados Unidos llevarán esta semana al espacio cósmico ocho satélites de comunicaciones militares y un vehículo Apolo no tripulado que hará las tres cuartas partes de un viaje alrededor del mundo.

Pasado mañana, miércoles, un Titán 3-C de la Fuerza Aérea lanzará ocho estaciones retransmisoras espaciales hacia otras tantas órbitas casi estacionarias sobre el Ecuador.

ALREDEDOR DE DOS MIL DELEGADOS CONCURRIRAN AL CONGRESO DEL PDC

Casi dos mil delegados concurrirán al Segundo Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, que se inaugura mañana en Santiago. El senador Tomás Pablo, presidente de la Comisión Organizadora, ofreció ayer conferencia de prensa, en la cual dio a conocer las principales características de este torneo.

Pablo destacó la importancia de esta reunión, sobre todo si se considera el carácter especialísimo que tiene la Revolución en Libertad, diferente a todas las que se han hecho con paredón y barricadas.

El senador democratacristiano se refirió en líneas generales a los fines de la revolución democratacristiana y señaló su carácter irreversible.

Pablo habló acompañado del consejero Elías Bruyere, el secretario de la Comisión, Mario Cifuentes, y otras personas.

Explicó a los periodistas el programa en cada uno de sus puntos.

TEMARIO

El congreso tendrá por objeto pronunciarse sobre el siguiente **TEMARIO:**

1º Concepto de la Revolución en Libertad: La Revolución en Libertad y los principios que la informan.

2º Funciones y estructuras del Partido, como Partido Revolucionario de Gobierno: a) Funciones; b) Estructuras.

3º El Programa de la Revolución en Libertad y su cumplimiento: a) Análisis de la labor desarrollada; b) Plan de acción a corto y largo plazos.

4º Participación del Partido y del Gobierno en la Revolución en Libertad: a) Análisis de la acción del Partido; b) Campo de acción de cada uno; c) Relación entre ambos.

5º La integración latinoamericana, expresión y meta del movimiento revolucionario.

6º Declaración política.



El senador Tomás Pablo, acompañado del dirigente Mario Cifuentes, explicó ayer las características del Congreso Nacional del PDC, que se inaugura mañana. Pablo es presidente de la Comisión Organizadora, y Cifuentes, secretario general.

PARTICIPANTES

El congreso tendrá delegados titulares nacionales, delegados titulares extranjeros y delegados observadores nacionales o extranjeros.

a) Delegados titulares nacionales son:

1.— Los miembros de la Junta Nacional;

2.— Los miembros de los Consejos Provinciales;

3.— Uno de los miembros de las directivas nacionales de cada uno de los departamentos del Partido;

4.— Los regidores;

5.— Los Ministros y Subsecretarios de Estado y los jefes de servicios;

6.— Los presidentes comunales.

Además, cada Junta Comunal tendrá derecho a elegir un delegado, y uno más por cada 6.000 votos que el Partido haya obtenido en la respectiva comuna en las últimas elecciones generales de parlamentarios, o fracciones igual o superior a 3.000 votos. Estos delegados deberán tener una antigüedad mínima de dos años en el Partido, contados desde la fecha de aceptación de su solicitud de ingreso. (Art. 36º).

b) Delegados titulares extranjeros son:

Los delegados integrantes de las delegaciones oficiales nombrados por las directivas de los Partidos Demócratas Cristianos extranjeros reconocidos oficialmente por la UNION EUROPEA DEMOCRATA CRISTIANA, CRISTIAN DEMOCRATIC UNION OF CENTRAL EUROPE Y ORGANIZACION DEMOCRATA CRISTIANA DE AMERICA.

c) Delegados observadores nacionales o extranjeros.

Son las personas u organismos que sean invitados oficialmente por la Comisión Organizadora.

EN CIRCULACION NUEVO NUMERO DE REVISTA "DESAL"

En circulación se encuentra el último número de la revista **DESAL**, editada por el Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina.

Este Centro nació como una tentativa para impulsar el desarrollo latinoamericano dentro del concepto más amplio de los sectores populares. Organizado en 1960 con el apoyo de la fundación Misereor, obra del Episcopado alemán, es hoy un organismo con presencia en casi todos los países de nuestro continente y conectado con más de 20 fundaciones privadas e instituciones públicas.

Colabora con grupos de diferentes creencias, identificados por las mismas preocupaciones sociales. Del simple peritaje que era su función inicial se transformó en lo que es hoy, una fundación privada autónoma, de carácter internacional cuya finalidad consiste en promover la integración del sector popular al proceso de desarrollo económico y social de América Latina.

El estudio de la marginalidad como diagnóstico de los problemas latinoamericanos y de la promoción popular como superación de la marginalidad, representan los puntos básicos que centralizan la atención de **DESAL** como institución.

Pedro Ibáñez profitó de su influencia estatal en provecho de sus empresas

Senador "con pasado" encabeza campaña del cinismo

Hoy quiere presentarse como "campeón de la libertad de prensa". Y es un "campeón" con pasado.

En 1960, el senador Pedro Ibáñez era presidente del Banco del Estado. Al mismo tiempo, era dueño de la Industria Conservera "Aconcagua" y director de ASFACO (Asociación de Fabricantes de Conservas).

Aprovechando la situación especial en que se encontraba, Pedro Ibáñez quiso obtener el cambio del presidente y del gerente de ASFACO, en beneficio de su propia firma, la Conservera "Aconcagua".

Llamó a algunos directores de ASFACO, y les exigió que apoyaran los cambios que él deseaba en beneficio de su propia empresa, bajo pena de suprimir, a quienes le contradijeran, todo crédito u operación del Banco del Estado, que controlaba, en su calidad de presidente.

Pero Pedro Ibáñez cometió un solo error: el Vicepresidente de ASFACO, en esa época, era don Armando Cambiazo. Y no tenía cuenta en el Banco del Estado, ni admitió la presión de Ibáñez.

Don Armando Cambiazo denunció la maniobra de Pedro Ibáñez en el Directorio de ASFACO, y se opuso terminantemente a ella. Por este motivo, no hubo los cambios deseados, y el entonces presidente del Banco del Estado perdió la oportunidad de realizar su idea.

He aquí una historia simple de un "campeón de la libertad", que tiene... un pasado.

CAMPAÑA DEL CINISMO

Como "la campaña del cinismo" calificó el senador Renán Fuentealba la iniciada por la derecha para desprestigiar al Gobierno, a través de supuestas actividades de sus partidarios para controlar la prensa.

El senador démocratacristiano recordó que cuando estuvo en el Gobierno, la derecha controló en sus manos todo el poder político y económico, y la propaganda que existía en Chile. Bajo los Gobiernos derechistas —dijo— se clausuraron empresas periodísticas y se entregaron poderosas radios en manos de los capitalistas; cuando se dictó la Ley de Defensa de la Democracia, se tuvo un control absoluto sobre la prensa, y, desde luego, el diario "El Siglo", órgano del Partido Comunista, desapareció de la circulación.

La Ley Mordaza —agregó Renán Fuentealba— cuya derogación se discute en estos instantes en el Senado, fue el último intento de la reacción derechista para colocar bajo su dominio a la prensa, limitando sus libertades e impidiendo cualquier acción pública que pudiera lesionar los intereses de la oligarquía.

"Yo invito —expresó el senador démocratacristiano— a los dirigentes de organismos internacionales de prensa, a quienes han recurrido estos falsos e hipócritas defensores de la libertad, a que concurran personalmente a nuestro país e investiguen por sí mismos acerca de la verdad de las denuncias, y que no se dejen engañar por las injustas protestas que hacen los mayores conculcadores de las libertades públicas en Chile."

SOLIDARIDAD

Cuando el senador Tomás Pablo informaba a la prensa sobre el próximo Congreso Nacional del PDC, fue interrogado por un periodista de "El Diario Ilustrado".

"¿Forman parte —preguntó— de la Revolución en Libertad los intentos por apoderarse de los medios de difusión?". (Se refería a algunas compras de acciones de **SOPESUR**, que han sido motivo para que la prensa derechista inicie lo que Fuentealba llama "campaña del cinismo").

Tomás Pablo dijo lentamente mirando a su interlocutor:

"Si se emplea ese calificativo, no sé cómo se podrá llamar al Gobierno de Alessandri, que contó con el apoyo de prácticamente todos los medios de difusión, como El Mercurio de Santiago, Valparaíso y Antofagasta, LA NACION, El Diario Ilustrado, La Tercera, Golpe, La Unión de Valparaíso y La Estrella, La Patria de Concepción, El Diario Austral de Temuco, numerosísimas radios, y otros diarios.

"No veo cómo —agregó Pablo— grupos capitalistas se espantan por el libre juego de la oferta y la demanda. Por lo demás, el hecho de que haya personas adictas a la Democracia Cristiana que desean comprar acciones de empresas periodísticas, no faculta para acusar al Gobierno".

"Yo no censuro a esas personas —finalizó diciendo Pablo—, sino que, al contrario, les expreso mi total solidaridad".

CREACION DE LA DECIMA AGRUPACION TRATA SENADO

Sesión especial celebrará el Senado, hoy, de 11 a 13 horas, con el objeto de continuar considerando el proyecto de Julio von Mühlenbrock, que crea la Décima Agrupación de Chiloé, Aisén y Magallanes. La iniciativa se encuentra también en la Tabla de la sesión ordinaria que la Corporación celebra esta tarde.

Por otra parte, la Cámara Alta tratará hoy, en la tarde, el proyecto que modifica la Ley de Abusos de Publicidad, más conocida como Ley "Mordaza". Esta iniciativa gubernamental ha encontrado serios escollos en los senadores derechistas, socialistas y radicales, quienes se han unido para tratar de mantener disposiciones retrógradas.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados, por su parte, tratará en sesión ordinaria el proyecto de los diputados democratacristianos, que otorga jubilación a los artistas. La iniciativa será informada por el démocratacristiano Santiago Pereira.

LA PELICULA DEL DIA

Chadwick

LEY MORDAZA

"AQUÍ ESTÁ TU ENAMORADO"

Pedro Ibáñez.— El senador derechista que olvida "su pasado".

Inversión pública ha aumentad[o] en términos reales en un 37 [%]

Expresó el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, en las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado

El Ministro de Hacienda Sergio Molina, hizo ayer una exposición ante las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, que estudian el proyecto de reforma agraria, en la cual analizó la situación financiera fiscal y se pronunció respecto de las posibilidades de llevar adelante el Plan de Reforma del agro propuesto por el Gobierno.

Sobre la situación financiera fiscal, sostuvo que las dificultades de orden financiero que han afectado durante el primer semestre de este año se han debido al hecho de producirse menores ingresos respecto de lo calculado en el Presupuesto de la Nación, por los siguientes conceptos:

1) 25 millones de dólares, por no haberse dispuesto de convenios de excedentes agrícolas;

2) 60 millones de escudos, de menores ingresos por no haberse podido usar en los términos programados, el sobregiro en la cuenta única fiscal, que asciende al máximum del 70% de los depósitos existentes en ella. Estos depósitos en el curso del año han sido inferiores que los de años anteriores por encontrarse algunas empresas estatales desarrollando planes de inversión que les ocupan la mayor parte de sus haberes en caja; por disminución también de los depósitos provenientes de institutos de previsión, que se encuentran abocados a un déficit, consecuencia de las nuevas obligaciones a que deben hacer frente y en especial, porque los depósitos que se esperaba generara la Caja de Empleados Particulares no se han producido. El Ministro de Hacienda señaló que por estas razones sólo se han podido girar de la Cuenta Unica Fiscal, 15 de los 80 millones de escudos, programados; y

3) El Ministro señaló como otro rubro de menor ingreso el no haberse dispuesto de la suma de recursos que se esperaba obtener del ahorro privado, sea éste por medio de Asociaciones de Ahorro y Préstamo o de los Bancos Central o del Estado. Esta disminución ha sido del orden de los 30 millones de escudos. Los tres rubros anteriores arrojan un menor ingreso en el presente año, de aproximadamente 200 millones de escudos, a los cuales es preciso agregar los mayores gastos de tipo previsional, que alcanzan a 50 millones de escudos al año.

MEDIDAS INMEDIA[TAS]

El secretario de las C[omisio]nes Unidas, Pedro C[...] informar de lo expre[sado por] el Ministro Sergio Mo[lina], [di]jo que este Secretario [de Es]tado había manifest[ado que] estos menores ingres[os se pro]pone reemplazarlos d[e la si]guiente manera:

a) Reduciendo los [gastos en] remuneraciones del [sector pú]blico, no llenando va[cantes y no] proveyendo con pro[mociones los] ascensos que se p[roduzcan], con lo cual economi[zará ... mi]llones de escudos;

b) Deteniendo o [postergando] proyectos de invers[ión del sec]tor público, con e[special en] Obras Públicas [...] con lo cual se [...] millones de escu[dos de me]nor gasto;

c) Disminuyendo [las trans]ferencias del sector [público al] sector privado o a [empre]sas estatales, en [...] de escudos, y

d) Contabilizando [...] de ingresos tributari[os] [...]yendo el cobre, del [...] 60 millones de escud[os].

RENDIMIENTO DEL [COBRE]

En cuanto al cobre [el Mi]nistro explicó que [en el] primer semestre [hubo] menos ingresos tribut[arios por] su concepto, porque [se vendió] a precios normales [y] hubo que absorber [la] producción, consecuen[cia de la] huelga del cobre. Los [mayores] ingresos derivados de[l cobre se] producirán sólo a [fines de] septiembre o a fines [de di]ciembre. En el interta[nto, para] financiar el Presup[uesto se] han solicitado créditos [al Ban]co Central del orden [de] 20 millones de dólares [...] créditos —expresó e[l Minis]tro— no constituyen [...] un anticipo de ingre[sos que] obtendrá el Fisco en [el curso] del año. De no haber[se recurri]do a ellos habría te[nido que] postergar pagos con [graves] consecuencias econó[micas y] sociales.

Respecto de los [...] que se obtendrán del [cobre el] Ministro de Hacienda [...] se destinará no más [de ...] millones de dólares, qu[e ...]derán al Banco Cen[tral para] pagar los créditos en [...] que ha otorgado. El [...] trasladará como reserva [...] lares al Banco Centr[al ...] ocuparlo más adelante [para dis]minuir las obligaciones [a cor]to plazo, limitando la [balan]za de pagos y liberali[zar las] exportaciones, espe[cialmente] de equipos y maq[uinarias]. Otra parte se destina[rá a im]portar alimentos de c[...].

CREDITOS

En relación con el [...] el Ministro anunció q[ue ...] aumentarán las disp[onibilida]des existentes y que [se] otorgarán en forma [...] a menos que haya u[n ...] to importante de cos[tos indus]triales.

INVERSION PUBL[ICA]

El Ministro Molina [señaló] que la inversión pú[blica en] los dos últimos años [ha au]mentado en términos r[eales en] un 37%, que en los [próximos] años ésta se destinar[á a las] siguientes prioridades: a) agricultura, en [...] proporción; b) educació[n; c)] industrias.

Respecto a otros r[ubros de] inversión, según el Min[istro ...] tienen por qué decrec[er].

Por último expresó [que se te]nía programado cons[iderar en] el presupuesto del [próximo] año, la suma de 230 [millones] de escudos para cont[inuar la] aplicación del Plan de [Refor]ma Agraria que se ha pr[opues]to el Gobierno.

AUDIENCIAS

Las Comisiones Unid[as es]cucharon al presidente [de la] Corporación de Semilla[s ...]tica, Víctor Alamos M[...] y a Héctor Ríos Igual[t ...] Comité de Sociedades A[grí]mas Agrícolas.

TRIUNFO DC EN LA CISTERNA

En Lo Espejo, Comuna de La Cisterna, se efectuaron las elecciones para renovar el directorio de la Junta para el Progreso, por el período 1966-1967.

Estas elecciones dieron por resultado un amplio triunfo de los candidatos democratacristianos que superaron por más del doble la votación de los representantes del **FRAP**.

Los democratacristianos conservan, por lo tanto, la mayoría que tenían en el Directorio actual, los que les permitirá proseguir la labor de bien público y las obras de adelanto que vienen realizando en ese importante sector.

DADO DE ALTA SENADOR DON FDO. ALESSANDRI

Ayer fue dado de alta en el Hospital del Salvador, el senador don Fernando Alessandri, quien el jueves de la semañana pasada fue operado en el pabellón de oftalmología de ese establecimiento.

Al mediodía de ayer, el parlamentario se retiró a su domicilio, en compañía de sus familiares. Exámenes efectuados en los dos últimos días indicaban que su lesión —desprendimiento de la retina— había entrado en un franco proceso de recuperación.

La intervención quirúrgica fue practicada por el doctor Sergio Vidal.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02	MUNDO INFANTIL
17 20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	MUSICA PARA GENTE JOVEN
18.00	NUESTRA HISTORIA
18.27	FLASH INFANTIL
18.32	FLASH NOTICIOSO
18.33	TELECINE
19.02	EL LLANERO SOLITARIO
19.30	VOZ PARA EL CAMINO
19.53	FLASH NOTICIOSO
19.55	K. O. FAMOSOS
19.59	GRANDES ORQUESTAS
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	SHOW DE LUCY
21.08	¿CUANTO SABE USTED?
21.10	LA HORA DE HITCHCOCK
22.06	FLASH NOTICIOSO
22.08	FUTBOL INTERNACIONAL
23.08	FLASH NOTICIOSO
23.10	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica



13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15 13	EDUCACION RURAL
15.43	ES MAMA QUIEN MANDA
16.10	TELEKINDER
16.40	DICK TRACY
16.46	COLORIN COLORADO
17.16	CINE
17.32	BIOGRAFIAS
17.58	RIN TIN TIN
18.24	MR. ED
18.49	MACHITUN DE LA FEUC
19.09	RITMO Y CANCION
19.20	LOS PICAPIEDRAS
19.47	NOTICIARIO UFA
19.58	PANTALLA DEL DEPORTE
20.14	NUESTRO MUNDO
20.35	EL TIEMPO
20.41	LA HISTORIA SECRETA DE LAS GRANDES NOTICIAS
21.37	EL LITRE 4916
22.00	EL REPORTER ESSO
22.20	MUNDIAL DE SKI
22.37	RESUMEN CAMPEONATO MUNDIAL

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J.• TODOS DOMICILIADOS EN· AGUSTINAS 1269

Libertad de Prensa y Negocios

Se ha continuado insistiendo, por ...nos órganos de prensa, en califi... como escandalosa la compra de ...nes de una sociedad periodísti... mezclando deliberadamente una ...ción comercial de ordinaria ocu... ...la con presuntos atentados a la ...ad de prensa.

...a llegado a tanto la algarabía ...se pretende formar alrededor de ...asunto que, debido seguramente ...falta de eco que ella ha encon... en la opinión pública del país, ...cronizó una verdadera campa... ...través de los diversos países que ...recientemente el Presidente ...haciendo coincidir ostentosas ...ciones sobre este asunto, con ...da del Mandatario chileno a ...idad. Esta sola actitud basta... ...a calificar duramente la ines... ...sa presión que se está tratan... ...ejercer por los sectores hasta ...acostumbrados a gozar de to... ...privilegios y a administrar la ...cia en su propio beneficio.

...ué se dice, en resumen? ...dice que una sociedad de giro ...a y ganadero, Rucamanqui, ...quirido acciones de una socie... ...riodística, a pesar de que por ...tividades no podría adquirir ...o de valores.

...era falsedad. Y basta para ...trarla, saber que diversas otras ...des agrícolas y ganaderas son ...n accionistas de SOPESUR, ...otras, la Sociedad Agrícola y ...era Allipén S. A., que preside ...ñor Allende, el mismo que ...las protestas contra Rucaman... ...tima que ahora la libertad de ...se encuentra en peligro; So... Agrícola y Ganadera Osorno, ...Los Lagos, Sociedad de Fomen... ...cola, SOFO, y otras.

...as estas empresas son socie... agrícolas y ganaderas. Ellas ...odido adquirir acciones de ...UR, sin que con ello se atente ...a democracia ni contra nada. ...Sociedad Agrícola y Ganadera ...qui produce este terrible ...or consiguiente, no podría ...

...n segundo lugar, que el ...Estado ha otorgado crédi... ...a última sociedad, y de allí ...que ésta última no po... ...ese crédito para comprar ...Aparte de que con esta afir... ...no se demuestra nada, pues ...e por qué razón Rucaman... ...es una sociedad filial del ...el Estado, no podría comprar ...usando un crédito, tampoco ...ca si la compra se hizo con ...ito o con otras disponibilida... ...taria saber con qué dinero, si ...ente de crédito o no, adquirie... otras sociedades agrícolas sus ...s de SOPESUR.

...te respecto, hay que agregar ...Banco del Estado tiene, a tra-vés de empresas filiales, similares a Rucamanqui, acciones de otras sociedades, como Compañía Sud Americana de Vapores, Banco de Chile, Madeco, Fanaloza, Pizarreño, Cía. de Cervecerías Unidas, y muchísimas otras. En la especie se trata, pues, de una situación repetida a través del tiempo hasta la saciedad, sin que nadie haya tenido, hasta ahora, la peregrina ocurrencia de que todo es escandaloso si lo hace Rucamanqui, y perfectamente legítimo si lo hacen otras sociedades.

Tampoco es nuevo el hecho de que una empresa comercial que explote en alguna forma la publicidad sea transferida a otros dueños. No hace muchos años, sin ir más lejos, la Radio Corporación fue adquirida por una sociedad formada por El Mercurio, Copec, Tierra del Fuego y Laguna Blanca (estas dos últimas también sociedades agrícolas y ganaderas). Nadie dijo entonces nada, ni se descubrió amago alguno contra los sagrados valores democráticos que ahora pretenden defender con sus vestiduras rasgadas.

Se dice, por último, que el Banco del Estado ha ejercido presión ilícita sobre las personas que poseen acciones de SOPESUR para obligarlas a venderlas, bajo la amenaza de suprimir a esas personas el crédito bancario.

Esta es la tercera falsedad y la más malévola.

Para hacer estas afirmaciones hay que basarse en hechos. Todo lo demás constituye una imputación calumniosa a la gestión de la primera institución bancaria del país.

Podrían decirse muchas cosas más para demostrar que en todo esto no existe otra cosa que la desesperación de algunos sectores hasta ahora privilegiados, que ven derrumbarse sus privilegios y sus influencias. Siempre fue legítimo adquirir diarios, radios u otros medios publicitarios, cuando eran ellos los compradores, y para dedicarlos a la defensa de sus intereses, de sus negocios y de sus privilegios. La democracia les estimulaba a hacer estos "sacrificios". Hoy día, en que nadie trata de defender negocios, monopolios o privilegios, no se puede adquirir estos mismos medios publicitarios sin suscitar los peores anatemas.

La vara no es la misma.

En cambio, el procedimiento de esgrimir valores permanentes, como son la democracia y la libertad, usándolos como biombo para encubrir intereses mezquinos, sí que es el mismo.

La opinión pública ha sido paciente para imponerse de esta campaña, de cuyos entretelones podrían salir quizá muchas cosas a relucir. Pero es tiempo de que no se siga mixtificando.

Solidaridad de los Postergados

...de sus puntos, sin ...más importantes, el ...Bogotá dice que los ...es y representantes ...ales que la suscri... ...man su "solidari... ...todos los pueblos que ...su desarrollo y la ...de que para alcan... ...ciones justas en las ...s entre ellos y los ...avanzados, son in... ...les sustanciales mo... ...es en la estructura ...ambio y del finan... ...internacionales".

...os dos temas estre... ...e ligados entre sí ...es posible alcanzar ...laciones más justas ...aridad de los paí... ...arrollo— y consti... ...de las preocupa... ...mayor relieve del ...Gobierno, que expresa ...vez un aspecto esen... ...ideario democrata...

...sus reuniones in... ...les, la Democracia ...ha denunciado la ...de la actual estruc... ...comercio internacio... ...favorece a las na... ...as e industrializa... ...perjuicio de los pue... ...vías de crecimiento, ...do la solidaridad ...postergados. De este ...r ejemplo, la reunión ...Organización Demo... ...ana de América La... ...bró en Caracas en ...no casi enteramente ...a estos problemas.

...parte, el Presiden... ...en sus Mensajes de ...1966 ha llamado reite... ...te la atención hacia ...nes inadecuadas ...América Latina se en... ...en el cuadro del ...mundial y a la ne... ...de que se establezcan ...de solidaridad entre ...ciones del universo subdesarrollado. En su Mensaje de 1964 expresó que "no hay duda de que el mundo afroasiático es un hecho histórico, económico y político de incalculable trascendencia, del que no podemos estar ausentes. Con ese mundo tenemos problemas e intereses comunes, como ha quedado demostrado en la Conferencia de Comercio y Desarrollo, a la cual seguiremos dando nuestro apoyo".

En la reunión referida por el Presidente Frei —que se realizó en Ginebra en 1964— se puso de relieve, en efecto, que más allá de diferencias culturales, históricas, idiomáticas y religiosas, hay un ancho terreno de encuentro y solidaridad para los pueblos de economía adolescente y que, unidos, tienen poderosa gravitación en las negociaciones. Esta Conferencia de Ginebra fue precedida por una reunión de los países latinoamericanos en Alta Gracia, en donde, con la inapreciable asesoría de la CEPAL, adoptaron puntos de vista y posiciones semejantes que les permitieron actuar posteriormente de manera coordinada y ventajosa. "El fruto o resultado de este procedimiento —afirmó después el delegado chileno señor Francisco Antonio Pinto— fue evidentemente favorable y obliga, por la misma razón, a perseverar en él, con el objeto de que nuestras naciones puedan participar de manera eficaz, con posibilidades de éxito, en el diálogo de un mundo que es "uno" y va siendo cada día sin fronteras".

La referencia a la solidaridad de los postergados en el Acta de Bogotá no puede ser más oportuna, pues a fines de este mes y a principios de septiembre se verificará una nueva reunión de la Conferencia de Comercio y Desarrollo. Los acuerdos alcanzados en la de 1964 fueron insuficientes en cuanto a su concreción práctica y poco o nada han modificado un cuadro muy desfavorable para las naciones en desarrollo. En junio de este año, el Director-Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), señor Pierre-Paul Schweitzer, hablando en el Instituto de Estudios Bancarios y Financieros de París, reconoció este hecho sin ambages, diciendo que "en general, los países en desarrollo han tropezado con dificultades para lograr simultáneamente las metas de un rápido crecimiento y de una estabilidad tanto interna como externa. Se han valido a menudo de restricciones sobre las importaciones, sobre los pagos invisibles y sobre los movimientos de capital; sus tipos de cambio se han depreciado y los desequilibrios internos han inhibido su expansión económica".

Haciendo una crítica de los acuerdos ginebrinos de 1964, el mismo señor Pinto expresó que los referentes a los productos básicos eran "de una ambigüedad evidente"; que en cuanto al comercio de manufacturas y semimanufacturas sólo se obtuvo la creación de una Comisión de Expertos; en la eliminación de trabas aduaneras sólo se obtuvieron "respuestas vagas". Por todo esto, se hace necesaria más que nunca la solidaridad a que se refiere el Acta de Bogotá, a fin de que de la próxima Conferencia de Comercio y Desarrollo salgan compromisos y normas precisas que permitan superar un estado de cosas que está conspirando gravemente contra la paz y la justicia.

De Capa y Espada

"El chileno ataca bien. Es de capa y espada". El español Salvador de Madariaga escogió alguna vez estas palabras para definirnos, estableciendo que somos "la única expresión de este tipo que fulgura en América del Sur". Este sincero elogio también esconde, sin embargo a contraviento, una certera crítica, sumamente ácida. Por ser así —"de capa y espada"—, el país ha venido conservando, de laya muy intacta, las virtudes y los vicios con que emergió a la vida. Si los arrieros aseguran que en el camino se arreglan las cargas, lo cierto es que Chile no lo hizo —no supo hacerlo, mejor dicho— durante la larga andanza que limitó con el triunfo de la "revolución en libertad". De ahí para adelante la historia se escribe con un ritmo distinto. La gran tarea de intimidad nacional de la Democracia Cristiana es despojar a Chile de sus errores y defectos, robusteciendo más poderosamente sus bondades. Todavía, el habitante de esta Dulce Patria prefiere "vivir al día" —tal como lo dice—, gastando, por lo general, más de lo que tiene o gana. No somos únicamente manirrotos, sino más bien pródigos hasta de nuestra propia escasez. "La mentalidad chilena —escribió el desaparecido don Pancho Encina— cierra los ojos delante de la percepción directa de la realidad". Esto es, el chileno se desvincula o aleja de la vida económica. Como es de capa y espada, al estilo romántico, desdeña la actividad y la constancia de una producción vaciada en la industria o el comercio, y deja estos menesteres al extranjero que mira más lejos y "hace la América" detrás del mostrador de su boliche. El chileno, en cambio, opta por el puesto —"la pega"—, y el título universitario con ambición política. Es esto, entonces, lo que exige un cambio, y lo cierto es que ya está cambiando, bajo el timón ejecutivo de nuestra revolución demócrata y cristiana. A través de largo o mucho tiempo, fuimos un país de empleados públicos y de candidatos electorales. Pero ya no lo seremos. Siempre "de capa y espada", sin abandonar una necesaria gallardía, Chile está conquistando ahora la realidad de un mejor destino.

En su aspecto nacional más esencial, ello se hace evidente, en el ascenso de escolaridad de los sectores populares de aquellos que el mexicano Mariano Azuela llamaba "los de abajo", que ya no se ven humillados y ofendidos, indigentes de la enseñanza, como sucedía antes. Según las estadísticas realizadas de manera exhaustiva por el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, cuando aún no se había puesto en marcha la revolución demócratacristiana, "la enseñanza gratuita y obligatoria por cuenta del Estado no beneficiaba al pueblo". Esta conclusión de índole feroz se desprende claramente del siguiente hecho incontestable:

• • De cada 100 niños que ingresaban a la Escuela Primaria, 22 no continuaban en segundo año, y sólo 52 perduraban cuatro años más. De los 100 matriculados iniciales, únicamente 33 terminaban su ciclo de instrucción primaria.

• • Esto no indicaba, sin embargo, que el 33 por ciento de los seleccionados iba al Liceo. Una cruel verdad asomaba por el revés de la trama, señalando que sólo el 13 por ciento de la población escolar de Chile poseía entonces "alguna forma de enseñanza secundaria". El detalle demostraba, pues, que "nada más que unos pocos de esos 33" daban el segundo tranco educacional en el país.

De allí para adelante proseguía el sombrío ritmo, sin ninguna mengua. "Sólo el uno coma seis por ciento de toda la población de Chile tiene educación universitaria", denunció Jorge Ahumada en las bien pertrechadas páginas de su libro quemante y germinal "En vez de la miseria". Era ello lo que explicaba el afán de los chilenos por "el puestito", por "la pega" presupuestívora y politizada, distribuida a través de parcelas administrativas y partidistas que ya no daban abasto a una demanda de aluvión. Cada año nace en nuestra casa territorial un promedio de 200.000 individuos. Este factor de crecimiento demográfico determina que 50 ó 60.000 chilenos "más que el otro año", están en urgencia inmediata de trabajo. ¿Dónde ocuparlos? Antes de la revolución en libertad la fácil solución para la mayoría era "la pega", el puesto de ocios burocráticos conseguido con empeños.

Es lo que está cambiando y ya ha cambiado, muy de veras, en más de una medida. Ahora hay más escuelas, con más alumnos y más maestros para educar efectivamente al pueblo. La escolaridad de un ruborizado tres coma tres como promedio, que ocurría antes, no se producirá ahora. Ahora el pueblo se capacita para encarar dignamente su destino. Ahora "la pega" se está dejando de la mano, reemplazada por un afán poderoso de trabajar y producir.

Lo hacemos naturalmente, ceñidos a nuestro espíritu, que sigue siendo "de capa y espada". Pero hoy la gallardía —que ya no es romántica ni inoperante—, arquitectura un objetivo de beneficio colectivo que favorece al país total. Es decir, es la expresión nacional, acaso más tangible, de lo comunitario.

¡Nadie Hace Nada!

—¡El colmo, señor! ¡Nadie hace nada en este país!

—¡Tiene toda la razón, caramba! ¡Son unos infelices!

—Mire lo que está pasando ahí en la esquina: están robando a una pobre mujer... ¡y nadie hace nada!

—¡Nadie hace nada!

—A vista y paciencia del público, ante nuestros propios ojos, ¡le están cobrando el doble de lo que vale la mercadería!

—Y la tonta no reclama...

—¡Y lo que es peor, nadie la ayuda!

—Tienes razón: si se sintiera ayudada por los demás, ¡se atrevería a reclamar!

—¡Una vergüenza! ¡La culpa la tiene el Gobierno!

—¡Fija precios y controla, y no saca nada porque la gente es incapaz de reclamar por las infracciones y se deja robar el dinero ganado con tanto esfuerzo! ¡Es un abuso!

—Y usted es un hombre inteligentísimo.

—¿De veras?

—Claro: piensa lo mismo que yo.

—Es que Ud. es muy inteligente.

—Entonces vamos a celebrarlo. Entremos a ese bar. ¿Una cerveza?

—Con el mayor gusto.

—¡Qué buena está!

—¿Cuánto es?

—Déjeme a mí, yo pago todo.

—Hombre, pero nos están cobrando más de lo que vale.

—Es culpa del Gobierno, porque fija precios y nosotros no denunciamos a los infractores.

—Es que en este país nadie reclama. Ya vio usted a esa pobre mujer. Nadie hizo nada. Si la gente se negara a pagar cuando le cobran de más por cualquier cosa, aunque sea por una cerveza... ¡ah, viviríamos como en Europa! Allá son muy fijados para estas cosas de precios.

—Pero aquí... nada. Mire a toda esa gente de pie junto al mesón. Parecen



pájaros, qué sé yo. Consumen y pagan el doble los infelices. ¡Trabajan para ser estafados! ¿Se sirve otra?

—Encantado. Lástima que esos pobres diablos no reclamen, porque entonces nos costaría más barato... No es por ahorrar en esto, cómo se le ocurre, pero si ellos reclamaran, reclamaríamos nosotros también.

—Es que en este país no se puede hacer nada. Salud.

—Salud. ¿Otra?

—Ya que insiste, bueno. Y que les sirva de castigo a los tontos que se dejan llevar su trabajo pagando de más. Porque si reclamaran todos...

—¡Pero aquí nadie hace nada!

Y se beben otra cerveza, y hablan de lo que hacen los consumidores en Alemania, en Francia, en Estados Unidos y en Rusia, donde no se dejan esquilmar... y culpan al Gobierno, ya que aquí nadie hace nada. Y beben otra, y pagan el doble, y salen quejándose:

—¡Nadie hace nada!

Máximo Severo

Una Contradicción

Un diario matutino de amplia circulación dedica el domingo pasado dos comentarios a las ideas comunitarias. En ambas campea la inevitable ironía y el tono paternal de quien se siente muy seguro de sus opiniones.

Por desgracia, incurre en notoria contradicción. Y aun cuando sabemos que seguirá repitiendo lo mismo de antes sin mostrar mayor interés en nuestras ideas, trataremos de decir algo al respecto.

Uno de dichos artículos ("Un Maritain ignorado") procura señalar que dicho conocido filósofo francés ha sugerido a Estados Unidos como un país donde se realiza el ideal de la sociedad comunitaria y pluralista. Este modelo aparecería mejor que el de la sociedad yugoslava o el de la Edad Media.

Pues bien, digamos de paso que el articulista no acaba de entender el significado de las referencias hechas a ambos ejemplos históricos, los que no consisten en otra cosa que en señalar la existencia de formas comunitarias de economía, a fin de probar que se trata de realidades ya vividas. Agreguemos que Maritain se limita a indicar el hecho de que, en la sociedad norteamericana hay también un desenvolvimiento hacia formas comunitarias, lo cual una vez más confirma lo que nosotros hemos sostenido como tendencia propia de nuestra época.

Mas, lo importante es que, en este caso, el articulista reconoce el hecho de que la idea de la sociedad comunitaria no tiene nada de utópica, ininteligible o monstruosa. Al revés, ella parecería ser tan concreta y viva como para complacer totalmente al diario de marras.

Por desgracia, ese sano espíritu no puede durar mucho. En la misma página, un largo comentario editorial vuelve con la majadería de referirse a un "vago comunitarismo" que habría sido sustituido, durante el Congreso de la Juventud Demócrata Cristiana, por el llamado "socialismo comunitario".

Esto último, por ser "socialista", parece más concreto a este nuevo censor ideológico de la Democracia Cristiana. Mas, en presencia de los dos artículos mencionados, uno se ve en la necesidad de señalar que, según parece, dicho diario está siendo objeto de una escisión interna. Por una parte, el comunitarismo es vago; por la otra, es un hecho concreto y respetable. ¿Cómo entenderlo?

Creemos que la raíz de todo está en que el problema ha sido planteado de un modo puramente polémico, sin ninguna seriedad y sin conocimiento del tema. La contradicción señalada es una consecuencia de eso. Valía la pena indicarlo.

M. C.

Distorsión de un Hecho Histórico

Es indudable que la envidia es una mala consejera, especialmente cuando se presenta asociada a sentimientos de rencor y de despecho.

Como es el caso del diario "El Siglo", que desesperado por la evidencia incontrastable de la presencia vital de Chile y su revolución en América Latina, ha comenzado una campaña destinada a disminuir la trascendencia histórica de la reciente reunión de presidentes.

Mediante una serie de maliciosos despachos de su corresponsal en viaje, el mencionado diario trata de deformar, simultáneamente, la imagen fraternal y optimista que tiene el pueblo chileno de los pueblos recién visitados por el Presidente Frei.

Se diría que ante la imposibilidad de disminuir la realidad chilena en el exterior, pretende que la opinión local desconozca la realidad de los demás pueblos latinoamericanos.

Imposibilitado por la fuerza incontenible de los hechos de negar la evidencia, ese órgano de prensa busca una artificiosa explicación para los vítores fervorosos con que el pueblo colombiano recibió las palabras del Mandatario chileno. Dice que la prensa colombiana elogió a Frei porque en ella trabajan muchos "gusanos".

La verdad es que es preciso tener una mentalidad muy determinada para llegar a tan reptantes audacias.

Luego, siempre en su afán de ocultar la significación histórica de la reunión de Bogotá, se da a la tarea de "analizar" el documento allí emitido, para descubrir que únicamente tiene validez la condena al armamentismo y a la guerra del Vietnam.

Para "El Siglo" no tiene interés alguno la perspectiva de desarrollo revolucionario y acelerado de los pueblos americanos, en la acción armoniosa y fraternal señalada por los Mandatarios reunidos en Bogotá y por los delegados de Perú y Ecuador. Para ese diario no cuentan los pueblos latinoamericanos y su despecho se explica. Lo manifestó el propio Frei, cuando expresaba que la revolución en Latinoamérica eliminaría tanto la actual tenencia injusta de la riqueza, como a quienes se amparan en esa injusticia para hacerse portavoces de la violencia y la sangre.

Para ese diario, que sufre con las perspectivas de unidad y de desarrollo económico y social de América Latina, no importó el diálogo fraternal establecido entre el pueblo colombiano y el pueblo chileno, a través de la palabra fácil, las ideas claras, la posición de estadista que penetra en la historia del Presidente Frei. Sólo tiene importancia el que el Mandatario chileno no se haya hospedado en una "invasión" (callampa) sino en una mansión.

Esta revelación de estulticia aconsejaría el silencio desdeñoso. Pero no desdeñamos jamás la opinión ajena, porque el que se autoengaña —como es el caso del diario referido— también puede engañar a los demás.

Control por los Consumidores

La Cámara Central de Comercio ha formulado una serie de consideraciones o sugerencias relacionadas con las disposiciones contenidas en la Ley Nº 16.464, con el fin de que "la labor de los inspectores ad hoc se ajuste a principios de equidad".

Sin detenernos a recordar que se está prejuzgando al suponer, sin elementos de juicio, que la acción de tales inspectores ha de ser carente de ecuanimidad, creemos del caso insistir en el carácter de las disposiciones rechazadas o resistidas.

El legislador, al proponer que la comunidad, a través de sus representantes directos contribuya a fiscalizar el cumplimiento, por parte del comercio, de las disposiciones legales que les atañen, ha encarado una realidad incontrovertible. Esto es, que hay un sector del comercio, precisamente el no agremiado en instituciones responsables, que se ha estado amparando en la falta de fiscalización adecuada, para medrar en perjuicio del público mediante la comisión sistemática de una serie de delitos contra el consumidor.

Es indiscutible que el prestigio de la actividad comercial y la defensa de la política económica necesitan de un proceso de saneamiento, que sólo podrá producirse en forma eficaz si éste se efectúa con el concurso de muchas voluntades.

La Cámara Central de Comercio es, justamente, uno de los organismos más útiles de que puede disponerse en esta campaña en defensa de los consumidores. De ahí que deban ser atendidas algunas de sus sugerencias, en especial aquellas que parecen revelar desconocimiento de las formas incorrectas de operar de ciertos elementos marginarios o enquistados en la actividad comercial chilena.

Es atendible, desde luego, su aspiración de que el Jefe del Estado, de acuerdo con sus facultades legales, señale los estrictos requisitos que deberán reunir los inspectores ad hoc que se crean en el Art. 163 de la Ley 16.464. También parece atendible el anhelo de la referida Cámara, de que las denuncias del comprador sean verificadas previamente por el organismo a que pertenezca, antes de ser formalmente expresadas a la autoridad. Conviene recordar, sin embargo, que mientras la comunidad no cuente con los organismos legales que la representen, como son las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes Deportivos, etc., los consumidores, no tendrán otra alternativa para defender el patrimonio familiar que el sistema de las denuncias directas.

Con todo, las interrogantes abiertas por la Cámara Central de Comercio tienen el mérito de esclarecer posiciones, a la vez que permiten dejar sentado, una vez más, que el espíritu de la ley no afecta ni atenta contra el comercio ni contra el comerciante establecidos legalmente y cumplidores honrados de su trabajo.

En cuanto al temor de que se pueda abusar del derecho a ser portavoz de los intereses comunitarios, también conviene señalar que quien incurriera en tal delito sería de inmediato descalificado del ejercicio de funciones para las que se habría demostrado irresponsable.

El enfoque femenino:

Juventud, Guitarra y Folklore

A veces, podemos privarnos en nuestros hogares de cosas que para el vecino pueden ser indispensables, como la calefacción central, la televisión, el riego automático y muchas otras, sin que esto altere la armonía en la forma de vivir. Hay algo, sin embargo, de lo cual hoy día nadie puede prescindir: la guitarra.

De procedencia española, adquirida en la vega central, eléctrica, flamante o de segunda mano, ahí está, ocupando el lugar principal en manos del artista como del aprendiz, del niño o del adolescente.

La guitarra ha pasado a ser una necesidad en la juventud, que va más allá del aspecto musical. Es la amiga que llena las horas vacías; para el tímido, el pasaporte que abre las puertas en casa de la muchacha que se quiere visitar y también el elemento que anima cualquier ambiente, cuando la conversación y el clima empiezan a languidecer.

Antiguamente este instrumento se limitaba a acompañar la expresión musical del pueblo. Nuestra juventud hacía uso de ella pobremente y muy de tarde en tarde, en la excursión al campo o en los fogones que reunían por las noches a los veraneantes a la orilla del mar. A la ciudad nunca llegaba, porque se le dejaba olvidada durante los meses de invierno en el antiguo caserón del fundo.

Esa juventud de hace unos veinte o veinticinco años compartía su gusto por la música, entre el jazz y algunos cantantes populares como Pedro Vargas, Agustín Lara y, en lo nacional, yo recuerdo solamente el conjunto de los Cuatro Huasos. El cambio ha sido violento y el problema se ha invertido. Actualmente son muy pocos los que se marginan de la música popular, sin participar en ella, ya que cada día, dentro del ambiente profesional o de aficionados, es mayor el número de conjuntos y de cantantes y cada vez mejor la calidad. Sin duda que en muchos de estos artistas folklóricos no prima la originalidad, pero cuando plagian lo saben hacer tan bien, que sólo un entendido puede marcar una diferencia entre los aficionados y los conjuntos consagrados.

Yo recuerdo y comparo con asombro lo que constituye hoy día una presentación en público, ya sea en la televisión, concursos o festivales, con lo que fue la cultura musical de los aficionados en mi época. En una ocasión se realizó en un local modesto una fiesta de beneficencia. Entre varias amigas teníamos que completar un programa con representaciones de teatro, poesía y algún número lírico. La muchacha que nos dirigía decidió formar un conjunto de canto de tres personas, en el que por desgracia yo era una de las integrantes. Nuestra ignorancia al respecto era tan enorme, que acepté interpretar la tercera voz, creyendo que para esto bastaba con cantar muy ronco, pero manteniendo la misma melodía, y que para las otras dos voces habría solamente que subir el tono. El esfuerzo físico que tuve que desplegar para alcanzar notas tan bajas como las de Paul Robeson, fue increíble y el resultado un fracaso aplastante. En medio de la presentación, mis pulmones fallaron y olvidándome de la ética y de muchas otras cosas importantes, abandoné el proscenio con el firme propósito de suicidarme.

Este es un detalle, pero también es una demostración clara de la incultura musical del ambiente que me rodeaba. Porque si miramos actualmente a nuestro alrededor, cualquier colegiala, aunque no provenga de una familia de artistas, saca tres y cuatro voces a una canción, puntea a las maravillas, ágilmente, juega con las cejillas, sabe de armonización y tiene en su repertorio algún bolero compuesto por ella misma.

En música folklórica, Chile ha sufrido una transformación extraordinaria y meritoria. Y la guitarra, hay que reconocerlo, ha sido en la juventud el instrumento que ha hecho estallar la expresión musical.

M.

SINTESIS NOTICIOSA

ANIVERSARIO DE FAMAE

El personal de empleados que trabaja en las Fábricas y Maestranzas del Ejército, FAMAE, ofrecerá el jueves una conferencia de prensa con el fin de mostrar a la prensa capitalina el nuevo y moderno casino que será inaugurado oficialmente, durante los actos de celebración del 35º aniversario de ese establecimiento y que tendrán lugar el próximo domingo 28 de agosto.

POBLACION EN CHENA

Hoy a las 18.30 horas, en la calle Dieciocho Nº 314, tendrá lugar una reunión de los postulantes a 1.000 casas de la Población Chena, en San Bernardo.

POBLACION LOURDES

Se eligió la nueva directiva de la Junta de Vecinos de la Población Lourdes de Renca, la que regirá por el período 1966-1967. Como presidente fue designado Pedro Arancibia y Rolando Resser, como vicepresidente.

PREVISION DE REGIDORES

Mañana a las 18 horas, en la Biblioteca del Senado, se efectuará una reunión con el objeto de tratar sobre la aplicación del sistema previsional de los regidores y ex regidores, al mismo tiempo, se procederá a elegir la directiva provincial.

RELIGIOSAS DE LA PROVIDENCIA

Con unas once que se llevó a efecto en la Casa Matriz, las religiosas de La Providencia celebraron el día de su fundadora, Bernarda Morín Rouleau, quien luego de su arribo a Santiago desde Canadá, fundó la Orden el 17 de junio de 1853, en esta capital.

LA ADOLESCENCIA

Hoy a las 18.30 horas, en la Sala Barros Arana, de la Universidad de Chile, continuará el foro organizado por el Consejo de Orientación Familiar, con el tema "Rango de variaciones individuales en el desarrollo sexual del adolescente".

ORIENTACION ESCOLAR

El viernes a las 18 horas, se iniciará el curso Semestral sobre "Orientación Escolar del Niño", que ofrece la Escuela de Graduados de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Este curso estará a cargo del Dr. Arthur Linskey, del Departamento de Formación de Consejeros de la Universidad de St. John, en el Estado de Nueva York.

RECEPCION DE LIDERES

El viernes a las 10.30 de la mañana, en el auditorio de la Instituto Superior de Artes Gráficas, se realizará la ceremonia de Recepción de Líderes, organizado por el Servicio Social.

URUGUAY

Con diversos actos, la Embajada de la República Oriental del Uruguay, celebrará el 25 del mes en curso, el día Nacional del país hermano.

FILM SOBRE EL MATTO GROSSO

El próximo jueves, a las 18.30 horas, se exhibirá un documental sobre las selvas del Matto Grosso, en la Sede Social del Club de Leones de Ñuñoa, ubicada en Plaza Walker Martínez 3566. Actuará como relatora Emi de Hofmann, quien filmó la película.

ASAMBLEA DE COOPERATIVA

La Cooperativa Bancaria de Ahorro y Crédito celebrará hoy, a las 19.30 horas, una asamblea en los salones del Casino del Banco Español-Chile. Asistirán autoridades y dirigentes bancarios. Se efectuará el sorteo de un televisor y otros premios. Los fondos recaudados se destinarán a obras sociales.

COMITE DE ARRENDATARIOS

El próximo jueves, a las 19 horas, el Comité de Arrendatarios y Sin Casa de la séptima comuna efectuará una asamblea en Porvenir Nº 342. Han sido invitados los diputados por el Primer Distrito.

VIDA DEL CARDENAL CARO SERA PUBLICADA

Con ocasión del centenario del nacimiento de Monseñor José María Caro, primer Cardenal de Chile, se ha escrito un libro sobre el período de su infancia, titulado "De niño campesino a Cardenal".

En él se da a conocer su vida estudiantil, el ambiente en que pasó sus primeros años, las costumbres de la región donde nació y la idiosincrasia del villorio colchagüino que lo vio crecer: Ciruelos.

Entre otras cosas también destaca la vida de su padre, José María Caro Martínez, quien fue Alcalde de Pichilemu, durante once años. Se menciona con precisión el viaje a caballo que realizó el Cardenal, para comenzar en Santiago sus estudios eclesiásticos en 1881.

El autor de la biografía es el sacerdote Jesuita, Alberto Arraño, actual profesor del Colegio Seminario de Chillán, familiar y coterráneo del prelado, experto conocedor del ambiente en que incursiona y colaborador en algunos diarios con artículos de tipo folklórico.

La Empresa editora Zig-Zag, a cuyo cargo está la impresión presentará dentro de poco el libro mencionado.

EN BREVE CEREMONIA FREI REASUMIO AYER FUNCIONES

A las 13 horas de ayer reasumió sus funciones en el Palacio de la Moneda el Presidente de la República, Eduardo Frei.

Ante la totalidad de sus Ministros de Estado, de Subsecretarios y Asesores, el Primer Mandatario procedió a la firma del decreto mediante el cual nuevamente se hace cargo de la marcha del país. Suscrito el documento, el Jefe del Estado abrazó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien fue el encargado de reemplazarlo en sus funciones, con el cargo de Vicepresidente de la República.

El Presidente Frei estuvo fuera de Chile siete días. En ese lapso participó en una reunión al más alto nivel con los Mandatarios de Venezuela y Colombia, Raúl Leoni y Carlos Lleras, en Bogotá; y visitó, posteriormente, a los Jefes de Estado de Ecuador y Perú, Clemente Yerovi y Fernando Belaúnde Terry.

ALMUERZO AL LORD MAYOR

La primera actividad oficial desarrollada por Frei luego de su ausencia del país, fue ofrecer un almuerzo, en el mismo Palacio de Gobierno, al Lord Mayor de Londres, Sir Lionel Denny, quien se encuentra realizando una visita oficial a este país.

La manifestación se efectuó en los comedores de la Moneda. En ella, estuvieron presentes las esposas de Frei y del Lord Mayor de Londres, como asimismo, el Alcalde de Santiago, el Canciller Valdés, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, miembros de la Dirección del Protocolo y, especialmente invitado, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, quien recibió a Sir Denny en ausencia del Canciller.

MUY CANSADO

Terminada la ceremonia, el Presidente Frei conversó brevemente con los periodistas. Les manifestó sentirse plenamente satisfecho de la gira realizada, aunque un tanto cansado.

—Me hubiera gustado —expresó, sonriente— haber descansado un ratito más en mi casa.

Operado ayer el profesor Hernán Vergara Mardones

En el día de ayer fue sometido a una delicada operación quirúrgica el profesor de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Chile, Hernán Vergara Mardones, quien se encuentra internado en el pensionado del Hospital José Joaquín Aguirre, en el cuarto piso, pieza 425, de ese establecimiento.

Hernán Vergara sufrió un accidente automovilístico y se encuentra hospitalizado desde hace unos 15 días, a la fecha, en ese hospital.

REBAJAN LOS DEPOSITOS PARA IMPORTAR INSUMOS AGRICOLAS

El Banco Central acordó rebajar de un mil a un 5% los depósitos previos, para la importación de aceites lubricantes a través de la Cooperativa de Insumos Agrícolas. La medida forma parte de un programa destinado a obtener facilidades para la importación de insumos, y permitir así la mantención de los equipos agrícolas.

La citada política es sostenida por el Ministerio de Agricultura y para favorecer en forma especial a las cooperativas de insumos, lográndose así notables rebajas en los precios, que, como en el caso de los lubricantes, puede llegar hasta el 50%.

La Cooperativa de Insumos Agrícolas pasará a eliminar al intermediario y, a través de importaciones directas, entregará a sus socios una serie de elementos indispensables para la maquinaria agrícola y otros, con las ventajas que es fácil prever, máxime si el Banco Central, a instancias del Ministerio de Agricultura, otorga facilidades como rebajar los depósitos previos.

Mal tiempo impidió zarpar al Navarino de Isla de Pascua

Debido a las malas condiciones climáticas fue imposible el regreso de Isla de Pascua del "Navarino, cuyo regreso había sido anunciado para el domingo.

Se pensaba que la Motonave permanecería un mes en aquel lugar, pero el desembarco de la carga fue rápido gracias a la ayuda de tres barcazas y camión-grúa hidráulicos del barco de investigaciones meteorológicas norteamericano "Wyndor".

TEMPORAL

El mal tiempo también estropeó maniobras de un avión norteamericano, quien debió entregar su correspondencia por globo sin aterrizar. El avión regresará mañana a la Isla, si las condiciones lo permiten.

EL VOLANTIN, PRELUDIO SEPTEMBRINO



De la misma manera que la dorada presencia del aromo nos anuncia la llegada de la Primavera próxima, el popular juego del volantín expresa la cercanía del mes de septiembre. En esta época, bajo la comba celeste del claro cielo santiaguino, en las barriadas populares, el volantín multicolor se deja dominar por las ágiles manos de los niños, en el clásico "tiranteo", cuando el viento intenta con su impulso imperceptible conducirlo a la deriva. En el grabado, un grupo de niños juega al volantín, y los rostros son expresivos de una alegría que al adulto pone nostálgico. El volantín y el trompo van unidos a la feliz etapa de la infancia, como la sombra a la luz.

NUEVOS APORTES REALIZA LA "CORFO" PARA AUMENTAR GANADERIA NACIONAL

La Corporación de Fomento otorgó ayuda financiera por Eº 733.060 a la Lechera del Sur que deberán ser invertidos en un programa regional de servicios de asistencia veterinaria destinado al control de las enfermedades infecto-contagiosas y parásitas que afectan en forma especial la producción ganadera.

Permitirá la atención de 50.000 vientres bovinos diseminados en las zonas de Nueva Braunau, Fresia, Los Muermos, Riachuelo, Frutillar y otras regiones de la provincia de Llanquihue.

La ayuda mencionada corresponde a los gastos propuestos para un año de labor. Con posterioridad se irán suplementando las inversiones conforme a un plan que debe desarrollarse en cinco años. La Lechera del Sur deberá además prestar asistencia técnica a los productores de la zona, orientando su acción de manera de no interferir en el desarrollo cooperativo provincial.

Esta operación aprobada por la CORFO, es parte de un plan general proyectado para las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, que ya está en marcha.

GANADERIA EN EL TAMARUGAL

El Comité de la CORFO, aprobó asimismo ayer la inversión de Eº 400.000 para la compra de 2.000 ovejas y 60 carneros para aumentar la dotación de la Estación Agrícola Ganadera de Canchones, en la que se efectúa en la actualidad una valiosa experiencia destinada a criar ovejas en gran cantidad en la Pampa del Tamarugal, las cuales se alimentan del fruto y de las hojas del tamarugo. Con esta nueva adquisición la masa ganadera de dicha estación llega a 5.000 ovejas.

Creación de la Universidad Laboral beneficiará a trabajadores del país

"El proyecto de la Universidad Laboral, que desde 1963 fue presentado en el Senado, representa uno de los pilares fundamentales de la Revolución en Libertad. A través de este proyecto, miles de trabajadores, que en la actualidad carecen de medios y del tiempo suficiente para procurarse una completa educación, podrán formar parte del sistema educacional del país y perfeccionarse para sus respectivos trabajos, ya sean técnicos, agrícolas e industriales", expresó en entrevista de LA NACION el catedrático Mario Sepúlveda Bustos, quien participó en los estudios del proyecto.

El 23 de diciembre de 1963, el actual Mandatario Eduardo Frei, siendo senador, con la firma adicional de los parlamentarios Tomás Pablo, Julián Echavarri y Radomiro Tomic, presentó al Senado este proyecto de ley que crea la Universidad Laboral.

Hace un mes, a raíz de la discusión del proyecto de Supresión del Bachillerato, el senador comunista Volodia Teitelboim presentó una indicación que consistía en la formación de una Comisión, que con representantes universitarios y de los trabajadores, debía estudiar la formación de una Universidad del Trabajo, sobre ocho bases que se fijaban, y que son las mismas de la concepción demócratacristiana de la Universidad Laboral. Durante la discusión de esta indicación, quedó en claro el hecho que ninguna fuerza política se opone a la Universidad Laboral, tal como fue planteada por los senadores democratacristianos, hace tres años.

LA UNIVERSIDAD LABORAL

"La Universidad Laboral —expresó Mario Sepúlveda Bustos— sería una Universidad autónoma y del Estado, que atenderá un área profesional determinada, y que estará dirigida en forma especial a los trabajadores. Esta Universidad contará con diversos tipos de carreras: cortas, como las de los Colegios Regionales; carreras nuevas, en acuerdo con los Planes de desarrollo del país, como la Reforma Agraria, Reforma del Cobre, Industrialización y carreras largas, como medicina, ingeniería.

Entre los principales cursos de esta Universidad se contarán los de especialización de las diferentes carreras y trabajos, ya sea en el ramo de la construcción, para los obreros de esta rama de la economía, electricistas, gásfiters y otras profesiones. Otra de las innovaciones serán los cursos por correspondencia, ya aplicados en la educación superior de los países más desarrollados, y a través de los cuales los trabajadores de todas las regiones del país podrán estudiar una profesión y recibir su título universitario.

FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD LABORAL

La Universidad Laboral contará con clases vespertinas y nocturnas, para facilitar la asistencia de los trabajadores a las aulas y en estrecho acuerdo con la jornada única y la carrera administrativa. Ingresarían a la Universidad las personas que están unidas al trabajo, los alumnos provenientes de liceos nocturnos, los casados que no tienen en la actualidad suficiente tiempo para estudiar una profesión. Los requisitos de ingreso a la Universidad sería la licencia media, pero con una apertura más amplia hacia la enseñanza industrial nocturna y los egresados del Instituto Nacional de Capacitación (INACOP).

La labor de la Universidad Laboral se proyectaría principalmente en los gremios, sindicatos, industrias, es decir, las estructuras vivientes del trabajo. Al mismo tiempo, asesoraría el perfeccionamiento de la administración pública y privada.

"En muchas empresas públicas y privadas —expresó Mario Sepúlveda Bustos— hay en la actualidad algunas escuelas internas. La Universidad Laboral coordinaría todos estos cursos, en estrecha concordancia con la carrera civil administrativa.

La Universidad Laboral no significará grandes gastos al Estado, debido a que se aprovecharán, mediante convenios con las otras Universidades del país, las salas y laboratorios actualmente existentes, para los cursos vespertinos y nocturnos del nuevo plantel de enseñanza superior.

LEY DE EDUCACION DE LOS TRABAJADORES

El año pasado el senador José Musalem, presentó en el Senado otro proyecto de ley que afecta a los trabajadores: el Proyecto de Ley General de Educación de los Empleados y Obreros, que generaliza la misma idea de la Universidad Laboral, pero en los niveles de enseñanza medio y elemental.

Este proyecto de ley establece obligaciones para las empresas públicas y privadas para que realicen cursos de preparación de empleados y obreros, dentro de la misma empresa o predios agrícolas.

"Los proyectos de Ley de la Universidad Laboral y de Educación de los Trabajadores —expresó, finalmente, Mario Sepúlveda— deberán también promover la creación de centros culturales para los obreros y empleados. Estos proyectos constituyen verdaderas palancas de progreso para el país, y están unidos al Plan de Integración Cultural de América Latina, que debe iniciarse principalmente en la clase trabajadora."

EN EL GRABADO, el catedrático Mario Sepúlveda Bustos, quien participó en el estudio preliminar del proyecto de Universidad Laboral.

GRADUACION DE 1.200 NUEVOS PROFESORES SE REALIZA HOY

En una ceremonia que se celebrará en el Estadio Nataniel y a la cual ha sido especialmente invitado el Presidente Frei, se realizará el acto de graduación de 1.200 profesores egresados de los cursos regulares y extraordinarios de las Escuelas Normales de la capital.

La ceremonia se efectuará a las 12 horas, y además del Presidente, han sido invitados los Ministros de Educación e Interior, y altas autoridades educacionales.

Los nuevos profesionales de la docencia suman tres mil 78, de los cuales dos mil 478 corresponden a los licenciados del Curso Extraordinario iniciado en enero de 1965. La totalidad de estos maestros, ya se encuentra desempeñando tareas de enseñanza en escuelas rurales del país.

El programa a desarrollarse al mediodía de hoy contempla la actuación del Coro de Funcionarios del Ministerio de Educación y del Ballet Folklórico "Aucamán". Usarán de la palabra en la ceremonia representantes de los licenciados y el Ministro de Educación Juan Gómez Millas.

OPINA SONIA GALLEGUILLO

Con respecto a esta función, tuvimos oportunidad de conversar con Sonia Galleguillo Sánchez, quien es integrante del grupo de 1.200 nuevos maestros que en la ceremonia de hoy recibirán su título profesional docente. Alumna de la Escuela Normal Nº 2 de Santiago, desde su ingreso al curso ha estado desarrollando su labor de enseñanza en la Escuela Primaria Nº 26 de Melipilla, en donde ejercerá en forma definitiva.

Sonia Galleguillo manifestó que el sistema puesto en práctica por el Gobierno en torno a la formación acelerada de profesores, venía a cumplir con una de las principales necesidades en el terreno educacional básico, toda vez que se extendía al máximo el campo de la enseñanza, logrando llegar hasta los más ignorados rincones. Asimismo —agregó— se ha dado satisfacción a las aspiraciones de muchos jóvenes que teniendo vocación para la carrera de maestro, no se les había dado la oportunidad hasta ahora. "En mi caso particular —añadió— desde muy joven he sentido vibrar en mí esa vocación y nunca pensé que mi deseo se viera cumplido. Mañana, cuando esté en posesión de mi título, creeré que he despertado de un sueño que se convierte en realidad. Amo a los niños, felicito y agradezco al Gobierno los esfuerzos que en el terreno está realizando porque me ha dado la oportunidad de dedicar el resto de mi vida a la enseñanza y educación de mis pequeños alumnos".

PIDEN A GOBIERNO INTERVENGA EN CASO ESCUELA SANTO TOMAS

Un grupo de dirigentes de los profesores de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, con el objeto de buscar una fórmula de arreglo a la huelga que esos profesores particulares mantienen en apoyo a peticiones económicas.

Las Escuelas en referencia pertenecen a una sociedad particular y suman en total 15, con algunas en provincias. Su matrícula global es de 15 mil alumnos. El movimiento se mantiene desde hace más de 50 días.

Mientras tanto, en la mañana un grupo de alumnos y miembros del Centro de Padres y Apoderados, se concentraron en Gamero con Vivaceta, desde donde iniciaron un desfile hasta el Ministerio, para respaldar al profesorado y protestar por la prolongación del paro.

A su vez, en el Ministerio de Educación se informó que las subvenciones estatales a dicha sociedad escolar estaban canceladas y que el problema económico del profesorado era asunto de incumbencia exclusiva de las autoridades de ese establecimiento. Se agregó —sin embargo— que se trataría de intervenir para buscar una solución al problema por el daño que está produciendo a los alumnos.

EN LA MONEDA

REASUMIO CANCILLER

En la mañana de ayer reasumió sus funcio[nes el] Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdé[s...] primera actividad desarrollada fue —como ocurre h[abi]tualmente— informar al Subsecretario, Oscar Pinoch[et y] al Director General de la Cancillería, Alvaro D[...] acerca de los resultados de su gira por tres países [lati]noamericanos acompañando al Presidente de la Rep[ública.] Durante los quince días de ausencia, lo reempla[zó el] Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez.

EXPRESIONES DE PESAR

El Presidente de la República, Eduardo Frei [y el] Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés [en]viaron notas que demuestran el sentimiento de[l] del pueblo chileno ante los trágicos terremotos q[ue han] asolado a Turquía. Las notas fueron enviadas al [Presi]dente de ese país, Cevdet Sunay.

VICE MINISTRO JAPONES

Una breve entrevista sostuvo en la mañana d[e ayer] con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, [Oscar] Pinochet, el Vice Ministro de Asuntos Extranje[ros del] Japón, Takeso Shimoda, quien se encuentra de[sde el] domingo en esta capital. El visitante agradeció [la co]mida que le ofreció la noche de su llegada el [Subse]cretario. Shimoda continuará hoy viaje a Buenos [Aires,] donde presidirá la Asamblea Anual de Jefes de M[isiones] Diplomáticas Japonesas en América Latina, que se [inau]gurará mañana en la capital argentina.

ALCALDE DE LA GRANJA

Con el fin de solicitarle gestiones para la s[olución] de diversos problemas que afectan a la Comuna [de La] Granja, visitó ayer el Subsecretario Interino del [Interior,] Jorge Krauss, el Alcalde Pascual Barraza, qui[en iba] acompañado del regidor Guillermo Ferruz.

MAYOR AUTORIDAD

Un periodista británico que acompaña al Lo[rd Mayor] de Londres, Sir Denny, en la visita que realiza a [Santia]go, aclaró que el visitante es la segunda autorid[ad de la] capital británica después de la propia Reina [...] Agregó el periodista que el Primer Ministro, Har[old Wil]son, debe solicitar su consentimiento para actos [a efec]tuarse dentro de la ciudad, que vendría a equ[ivaler al] Santiago Comunal. Por otra parte, manifestó que [el Lord] Mayor es elegido democráticamente por los reg[idores y] que al serle otorgado el cargo, la Reina le confie[re el tí]tulo de "Sir".

LLEGADA DE U THANT

El próximo domingo llegará a Santiago el S[ecretario] General de las Naciones Unidas, U Thant. Du[rante su] permanencia de tres días en Santiago, sostendrá co[nversa]ciones con el Presidente de la República, Eduardo [Frei, y] con el Canciller Gabriel Valdés. Uno de los obje[tivos del] viaje del Secretario de ese organismo mundial es [...] la inauguración del edificio de las Naciones Un[idas en] Santiago. El día martes 30, U Thant ofrecerá una [confe]rencia de prensa.

PROPONEN A CHILE COMO SE[DE] PARA REUNION GEOGRA[FICA]

Chile fue propuesto como sede para la Reunión Regional Latinoamericana de la Unión Geográfica Internacional a realizarse en 1969, según informó el profesor Reinaldo Borgel, vicepresidente de la Sección Nacional de la Unión Geográfica Internacional y miembro del Instituto de Geografía de la Universidad de Chile. La decisión definitiva sobre la próxima sede se tomará el año que viene en la reunión de Nueva Delhi.

El profesor Borgel regresó recientemente, en compañía de varios colegas, de la Reunión Regional Latinoamericana efectuada en Ciudad de México.

NUEVA TENDENCIA

"Durante el desarrollo de la reunión en México se pudo notar una inclinación hacia lo científico que impulsa una nueva tendencia en la orientación de las investigaciones geográficas, especialmente en América Latina, —explicó el profesor Borgel. En general, se ha intensificado la acción aplicada de esta ciencia, esto es, los estudios actuales se efectúan con el objeto de lograr un mejor desarrollo en la vida de las comunidades"

El profesor Manuel Canales de la Universidad de Concepción, por ejemplo, presentó un trabajo sobre el "Uso del Suelo", en que se analizan las características físicas del suelo, su uso actual y potencia y las relaciones entre su estructura original y las modificaciones sufridas por los cultivos a través de la historia. Este estudio establece un nuevo punto de vista frente a lo que habitualmente ha sido el tratamiento agronómico y jurídico entre el hombre y la tierra.

CIENCIA APLICADA

"Desde el Congreso de Estocolmo en 1960 se ha notado un cambio en las investigaciones geográficas —afirma el profesor Borgel, y esta ciencia se ha convertido de teórica en aplicada".

Un estudio de la "Aerofoto interpretación", presentado por el profesor Rómulo Santana, puso énfasis en esta técnica hoy día indispensable tanto para la geografía como para la política económica de los países en desarrollo.

El profesor Borgel, por su parte, presentó un trabajo sobre "Transformaciones que producen en el paisaje los sismos" con un est[udio ...] nido en la Zona d[e San] Pedro que nace e[n ...] Riñihue en la pr[ovincia de] Valdivia. Esta nue[va cien]cia orienta las inv[estigaciones] permitiendo efect[uar cientí]ficamente una re[...] de los paisajes [...] terremotos y los [...]taclismos.

APOYO OFI[CIAL]

La Fuerza Aére[a] tendrá una impor[tante parti]cipación en este [En]cuentro Nacional [de Geogra]fía. Se sabe que [...] de Defensa Nac[ional ...] Dios Carmona [...] a la Universidad [...] la Fuerza Aérea [...] traslado de los [...] desde los punt[os ...] del país, para [...] tablecerá una [orga]nización. La D[irección Gene]ral de Aeronáu[tica ...] nado, por su p[...] mandante de E[scua...]gio Bravo Flore[s ...] de Bandada Ju[...] al meteorólogo [...] de la Roza, como [represen]tes de la Direcci[ón de Aero]náutica y de la [Oficina Me]teorológica de Chile.

Simultáneamente [...] desarrollo del tor[neo ...]co y atendiendo [...] te papel que jueg[a la meteoro]logía en el campo [del desarro]llo económico y so[cial ... la Ofi]cina Meteorológica [de la Fuer]za Aérea realizará [una exposi]ción de material y [documen]tación especializa[da].

MODIFICACION[ES] A JUBILAC[ION] D[...]

La Directiva del [...] Unido de Mujeres [...]ras, envió un ofic[io al Minis]tro del Trabajo, W[...a]yer, solicitando [modificacio]nes a la Ley de J[ubilación de] la Mujer.

Proponen las [...] que los 25|30 años [...]derados solamente [...]ríodo de 5 años [...] vez que cumplan [...]gan su jubilación [...] misma forma que [...]

Sostienen que [...] provistas de benef[icios ...]teras, que muchas [...] sobre sus hombros [...] la mantención de [...] las casadas sin hij[os ...] sido abandonadas p[or sus cón]yuges.

RESTOS DEL GENERAL MARIO GUEVAR[A]



Procedente de Estados Unidos, vía Panagra, llegaron los restos del General de Aviación (R), Mario Guevara Rodríguez, quien se había trasladado a ese país a fin de ser operado de urgencia. En el aeropuerto, los restos fueron esperados por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General Máximo Errázuriz; el Director de Aeronáutica, General Osvaldo Croquevielle, y altos Jefes de la Institución y representantes de las ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Los funerales del General Mario Guevara se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General. Sus restos serán sepultados en el mausoleo de la Fuerza Aérea.— (FOTO-CERRILLOS)

Pueblo y Gobierno se Dan la Mano para Trabajar por Chile

Presidente Frei habló al pueblo durante la concentración de apoyo a la Ley de Juntas Vecinales.– Dijo S.E.: "Yo creo que esta ley será aprobada porque creo en la responsabilidad y el patriotismo que en último término deciden todos los grandes hechos de este país".– El Jefe del Estado se refirió a su gira continental

Queridos amigos y amigas, pobladores de Santiago y de las ...ncias de todo Chile, chilenos:

No podía existir una coincidencia más feliz que esta re... multitudinaria que ustedes celebran, y el regreso de un ... que acabo de realizar por los países de América Latina ... costa del Pacífico. Quiero aprovechar esta oportunidad ... ustedes me dan para que, con la presencia del pueblo chi... pueda referirme de una manera breve a la importante ... y visitas que acabo de realizar en esta última semana. ... ustedes saben, era una vieja aspiración mía que los Pre... de América Latina pudiéramos reunirnos, considerar ... problemas de nuestro hemisferio, tratarlos directamente y ... la responsabilidad de su conducción, ya que éramos los ...nte elegidos por los pueblos para conducir la acción na... e internacional.

Así cómo, aceptando una invitación del ilustre Presiden... Colombia, Carlos Lleras, me reuní con él y con el Presi... de Venezuela, Excelentísimo señor Raúl Leoni, y con los ...dos personales del Presidente del Ecuador y del Presi... del Perú. Quiero decirle al pueblo de Chile que esta re... se caracterizó por dos hechos esenciales: el primero, que ... hablar, no sé si por primera vez, pero sí yo creo que ... hombres ligados por tanta amistad y respeto mutuo, por ...sonas y sus pueblos, hablaron con una franqueza, con ...ridad sin límites, sin suspicacias, sin recelos, sin afán ...que personal de nadie; íbamos a trabajar juntos para ... descubrir un camino que sirviera a nuestros pueblos ... sirviera a toda la América Latina. Reinó desde el pri... ...tante, y es bueno que el pueblo lo sepa, afecto y cor... No había allí afán de predominio. Nadie quería lu... persona. Lo que querían, repito, era trabajar, encon... qué manera podíamos nosotros integrar nuestras na... ¿De qué manera unir nuestras economías? ¿De qué ... afirmar la libertad? ¿De qué manera realizar en co... reformas estructurales que los pueblos están pidien... ...íamos trabajar en común para lograr la defensa de ... trabajo en el comercio mundial, para que lo que pro... chileno, el venezolano, el peruano, el colombiano, el ...ano, pueda llegar a los mercados del mundo sin discri... y así como luchamos por la justicia en nuestros paí... también juntos, con el poder de la unidad, podamos por la justicia en el mundo internacional, para que val... ...stro trabajo y nuestro esfuerzo.

...AD DE CRITERIOS

...reunimos también sin ...s, sin afán de divi... América. Queremos que ... pueblos y todos los ... concurran a este ... y esta reunión no ... que un aporte que ... al servicio de toda América, sin ningún ...pesimista contra na... con nadie. La segunda ...tica era la concien... teníamos, que afir... desde el primer ins... los pueblos y nos... ...smos estábamos can... las palabras, de las ... que queríamos llegar ...siones muy concretas ... las organizaciones ...canes, a la organi... la Alianza para el ... y su eficiencia para ...ación de nuestro Común Latinoameri... especialmente de nues... de la ALALC, o hemisferio sur: para respecto a la mane... ...ertar los regímenes ... que son diferen... manera de hacer efi... ...stro trabajo, para ... nuestros produc... ...plicar nuestro des... ...nómico y las posi... de empleo y ocupa... para juntarnos ... la Reforma Agra... ...amos a impul... ...ación técnica, a ...s, de nuestros ... de nuestra ju... juntamos en la ... que debíamos ...luciones muy ... sido un he... desde el primer ... uno de nos... ... proposiciones ... los demás. Y ... como chileno y ... del pueblo chi... satisfacción muy ... que hacía una ... por ejemplo, el ... Lleras, y era exac... que yo deseaba, y ... proposición el Pre... Leoni, y coincidía ... con lo que yo ... había estado desean... reunión. Y cuando ... parte agregaba ... los otros Presiden... ...gían con igual en... Gran lección para ... Yo diría para el Perú justamente para ... este cuadro y en ... concretar nuestras ... sólo tomamos medi... el orden general, ... creamos organismos ... directo entre Chi... ...zuela, entre Chile y entre Chile y Ecua... Chile y Perú para ... viendo de manera reuniendo a nues... ...cos, a nuestros ...i... a nuestros funcio... para poder incremen... ...rrollo de nuevas in... y darle expansión a actualmente tenemos. ... se une que hoy día ... una Comisión Mix... Argentina que está ... de una manera es ... que en estos últi... justamente, ha avan... una manera eficaz en ... si a esto se agre... ...dremos en Chile la ... señor Canciller del ... que estamos en con... ...acto con el Uruguay ...uay, se ve que esta ... de la integración ...nes, está marchan... una manera concreta, y eficaz.

...O POR CHILE

El Presidente de Chi... hecho más que lle... ...orte, con modestia, ... los chilenos, sin ... ni los primeros, ... brillantes, pero con ... real, como es nuestro ... de chilenos de con... esta gran causa de ...ción, de la paz, de ... y de las grandes ...uestas va en mar... toda nuestra América. Pero yo quisiera, para ... esta breve cuenta ... agregar un hecho ...te: cada vez que ... las calles de Bogotá, ... ayer, cuando lle... ...greso, miles y miles ...anos, al paso del ... sólo grito "Viva Chi... grande es sentir esa ... de un pueblo, ese tre... ...to de un pueblo por ... Patria; un cariño que ...mete! Ver lo mis... Quito, a mi pasada ... Ecuador y antes de ... auto abierto, en me... inmensas multitudes ...aban a nuestra Pa... las calles de Li... al ilustre Presiden-te Belaúnde. ¡Qué grande es nuestra América!

Muchos decían que habría violencia, que habría resguardo, y, sin embargo, yo he caminado por las calles de Bogotá, de Quito y de Lima; de Medellín y de Cali, sólo por las calles, rodeado por decenas y decenas, y puedo decir sin exagerar, como en Medellín y en Lima, por más de trescientas o cuatrocientas mil personas, que aclamaban el nombre de Chile.

GRATITUD CHILENA

Creo que es justo que hoy, frente al pueblo de Chile, destaque este hecho, y por eso aquí, creo que interpretando a todos los chilenos sin excepción, a todos los chilenos de cualquier partido y de cualquier condición, interpreto al pueblo chileno cuando en esta plaza central de Santiago de Chile, digo gracias. Presidente de Venezuela: gracias. Presidente de Colombia: gracias, Presidente de Ecuador: gracias, Presidente del Perú, y, sobre todo, gracias a los pueblos de Venezuela, de Colombia, de Ecuador y del Perú; para ellos, la gratitud del pueblo chileno.

NECESIDAD DE REFORMAS

Pero no podría terminar aquí sin decir algo más que he observado en este viaje. He observado que no sólo coincidimos estos Mandatarios en la idea de la integración, sino que coincidimos en la necesidad de profundas reformas internas en nuestros países, para movilizar nuestras economías, para aumentar la riqueza de nuestros países, para hacer justicia y distribuir bien la renta que se alcanza con el trabajo del pueblo, para realizar profundas reformas agrarias, para obtener la organización del pueblo a través de distintas formas de acción —aquí Promoción Popular; en el Perú la llaman Cooperación Popular—. Pero todos ellos, porque así es nuestra América —unos son tan grandes y tan ricos, Colombia tiene 18 millones de habitantes, el doble que Chile, enormes valles, aún muchos ni siquiera explorados—; esos países aportan cada uno una nota —unos la población, otros la riqueza, otros la extensión—. ¿Qué aporta Chile?

Todos me lo decían: aporta un país con una gran estabilidad política, con instituciones democráticas ejemplares, con una gran tradición cívica, con un pueblo extraordinario en su patriotismo, en su afán de progreso, en sus ansias de justicia.

RESPONSABILIDAD

Por eso, queridos amigos aquí presentes, la responsabilidad que tiene el pueblo de Chile en este instante en América, es ser fiel a sí mismo. No nos engañemos. Todos los pueblos están haciendo esfuerzos colosales: el Perú está abriendo en la selva amazónica lo que llaman la carretera marginal, miles de kilómetros de ríos navegables, inmensas selvas hasta ahora no abiertas al trabajo agrícola, comienzan a incorporarse.

En Colombia hay una pujanza industrial formidable. Surgen las industrias, surgen nuevas actividades. No nos quedemos atrás. No nos engañemos. En este concierto americano y en este gran desafío mundial en que nosotros tendremos que salir a competir con nuestros productos con calidad, con precios que nos permitan vender frente a otros, no nos podemos quedar atrás, porque si no lo hacemos no podremos dar trabajo ni dar progreso real a nuestro país. Por eso yo quiero en esta hora insistir como nunca en la necesidad de la cooperación de todas las fuerzas de este país, de la juventud, de los trabajadores organizados, de los empresarios. Muchos me dicen: "No tenemos ánimo, porque nos están amenazando con las reformas", pero hay países donde han muerto miles y miles de personas y que, sin embargo, en medio de esos problemas tremendamente más difíciles que en Chile hay empresarios con audacia que siguen abriéndole campo a su país. No tienen ni remotamente la seguridad que damos nosotros en Chile. ¿Por qué entonces andan sembrando la desconfianza en nuestro país donde siempre se ha vivido dentro de la ley, de la tranquilidad y del orden? Necesitamos también ser fieles a nuestro programa.

AMERICA NOS MIRA

Toda América nos está mirando así como nosotros estamos mirando a toda América. Estoy observando con especial interés el esfuerzo del Presidente Belaúnde; estoy observando lo que hace el Presidente Yerovi, en el Ecuador. Un hombre de una dignidad y de un prestigio ejemplares. Estoy observando cómo en esa Colombia descentralizada, una ciudad como Medellín, capital de Antioquía, una de las grandes provincias de los Estados de ese país, hay un empuje parecido al de Sao Paulo, en Brasil. Vi industrias textiles, una sola unidad, ocupaba 9.500 obreros, y que producen a tan bajo costo por su alta especialización técnica, porque ganan buenos salarios, y que están hoy día compitiendo en los mercados norteamericanos y exportando trajes, telas y dando trabajo y progreso a su país. Pero ellos también nos observan a nosotros. Y quieren saber cómo estamos llevando adelante nuestras ideas. cómo vamos a realizar nuestra Reforma Agraria una vez que salga la Ley; cómo estamos concretando los Convenios del Cobre; cómo vamos a desarrollar nuestra industria petroquímica, en combinación con lo que éllos también están haciendo, para que podamos vendernos y comprarnos entre nosotros y crear una grande y expansiva economía continental. Pero están también interesados profundamente en saber cómo estamos incorporando a nuestro pueblo a la vida misma de la nación. Y una de las leyes que más les interesa y observan es esta Ley de las Juntas de Vecinos. Podría señalar, y los señores periodistas de todas las tendencia que me acompañaron lo saben, que en las conferencias de prensa donde normalmente en los tres países asistieron entre 80 y 120 y 140 hombres de la radio, de la prensa y la televisión de esos países y de las agencias internacionales, me preguntaban por cada uno de los puntos del programa. Y en ésos países, que nos miran con más objetividad y sin las inevitables pasiones internas, estiman que en Chile se esta realizando el programa y que está en marcha una gran revolución pacífica.

VOLUNTAD POPULAR

Por éso, yo quiero, desde esta tribuna, felicitar —fíjense en las palabras que empleo—, llamar a la responsabilidad de todos los sectores políticos, para que más allá de los juicios que puedan tener y que tienen perfecto derecho a tener, no entraben estas grandes vías legales que el Gobierno está proponiendo, no por un capricho, sino porque fue elegido por el pueblo para proponer estas leyes y porque el pueblo quiere que ellas sean ley.

PUEBLO ORGANIZADO

Nosotros no pretendemos destruir el orden municipal. Lo que pretendemos es enriquecer la vida institucional de nuestro país con nuevas formas de expresión del pueblo organizado, para aprovechar su inteligencia, su iniciativa, su real cooperación. Nosotros no pretendemos, a través de la Promoción Popular —y ustedes los pobladores que me escuchan aquí y en Chile lo saben— que no estamos usando este instrumento como una forma de expresión política partidista, sino que estamos poniendo esta ley y estas organizaciones al servicio de los pobladores, sin preguntarles por su etiqueta política.

No creo que nuestro Partido, el Demócrata Cristiano, se engrandecería si comenzara acaso a usar esta ley para servirse a sí mismo. Nunca lo ha pensado el Partido, nunca lo hemos pensado yo ni la Promoción Popular. Lo que queremos es servir a todos los pobladores, que no tienen etiqueta en la frente, pero a los que en cambio les faltan casas y agua y alcantarillado y aceras y servicios. A esos queremos servir.

COOPERACION MUTUA

Y esta ley —que entienda el país y escuche la voz no mía, sino del pueblo presente— no es sólo para dar, porque he querido reflejar lo que pasa en otras naciones. Ellos tienen grandes territorios donde expandirse todavía; nosotros tenemos que crecer con inteligencia, por el esfuerzo, por la cooperación mutua.

Este es el problema. No hay recursos suficientes para atender a todas las inmensas y apremiantes necesidades del pueblo. La única manera es multiplicar lo que tenemos, multiplicando el esfuerzo de todos los chilenos. Pero para hacer ese esfuerzo el pueblo chileno necesita —repito— estar organizado, ser oído con autoridad, estar presente, decir lo que piensa, darle la mano al Gobierno. Yo, aquí, estiro mi mano; permítame el Parlamento que el pueblo pueda estirar la suya, para que nos demos la mano para trabajar por Chile.

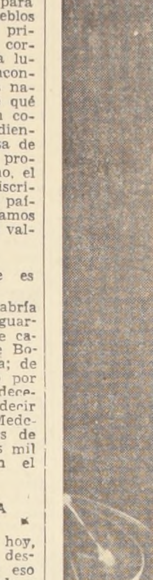
FE EN EL PUEBLO

Yo creo que esta Ley será aprobada. Así lo espero, porque creo en la responsabilidad y el patriotismo que en último término deciden todas las grandes cuestiones de este país. Yo creo firmemente que esta ley va a ser un instrumento muy grande de educación colectiva, que va a ser un instrumento muy grande para que el país se convenza que la gente que más sufre en este país es la más responsable y es la que está dispuesta a hacer más por levantar su propia dignidad y al levantarse ella, por levantar a Chile.

Yo tengo esa convicción. Por eso trabajo con entusiasmo. Por eso tengo fe en el pueblo y por eso hoy, como digna coronación de esta gran gira continental podemos darle una respuesta a nuestros amigos de América.

He aquí a Chile. He aquí a un pueblo valiente y pacífico. He aquí a un pueblo serio y alegre. He aquí a un pueblo trabajador y honesto. He aquí a un pueblo que ama la libertad, pero que exige de sus gobiernos eficiencia. He aquí a un pueblo que está de pie junto al Gobierno que eligió para decirle a América: Hermanos de América, cada uno de ustedes tiene algo que poner en común en esta gran jornada que iniciamos. Nosotros vamos a hacer nuestra parte con dignidad y alegría. ¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo de Chile! ¡Viva la América Latina integrada!

Gracias, una vez más.



La gigantesca concentración de ayer en la Plaza de la Constitución ha sido el acto de masa más grande de los últimos años. El fervor con que se desarrolló y el unánime y entusiasta aplauso con que las decenas de miles de concurrentes recibieron los discursos, constituyó la mejor afirmación del total apoyo que el pueblo organizado presta a la Ley que legaliza las Juntas de Vecinos. EN EL GRABADO, aparece en el centro de la tribuna de honor de la concentración, el Presidente Frei, acompañado de su esposa, señora María Ruiz Tagle de Frei, del Consejero de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot, del Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra y Ramón Cid.

DIJO EL SENADOR JOSE MUSALEM:

ORGANIZACION SOLIDARIA DEL PUEBLO PERMITE CREAR UNA SOCIEDAD JUSTA

En su discurso el senador José Musalem se refirió al convenio suscrito por el Presidente de la República con el pueblo para crear las condiciones para su organización y participación en los destinos del país y en la creación de la nueva sociedad en que el país entero está empeñado.

La Democracia Cristiana y el Gobierno —dijo Musalem— no se preocuparon sólo de establecer las condiciones para el desarrollo económico, sino que aquéllas indispensables para el progreso social. Estamos convencidos de que la única manera de evitar la concentración del poder y de crear una sociedad justa es la organización solidaria del pueblo. Y ha quedado en claro que el pueblo desea organizarse y participar.

Más adelante, Musalem se refirió al contenido del proyecto, a su objeto y a las críticas que le ha hecho la oposición.

"No se trata de crear organismos más —dijo refiriéndose a sus objetivos—, sino que la idea fundamental es crear condiciones para que el pueblo alcance un alto grado de organización y solidaridad, que le permita ejercer el poder que le corresponde".

Al señalar las principales críticas, Musalem expresó no ser efectivo que quite atribuciones a las Municipalidades. Por el contrario —dijo— se le entregan nuevas atribuciones. Al mismo tiempo, indicó que no crea una duplicidad de autoridades, "porque la comunidad organizada no es autoridad, sino que permite que el pueblo tenga una representación directa ante la comunidad, y los organismos de la comunidad fortalecen a la autoridad".

"Tampoco es efectivo —agregó— que estos organismos sean concebidos independientes y autónomos en su creación y en su desarrollo posterior. Todo lo contrario. El Registro Nacional de organismos entregado al Ministerio del Interior es sólo una medida de conocimiento y buen orden de las instituciones populares. Nadie ha pretendido hablar de control político de los sindicatos y cooperativas porque los Ministerios del Trabajo y de Economía llevan un registro de ellos".

"Se sostiene que la Promoción Popular es un Superministerio —continuó—. No lo es. Sin embargo, por ser organismo del pueblo encargado del desarrollo social y humano, merece la primera importancia institucional".

Más tarde, se refirió a las razones verdaderas de la oposición considerando que ellas obedecen a la falta de fe en los valores potenciales del pueblo de Chile.

"Ellos están convencidos —expresó— de que el pueblo nunca podrá independizarse para actuar como el ser creador que es en la elaboración de su propio destino. Ellos piensan que la sociedad ideal es posible de alcanzar con un pueblo subordinado y dirigido.

"A quienes se oponen a la idea de este proyecto, que es tan querida por el pueblo, les pedimos que tengan la valentía de plantear la verdadera razón de su oposición, que es ésta, y que no lleven su crítica a los extremos de deformar el pensamiento del pueblo, a tergiversar sin fundamento alguno la legislación en marcha, ni menos a la bajeza politiquera de lanzar calumnias irresponsables como cuando pretenden acusar de despilfarro a Promoción Popular por los innumerables servicios que ha prestado a los pobladores".

Homenaje a creadores del SNS rindió Consejo de ese organismo

EL DOCTOR FRANCISCO MARDONES RESTAT RECORDO A DESTACADOS HOMBRES PUBLICOS

El Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, rindió homenaje en sesión de Consejo de ese organismo, a las personas que tuvieron participación fundamental en la redacción y dictación de la Ley Nº 10.383, que creó el primer organismo de medicina pública del país.

Recordando que el día 8 del presente se había cumplido el décimocuarto aniversario de la promulgación de esa Ley, el doctor Mardones destacó, en primer lugar, la labor cumplida por los jefes de los servicios que se fusionaron en el Servicio Nacional de Salud: en la Dirección General de Sanidad, el doctor Nacianceno Romero; en la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia; el Dr. Guillermo Morales Beltramí; en los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, el doctor Otto Wildner Paz; en la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, el doctor Juan Hepp; y en el Instituto Bacteriológico, el doctor Eugenio Suárez; así como a los jefes de los servicios médicos del Ministerio del Trabajo y de las Municipalidades.

También rindió homenaje a la memoria de los propulsores de la Ley, entre los que citó al doctor Alejandro del Río, Primer Ministro de Salud Pública en Chile, y quien, como autoridad en la Beneficencia, inspiró el desarrollo de una medicina integral en esos servicios; y al profesor Exequiel González Cortés, maestro en la Cátedra de Medicina y quien en su calidad de Senador de la República, presentó al Parlamento el proyecto de ley Nº 4054, que organizó los Servicios de Seguridad Social para el obrero chileno y que, sin duda, se debió a su inspiración.

Expresó el doctor Mardones que le parecía importante recordar entre los Ministros de Salud, al profesor Eduardo Cruz Coke y al doctor Salvador Allende, quién concibió la idea de un servicio de salud y elaboró el proyecto que se sometió a la consideración del Congreso Nacional.

Añadió luego que el doctor Gustavo Girón, como Presidente de la Asociación Médica, tuvo la habilidad de encauzar la inquietud del Cuerpo Médico para colaborar en el proceso de la Ley. Señaló también el doctor Mardones los nombres de los parlamentarios que tuvieron especial participación en la Comisión Mixta, designada para el estudio del proyecto de Ley, entre los que figuraron Eduardo Frei, Salvador Allende, Raúl Marín, Salvador Ocampo, Florencio Durán, Juan de Dios Carmona, Hermes Ahumada, Jorge Errázuriz y Enrique Wiegand.

VILLA OLIMPICA, EJEMPLO DE ESFUERZO COMUNITARIO

Una de las directivas de Juntas de Vecinos que se distingue por el espíritu de trabajo de sus miembros, como también por los anhelos de mayor desarrollo de progreso, hacia el terreno de sus operaciones, es sin duda la que corresponde al Quinto Sector de Villa Olímpica. Sus integrantes, marginando toda intervención política, religiosa o de cualquier otra índole, han desplegado desde un comienzo sus esfuerzos hacia la consecusión de mayores conquistas materiales y de adelanto para su sector. Es así, como mediante la práctica de estos mismos principios de acción comunitaria, han conseguido, entre otros beneficios, la construcción de cuatro refugios para peatones; tres en calle Carlos Dittborn y uno en Lo Encalada. Asimismo, se ha completado la iluminación de pasillos y escaleras de los bloques 54, 55 y 57, colocándose, por cuenta de la Junta de Vecinos todos los plafoniers que correspondían a los asignatarios.

De acuerdo a conversaciones con el Alcalde de Ñuñoa y a comunicaciones del Gerente de la Compañía Chilena de Electricidad, a breve plazo será realidad la iluminación con gas de mercurio en la calle Carlos Dittborn, hasta Vicuña Mackenna.

OBSTACULOS LIMITAN ACCION

Sin embargo, pese a la preocupación del núcleo, su acción se ha visto limitada por obstáculos imprevistos, que tratan de eliminar mediante el concurso de las autoridades. Con este objeto llegaron hasta la sala de redacción de LA NACION, para señalar algunas de las dificultades existentes y que éstas sean atendidas por los organismos rectores, el presidente de la Junta de Vecinos, Alberto Ravest, y la delegada Teresa Tolosa.

Manifiestan que tenían conseguida la arborización de toda Villa Olímpica por intermedio del Centro de Alumnos de Ingeniería Forestal de Universidad de Chile; más esto no podrá ser, porque según el administrador de Villa Olímpica serían entregados a la persona que se adjudicó la propuesta.

Con el objeto de ir al resguardo de la salud de la población, se fue al completo aseo de las copas de almacenamiento de agua, lo que ha traído aparejada su petición a los servicios de sanidad para que se tomen las muestras destinadas a los exámenes correspondientes.

Por último, requieren de las autoridades competentes las medidas que tiendan a mejorar la locomoción existente, y a su más estricto control, pues los vehículos se guardan muy temprano y en horas en que es más necesaria su utilidad.

Síntesis POLICIAL

INCENDIO

Daños avaluados en cuatro millones de pesos provocó un incendio declarado en el interior de un vagón ferroviario estacionado en el recinto de Hualqui y ocupado por dos obreros de esa empresa. Juan Díaz Sandoval y Jorge Ojeda Moya, que resultaron damnificados, estaban trabajando en Agua del Obispo, cuando se produjo el incendio al inflamarse una cocina a carbón de piedra.

AGREDIDO

Frente a su domicilio ubicado en calle San Pablo Nº 4058, dos desconocidos agredieron con arma blanca a Abraham Marchant Troncoso, el que fue internado en la Posta 3 de la Asistencia Pública. La víctima recibió heridas de carácter grave en el abdomen.

ACCIDENTE

Cuatro personas resultaron heridas, una de ellas con lesiones graves, al volcar frente a la Viña Santa Rita de Buin, el furgón que conducía Salustio Barriga Martínez. A raíz del accidente, su acompañante Carlos Plaza Barrera recibió un golpe que le causó una grave conmoción cerebral siendo atendido en el Hospital de Buin.

SUICIDIOS

Empleando un revólver, se quitó la vida el comerciante Alberto Arnaldo Jeria de 56 años. El suceso ocurrió en el interior de su domicilio ubicado en calle Ramírez Nº 551 y presumiblemente la decisión extrema fue tomada por motivos de orden económico.

Por otra parte, en su residencia ubicada en calle Camilo Henríquez 434 de Curicó, se suicidó el rentista Esteban Guismondi Scanella de 63 años. La víctima se disparó un tiro de pistola en la sien izquierda, falleciendo cuando era atendido en el Hospital de esa ciudad.

BUSCAN A MENOR QUE SE EXTRAVIO DE SU DOMICILIO

Un menor de 18 años de edad, con sus facultades mentales perturbadas, se encuentra extraviado de su casa desde el jueves de la semana pasada.

El es Gonzalo Labrín Sazo, que tiene su domicilio en calle Latadía 4301, sector Bilbao. Sus padres, especialmente la madre, está desesperada.

El joven extraviado obedece al nombre de "Nano". Es moreno, gordito, un poco jibado, viste paletó café rayado, pantalón gris. No tiene carnet de identidad.

Cualquier persona que le haya visto o lo encuentre en algún sitio, se ruega avisar al teléfono 383540.



EDUARDO ZUÑIGA PACHECO, Subdirector de Investigaciones, dando a conocer a los periodistas la acción que estos Servicios iniciarán en favor de los niños en situación irregular.

PLAN PILOTO DE ERRADICACION DE MENORES INICIARA INVESTIGACIONES

Colaborará en la readaptación de Menores en Situación Irregular.— Declaraciones del Subdirector de estos Servicios, Eduardo Zúñiga Pacheco

El Servicio de Investigaciones pondrá en marcha, en un futuro próximo, un "Plan Piloto de Erradicación de Menores en Situación Irregular". Lo hará en conformidad a las disposiciones establecidas en la reciente Ley de Protección de Menores, que fuera promulgada y publicada en el "Diario Oficial".

Para llevar a cabo la iniciativa, los Servicios de Investigaciones contarán con la suma de doscientos millones de pesos, que pondrá a disposición del Consejo Nacional de Menores, organismo que fuera creado en la misma ley.

La noticia la dio a conocer anoche el Subdirector General de Investigaciones, Eduardo Zúñiga Pacheco, en corta conferencia de prensa, en su gabinete de trabajo.

Dijo el Subdirector que los Servicios de Investigaciones crearán una "Sección Especial" para la atención de los menores que, por diversas circunstancias, deban ser detenidos.

Añadió que la idea es tener un establecimiento especial, para evitar que se les mantenga en los calabozos, junto a delincuentes adultos o mujeres de mala conducta. Esto último —puntualizó— le crea al niño, especialmente al que es detenido por primera vez, una situación psicológica difícil, que lejos de lograr alejarlos del mal, lo acerca más.

Actualmente, los Ejecutivos de Investigaciones se encuentran buscando un terreno donde construir la Unidad Especial para Menores.

Esta Unidad Especial contará con amplios y cómodos dormitorios, comedores, salas de juego, patios para entretenimientos, etc. Asimismo, contará con personal idóneo para la atención de los pequeños como sociólogos, asistentes sociales, psicólogos, médicos, enfermeras.

"Se trata —dijo Eduardo Zúñiga— de darle un tratamiento científico a los menores, tanto a los que delinquen por primera vez o los que ya están acostumbrados a hacerlo.

COMBATE A LA VAGANCIA INFANTIL

Con la iniciativa, los Servicios de Investigaciones iniciarán una verdadera batida a la "Vagancia Infantil", a la mendicidad.

Las Visitadoras Sociales de esta nueva Unidad Policial deberán indagar sobre la situación familiar de los menores, para entregarlos posteriormente a los organismos encargados de su readaptación.

DELINCUENTES MENORES

Según las estadísticas, manifestó el informante que sólo en Santiago hay, por lo menos, dos mil menores de 18 años que ya son delincuentes, de un total de nueve mil, incluyendo a los adultos.

Desafortunadamente, el porcentaje de delincuentes menores ha ido en aumento desde el año 1961 a la fecha.

ES UN PLAN PILOTO

La Unidad a crearse en Santiago es un "Plan Piloto". Posteriormente, Investigaciones creará otras en Valparaíso, Antofagasta, Concepción y otras ciudades, según los recursos económicos con que se cuente.

EN DESCUBIERTO MILLONARIA INFRACCION A LEY DEL ORO

Cuatro personas fueron puestas a disposición de la justicia, en Punta Arenas, bajo la acusación de estar seriamente implicadas en reiteradas trasgreciones a la Ley de Cambios Internacionales y a la Ley del Oro.

La policía civil de la ciudad austral tenía conocimiento que desde hace bastante tiempo numerosos turistas, principalmente, efectuaban el cambio de sus monedas en un establecimiento particular, contraviniendo lo dispuesto en las leyes vigentes.

Siguiendo la pista de estas transacciones ilícitas, Investigaciones allanó la peluquería, librería y cigarrería, ubicada en calle Roca Nº 953, perteneciente a María Angela Lacaze Simonelli, en cuya trastienda se realizaban diariamente dichas operaciones. Junto con la propietaria de este establecimiento, fue también detenido el ciudadano Lorenzo Williams Igor, que permanecía atendiendo el local.

La policía civil se incautó de ocho mil escudos en dinero efectivo y de documentos comprobatorios de transacciones de monedas, correspodientes a 350 dólares, 650 pesos uruguayos y 83 mil nacionales.

Los implicados en este affaire manifestaron que a diario, en esa trastienda se verificaban cambios de monedas cuyo monto fluctuaba entre los 4 y 5 mil escudos, de lo que se deduce que las utilidades eran considerables.

Sin embargo, por el estudio de los antecedentes económicos de los primeros implicados, se dedujo que en verdad tras ellos debía existir un socio que aportara el correspondiente capital. Esta presunción cobró mayor vigor cuando se detuvo al comerciante Esteban Scarpa Trobol y al despachador de aduanas, Luis Juan José Bargetto Orellana, quienes ingresaron al Tribunal de Punta Arenas, estrictamente incomunicados.

De las diligencias que practique el magistrado, podrá resultar una visión más o menos clara en torno al tiempo que operaba esta sociedad y una nómina de los clientes que mantenía.

Dichos factores serán determinantes para que el Banco Central, a través de su departamento jurídico, se haga parte en el affaire y quede totalmente descorrido el modo de operar en estas sucesivas infracciones a las leyes de Cambios Internacionales y del Oro, que son delitos inexcarcelables.

5 años de vida celebra mañana Fed. de Carabineros en Retiro

Hoy sesión solemne en el Círculo de Suboficiales Mayores (R).— Coctel mañana a las autoridades en el Hotel Carrera.— Luis Solar Bisquert, su Presidente, habla para LA NACION

"El personal en retiro de Carabineros de Chile, sin distinción de jerarquía, viene luchando, desde hace varios años, por la solución de sus problemas pendientes, tanto en orden económico, social y previsional, y con el objeto de cohesionar sus fuerzas dispersas, buscando en la unión férrea un pedestal sólido, se llegó a la Federación de Círculos, los que, por supuesto, operaban aisladamente, hasta cierto punto en forma estéril."

Con estas expresiones, recibe a LA NACION, el presidente del organismo que, mañana 24 de agosto, cumplirá cinco fructíferos primeros años de labor. Luis Solar Bisquert nos agrega que los Círculos incorporados a la Federación que preside, suman más de once, a lo largo de todo el país, con un total de más de 18 mil socios.

"Cada Círculo cumple —desde que existe la Federación—, todos sus esfuerzos a brindar bienestar social a sus miembros, manteniendo Economatos, Cooperativas —de Consumos y de Viviendas—, Policlínicas, Peluquerías, Servicios de atención Médica, Abogados, Casas de Reposos en la costa y sector cordillerano, Bibliotecas, etcétera. De esta manera —prosigue el presidente de la Federación, Luis Solar Bisquert—, los esfuerzos por los objetivos comunes, no se pierden, ni se diluyen; la unión hace la fuerza, y ya lo ha probado la Federación, en su primer lustro de existencia."

LA ORGANIZACION

La Federación de Círculos de Carabineros en Retiro fue fundada el 24 de agosto de 1961, convencidos ya por las duras experiencias vividas, de que los comunes anhelos no se lograrían jamás luchando cada uno por su cuenta.

El directorio es elegido por los delegados —uno por cada Círculo—, que forman el Consejo.

Si hay necesidad de realizar una Junta General, los delegados permanentes, si son designados por las bases de los Círculo dentro de lo tres que los representará en ese torneo, asisten; de otro modo, son reemplazados. El procedimiento no puede ser más democrático.

El directorio celebra dos sesiones mensuales, por disposición estatutaria; empero, si el Presidente o las circunstancias lo exigen, puede sesionar en forma extraordinaria, circunscribiendo el temario al sólo efecto de la citación.

OBJETIVOS DE LA FEDERACION

"Nuestros objetivos, como Federación, —puntualiza el dirigente Luis Solar Bisquert— son propender al adelanto material y espiritual de nuestros representados, cualesquiera sea su grado o jerarquía; ser portavoces ante los Poderes del Estado de sus necesidades previsionales. En virtud de ello —agrega el dirigente máximo—, hemos solicitado revalorización de pensiones, reajustes de los porcentajes quinquenales y entre las aspiraciones de mayor alcance que hemos concretado, se encuentra al suspender los descuentos, por concepto de desahucio de quienes hallándose en el retiro, han cancelado con largueza el monto de lo percibido por ese concepto."

En estos momentos, el directorio estudia la forma de construir un recinto, en donde puedan vivir, con decencia y esmerada atención los últimos años de su vida, aquéllos funcionarios retirados que, por su edad avanzada y carecer de medios suficientes, lleven una existencia dolorosa.

DIPLOMAS DE HONOR

Esta tarde, en la sede del Círculo de Suboficiales Mayores en retiro —Avenida República 398—, tendrá lugar una sesión solemne de la Federación de Carabineros en retiro, a las 18 horas, y durante su desarrollo, se hará entrega de tres diplomas de honor. Los agraciados son el General Jorge Contreras Angulo, Samuel Pérez Pérez y Belarmino Quijada, por haber formado parte del primer directorio, en su calidad de presidente, secretario y tesorero, respetivamente. Los dos últimos, prosiguen en sus cargos, reelegidos desde la fundación del organismo rector de los Círculos de fuerzas policiales en retiro.

Mañana, la Federación ofrecerá un coctel en el Hotel Carrera —salón General José Miguel Carrera— a las autoridades de Gobierno, parlamentarios y General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis.

400 VEHICULOS NUEVOS PARA CARABINEROS

El General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, se entrevistó con el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, con el fin de estudiar en detalle el financiamiento de la importación de 400 vehículos destinados al Cuerpo de Carabineros, con el objeto de reemplazar a los que ya están viejos y no aptos para prestar los servicios requeridos.

Los nuevos vehículos estarán destinados especialmente para el patrullaje de caminos; los viejos serán sacados a remate.

La adquisición se efectúa con cargo a créditos internacionales.

Matadero de aves funcionará en octubre en Stgo.

El matadero procesador de aves de Santiago que será Administrado por la Cooperativa de Avicultores del Centro, entrará en funciones en el mes de octubre próximo.

Con el fin de acelerar los trabajos de instalación y terminación la CORFO, acordó destinar la suma de Eº 765.000.

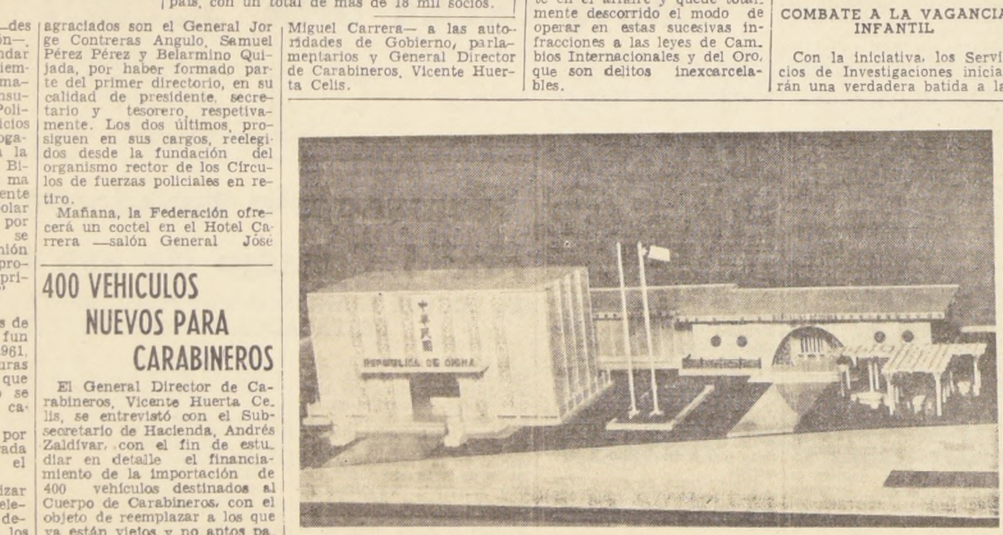
Las inversiones totales de este moderno matadero de aves, alcanzan a la suma de Eº 1.800.000.

Cordiales...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

latinoamericana, el robustecimiento de la Alianza para el Progreso y la vigorización de las relaciones hemisféricas. Para los colombianos fue especialmente grata vuestra visita Excelencia, que nos dio la oportunidad de testimoniar el aprecio que sentimos por Chile y su Presidente. Ruego a V. E. aceptar las seguridades de mi cordial saludo.

PRESIDENTE LLERAS"



Una combinación del arte oriental con el arte occidental, será la principal característica del Pabellón de la República China, en la IV Feria Internacional de Santiago, que se inaugura el 8 de octubre próximo. Ocupará una superficie de dos mil metros cuadrados y tendrá un costo de más de quinientos mil escudos. (EN EL GRABADO, la maqueta del stand chino).

DOS MIL METROS CUADRADOS OCUPARA REPUBLICA CHINA EN FERIA DE LOS CERRILLOS

Singular atracción despertará la presencia de la República China en la IV Feria Internacional de Santiago, que organizan la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad de Fomento Fabril en Parque Cerrillos, cuya inauguración será el 8 de octubre próximo.

El Pabellón Chino ocupará una superficie de más de dos mil metros cuadrados, dentro del sector "Países Extranjeros", de la parte industrial, y tendrá un costo superior a los quinientos mil escudos.

En él se exhibirá todo tipo de productos industriales, desde artefactos para el hogar hasta maquinaria pesada para la agricultura y la construcción. La artesanía será otra de las muestras importantes que incluirá el stand de la República China.

Tal como se aprecia en la fotografía que ilustra esta crónica, la combinación entre el arte oriental y el arte occidental será la característica principal en los decorados internos y externos del stand. Para ello debe llegar en los próximos días a Valparaíso una partida con toda clase de decorados y materiales de construcción enviados directamente desde Taipei.

Los señores Peter L. S. Ma y T. P. Wu viajaron especialmente a Santiago para hacerse cargo de todo lo relacionado con la participación de China en la Feria Internacional chilena. Ambos son funcionarios del Ministerio de Asuntos Económicos de la República China. "Nuestra presencia en el torneo de Chile —manifestó el señor Ma— se debe, principalmente, al deseo de nuestro Gobierno de conocer en detalle las posibilidades del mercado chileno y estudiar la forma de incrementar el intercambio comercial entre ambos países."

OTRAS NACIONES

Además de China tomarán parte en la IV Feria Internacional de Santiago, Alemania Occidental, Checoslovaquia, Polonia y Rumania, en la parte industrial, y Australia y Francia, en la muestra ganadera.

También se expondrá a través de sus respectivas representaciones en Chile, maquinaria de Canadá, USA, España e Inglaterra.

La industria nacional estará representada por más de ciento cincuenta expositores que demostrarán el grado de adelanto en que se encuentra esta importante actividad productora.

La Feria de este año, que corresponde a la 97ª Exposición Internacional de Ganadería e Industrias, alcanzará especial brillo gracias a las facilidades otorgadas por el Gobierno, a través del Banco Central, que acordó una liberación de depósito previo de dos millones de dólares.

El torneo se llevará a efecto entre el 8 y el 23 de octubre próximo.

SSS INAUGURO MODERNO LOCAL EN CONSTITUCION

Un moderno edificio construido especialmente para las Oficinas del Servicio de Seguro Social, fue entregado al Alcalde de Constitución, por la Directora General de ese Instituto previsional, señorita Mercedes Ezquerra, durante el acto que se realizó para tal efecto.

Este local que fue diseñado con una agradable arquitectura, cuenta con las comodidades necesarias para una expedita atención del público y fue dotado de un amplio hall calefaccionado, destinado exclusivamente para el pago de los asegurados pensionados.

Asistieron a la ceremonia de inauguración el Intendente de la provincia, la señora Gobernadora del respectivo Departamento, el Alcalde de la Comuna, Regidores, autoridades civiles y militares, el Rvdo. Padre de la Diócesis, representantes de los obreros y de las entidades patronales de la zona, Consejeros y funcionarios del Servicio de Seguro Social.

ANULADO FALLO QUE CONDENABA A 5 AÑOS DE PRISION A "EL CARLOT...

La Segunda Sala de la Corte Suprema, por la unanimidad de sus miembros, dejó nulo el fallo de la segunda sala de la Corte de Apelaciones, que había condenado a cinco años de presidio a Carlos Boassi Valdebenito, por el delito de homicidio, cometido en la persona de la joven liceana María Luz Tamargo.

La Corte Suprema adoptó tal determinación, aduciendo que el fallo de la Corte de Apelaciones adolece de algunas fallas, por faltar mayores antecedentes que configuren el delito de homicidio.

Al mismo tiempo se ordenó que el proceso vuelva a su iniciación. O sea, al estado en que se encontraba cuando el 6.o Juzgado del Crimen dictaminó 277 días de presidio por el delito de "colaboración ... suicidio".

Sabido es que María Lu... margo murió baleada ... de 1958, cerca de su ca... el Barrio Alto, cuando ... contraba conversando co... los Boassi (El Carloto), ... mentos en que ambos er... vios.

Desde un principio "E... loto" sostuvo que su no... suicidó, y que lo únic... hizo él fue facilitarle ... vólver.

Mientras tanto, hoy la ... Suprema verá un recurs... de el inculpado pide la ... tad bajo fianza.

Ahora el proceso debe... ciarse nuevamente, per... otra Sala de la Corte de ... laciones. O sea, por un ... nal que no esté inhabili...

ASESINARON A DOS MUJERES MAPUCH...

Personal de Carabineros de la Comisaría de Pitrufquén continuaba en la tarde de ayer investigando los entretelones del doble homicidio cometido en el lugar denominado Purman Hualpín, en la provincia de Cautín, donde fueron muertas a golpes Marcelina Lleuquedo Lecido, de 55 años y Juana Teresa Jiménez Cayuqueo, de 11 años.

Ambas presentaban múltiples contusiones en el cuero cabelludo, causadas por los golpes que les propinaron él o los autores de este estremecedor doble crimen.

El Capitán Ayudante de la Prefectutra de Cautín, Rolando Sánchez, al ser consultado al respecto ayer, telefónicamente, manifestó ... precisamente se trata... un doble homicidio y ... personal dependiente ... jurisdicción de la poli... formada, estaba co... en el sitio del suce... giendo todos los ant... tes del hecho.

Hasta el momento, ... te un verdadero móvil ... configurar este hecho ... gre, pero se estima ... bablemente el robo ... base incuestionable. L... fectura de Cautín ... que hoy podría tener ... res informaciones ... nadas desde Hualpín ... situado en la región ... del departamento de ... quén.

BH INVESTIGA AGRESION A UN CLIENTE EN CENTRICA B...

En un proceso por lesiones graves está implicado el delincuente habitual Aliro Inostroza Gamboa, más conocido bajo el sugestivo apodo de "El Chute Aliro".

Personal de la Brigada de Homicidios procedió a la detención de dicho delincuente, ante la denuncia formulada en su contra por Angel Custodio Arriagada, quien fue agredido con arma blanca cuando se encontraba en el interior del Tap Room, ubicado en Avenida Bulnes, de esta capital.

De acuerdo con las ... ciones recogidas en ... policiales, entre Arria... su agresor no existía ... de ninguna especie, po... el afectado colige que ... te Aliro" fue enviado ... ceras personas. Señal... Arriagada que hace ... entró al servicio de ... trial en hilados, con ... fiscalizar en esa fábr... el movimiento del ... Posteriormente, hubo ... pancias entre el emp... industrial, terminando ... par a éste de la agre... terializada hace ya ... ce días.

Angel Custodio ... que estuvo detenido ... tiempo, por giro dolos... ques, recibió una ser... tes con arma blanca, ... inferido en la parte ... del tórax, junto al ... otro en el abdomen ... terminado una pro... ternación del herid... clínica particular.

El magistrado del ... do del Crimen, que ... te proceso, ha im... orden amplia de ... a la BH, que segu... rivará en un careo ... nunciante, su agres... dustrial en hilados ... te Aliro" ingresó ... de ayer a la Cárcel ... por orden de ese ...

FALSA DENUNCIA DE RAPTO MOVILIZO A LA POLICIA

Una madre, en estado intemperante, denunció el rapto de su pequeña hija de un año y seis meses de edad, contando en la Tenencia de Carabineros "Vega Central" una historia que a las pocas horas quedó totalmente desvirtuada.

A la 0 hora de ayer llegó a dicha unidad policial, Alicia Tapia Soto, de 32 años, con domicilio en la casa 22 de calle Poniente, de la Población José María Caro. Al personal de servicio dijo que momentos antes, frente al restaurant "El Monarca" ubicado en calle Artesanos, dos desconocidos y una mujer también no identificada, a viva fuerza le arrebataron a su pequeña hija Gloria del Carmen Lobos Tapia, además de ocho escudos en dinero efectivo, una bufanda y un pañuelo de seda.

Mientras el personal de la Tenencia La Vega se movilizaba en busca de los presuntos raptores, a la Séptima Comisaría de Carabineros se presentaba a la 1 de la madrugada, es decir, una hora después, Fidelina Ibarra Díaz, domiciliada en la Población Simón Bolívar, para dar cuenta que cuando viajaba en el interior de un bus Mapocho—Barrancas, una mujer en estado de ebriedad le pidió hacerse momentáneamente cargo de su pequeña hijita. Ante esta situación Fidelina Ibarra no tuvo inconveniente en velar por la criatura, pero su asombro no tuvo límites cuando la madre de Gloria se bajó del vehículo haciendo caso omiso de su hijita. Las señas dadas por la denunciante en la 7.a Comisaría correspondían precisamente a las consignadas en la Tenencia La Vega, razón por la que se descartó totalmente el rapto. En la mañana de ayer fue necesario realizar numerosas diligencias para ubicar a la olvidadiza madre que ideó un imaginario hecho policial.

EXTRAÑEZA CAUSA POSIBLE TRASLADO DE OLEODU...

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, manifestó oficialmente desconocer las informaciones traídas por un cable de la Inter Press, en el que se asegura que el Gobierno boliviano resolvió trasladar el oleoducto "Sica-Sica a Arica" y darle salida por el puerto de Mollendo.

No conozco oficialmente esa información —manifestó Pinochet; pero causa algo de extrañeza, por cuanto según los conocimientos que ... oleoducto de Sica-Sica ... está prácticamente ... En todo caso, —ag... algo que incumbe ex... te al Gobierno bolivia...

También causó extr... información del cable ... sentido de que esto ... ría una pérdida de div... Chile, por cuanto el ... no acarrea beneficios ... micos al país.

Oficio del Ministro Carmona sob... peticiones del senador Jaramil...

El siguiente es el texto del oficio enviado por el Ministro de Defensa, don Juan de Dios Carmona, al Presidente del Senado, Senador don Tomás Reyes Vicuña.

"A S. E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA. PRESENTE.—

Tengo el honor de acusar recibo del Oficio Nº 1.244 de fecha 19 de agosto en curso, en el cual V. E. me ha transcrito diversas observaciones e interrogantes planteadas por el H. Senador don Armando JARAMILLO, relacionadas con aspectos atingentes a la Defensa Nacional.

Las materias a que se ha referido el H. Senador, señor JARAMILLO pertenecen a un campo de la competencia y responsabilidad de S. E. el Presidente de la República y en las que, por expresa disposición de la Constitución Política del Estado, tiene las más amplias y exclusivas atribuciones.

Por otra parte, la actitud asumida por el expresado señor Senador constituye evidentemente un acto de fiscalización, facultad que no puede válidamente ejercer, por no tener atribuciones para ello. Sólo la H. Cámara de Diputados, actuando como Corporación, puede hacer uso de tal facultad% conforme lo dispone nuestra carta fundamental.

Sobre el particular, cabe hacer presente que, por mucho que se sostuviera que el envío de oficios a nombre de un Senador, no es un acto de fiscalización, en ningún caso podría aceptarse que se solicitara informes o antecedentes respecto a materias que son de la competencia exclusiva del Presidente de la República. En este sentido se ha pronunciado la H. Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de ese H. Senado.

Consecuente con lo expuesto, el Ministro infrascrito no dará respuesta a las observaciones e interrogantes del H. Senador don Armando JARAMILLO.

Además, a juicio del suscrito, el camino seguido por el H. Senador, señor JARAMILLO no es el más adecuado, ya que se ha referido públicamente a diversos actos, resoluciones y documentos relacionados con la defensa nacional, los que, por su propia naturaleza, serían de carácter estrictamente reservados o secretos. En estas circunstancias, el Ministro de Defensa Nacional, por la responsabilidad inherente al cargo que desempeña, no puede arriesgar a aumentar el daño causado a la seguridad del país dando respuesta pública a los interrogantes planteados por el Sr. Parlamentario, sean ellos ciertos o no.

Al margen de lo expresado, con lo que bastaría para dar respuesta al H. senador señor Armando JARAMILLO, no puede el Ministro de Defensa Nacional dejar de hacer presente la preocupación que le asiste de que materias tan delicadas e inherentes a la defensa del país, hayan podido tratarse públicamente ... es aún más grave ... dos los supuestos ant... expuestos en esta oca... drían que tener, en ... carácter de reservado... secretos y a cuyo co... to, legítimamente ... brían tenido acceso ... personas de la más ... ponsabilidad. Estas ... cias me impiden al... hacerme cargo de esta... maciones, porque lo ... implicaría sentar un ... precedente atentato... disciplina de las Fue... madas.

Cábeme hacer pre... V.E. la extrañeza ... al Ministro infrascrito ... titud asumida por el ... nador don Armando ... LLO, en cuanto se re... Aviación Naval, no ... constancia de que el ... Senador hubiere ma... opinión alguna, ni po... contraria, cuando ... ció expresamente ... materia el señor Mi... Defensa Nacional de ... rior Administración, ... nicación a la H. Cá... Diputados.

Ha sido conducta ... te del Ministro suscri... tir de la mayor defer... relaciones con el H. S... con cada uno de su... bros, conducta que ha... do no sólo por impe... su cargo, sino por el ... que le merece su pro... dición parlamentaria. ... anterior, lamenta sin... te haberse visto en la ... ción que le impone la ... tución de dar la prese... puesta. No obstante, ... asegurar a V. E. que ... siempre, el infrascrito ... las órdenes de esa Ho... miembros de esa ... Corporación para propo... todos los informes que ... requeridos de manera ... da. Dios guarde a V. ... (Fdo.) JUAN DE DIOS C... MONA, Ministro de De... Nacional."

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

En la Plaza de la Constitución:

Categórico espaldarazo a Ley de Juntas de Vecinos dieron ayer los pobladores

Decenas de miles de pobladores de Santiago y Valparaíso se dieron cita ayer en la Plaza de la Constitución de Santiago, para reiterar su apoyo unánime y decidido al Proyecto de Ley que otorga vida jurídica a las Juntas de Vecinos y crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

En la tribuna de honor se encontraban presentes el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; gran cantidad de parlamentarios de la Democracia Cristiana, dirigentes de organizaciones comunitarias, del Comando Provincial constituido para defender el Proyecto, y de la Promoción Popular. En espera de innumerables columnas que desfilaron, desde todas las poblaciones de Santiago, actuaron para la muchedumbre congregada, el Grupo Folklórico Infantil y Adulto "La Rancha", los conjuntos Araucano Tirúa, los de Las Condes, la Banda del Departamento Pdte. Agurre Cerda y la Agrupación Folklórica de Talagante.

ORADORES

Cuando intervino el primer orador no cabía un alfiler en la Plaza de la Constitución, RAMON CID, PRESIDENTE DEL COMANDO PROVINCIAL DE DEFENSA DE LA LEY DE JUNTAS DE VECINOS, inició su discurso con las siguientes palabras: "Pueblo de Chile, aquí presente. Qué grandiosa es para un poblador ver un conglomerado de ciudadanos, tan inmenso, reunido con el objeto de enfrentar las responsabilidades que significan el ser partícipe de instituciones representativas, formales, del pueblo de Chile. La presencia de Uds. demuestra que pronto tendremos la ley que tanto esperamos y que tanto deseamos". En otro párrafo de su intervención, Ramón Cid puntualizó: "Qué orgulloso me siento de estar aquí. No soy funcionario, de ninguna institución, no pertenezco a ningún partido político. Soy exclusivamente un poblador que desea contribuir, como muchos otros, al engrandecimiento de su país. Un poblador que, como muchos otros, puede afirmar con la frente en alto y reconocer cuánto nos ha dado el actual Gobierno. Un poblador que ha recibido oportunidades de actuar, de participar y de progresar ,como nunca antes las recibió".

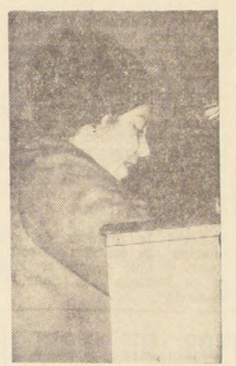


Senador JOSE MUSALEM

GUSTAVO VALDES

A continuación, usó de la palabra Gustavo Valdés, en representación de los pobladores de Santiago. "Hemos venido aquí, dijo Valdés, a demostrar que el pueblo chileno es capaz de ponerse de pie para la defensa de sus aspiraciones, de sus derechos, y para hacer oír su voz en el corazón de nuestra querida patria. Hemos venido no para hablar con palabras sutiles, sino para hablar el idioma de los pobladores, cuyo lenguaje es sencillo y afable. Estamos aquí para demostrarles a aquellos que aún no creen en el pueblo, que aún no creen en nada, y que se vendan los ojos para no ver el cambio que están experimentando los chilenos en las poblaciones, a través de sus Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias. Por eso estamos aquí compañeros. Porque no queremos regalos ni misericordias. Porque queremos tomar nuestro lugar en la lucha por la libertad y el bienestar de todos". Más adelante Valdés expresó: "Los pobladores no somos defensores de esos malos políticos que nos engañaban desde cuando nacieron nuestros abuelos y que se acordaban del pueblo, de la "chusma inconsciente", como nos solían mencionar, cuando se acercaban las elecciones. Recuerden compañeros. ¡Cómo llegaban a nuestros hogares! ¡Horrorizados! ¿Cómo pueden vivir en estas poblaciones? sin agua, sin alcantarillado, sin luz sin carabineros. Luego agregaban: Ah, cuando sea regidor, diputado, senador, blá... blá... blá..."

Refiriéndose a la Ley de Juntas de Vecinos, recalcó el dirigente: "Estamos aquí para defender la Ley de Juntas de Vecinos, y la Promoción Popular; para dar apoyo a nuestro Gobierno, que la ideó, y que nos incorporará por medio de ella, a las tareas nacionales. Somos partidarios de la Ley, porque ella será el mecanismo que permitirá a nuestras organizaciones, que con tanto trabajo hemos formado, sean reconocidas legalmente y puedan desarrollar sus actividades en forma útil para todos sus integrantes y el país".



CARMEN DONOSO, quien usó de la palabra en representación de los Centros de Madres de la Provincia de Santiago



JORGE SANTIBAÑEZ, diputado informante del proyecto de ley que otorga Personalidad Jurídica a las Organizaciones Comunitarias, de filiación democratacristiana.

"No faltan los majaderos —añadió el presidente de la Junta de Vecinos Lomas de Macul, Gustavo Valdés— que pregonan que esta ley es un ataque a los municipios, que traerá sólo conflictos ¡no es cierto! ¡Nada tenemos contra los muncipios! Sólo queremos que nuestros intereses sean tomados en cuenta en las Municipalidades. Que los Alcaldes y regidores conversen con nosotros y con nuestros dirigentes, para que la Municipalidad represente de veras nuestros intereses".

"Tampoco faltan los embusteros, añadió Gustavo Valdés, que andan diciendo que estas organizaciones, si se aprueba la ley, serán manejadas desde arriba. ¡No es cierto; a nosotros nadie nos maneja, no somos instrumentos de nadie! Tampoco faltan los mentirosos que se atreven a publicar que el propósito de esta ley es crear nuevas pegas fiscales mediante el nombramiento de un asesor de promoción popular por cada junta, lo que significaría 10.000 nuevos puestos. ¡Qué falta de respeto para nosotros los pobladores".

Al terminar sus palabras y refiriéndose a la Promoción Popular, el dirigente poblador expresó: "Hagamos recuerdo, compañeros pobladores, cuando el Gobierno se hizo cargo de la Administración del país. ¿Se recuerdan ustedes cómo vivíamos en las poblaciones? Se recuerdan que si algún vecino cometía el error de enfermarse en la noche y buscaban teléfonos para solicitar ambulancia...., tenían que esperar que pasara la noche, para, al amanecer, ir a buscar no una ambulancia, sino un ataúd." Pues bien, este Gobierno, al asumir, creó la Consejería de Promoción Popular con la tarea específica de promover la acción del pueblo. Promoción Popular ha sido, de acuerdo a este principio, el nexo entre la comunidad y las reparticiones públicas relacionadas con los problemas de las poblaciones. Promoción Popular ayudó a los pobladores a conseguir teléfono, retenes, alumbrado, correo, alcantarillado. Promoción Popular, finalmente, realizó la Operación Techo, la Operación Invierno, Operación Sitio. Esto es Promoción Popular. Por eso la defendemos a ella, a la ley que la creará y que dará organización a las Juntas de Vecinos."

INTERVENCION DEL DIPUTADO JORGE SANTIBAÑEZ

El diputado Jorge Santibáñez intervino a continuación para referirse, en breves frases, a los aspectos básicos contemplados en el Proyecto de Ley de Juntas Vecinales. Señaló el parlamentario: "He venido a esta concentración a traer el saludo de los 82 parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano que, en la Cámara de Diputados, ha cumplido ya, desde hace más de dos meses, su tarea, al aprobar en sus primeros trámites este proyecto de ley. He venido, asimismo, para explicar en líneas generales, el significado de esta iniciativa que para los pobladores representa un nuevo camino y una nueva esperanza en su marcha hacia un mejor porvenir. ¿Qué es, en síntesis, este proyecto? Es, precisamente, la forma de entregar herramientas al pueblo para que éste, con su fe y con su esfuerzo, sea capaz de labrar su propia ruta en pro de un Chile mejor y más progresista.

Este proyecto no desea otra cosa que organizar al país desde sus estratos más simples, desde la Junta de Vecinos, desde la comunidad, desde la provincia, desde la Federación, para entregarle al pueblo los medios de participar activamente en el manejo de sus destinos y ejercer el poder del que es soberano. Quiero terminar expresándoles mi fe y mi confianza en ustedes que, desde sus poblaciones, han sabido levantar su voz y venir hasta aquí para exigir la pronta dictación de este proyecto de ley que representará, a no dudarlo, uno de los pasos más trascendentales en el programa que el pueblo eligió."



GUSTAVO VALDES, Presidente Junta de Vecinos "Lomas de Macul"

PRESENCIA DE LOS CENTROS DE MADRES

A nombre de los Centros de Madres de la provincia, intervino, seguidamente, la dirigente Carmen Donoso, quien destacó en breves palabras la importancia de la presencia de la mujer chilena, en la manifestación de apoyo al proyecto. Recordó la dirigente la labor de la desaparecida regidora Irene Frei de Cid, cuya obra en bien de la mujer, agrupada en las poblaciones y centros de madres, logró merecer un reconocimiento a nivel nacional. "La presencia de miles y miles de mujeres en este acto masivo —dijo la dirigente— representa una demostración palpable de su importancia en la conducción de los destinos de nuestra patria y una reafirmación profunda de su deseo de participar en la puesta en marcha de todas aquellas iniciativas que, como esta, tienden a mejorar su condición de pobladora y de mujer chilena. Estamos aquí porque conocemos la obra que realiza el Gobierno y deseamos manifestarle nuestro más decidido y leal respaldo, y ofrecerle, al mismo tiempo, una colaboración desinteresada a través de nuestras organizaciones de Centros de Madres y organismos comunales".



RAMON CID, Presidente del Comando Provincial de Defensa del Proyecto

DIRIGENTE DE VALPARAISO

Cerrando las intervenciones de dirigentes pobladores(hizo uso de la palabra en último término, el dirigente por Valparaíso, Gustavo del Fierro, quien llevó un saludo de su provincia a los pobladores de Santiago, recalcando la presencia de más de diez mil representantes porteños en el acto de apoyo al proyceto de Ley Vecinal.

Vida Laboral

SOLUCIONADOS TRES CONFLICTOS.—

...s conflictos que afectaban en total a 332 empleados y 153 obreros quedaron so... en las ultimas 24 horas, según se informó en el Ministerio del Trabajo. Ellos ...den a 285 profesores primarios de la provincia de Atacama, que habían abando... labores hace dos días en demanda de la cancelación de sus sueldos; 51 chofe... líneas de microbuses del puerto de San Antonio, Cartagena y alrededores, y ...s de la fábrica textil El Tigre, de Chiguayante. Estos últimos se encontraban ... legal desde hacía nueve días.

...TRO LABORAL.—

...a el 25 del mes en curso fue postergada la presentación de la obra "Coronación", ... Donoso, que el convenio CUT-Universidad de Chile había programado para el ... postergación se debió a razones técnicas. La función se llevará a efecto a las ... en el Teatro Antonio Varas.

...LICTO DEL SALITRE.—

...ivamente fue votada la huelga legal por los 4.907 obreros de las oficinas ... Elena y Pedro de Valdivia, en los campamentos José Francisco Vergara y ... Anglo-Lautaro Nitrate. La fecha de iniciación del movimiento fue fijada ...ara el 20 de septiembre. Se adelantó, sin embargo, que en los próximos días ...s negociaciones directas de arreglo entre las partes.

...NION "CEIC".—

...Asamblea General de Bases celebrará hoy martes, a las 19 horas, la Confede... Empleados de Industria y Comercio, CEIC. La reunión tiene por objeto ana... otros temas, la cuenta de la presidencia sobre las actividades cumplidas has... momento; cuenta del Gerente de COOPEMPART sobre balance y estado financie... ...os de ahorro en el Banco del Estado, y varios.

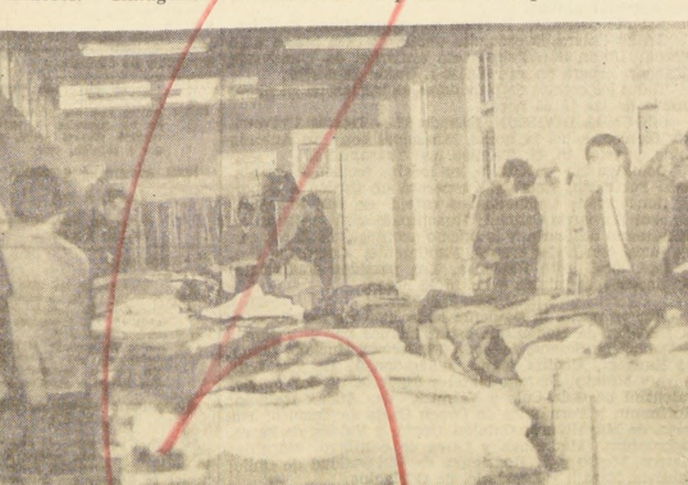
MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN "RAYONHIL".—

...nta y un empleados de la industria textil "Rayonhil", de San Juan de Llo-Lleo, ... efectiva a partir de ayer una huelga legal de protesta por la no solución de sus ... contempladas en un petitorio socio-económico. El movimiento huelguístico, ... por los trabajadores el sábado seis del mes en curso, se concretó luego de rechazar ... empresa la totalidad de los puntos del pliego. Los dirigentes sindicales manifes... respecto su deseo de lograr un pronto arreglo al conflicto con la industria que, ... parte, según señalaron, se encuentra intervenida a raíz de la dictación de un ... que ordenó la reanudación de faenas en la huelga que mantenía el personal afi... sindicato obrero

...SUMIDORES CONTINUAN FISCALIZACION DE ...ECIOS Y BOICOT A LOS ESPECULADORES

...tiva campaña destinada a fiscalizar el cumplimiento de los precios oficiales que realizan los ...os de Consumidores Contra la Inflación.— También se lleva adelante "Operación Boicot" ... comerciantes especuladores.— Inaugurada Primera Feria Popular de la Ropa

...ndos de Consumidores Contra la Inflación, a ...o el país, y principalmente en la capital, continúan durante la presente ...cción destinada a la fiscalización de ...ficiales de los artículos de primera necesidad. ...además, Operación ... contra los comerciantes inescrupulosos que no ... los precios fijados [illegible]



INAUGURADA FERIA POPULAR DE LA ROPA.— Con asistencia de ejecutivos del Comando Nacional Contra la Inflación, fue inaugurada la Feria Popular de la Ropa, ubicada en calle Víctor Manuel esquina de Bío Bío. En el grabado, un aspecto de la Sala de Ventas.

...rriendo al Cuerpo de Carabineros.

INAUGURADA PRIMERA GRAN FERIA POPULAR DE LA ROPA

El Director Nacional de Comercialización de CONCI, Francisco Roses, acompañado del Subdirector, Javier Cuadros, concurrió a la inauguración de la Primera Gran Feria Popular de Ropa, ubicada en calle Víctor Manuel esquina de Bío Bío. Esto se hizo a través del Sindicato de Comerciantes en Ropa de Víctor Manuel en un convenio firmado con el Comando Nacional Contra la Inflación.

Es así como se ha logrado poner a la venta un número de artículos que detallamos a continuación, en beneficio directo para un amplio sector:

Ambos para caballero, Eº 50 a Eº 60. Camisas, Eº 4 a Eº 5. Vestones, Eº 15. Faldas de mujer, Eº 10. Carteras, Eº 5 a Eº 10. Ropa de Niños: Pantalones, Eº 7. Chombas, Eº 3. Vestones, Eº 10 a Eº 15. Zapatos nuevos, Eº 18. Pantalón nuevo, Eº 17. Juego de comedor, Eº 500.

La Feria cuenta con un espléndido local para atender al público, que sabrá responder al esfuerzo que significa su creación.

Este local atenderá de lunes a viernes, de 9 a 13, y en las tardes de 16 a 19 horas.

Los campesinos e indígenas colaboran en plan caminero

Los ingenieros provinciales de Vialidad se reúnen esta semana en Temuco, para analizar un plan de mejoramiento de caminos y construcción de nuevas vías en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia.

En el Ministerio de Obras Públicas se anunció que en este programa participarán las comunidades agrícolas e indígenas, aportando la mano de obra.

Hasta el momento se han constituido más de 400 comités de pequeños agricultores en las tres provincias, los que han ofrecido su colaboración a la Dirección de Vialidad.

EN SEPTIEMBRE

A las reuniones asistirán funcionarios técnicos del Instituto de Desarrollo Agropecuario y de Promoción Popular.

El plan caminero se iniciará en septiembre u octubre próximo, tan pronto como el tiempo lo permita.

En los trabajos realizados durante la temporada pasada participaron más de 5.000 campesinos e indígenas, y se obtuvieron los siguientes resultados: 412 kilómetros de mejoramiento de huellas, 1.400 kilómetros de arreglo caminero con motoniveladoras, y se ripiaron 72 kilómetros de rutas.

En el Ministerio de Obras Públicas se agregó que en esta temporada se espera duplicar las cantidades señaladas.

ENTREGARAN 322 Hás. DE FUNDO PAICO ALTO A TRABAJADORES

Un notable avance en sus peticiones sociales y económicas lograron los trabajadores agrícolas del fundo Paico Alto, de Melipilla, al obtener de parte de CORA la expropiación de la mitad de los terrenos del predio, aproximadamente 322 hectáreas, que serán entregadas a los campesinos para su explotación. Así lo informaron ayer los dirigentes sindicales Ernesto Mateluna, José Ayala, Ramón Garrido y Héctor de la Cuadra.

Los trabajadores, que se encuentran en huelga desde hace 15 días en protesta por el no cumplimiento de la última acta de avenimiento y la no aceptación, de parte del propietario, del reciente petitorio socio-económico entregado por el sindicato, obtuvieron la medida expropiatoria a través de negociaciones con la CORA y autoridades del Ministerio del Interior y del Trabajo. El movimiento huelguístico, sin embargo, prosiguió sin variaciones, adelantándose que se espera llegar a un acuerdo con la parte empresarial representada por el dueño Vicente Alamos, respecto del cumplimiento de la última acta.

Destacaron, al respecto los dirigentes sindicales, que la CORA sólo comenzará a trabajar con los campesinos en los terrenos expropiados, a partir del próximo año agrícola, lo cual obliga a lograr un arreglo con el propietario del predio.

Recalcaron, igualmente, la ayuda prestada en el conflicto por los sindicatos agrícolas vecinos que, en número de diez, llegaron a ofrecer su concurso a los obreros de Paico Alto. Entre los sindicatos donantes destacaron los de los fundos "Las Mercedes", "Miraflores", San Vicente de Naltagua, Santa Elena de Rosario, Sorrento, Santa Olga de Calera de Tango, y otros.

CONSULTORIO CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Agradecería a la sección "Conozca sus Derechos", me aclarara el siguiente caso: Trabajo desde hace 15 meses y medio en una empresa, desempeñando un cargo como empleado. Durante todo este tiempo, y pese a mis reiterados requerimientos, no he conseguido que se me extienda el correspondiente contrato de trabajo, con gran perjuicio para mí y familia, por cuanto ello me significa dificultades absolutas para obtener cualquier clase de beneficios previsionales en la Caja donde me correspondería imponer. Hasta el momento, no he querido llevar mis exigencias hasta un plano más enérgico, por temor a ser despedido sin apelación. Agradecería me informaran qué pasos puedo seguir en esta situacion.— **Carnet 335627.**

RESPUESTA.— Indudablemente, el procedimiento a seguir en este tipo de casos es extremadamente delicado para el trabajador, ya que del mismo depende su permanencia o salida del cargo que ocupa. Por ello, y como primer paso, es conveniente que el afectado presente por escrito a la Gerencia de la Empresa donde trabaja, una solicitud de inmediata contratación, otorgando para la misma un plazo máximo de 15 días, contados desde la fecha de presentación de la nota. Esta debe ser hecha con una copia, que deberá quedar en poder del interesado. Si cumplido el plazo perentorio otorgado en la carta, la empresa no ha dado satisfacción a la demanda, el trabajador podrá presentar la correspondiente denuncia ante la Inspección del Trabajo más cercana, haciéndola, además, extensiva a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. Conviene dejar en claro que esta denuncia debe ir acompañada, en lo posible, de documentos probatorios que acrediten la permanencia durante un determinado período de tiempo en la empresa. A falta de estos documentos (vales firmados o comprobantes de pago mensual), el interesado deberá presentar testigos que den fe a sus afirmaciones.

Una vez establecida la demanda, la Inspección del Trabajo, en primer término, procederá a citar a ambas partes a declarar. Comprobada la irregularidad, la Inspección podrá dar un plazo perentorio, bajo pena de sanción, a la empresa, para proceder a la contratación del empleado. Si la empresa persiste en la no contratación, deberá, en todo caso, de acuerdo con la ley de Supresión del Despido Arbitrario, cancelar la totalidad de las imposiciones adeudadas, pagar las posibles diferencias de sueldo por concepto de reajustes legales, y entregar una indemnización cuyo monto se fijará conforme a la ley. Este último recurso es, en todo caso, menos probable, ya que existen además, otras sanciones monetarias que imponen tanto la Inspección del Trabajo como la Caja respectiva. Cabe hacer notar, asimismo, que el contrato que proceda puede ser de tiempo limitado o indefinido. En el caso de este último, el empleador sólo podrá poner término al contrato, indicando alguna de las causales contempladas en la ley sobre inamovilidad.

Cólera y tifus en Turquía

ESTAMBUL, 22.— (UPI).— El gobierno turco previno hoy que una epidemia de cólera amenaza la zona oriental del país devastada por un terremoto el viernes último.

Mientras tanto los equipos de rescate continúan la búsqueda de sobrevivientes en las aldeas castigadas por el sismo, temiéndose que el total de muertos exceda de 3.000, a medida que continúan recibiéndose datos de poblaciones aisladas.

Un vocero del Departamento de Seguridad Nacional informó hoy que las cifras totales de víctimas conocidas ascienden a 1.897 muertos y 1.067 heridos.

EXTENSION DEL FENOMENO

A su vez, el Ministerio de Salud Pública declaró que el devastador terremoto hizo sentir sus efectos en 19 provincias en cuatro de éstas 139 aldeas resultaron virtualmente destruidas. En fuentes informadas se adelantó que las autoridades han dispuesto someter a cuarentena a todas las personas que abandonen las provincias asoladas por el terremoto, el peor registrado en Turquía desde 23 años, y que se ha emprendido un amplio programa de vacunación para impedir la epidemia de cólera.

CADAVERES SEPULTADOS

El peligro de un brote de la terrible enfermedad es consecuencia del gran número de cadáveres que continúan sepultados bajo los escombros de aldeas y ciudades. Observadores calificados dijeron que pese a las operaciones de rescate en gran escala iniciadas en la zona afectada es casi imposible retirar todos los cadáveres, para inhumarlos en condiciones sanitarias.

AGUA CONTAMINADA

El agua también está contaminada, aumentando los peligros de contagio.

Se calcula que 50 poblaciones con un total de 100.000 habitantes han quedado sin abastecimiento normal de agua. Muchas personas abandonan la zona de Varto, la ciudad más castigada por el sismo, en busca de arroyos con caudal suficientemente limpio para beber. Numerosos campesinos sacrifican a sus animales, en la imposibilidad de contar con el líquido.

TAMBIEN TIFUS

ANKARA, 22.— (ANSA). — El miedo al tifus se une ahora al temor de nuevos movimientos sísmicos en Anatolia Oriental donde el terremoto del viernes provocó entre dos mil y tres mil muertos.

Ayuda de todo el mundo comenzó a llegar a la zona afectada donde hoy por primera vez desde el viernes, no se registraron temblores.

A los importantes daños y a las dificultades de decenas de miles de personas sin techo, se suma la amenaza de una epidemia de fiebre tifoidea, pues el sismo destruyó la red hídrica y contaminó las surgentes: En casi toda Anatolia Oriental falta el agua potable.

TIEMBLA EN YUGOSLAVIA

TITOGRADO, 22.— (ANSA) — La tierra tembló también hoy en el litoral de Montenegro, una de las repúblicas yugoslavas.

La ciudad de Petrovac, un centro turístico, registró esta mañana unos diez temblores. Desde el sábado hasta hoy, se registraron veintidós movimientos sísmicos de distinta intensidad.



ERZURUM, Turquía.— Vista de una destruida calle de esta ciudad, que fuera mente afectada por el terremoto, en Turquía. Aún ayer 21, esta ciudad era por fuertes temblores, como continuación de la fuerza telúrica, que ya ha dejado saldo de más de tres mil muertos, y millares de habitantes sin hogar. (Radiofoto

LEONI ACUSA A GORDON DE ESTIMULAR GOLPES DE ESTADO

CARACAS, 22 (UPI).— "Las declaraciones que emitió en Washington el Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, Lincoln Gordon, parecen más bien destinadas a estimular los golpes de Estado en América Latina", afirmó esta tarde el Presidente de Venezuela, Raúl Leoni.

Agregó, durante una conferencia de prensa, que "entre la posición del Secretario Adjunto de Estado, Lincoln Gordon, y el Mandatario de esa nación, Lyndon Johnson, parece existir una abierta contradicción".

LEONI PUNTUALIZA

"Muchas veces —dijo— el Presidente Johnson ha puesto de manifiesto, como lo hizo en ocasión del quinto aniversario de la Alianza para el Progreso recientemente, que mientras el hombre no sea libre, el extremismo tiene abierto el camino hacia el triunfo en Latinoamérica".

Pero tal manera de pensar de Johnson, aseguró Leoni, contrasta abiertamente con lo expresado ahora por su Secretario de Estado Adjunto para los Asuntos Latinoamericanos, quien al analizar la ayuda militar hacia los países de América Latina considera que los ejércitos de tales naciones "no necesitan armas especiales para derrocar a sus Gobiernos, y que con su unidad absoluta hasta con ceniceros podrían hacerlo".

CONFERENCIA DE BOGOTA

El Mandatario venezolano se refirió a las declaraciones de Gordon en el curso de una reunión de prensa que había convocado para hablar sobre la reciente Conferencia de Bogotá, a la que asistió con sus colegas de Chile, Eduardo Frei, y Colombia, Carlos Lleras Restrepo, junto con enviados especiales de los Presidentes de Perú y Ecuador.

Leoni calificó de "lamentables" las expresiones del funcionario norteamericano sobre la influencia de Estados Unidos en algunos países del Caribe, y agregó:

"Concretamente en lo que a Venezuela se refiere, puedo asegurar que el Gobierno no acepta interferencias de ninguna clase, como lo hemos afirmado en más de una oportunidad."

ATAQUE AEREO CONTRA BROTE DE ENCEFALITIS

DALLAS (Texas), 22 (UPI). Volando casi a la altura de la copa de los árboles, cuatro aviones de la Fuerza Aérea norteamericana fumigaron hoy el noroeste de Dallas con insecticida para combatir la epidemia de encefalitis que ha causado ya cinco muertes y 81 casos.

Los aviones C-123 debieron volar a través de una espesa capa de nubes. Durante el fin de semana no habían podido levantar vuelo, debido al fuerte viento y la escasa visibilidad, interrumpiendo así la acción iniciada el viernes pasado contra los mosquitos.

Los automovilistas que circulaban por la carretera North-Central quedaron asombrados al levantar la vista y ver al amanecer los enormes aviones zumbar a muy baja altura sobre el camino.

"Contamos cinco muertes," dijo el Dr. Hal J. Dewlett, director de Sanidad de la ciudad, agregando que desde cuando se declaró el brote, que la semana pasada fue designado epidemia, los casos sumaban 81.

ANALIZAN EN ARGENTINA ACUERDO DE BOGOTA

BUENOS AIRES, 22 (ANSA) — "Análisis", semanario económico de actualidad, dice en su edición de hoy que "en Bogotá nació un nuevo bloque, lo que satisfizo a los estrategos diplomáticos argentinos y preocupó a Washington y Río de Janeiro".

Según el comentario, la reunión de Bogotá se basó en "la necesidad de los socios menores de la ALALC de formar un bloque compacto pero elástico que los defienda de los deseos hegemónicos que atribuyen a la Argentina y Brasil". "A esta razón fundamental —agrega— se une la necesidad de apoyarse mutuamente para superar juntos el que quizás sea el más grave problema económico de todo país subdesarrollado: el que deviene de la baja de los precios de las materias primas en el Mercado Internacional.

El semanario sostiene que "los estadounidenses ven en las conclusiones de la reunión de Bogotá la posibilidad de que la concreción de un bloque dentro del continente resquebraje la unidad político-económica que desean ver dentro de la OEA y cree problemas a su más querido aliado, Brasil". Y añade: "Esta potencia, a su vez, sabía que la unidad de acción de estos cinco pequeños países limitaría considerablemente su acción dentro de la ALALC, principalmente en el campo económico, aunque Castello Branco se refirió a presuntas implicancias políticas".

ESTATUTO DEL INVERSIONISTA

Dice más adelante "Análisis" que el tono político que primó fue "constitucionalista", definiendo el hecho como "un detalle destinado a diferenciar claramente al bloque ante la opinión pública".

"Más allá de los otros acuerdos sobre asuntos económicos —prosigue—, lo más importante que se consiguió fue el estatuto uniforme del inversionista, factor de unidad de "los cinco", ante el extranjero al que si marcha bien se agregarán nuevas medidas de complementación del mismo tipo que ya van uniendo las economías venezolana y colombiana".

POSICION DE FREI

Destaca seguidamente el artículo la posición de Frei favorable a sustituir la capacidad industrial de cada país miembro por las posibilidades regionales como criterio de clasificación en la ALALC.

POSICION ARGENTINA

En cuanto a la posición argentina, el semanario afirma que muchos funcionarios de la Cancillería no ocultan su simpatía por "los cinco", ya que desean que disminuya el apoyo estadounidense a Brasil y la situación dominante que mantiene este país en el área. Según el comentario, medios diplomáticos argentinos elogian la habilidad del Presidente Frei, "que melló las aristas más agresivas de colombianos y venezolanos contra el régimen de la Argentina (le sacó a Leoni la promesa de que revisara la doctrina Betancourt) y muy pronto recibirá en la Moneda al Canciller brasileño".

AGRADECIMIENTOS DE FREI PUBLICAN DIARIOS LIMEÑOS

LIMA, 22 (ANSA).— A su retorno a Santiago, el Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, dirigió el siguiente mensaje a todos los directores de los diarios de Lima, que brindaron amplia información sobre su corta estada en el Perú:

"Acepte, señor Director, las expresiones de mi gratitud por la forma en que se ha interpretado el espíritu que animó el cordial encuentro que he sostenido con el Presidente del Perú, Excelentísimo señor don Fernando Belaúnde Terry.

La prensa peruana ha sabido destacar el contenido profundamente fraternal de las entrevistas y la cooperación decidida de los Gobiernos de Chile y del Perú, que esperamos sea intensificada. Estas entrevistas permitirán unir aún más a nuestras dos naciones y hacer más efectiva la cooperación americana.

Le reitero por ello, señor Director, mi especial reconocimiento."

PRESIDENTES FIJARIAN OBJETIVOS FUTUROS A ALIANZA DEL PROGRESO

NUEVA YORK, 22 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, expresó hoy que los principales objetivos de la Alianza para el Progreso deben ser fijados en los próximos cinco años.

El funcionario añadió que las nuevas prioridades para asegurar el desarrollo económico de la América Latina podrían ser establecidas por los Presidentes del hemisferio cuando celebren su conferencia cumbre "dentro de unos pocos meses".

El Secretario hizo estas observaciones ante la 67a. Convención Anual de Veteranos de Guerras Extranjeras y Damas Auxiliares, reunida en esta ciudad.

TEMAS PRESIDENCIALES

Refiriéndose a algunos de los temas que los Presidentes podrían abordar, Rusk dijo que "esperamos mayores progresos hacia la integración económica latinoamericana y programas más efectivos en los campos de la agricultura y la educación".

Con respecto a los primeros cinco años de la Alianza, el Secretario manifestó que los Estados Unidos se sentían muy alentados por "el substancial movimiento de adelanto".

EJEMPLO DE PROGRESO

Añadió que un ejemplo del progreso alcanzado bajo la Alianza quedó demostrado el año pasado, cuan[...] dio de aumento [...] región latinoam[...] primera vez, supe[...] 2 1/2 por ciento [...] ñalado la Alianza. "Este es un [...] manifestó Rusk, [...] dera que el crec[...] de la población [...] na alcanzó un [...] si el tres por cie[...]

Indicó que [...] que Estados Unid[...] los países lati[...] invirtieron casi [...] programas de [...] mico y social.

V CONFERENCIA INTERAMERICANA NAVAL, INAUGURADA EN CARACAS

CARACAS, 22 (INTER PRESS SERVICE).— Hoy fue inaugurada en el círculo militar de las Fuerzas Armadas la 5ª Conferencia Naval Interamericana con la participación de las marinas de los Estados Unidos, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, República Dominicana, Guatemala, Ecuador, México, Venezuela y la asistencia del Presidente de la Junta Interamericana de Defensa.

REUNION BI-ANUAL

El objeto de esa reunión, que tiene carácter bi-anual, es estudiar los problemas navales comunes a los países americanos y coordinar los instrumentos que permitan alcanzar una mayor eficiencia de conjunto.

TEMARIO A TRATAR

Se informó que la Conferencia tratará, entre otros, temas relacionados con la cooperación interamericana en oceanografía e hidrografía, la revisión y evaluación técnica de las operaciones "Unitas" (que se realizan anualmente con la participación de las armadas de los países americanos), el empleo de la aviación en la guerra submarina y finalmente, la evaluación de los resultados de las reuniones anteriormente realizadas.

Las delegaciones están presididas por los comandantes de las marinas de cada uno de esos países.

OLEODUCTO BOLIVIANO DE SICA-SICA A ARICA DESVIAN AL PERU

LA PAZ, 22 (INTER PRESS) — Medios políticos de esta capital consideran que se han desvanecido las perspectivas de una próxima reanudación de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia.

Esta impresión está basada en el anuncio del Presidente de Bolivia, General René Barrientos Ortuño, de que será desviado el oleoducto entre Sica Sica y Arica. Este se utiliza en la actualidad para dar salida al petróleo boliviano a través del puerto de Arica, punto marítimo ubicado en el extremo norte chileno más próximo a Bolivia.

El Mandatario precisó que la nueva terminal marítima del oleoducto quedará situada en alguno de los puertos peruanos próximos a Bolivia.

POLITICA BOLIVIANA

Otro anuncio del Presidente Barrientos en relación con el problema, es el de la próxima habilitación de recursos para la construcción de una carretera que una a La Paz con Ilo, pasando por la futura nueva terminal del oleoducto.

Con estas medidas, según fuentes bien informadas, Bolivia pretende evitar que el extremo norte de Chile experimente el desarrollo económico que derivaría de la afluencia de recursos bolivianos.

REANUDACION DE RELACIONES

Los sondeos para reanudar las relaciones bilaterales, interrumpidas desde abril de 1962, llegaron recientemente a un punto muerto debido a que Bolivia ponía como condición previa el reconocimiento de su "mediterraneidad". Chile continúa otorgando al país del Altiplano facilidades para el acceso al Pacífico, pero no acepta condiciones previas de ninguna especie para normalizar dichas relaciones.

Hace dos días, el Presidente de Chile, Eduardo Frei, declaró a su paso por Lima, que su país estaba dispuesto a reanudar las relaciones "sin poner ni aceptar condiciones previas de ninguna naturaleza".

FESTIVAL ARTISTICO INSA

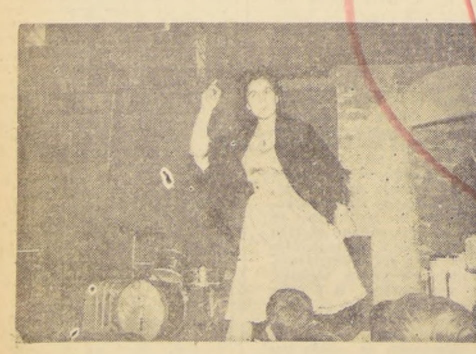
Con todo éxito se llevó a efecto el Festival Artístico que anualmente se realiza en la Industria Nacional de Neumáticos S. A., INSA, y en el que participan exclusivamente personal de la Empresa y sus familiares.



Señor Carlos Guayco, de la División de Relaciones Industriales, quien obtuvo el premio como el mejor cantante en el Festival Artístico INSA.



Antonio Moya fue distinguido con el primer premio en la categoría de instrumentalistas.



Señora Rina Gutiérrez, quien fue considerada por el jurado como la mejor recitadora en el Festival Artístico de INSA. La señora Gutiérrez participa por el Centro Cultural Femenino.



Componentes del "Trío Real", que obtuvieron las palmas como el mejor conjunto musical. Pertenecen al personal del Casino de la Empresa.

Nuevo horario para fútbol profesional

El Directorio de la Asociación Central procedió a programar anoche las próximas fechas del Fútbol Profesional, en primera y segunda división, de la siguiente forma:

PRIMERA DIVISION: Sábado 27.— Estadio Santa Laura, a las 14 horas: Universidad de Chile con San Luis, y a las 16, Palestino con Green Cross.

Domingo 28.— Estadio Nacional, a las 14 horas: Audax Italiano con O'Higgins, y a las 16, Colo Colo con Santiago Morning.

Estadio Santa Laura, a las 15.45 horas: Magallanes con Ferrobádminton.

Estadio Sausalito, Everton con Universidad Católica.

En La Calera, la escuadra dueña de casa recibe a La Serena. Unión San Felipe será anfitrión de Wanderers, y Rangers espera en su reducto a Unión Española.

Todos los cotejos de provincias, se inician en su nuevo horario de las 15.45 horas.

SEGUNDA DIVISION: Sábado 27.— Estadio Universidad Técnica, a las 14 horas, Municipal con San Antonio Unido, y a las 16, U. Técnica con Trasandino.

Domingo 28: En Ovalle, los locales reciben a Antofagasta Portuario; Luis Cruz esperará en Curicó a Deportes Concepción; Colchagua se coteja en San Fernando con San Bernardo Central; Huachipato será anfitrión en Talcahuano de Iberia, y lo mismo acontece con Schwager, que juega con Lister Rossel. Finalmente, Coquimbo Unido será local ante Ñublense. Los partidos dominicales del Ascenso, se inician a las 15.45 horas.

TRIBUNAL DE PENAS

Por su parte, la siguiente es la lista de jugadores de la División de Honor que están citados por el Tribunal de Penas: La Serena, Aracena, Figueroa y Hurtado (exp.). De Rangers, Medina (exp.) y Arredondo. De San Luis, Leiva y Mulato; Ibaceta (exp.) y Figueroa de San Felipe; Valentini de Colo Colo y Vásquez, de Audax Italiano; Hoffmann y Fernández de Green Cross de Temuco; Iturrate, de Magallanes; Catalán (exp.), y Valdés, de Ferrobádminton; Madariaga y Leiva de Santiago Morning; Marcos, Musso y J. Rodríguez, de Universidad de Chile; Valdivia, Zazalli y Desiderio, de O'Higgins.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, cuñado y tío, don

FELIX ESCOBAR BRAVO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio. El cortejo partirá desde su casa habitación, Nueva de Matte 2537.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido yerno, cuñado y tío, General de Brigada Aérea (R), don

MARIO GUEVARA RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy martes 23, en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia de la Vicaría General Castrense, calle Lira N.o 133.

Celina Brillaud vda. de Pabst; familia, Pabst Brillaud.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido cuñado y tío, General de Brigada Aérea (R), don

MARIO GUEVARA RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de la Vicaría General Castrense, calle Lira N.o 133, a las 10 horas.

Familia: Osvaldo Pabst Brillaud.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido cuñado y tío, General de Brigada Aérea (R), don

MARIO GUEVARA RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de la Vicaría General Castrense, calle Lira N.o 133, a las 10 horas.

Familia Rolando Pabst Brillaud.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos los más sinceros agradecimientos a todos los amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN ROMANQUE ESPINOZA
(Q. E. P. D.)

Su esposa, Petronila Aguilar vda. de Romanque.

IN MEMORIAM.—

Encendemos un cirio en recuerdo a tu memoria, al cumplirse tu primer aniversario de tan inesperada partida y estamos junto a ti.

Con motivo de cumplir el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable padre, suegro y abuelito, don

HUMBERTO GONZALEZ GUZMAN
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana a las 10 horas, en la Iglesia Las Carmelitas, ubicada en Borgoño con Independencia.

Jorge González Vivanco; Josefina Medina de González; Pedro León González Medina; Jorge de Jesús, Humberto González Medina.

IN MEMORIAM.—

Ha dejado de existir en Valparaíso, nuestra querida deudo, señora

TERESA ALBORNOZ vda. de ALVAREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy martes en la mañana, después de una misa que se oficiará en la Iglesia del Corazón de María (Avenida Uruguay), en Valparaíso.

La familia.

cesario hacer sesiones especiales para tratar algunos problemas. Este es uno de los problemas candentes de nuestro país. Hablamos mucho de libertad, pero la libertad no es posible, cuando, por ejemplo, se habilita una cárcel en un molino abandonado, en un local que ha sido declarado insalubre, en un galpón que ha sido declarado insalubre, como en Puerto Natales. Allí tienen que estar los recluidos y, naturalmente, también los vigilantes.

En la cárcel de Copiapó, como lo dice una inserción que ha publicado el personal de Prisiones, una carta abierta dirigida al Presidente de la República, es posible que algún día se produzca el mismo accidente trágico que se produjo con el relave de El Cobre.

A pesar de que algunos colegas consideran que somos duros, a veces, para plantear las cosas, deseo decir algo más. Desgraciadamente la vida es sólo de color de rosa para la gente de las clases acomodadas, y desgraciadamente también, en las clases acomodadas, son pocos aunque sean archidelincuentes los que llegan a la Penitenciaría o a cumplir una condena. Generalmente, el que llega a la cárcel es un pobre hijo de nadie que, de tumbo en tumbo, por el alcoholismo, la ignorancia y la miseria, llegó al delito. Y ¿qué ocurre? ¿Cuál es la readaptación para ese delincuente? ¿Cuáles son las posibilidades de que él conozca en la cárcel, por lo menos, condiciones de vida que no sean las mismas o peores que las que conoció en el conventillo o en la población "callampa"?

Nosotros sabemos, lo saben los médicos, lo sabe toda la sociedad, que a veces un muchacho que delinque por hambre, después sale endurecido del presidio convertido en un degenerado sexual. Todos conocemos ese problema. Pero de esas cosas no se habla. Es mucho más bonito vivir una vida frívola. Mientras en ese régimen, que se llama de "revolución en libertad" se tienen, en todos los Ministerios, en todas las oficinas públicas, asesores que ganan dos o tres millones de pesos al mes, el personal de Prisiones, esa pobre gente que tiene que cuidar a los delincuentes, a los reos, vive en pésimas condiciones, ganando salarios de hambre.

Ayer me explicaban ellos que muchas veces, por los turnos que hacen, tienen que estar quince días sin salir a sus casas. Por lo tanto, también a ellos se les crean problemas similares a los que se les crean a los propios reos.

Todos sabemos lo que pasa en las cárceles. Es verdad, que, una vez al año, Ministros, Magistrados, funcionarios, hacen lo que se llama la Visita de Cárceles. Ese día, está todo bien barrido, está todo bien limpio. El personal se pone las galas de la miseria, para cubrir a veces una camisa que no existe o un par de calcetines que no existen; pero, lustrado y limpio, ve pasar a los señores funcionarios. Los reos entregan montones de cartas, montones de solicitudes. Pero seguimos igual.

Yo dije, al volver de la República Popular China, de ese país socialista, al que tanto miedo le tienen algunos colegas, que en la cárcel de Pekín, una ciudad con siete millones de habitantes, había mil ochocientos presos. Yo les pregunté a los Diputados de nuestro país; ¿cuántos presos hay solamente en la Penitenciaría de Santiago?

Resulta que no puede haber libertad ni puede haber democracia cuando el delincuente y el que debe cuidar al delincuente viven en una condición inferior a la humana. ¡Cuántas veces hemos oído decir: "Se suicidó un vigilante, agobiado por su pésima situación económica"! ¡Cuántas veces sabemos de las riñas de presos en la cárcel! Aquí hay colegas que me han hablado de lo que ha ocurrido en Valdivia, en Victoria, en Valparaíso, de lo que ha ocurrido, hace poco, en la cárcel-pensionado de Capuchinos, de la que pretendió huir un reo, y después tuvo que ir a entrevistarlo una periodista y estaba en la enfermería, por una rara casualidad de la suerte. En Chile, la fuga no es penada; pero, de todas maneras, hay una pena secreta para el que se fuga. Porque, en el fondo, ¿qué ocurre? En el fondo, siempre el sumario se hace contra el funcionario que gana menos y que también está al lado del preso.

¿A dónde queremos llegar con estas cosas? ¿Es posible que sólo nos preocupemos de los paseos públicos, de los museos? ¿Es posible que sólo nos preocupemos de que haya helicópteros para trasladar a los heridos del Campeonato Mundial de Esquí? Yo no ataco eso; pero preocupémonos también de los hombres y de las mujeres que trabajan en este Servicio, en una labor que como ya dije, es de por sí dura, dedicada e ingrata.

¿Saben los Honorables Diputados que cuando la opinión pública se ve sacudida con un problema como el de ese reo de Rancagua, que conocimos la semana pasada, a los hijos de los funcionarios de Prisiones casi no los admiten en las escuelas los demás compañeros? ¿Saben la vida que tienen que vivir las mujeres de los funcionarios de Prisiones? Eso debe tener una solución.

He leído una inserción de dos páginas, una carta abierta mandada al señor Presidente de la República. Si es necesario preocuparse de la apariencia de nuestra ciudad, si es necesario preocuparse del progreso aparente, también es necesario cuidar especialmente la salud espiritual de aquellos que no sabemos por qué caminos, en la mayoría de los casos, han llegado al delito.

Deseo solicitar si es posible, que muchas de las cosas que vienen en este petitorio dirigido al Presidente de la República sean incorporadas a la versión de esta sesión de la Cámara, porque tengo entendido que todos los colegas, de todos los bancos, estarán contestes conmigo en que es necesario hacer un profundo, un decidido estudio, que signifique liquidar la situación existente en el Servicio de Prisiones, que signifique

Cámara de Diputados

SESION 32ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1966

(De 11 a 13.38 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

trastrocar y revolucionar el sistema carcelario.

Voy a leer dos telegramas que se le han enviado al Diputado Osorio, uno desde Putaendo y otro desde Los Andes.

El primero dice así: "Filial " Asociación Funcionarios Prisiones Putaendo solicita intervención parlamentarios " reunión miércoles, a fin " plantear problema falta personal horarios extensivos " y rentas bajas punto Personal Prisiones cumple con " patriotismo sus tareas". El segundo dice: "Personal presidio Los Andes ruega señor Diputado intervenir sesión especial Cámara objeto plantear problema bajas " rentas y falta personal que acarrean aumento excesivo " jornada laboral punto Prisiones requiere ley especial " que enfoque totalidad sus " problemas".

El personal del Servicio de Prisiones no tiene, como dije, inamovilidad, y sus rentas, como también lo hemos dicho en otra ocasión, son vergonzosas.

Ayer, una funcionaria, dirigente de este gremio, me contaba una anécdota. Ella, por razones que sé, le cayó mal a una monjita de la Casa Correccional. ¿Qué hizo esta santa mujer? Mandó a dicha funcionaria, durante tres meses consecutivos, a cuidar enfermas en el Hospital de Infecciosos, hasta que la funcionaria también contrajo una enfermedad infecciosa. Supongo que la monjita, cuando muera, se irá derecho al cielo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— De eso no me cabe la menor duda.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡No la van a dejar entrar!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señora Lazo, ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Recabo el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de insertar en la versión oficial el documento a que hizo alusión la Honorable Diputada.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¿Por qué se opone?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, es muy difícil tratar, en el brevísimo espacio de quince minutos con que cuenta cada Comité, el tremendo problema del régimen carcelario en nuestro país. Es, tal vez, uno de los más graves que tiene que afrontar una sociedad.

Nos referiremos a grandes rasgos a este problema, y abarcaremos el caso de los penados mismos, las condiciones en que funcionan los establecimientos carcelarios y, por último la situación del personal del Servicio de Prisiones. El Honorable señor Santiago Pereira se referirá específicamente a la situación en que vive y trabaja el personal de Prisiones, que no vacilamos en considerar heroico, el más heroico que hay en toda la administración del Estado, heroico por el medio en que debe actuar, heroico por las condiciones de trabajo en que labora y heroico por el riesgo a que está sometido permanentemente.

La situación carcelaria en nuestro país, al comenzar este Gobierno era trágica, como lo van a ver Sus Señorías.

La población carcelaria en Chile es de alrededor de 14 000 reclusos; de éstos, un 85% corresponde a hombres; un 5 por ciento, a mujeres; y un 10 por ciento a menores. De los internos hombres un 49% está condenado, un 46%, procesado, y un 5 por ciento detenido. En las internas mujeres, un 50% corresponde a condenadas un 35 por ciento, a procesadas; y un 15%, a detenidas. En los internos menores, un 5% corresponde a condenados; un 25%, a procesados; y un 70%, a detenidos.

Un 70% de los reclusos no tiene habilidad alguna para oficios compatibles con la vida social del país. El 57 por ciento, es decir, más de la mitad de la población de reclusos, es analfabetos o semianalfabetos. Sólo el 37% de la población penal, considerados hombres y mujeres acreditan uniones legítimas en su estado civil. La población penal proviene, en general de los estratos más bajos, de las capas sociales más bajas podría decirse, menesterosas.

La casi totalidad de los establecimientos penales es de construcción antigua, anterior a 1900. Han pasado todos los límites de duración. Son insalubres, estrechos, sin las más mínimas condiciones para albergar a un ser humano. Las celdas están convertidas en verdaderos hacinamientos de reos y están habitadas por 4 ó 5 reclusos, cada una, en circunstancias que debería haber uno por cada. El promedio de espacio por recluso en el país es de tres metros cuadrados. De acuerdo a los estudios técnicos pertinentes, la superficie mínima que debe albergar a un recluso es de veinticinco metros cuadrados.

El estado actual de los edificios carcelarios es el siguiente: 17 establecimientos de adobe, en pésimas condiciones; 30 de madera; 18 de cal y ladrillo y 23 de hormigón. De éstos, 50 establecimientos están en pésimas condiciones, han sido declarados insalubres y deben ser totalmente demolidos, a la mayor brevedad; 18 se encuentran en regular estado y 22 están en condiciones aceptables. Para la atención de los internos faltan 5.300 catres, 26.000 frazadas, 4.500 colchones.

No contemos la vajilla, porque no existe. Las oportunidades de trabajo o de formación profesional de los reclusos son, prácticamente nulas. Nuestros establecimientos necesitan talleres que permitan a los internos aprender un oficio y procurarse así un ingreso económico, para satisfacer las necesidades materiales, tanto de ellos como de sus familias, adquiriendo, además, las condiciones necesarias que les permitan a su egreso enfrentar la vida como personas útiles y normales.

Estas eran las condiciones, la situación carcelaria en el país, al llegar este Gobierno al Poder.

El Ejecutivo destinó en el Presupuesto del año 1965, sumas considerables para paliar esta situación. Así es como este año se ha terminado la cárcel de Lebu, en la provincia de Arauco, que está dotada de elementos modernos y construida con un criterio carcelario y no arquitectónico, como hasta ahora se había hecho.

Esta cárcel de Lebu...

El señor OSORIO.— La cárcel de Los Andes ya se cae después del terremoto y no se ha destinado absolutamente nada, para su reparación.

El señor ROSALES.— No sólo la cárcel de Los Andes...

La señora LAZO.— Yo tengo una lista de las pocilgas de cárceles.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Ya he dado la lista de las cárceles.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— La cárcel de Lebu, recién terminada, está en condiciones de albergar reclusos con un promedio de 32 metros cuadrados para cada uno; y está dotada, como he dicho, de los elementos necesarios para su rehabilitación.

El Supremo Gobierno dictó, el 19 de noviembre de 1965 el decreto supremo Nº 3.140, del Ministerio de Justicia, que señaló las normas básicas para aplicar una política penitenciaria nacional, con los siguientes objetivos principales: garantizar al penado un trato digno con miras a su rehabilitación, desde el punto de vista de los medios materiales en que se desenvuelve su existencia y desde el punto de vista de las condiciones morales, educativas y de preparación para su reincorporación futura a la sociedad.

Este decreto atribuye especial importancia al trabajo y a la instalación de talleres dirigidos con criterio de empresa, lo cual tiene enorme importancia, porque pretende la rehabilitación moral del penado mediante el trabajo, proporcionándole ingresos para el mantenimiento de su familia. No hay explotación del reo en la cárcel, ya que se respetan todos los derechos sociales y laborales a fin de que trabaje y pueda mantener desde ahí a su familia. Se pretende la especialización del penado en un oficio que lo habilite para trabajar una vez que salga de la cárcel.

Con respecto a la política de construcciones, este decreto crea una oficina de planificación de construcciones penales orientadas con criterio penitenciario y no arquitectónico, como hasta ahora se ha abordado esta edificación. Frente al promedio de 3 metros cuadrados por recluso, como he dicho, se pretende llegar a 25 metros cuadrados, como mínimo. En el Presupuesto de 1967 se destinarán fuertes sumas para iniciar en gran escala la reconstrucción de establecimientos carcelarios, con este criterio penitenciario, a través de todo el país. Se incluye en este plan la separación de los reos en peligrosos, semipeligrosos y no peligrosos en cada uno de los establecimientos penales, ya que actualmente sólo hay dos o tres para albergar a los reos peligrosos. También se proyecta la instalación de talleres y la necesaria independencia de los reos, con una celda por recluso, y no cinco, que es el actual promedio en el país.

En cuanto al personal de Prisiones, se preven las dependencias adecuadas y su independencia respecto de los reclusos. Así como respecto de éstos se abolió el sistema de los nichos imperantes hasta ahora, también respecto del personal se suprime la clásica cuadra de "camas calientes".

Sabemos que en el personal de Prisiones existe todavía el sistema de las "camas calientes". El funcionario que sale de la guardia se acuesta en la cama que deja, en ese momento, el que entra a la guardia.

La señora LAZO.— ¡Va a seguir igual!

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Esta es a grandes rasgos, la planificación que ha hecho el Supremo Gobierno. Ya se han iniciado las construcciones de este plan, que proyecta la inversión de fuertes sumas durante los años 1967, 1968 y 1969, para lograr, en lo posible, terminar en 1969 este plan de construcción y habilitación de establecimientos carcelarios.

Es necesario abordar, porque de ello se hizo gran caudal en estos días, el caso ocurrido en la cárcel de Victoria al recluso Cobián, quien, según el informe del médico legista de Victoria, se habría suicidado, y según el informe del médico de Rancagua, habría sido víctima de un homicidio. Se ha hecho gran caudal, por la prensa y por la radio, de este hecho, y se ha culpado de ello al personal de Prisiones. Se ha hecho víctima al personal de Prisiones...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, los Diputados del Frente de Acción Popular, del Partido Radical y del Partido Nacional, han suscrito la correspondiente citación para celebrar esta sesión especial, destinada a exponer ante la opinión pública, a través de esta Honorable Corporación, los problemas que afectan a un sector de nuestra sociedad, que ha sido totalmente preterido en lo que concierne a la búsqueda de soluciones para sus problemas, especialmente de orden remunerativo y de carácter administrativo o sea, relativos al modo como prestan sus servicios en los Servicios de Prisiones.

Tengo a mi mano, una exposición muy amplia, entregada por los empleados que forman la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones (ANFUP), que preside el distinguido gremialista Milenko Mihovilovic. Esta exposición y estos antecedentes proporcionados por la ANFUP, tienen el respaldo más amplio de la directiva nacional de la ANEF la que ha entregado a los distintos Comités parlamentarios una nota, de fecha 9 de agosto, que es además, una declaración pública que ha formulado a la prensa respecto de estos problemas.

Quienes hemos alternado con los miembros de esa Asociación, debido a nuestra experiencia en el ejercicio de la profesión de abogado· quienes hemos estado hace pocos días, por ejemplo, con ellos, cuando celebraban el aniversario de su mutual, circunstancia en la cual pudimos imponernos de sus planteamientos respecto a las condiciones en que se encuentran en distintos aspectos de su servicio, conocemos la situación de los funcionarios de Prisiones.

En primer lugar, ellos han dado a conocer los horarios inhumanos a que son sometidos, pues trabajan prácticamente las veinticuatro horas del día. Es así como, a veces, cada 10, 15 y 25 días, tienen derecho a permanecer 24 horas en su hogar; pero durante sus largas jornadas, realizan una labor extraordinaria de 10, 14, 16 y 20 horas de trabajo, con violación de los derechos humanos y de las resoluciones aprobadas en los organismos internacionales, aparte de todas aquellas normas elementales de humanidad en el sistema de trabajo.

En 2º lugar se ha calculado por ellos mismos, que no han sido desmentidos, que actualmente 2.400 funcionarios realizan un trabajo que debiera ser ejecutado por 7.000; de modo que cada funcionario, prácticamente, está efectuando el trabajo de tres empleados, lo que da entonces, un promedio de trabajo superior a las 12 horas diarias, para cada uno.

Luego, ellos llaman la atención respecto de la enfermedad típica que adquieren los empleados que trabajan en el Servicio de Prisiones, que se ha denominado, por psicólogos y catedráticos, la "psicosis carcelaria", como consecuencia de su permanencia, día y noche, en el penal, en un ambiente inhóspito, con los delincuentes, soportando prácticamente, el mismo sistema de vida de los condenados.

Después, denuncian estos funcionarios las condiciones materiales de los establecimientos penales de nuestro país. De los 89 establecimientos penales que existen en Chile, 49 se encuentran en pésimas condiciones. La ANFUP, señala, por ejemplo, la prisión de Puerto Varas, que era antes un molino que fue declarado insalubre y que el Gobierno tuvo necesidad de arrendar para que allí funcionara la cárcel de esa ciudad; la cárcel de Puerto Natales, que es un galpón que no tiene murallas circunvalatorias y donde los reos están, prácticamente, a la luz pública, sin ninguna seguridad para que éstos cumplan las sanciones que les impone la ley o los Tribunales, ni para el personal que los debe vigilar; la cárcel de Copiapó, que tal como ya se ha denunciado, está ubicado debajo de un tranque de relave, con evidente peligro para los reos y para los funcionarios que allí trabajan; los penales de Los Angeles, de Puerto Aisén, de Valdivia y de muchas otras ciudades, que se encuentran en pésimas condiciones.

También hay un problema en lo que se refiere a la alimentación del personal de Prisiones. Ya no hablemos de la de los reos. Quienes hemos concurrido a las cárceles acompañando a la comisión que hace la visita semestral, hemos podido comprobar muchos de estos hechos, que ha denunciado ya, con muchos detalles, la compañera del Partido Socialista, señora Carmen Lazo. Los empleados de Prisiones disponen de una cantidad de Eº 1,20, o sea, $ 1.200, para su desayuno, almuerzo y comida. Por consiguiente, empleados que no pueden, por sus bajas rentas, tener una mejor alimentación, están ahí sometidos a un sistema de comidas en el que prácticamente viven muertos de hambre.

Es ésta la situación dramática de este personal del Servicio de Prisiones, la que ha inquietado a la Honorable Cámara y es la razón por la cual nosotros hemos convocado a esta sesión especial.

Por otra parte, estos funcionarios deben cumplir a veces trabajos especiales de vigilancia que hay en el Servicio de Prisiones. Por ejemplo, tienen que cuidar a los reos que se encuentran sometidos a vigilancia en los hospitales; tienen que hacer el traslado de los reos desde la prisión, a través de la ciudad, hasta los tribunales. Nosotros hemos observado el espectáculo denigrante para nuestra sociedad, para los hombres, mujeres y niños que lo contemplan, de los reos que van caminando por las calles Manuel Rodríguez o Amunátegui hacia los Juzgados 6º y 7.o del Crimen desde la cárcel, acompañados por funcionarios del Servicio; denigrante para el hombre así sometido al control de la autoridad, y denigrante para el funcionario de Prisiones que lleva a ese reo a prestar declaración. El Servicio no dispone de vehículos para el traslado de esos reos, a fin de ocultar a nuestra sociedad el drama tanto de ese reo, como de aquel encargado de su vigilancia.

Otro de sus problemas es la inexistencia absoluta de inamovilidad de los funcionarios del Servicio de Prisiones, quienes están continuamente sujetos a traslados. En consecuencia, estos servidores no sólo están imposibilitados de mantener su familia, sino, además, tienen que sufrir todos aquellos gastos, molestias y preocupaciones que demanda un traslado cualquiera.

Pero creo, que de todas las lacras que nosotros hemos podido encontrar en este Servicio de Prisiones, tanto respecto al personal como a los reos detenidos o condenados, lo más importante, desde el punto de vista que a nosotros nos debe interesar, son seguramente, las bajísimas remuneraciones que perciben estos funcionarios del Servicio de Prisiones.

La ANFUP., en el memorándum que ha entregado a los señores parlamentarios, plantea este tema, y dice: "La " opinión pública tiene un concepto claro con respecto a " las rentas de este trabajador " público. Podríamos decir que " hay un axioma que dice " Prisiones es el Servicio peor " rentado".

"Saliéndonos de la argumentación con respecto a los " compañeros que se desempeñan en la Planta de Vigilancia, haremos una comparación de rentas del personal de la Planta Directiva " Profesional y Técnica. Hay " 101 personas en esta planta. De estas, 83 tienen el " título profesional. Sin embargo, ninguna goza de asignación de título. Hay otros " Servicios en los cuales menos del 40% de los personales de la Planta Directiva " Profesional y Técnica tienen " título profesional y, sin embargo, todos, sin excepción, " tienen asignación de estímulo equivalente al 50% de su " sueldo base.

"¿Es esto justo? "ANFUP", " pidió la aplicación del trato " de los postergados para esta " Planta Directiva de Prisiones, porque cuando se le " aplicó el régimen de la ley " de los postergados a Prisiones, sólo en julio de 1965 " y no en noviembre de 1963 " como debió haber sido, se " eliminó discriminatoriamente y sin entregar argumento alguno a los 101 compañeros de la Planta Directiva, Profesional y Técnica. " "ANFUP" siguió esperando " un año. Presentó los antecedentes solicitando la aplicación del trato de los postergados y la asignación de " estímulo para estos compañeros en la ley de reajustes " de 1966. No fue oída y sin " embargo otros servicios que " estaban en situación exactamente igual a la de Prisiones, consiguieron no sólo " que se les aplicara el trato " de los Servicios Postergados, sino también el 50% " de estímulo. ¿Será esto justo? Antes de la aplicación " de la ley de reajustes última el Subdirector Abogado " del Servicio de Prisiones, o " sea, el segundo Jefe del Servicio, ganaba 859 escudos " con una tercera categoría " mientras en la Dirección de " Arquitectura un abogado con " tercera categoría ganaba " 2.232 escudos y en la CORVI 2.470 escudos y en la " CORA, 2.283 escudos y en " INDAP 2.129 escudos y en " el Servicio Nacional de Salud, Eº 1.962...".

No hablemos, señor Presidente, de comparar estas rentas con las que tienen los asesores y promotores nombrados hoy por el Gobierno, que, como se ha denunciado en forma reiterada, entran a la Administración Pública sin tener una experiencia previa, con rentas muy superiores a las que ganan no sólo los funcionarios de Prisiones, sino también los de otros servicios públicos.

En esta sesión especial que celebra la Cámara, deberá llegarse a algunas conclusiones para poder plantear nuestra preocupación por este personal ante el Supremo Gobierno. En efecto aquí se han denunciado las deplorables condiciones materiales en que funcionan los establecimientos penales, la pésima alimentación, el sistema de las "camas calientes", que es una vergüenza y al que se ha referido aquí el Honorable colega señor Valenzuela Labbé, Diputado de Gobierno, y la "ANFUP", en muchos diarios, especialmente en "La Tercera de la Hora". Justamente, tengo uno de sus ejemplares en mis manos, en el cual aparece el siguiente aviso: "¿Sabe usted que actualmente existe el sistema de las "camas calientes" en muchas cárceles de Chile...?". Lo firma la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, cuando comprobamos que las remuneraciones de estos funcionarios son bajísimas, es que ha llegado el momento de pedir al Gobierno el envío al Congreso de un proyecto de ley, que nos permita estudiar aquí una solución de todo el problema carcelario que abarque todos sus aspectos: la insalubridad de los locales penitenciarios las bajas remuneraciones de los funcionarios de Prisiones, la deficiente alimentación de los penados y de los empleados, etcétera; y que especialmente haga posible aumentar los sueldos de los funcionarios en forma substancial, porque las rentas que hoy perciben son rentas de hambre, rentas miserables.

Los Diputados que convocamos a esta sesión estamos preparando un proyecto de acuerdo destinado, justamente a lograr que el Gobierno envíe, con la máxima urgencia una iniciativa en este sentido.

Y estoy seguro de que la Honorable Corporación aportará todas sus posibilidades y toda su buena voluntad para que establezcamos un sistema justo en materia de sueldos; para ir en ayuda de esta gente, que trabaja en forma tan dura ejerciendo una difícil función de fiscalización tan importante; y para conseguir el mejoramiento de los establecimientos penales. Y habrá también que ampliar la planta del Servicio de Prisiones, porque no hay derecho para exigir a 2.400 empleados que ejecuten una labor que corresponde a 7.000.

Se presentará, entonces, este proyecto de acuerdo. Y esperamos que haya señores Diputados de Gobierno en la Sala cuando se vote, porque no deseamos que fracase, por falta de quórum, la proposición que esta Corporación formule una petición justificada y fundamentada a los Poderes Públicos., especialmente al Ejecutivo, que tiene la iniciativa constitucional para estos efectos. Y yo estoy seguro de que, de haber tenido el Congreso tal iniciativa ya habríamos presentado un proyecto de ley para resolver todas estas materias. Pero estamos inhibidos constitucionalmente para ello, y entregados a la voluntad del Ejecutivo en esto. Por eso, como los Diputados del Gobierno forman una gran mayoría, quisiera que estuvieran presentes en el momento de votar estos proyectos de acuerdo, a fin de que podamos, entonces como Cámara de Diputados después del debate que se está escuchando en esta Sala, formular esa petición para que el Ejecutivo se inquiete por esta materia que le ha sido planteada por organismos gremiales y podamos legislar muy pronto, con el fin de resolver todos estos problemas que, con tanta fundamentación, ha presentado a los Poderes Públicos, especialmente al Parlamento, la Asociación de Funcionarios de Prisiones la que, por la respetabilidad de ese gremio, por la forma seria y serena con que estudia sus problemas, por el modo con que lo plantean y por el respaldo que ha recibido de la directiva nacional de la ANEF, merece que nosotros podamos satisfacer sus justificados anhelos.

Nada más.

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el patético caso del reo Jorge Cobián, como otros hechos producidos en diversas cárceles de nuestro país ha traído al plano nacional la discusión de todo lo referente a nuestro podrido sistema carcelario.

El problema del delincuente y de la pena tiene para nosotros relación directa con la situación general de los sistemas sociales y políticos que imperan en cada país. Se puede afirmar, con la seguridad de no ser desmentido, que el sistema penitenciario y carcelario de Chile está en crisis y lo está, además, nuestro propio sistema penal y procesal, que hace que las cárceles estén llenas de inocentes, que ha convertido la prisión preventiva en un verdadero régimen punitivo que afecta, con raras excepciones, únicamente a la clase trabajadora del país.

De los datos que nos dio el Honorable Diputado señor Renato Valenzuela se desprende que sólo una muy pequeña parte de la población de los establecimientos carcelarios corresponde a reos "rematados", es decir, a las personas que, efectivamente han sido reconocidas por los tribunales como responsables de un delito. Hay más de un 50% de personas que están ahí siendo inocentes, que no han cometido ningún delito, que están ahí solamente señalados por el dedo de alguien que le ha dicho: "Usted cometió tal delito", aunque después, tal individuo resulte inocente. Y entre los menores sólo el 5% es de rematados. ¡El 95% restante está en la cárcel sin estar probada su culpabilidad!

Este es el caso trágico de todas las cárceles de Chile. Esto es lo que estamos viendo diariamente.

Yo he ejercido la abogacía en materia penal casi 40 años, 38 años con exactitud; y me ha tocado atender, en la práctica, innumerables casos. Aquí tengo, por ejemplo, las anotaciones sobre lo que decía en 1941 un reo sobre la prisión preventiva: "La prisión pre" ventiva, en teoría, no es una " pena; sin embargo, cuando " se prolonga y se hace efectiva en un establecimiento " como en el que me encuentro, constituye más que una " pena, un gravamen irreparable para quien la soporta.

"Hablando del estado de las " cárceles, el señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, don " Romilio Burgos decía, al " iniciarse el año judicial de " 1938, que en las visitas carcelarias se había podido constatar el estado deplorable de " nuestras penitenciarías, cárceles y presidios, que más " propiamente merecen calificarse de centros de mortificación y de penuria".

Y agregaba el reo en su defensa: "Para quien conozca la " cárcel de Los Angeles, las " observaciones del señor Burgos resultan pálidas ante la " realidad. Toda la doctrina " de que la prisión preventiva " no es pena desaparece ante " la realidad dolorosa en que " estoy sumido desde hace seis " meses, encerrado en un lugar en que ningún ser humano puede subsistir. Yo he " visto en esta cárcel entrar " inculpados sanos y vigorosos " y los he visto salir deshechos físicamente, acabados " por la enfermedad. Yo he " visto aquí cómo la tuberculosis ha quebrantado para " siempre vidas que eran útiles para la Patria; yo he " visto cómo los hombres que " permanecen aquí largos días " en prisión preventiva salen, " muchos de ellos, absueltos o " sobreseídos, porque eran, como yo, inocentes; y esos " hombres que recibieron una " prisión injusta, llevan después por el resto de sus " días el daño irreparable de "su salud perdida para siempre; de las taras adquiridas " en la cárcel; de los contagios de la tisis que después " llevarán a su hogar".

Y así podría citar innumerables otros casos. Yo mismo he experimentado en carne propia esos tratamientos. Durante la dictadura de Ibáñez, en la tiranía militar de los años 24 al 31, me correspondió estar detenido en veintidós oportunidades. En una de ellas estuve trece días con los tobillos metidos en el agua,, lo que me costó siete años de cama. Soy un sobreviviente de estos desmanes carcelarios ¿..y quién es el responsable de ellos? El sistema actual; este régimen capitalista. A ello se debe esta organización podrida de nuestra organización carcelaria. Yo hablo con conocimiento de causa, porque siento un profundo cariño por los reos, a los que defiendo desinteresadamente desde aquella época, precisamente por eso; por haber sufrido en carne propia los maltratos.

Nosotros consideramos que la cárcel chilena es una verdadera universidad del crimen. El problema del alcoholismo, de la homosexualidad y de las drogas existe en todas nuestras cárceles. Hay un libro de Gómez Morel, un ex recluso que se transformó después en escritor —"El Río"—, en donde se pinta con caracteres muy nítidos la vida en un establecimiento penal chileno. Es una obra que todos los legisladores deberían leer. También hay otro libro del abogado Guillermo Toledo sobre el problema sexual de los penados.

Recuerdo, igualmente, haber leído, hace muchos años, en aquella época en que se encarcelaba a los dirigentes estudiantiles acusándolos de "subversivos", un artículo del doctor Gandulfo, publicado, no recuerdo si en "Claridad" o en "Juventud", que eran editados por la Federación de Estudiantes, en que se refiere al terrible problema sexual de los penados, que él analizaba como médico y por su propia experiencia, ya que estuvo varios meses preso, acusado de "subversivo", como se decía en esa época.

La alimentación de los reos es infame. O los presupuestos son insuficientes, o los contratos de los proveedores no se cumplen, o los proveedores son unos sinvergüenzas, pero el hecho es que el reo, en Chile, está mal alimentado. Si no le llevan comida de la casa el individuo encarcelado sale enfermo, porque le dan unos porotos que parecen proyectiles, pues no pueden comerse.

Me parece que el Gobierno, si está interesado en esta materia, no sólo debe enviar un proyecto. Es indispensable que venga el señor Ministro de Justicia al Congreso Nacional para decir cuál es el plan carcelario que tiene el Gobierno y cuál es su política en esta materia. Es preciso que se abra debate sobre estos hechos; que resolvamos los problemas señalados y que aportemos nuestra experiencia.

Da pena ver que en una sesión tan importante como ésta, en la discusión de un problema que atañe también a un enorme núcleo de funcionarios, como expuso el Honorable señor Morales Abarzúa, cuyos conceptos hago míos, hay solamente cuatro Diputados de Gobierno, cinco con el señor Vicepresidente. ¿Cómo va a ser posible que, en seguida, rasguen sus vestiduras y digan: Queremos que se modifique el sistema penal?" ¿Dónde están durante la discusión de un problema como éste? ¡No están! ¡No los veo! Aquí deberían estar con nosotros, estudiando este problema.

Señor Presidente, voy a decir sólo dos palabras más, porque el Honorable señor Rosales va a disponer del resto del tiempo de nuestro partido se va a referir, especialmente, al caso Cobián, donde encontramos informes médicos di-

vergentes, sobre este aspecto, él va a ahondar. Como se sabe, hay un primer informe que establece el suicidio; el segundo lo niega; a la vez, un tercero lo confirma. Esto requiere una amplia y severa investigación, en la cual, además, se hace indispensable que intervenga el propio Colegio Médico.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en una sesión de esta Honorable Cámara de la semana pasada, levanté mi voz en este hemiciclo, en nombre de los Diputados del Partido Comunista, para dar a conocer el verdadero estado de conmoción pública que existía en la ciudad de Rancagua y en los pueblos de la zona con motivo de la trágica muerte que encontró el recluso Jorge Cobián, en el penal de Victoria.

Dije que el pueblo de Rancagua, la gente modesta y sencilla de esa heroica ciudad, desde el primer momento señaló este caso como un crimen cobarde, como un crimen premeditado perpetrado con ensañamiento y alevosía, ya que a un hombre indefenso, a un ser humano, con sus manos esposadas y con sus pies engrillados, se le torturó hasta la muerte, y después su cadáver fue colgado de una viga, para simular un suicidio.

En consecuencia se trata de un hecho extraordinariamente grave. Nadie en Rancagua ha aceptado la teoría del suicidio; porque, si se aceptara esta extraña suposición de suicidio!, tendríamos que convenir en que un hombre que se encuentra esposado y con sus pies engrillados puede autotorturarse; puede fracturarse las muñecas de las manos; puede fracturarse sus pies; puede ocasionarse golpes hasta que se le produzca una conmoción cerebral; y, después, tener la tranquilidad, fuerza y discernimiento suficientes para colgarse de una viga y ahorcarse.

Hay que repetir que nadie ha creído en este extraño suicidio; porque el recluso Jorge Cobián no tenía ninguna razón para matarse; él había cumplido ya la mitad de su condena y tenía la posibilidad de que se le abrieran las puertas de la cárcel a fin de recuperar su libertad. Tenía, además, varios proyectos, incluso el de ser trasladado a Santiago. Su padre le estaba gestionando este traslado para instalarlo acá con un taller de peluquería, porque en la cárcel aprendió a cortar el pelo y a tocar la guitarra. Fue un buen compañero; así me lo han dicho los reclusos del penal de Rancagua. ¿Pero qué pasó, señor Presidente? En el mes de mayo del presente año, el señor Director General de Prisiones, don Julio de la Maza, practicó una visita a la Cárcel de Rancagua, que se encuentra en las mismas condiciones de insalubridad en que se hallan casi todos los penales de Chile: abandonados, sin talleres, sin el mínimo de comodidades que requiere la persona humana, sin ningún plan de rehabilitación ni de regeneración. Allí, los reclusos de ese penal designaron a Jorge Cobián, por ser el más letrado, porque hay que decir también que aquí nos encontramos con un caso de frustración: un muchacho que estudia hasta sexto año de humanidades en el Liceo de Rancagua, que domina el idioma inglés, no tiene dónde trabajar y va a parar después a una cárcel. Por eso sus compañeros lo designaron para que hiciera presente al señor Director General de Prisiones las necesidades y penurias que se sufren en la cárcel de Rancagua. Y Jorge Cobián cumplió con esta misión que le encomendaron sus compañeros. Se acercó al señor De la Maza y le hizo presente las condiciones en que vivían los reos y al final lo invitó a que visitara su propia celda. "Señor, le dijo, aquí no vivimos como seres humanos, vivimos como animales". Estas expresiones disgustaron al Director General de Prisiones, y ellas fueron fatales para el joven Cobián, y desde allí comenzó su camino hacia la muerte. Porque el Director, en vez de oírlo, en vez de escucharlo y atender ese justo reclamo, lo castigó con cinco días de encierro en su celda, a pan y agua. Luego después, se decretó el traslado de Jorge Cobián a la cárcel de Victoria, que es un penal disciplinario, como lo sabe el señor Presidente, que dirige esta sesión...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Después continuaré.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, no conozco la sustanciación de este proceso, ni tampoco los detalles íntimos del caso que se ha estado analizando. Pero, hay un problema que en realidad conozco y es la situación de estos establecimientos carcelarios.

La verdad es que parece que, junto con analizar estos hechos, desde todo punto de vista lamentables, se quisiera llegar a la conclusión también de que entre los responsables de estas tropelías que se han señalado, estaría el personal que atiende estos establecimientos. Se ha hablado mucho de las condiciones en que viven los reos. Yo creo que, evidentemente, no son buena. Pero la situación que hay mala, en realidad, es justamente la de las personas que tienen a su cargo los establecimientos carcelarios. Ellos tienen un problema social y económico que, a mi juicio, es tanto o más importante que la materia misma que estamos discutiendo.

Como no es éste el problema que interesa analizar en la presente sesión y de los otros detalles no esto enterado, voy a ceder mi tiempo, para tratar en otra oportunidad la situación del personal de Prisiones...

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Me ha pedido una interrupción el Honorable señor Phillips; a continuación se la concederé, con mucho gusto, Honorable colega.

La señora LAZO.— Sólo deseo aclarar un punto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Aravena, don Jorge, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor ARAVENA (don Jorge).— En seguida concederé una interrupción a la Honorable señora Lazo.

El señor PHILLIPS.— Agradezco la deferencia del Honorable señor Aravena.

Frente al problema que planteaba el Honorable colega señor Rosales, representante de la provincia de O'Higgins ante esta Corporación, sobre lo ocurrido al reo señor Cobián, yo no entro a discutir las condiciones en que pudo haberse desarrollado su existencia, ni a pronunciarse sobre el juicio que estos hechos han merecido a algunos habitantes de Rancagua, ciudad a la cual perteneció este ciudadano. Pero lo cierto es que estaba cumpliendo una pena por homicidio, fuga, incendio provocado y otras causas por las cuales también fue condenado, de acuerdo con la ley.

Las disposiciones del Servicio determinaron que este recluso fuera a cumplir su condena a la ciudad de Victoria, adonde fue trasladado. Dos días después, se le practicó una autopsia en dicha ciudad por el facultativo legista, doctor Pedro A. Vela Quintero, cuyo informe solicito sea insertado en la versión oficial de la Cámara.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial el informe a que ha hecho referencia el Honorable señor Phillips.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

—El documento que se acordó insertar es el siguiente:

"Causa Nº 21.158. Informe de autopsia Nº 15, de **JORGE FRANCISCO COBIAN MEDINA.**— Fecha ord. jud. 26-7-66. Fecha recep. de la ord. 26-7-66. Victoria, 29 de Julio de 1966. Señor Juez de Letras. Presente.

Con fecha 26 de julio de 1966 practiqué en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Victoria, a las 12.30 horas, la autopsia Médico Legal de un cadáver traído desde la Cárcel-Presidio a este servicio, el día 25 de Julio de 1966, a las 13.30 horas, según consta oficio Nº 982, del Presidio Especial de Victoria.

Según antecedentes, el occiso fue encontrado ahorcado en su celda de aislamiento por el Personal de Servicio durante la ronda matinal rutinaria.

El occiso viste: Un paletó café a cuadros, sweter de lana granate, camisa blanca de popelina, pantalón azul rayado, calzoncillo largo blanco, calcetines plomos de nylon y un par de zapatos negros sin cordones. Se hace notar que todas estas prendas se encuentran limpias, sin manchas sanguíneas ni otro tipo, en buen estado de uso.

Descripción externa:

Occiso perteneciente a un individuo de 30 años de edad, de 1,75 cms. de estatura y con un peso aproximado de 65 kilos, en buen estado nutritivo. Livideces cadavéricas a lo largo y ancho de la nuca, dorso, región lumbar y partes posterior de las extremidades. Cianosis intensa y bien pronunciada de manos y pies especialmente en sus extremos distales. Manos engarrotadas. Uñas limpias sin manchas de sangre. Rigidez cadavérica acentuada especialmente en las extremidades superiores. Erosión y escoriación de más o menos 1 1/2 cms. de longitud por 8 mm. de ancho de dirección transversal en el tobillo externo izquierdo. Lengua cianótica, aprisionada fuertemente entre los incisivos superiores e inferiores, lo que hace difícil su liberación. Ligera exoftalmia (ojos saltados). A nivel del cuello se aprecia surco incompleto de vínculo suave (trozos de sábana) más alto y pronunciado en el lado izquierdo. El surco está superficial, irregular de 1/2 a 1 1/2 cms. de diámetro, penetra escasamente sobre la piel dejando un canal apergaminado solamente en el lado izquierdo del cuello en donde se encuentra situado el nudo; se deja constancia que este surco se encuentra por encima de la laringe a más o menos 4 cms. por debajo del reborde del maxilar inferior. Resto de la piel absolutamente indemne. No se aprecia ninguna cicatriz reciente ni antigua ni secuela alguna que indique contusiones o agresiones de terceros. Se hace notar en el examen externo la reciente afeitada del cabello y la normalidad de los genitales externos y región perianal.

Descripción interna:

Cabeza: indemnidad del cuero cabelludo y estructuras craneanas externas. Partes óseas absolutamente normales. Meninges normales. Masa encefálica normal. Estructuras vasculares cerebrales y líquido céfalo raquídeo normales. No se aprecia cianosis ni congestión vásculo cerebral. Cara: piel, músco y estructuras óseas indemnes. Boca: lengua protruida y aprisionada entre los dientes, prótesis superior derecha, resto nada especial. Cuello: piel fuera del surco anteriormente descrito, no se aprecia ninguna otra lesión. Pequeña equimosis del tejido subcutáneo profundo por debajo del surco cutáneo anteriormnte descrito, especialmente en su parte más alta a nivel de la bifurcación de la carótida primitiva. Equinosis pequeña alrededor y especialmente del borde externo del músculo externo-cleidomas- nada especial. La disección de las arterias carótidas no muestra desgarraduras de la íntima (signo de Amussat negativo). Solamente se aprecia una pequeña equimosis perivascular a nivel de la bifurcación de la carótida. Aparato laringo-traquial normal. Fractura del asta izquierda del hueso hioides. No hay sufuciones hemorrágicas prevertebrales ni retrolaringes. Resto de los órganos cervicales, nada especial. Tórax: pared toráxica (piel celular, subcutánea, estructura muscular, aponeorótico y parrilla costal) normales. Pleuras normales. No se aprecian manchas de Tardieu. Pulmones ligeramente congestivos y con cianosis discreta. Corazón: contraído con indemnidad de todos los aparatos valvulares. Grandes vasos y medistino normales. Abdomen: Pared Abdominal (piel celular y músculo) nada especial. Estómago: normal. En su interior existe más o menos 200 cc. de restos alimenticios, en los cuales se ven porotos parcialmente digeridos. No hay sangre en su interior. Intestino delgado y grueso normales. Baso normal. Riñones normales. Hígado normal. Genitales internos normales. Se aprecia pequeña cianosis de los órganos anteriormente nombrados. Columna y extremidades: Indemnidad total de estructuras músculo aponeuróticas, piel y huesos.

Comentarios: Sin comentario.

CONCLUSIONES:

1º.— Cadáver de un individuo de predominio ecto mesomórfico de 30 años de edad, en buen estado nutritivo que pesa aproximadamente 65 kilos y 1.75 cms. de estatura.

2º.— La causa precisa y necesaria de la muerte de JORGE FRANCISCO COBIAN MEDINA fue: La anemia e inhibición vásculo cerebral producida por la comprensión de los vasos cervicales a nivel del glomus carótido provocada por vínculo suave durante una suspensión completa (ahorcamiento) de tipo suicida.

3º.— No se aprecian huellas ni secuelas de lesiones recientes ni antiguas producidas por acciones de terceras personas, pudiéndose concluir por lo anteriormente anotado que se trata de una muerte por ahorcamiento de tipo suicida.

4º.— La muerte de JORGE FRANCISCO COBIAN MEDINA se produjo aproximadamente entre las 23 y 24 horas del día 24 de julio de 1966.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo.): Dr. PEDRO A. VELA QUINTERO, Médico Legista ad-hoc. VICTORIA."

El señor PHILLIPS.— Mediante este informe se desvirtúan los cargos que aquí se han hecho, porque este no puede ser un proceso antojadizo. Puede haber anomalías, ocurrir hechos que nadie respalda en el país, pero en el caso concreto que se plantea, afortunadamente, la Medicina Legal puede determinar si estas lesiones que, según dicen, aparecen en el cadáver de Jorge Cobián, fueron inferidas antes o después del suicidio de que se habla.

Como el informe del médico de la ciudad de Rancagua es distinto del diagnóstico del médico de la ciudad de Victoria, el jefe del Instituto Médico Legal, doctor Alfredo Vargas, practicó personalmente una nueva autopsia sobre este cadáver, y de la conclusión a que llegó es que se trata de un suicidio. En consecuencia, no se pueden poner en tela de juicio a un Servicio y al médico que practicó la primera autopsia.

El señor ROSALES.— El que practicó la autopsia en Rancagua también es médico.

El señor PHILLIPS.— Es "legista" por lo lejos que anda en su diagnóstico.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Nosotros no tomamos partido en esto. Pero no podemos dejar que se desprestigie a un Servicio, a los médicos que han actuado, ni menos al Jefe del Instituto Médico Legal de Chile, por una suposición y por otros caracteres que a este caso se le ha querido dar en la ciudad de Rancagua. Afortunadamente —y esto es conveniente que el país lo conozca— la Medicina Legal puede determinar si las lesiones que presenta el cadáver fueron producidas antes o después del suicidio. Se ha confirmado que el hombre se suicidó; naturalmente, ignoramos las razones. Pero no se pueden hacer cargos gratuitos ni jugar con el prestigio de instituciones o de personas, so pretexto de interpretaciones políticas, en estos casos. Y es a esto adonde apunta nuestra intervención: queremos levantar los cargos que se han hecho, tanto en la prensa como en la radiodifusión. Nosotros creemos que hubo suicidio en este caso, ya que el Instituto Médico Legal, a través de sus autoridades, así lo ha dictaminado.

Existen las órdenes del sumario correspondiente. Pero nosotros queremos levantar los cargos formulados contra el Servicio de Prisiones, contra los médicos y respeto del Instituto Médico Legal, porque sabemos y conocemos la experiencia de dicho establecimiento, que no tuvo otra mira que la de esclarecer los hechos y ponerlos en su debido lugar, determinando cómo ocurrieron las cosas.

La señora LAZO.— ¿Me concede una interrupción Honorable señor Aravena?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Se la concedo por un minuto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato.— Y a mí, Honorable Diputado.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Le concedo después un minuto al Honorable señor Valenzuela, don Renato.

La señora LAZO.— No sea exagerado para conceder interrupciones Honorable Diputado.

Señor Presidente, parece que el Honorable señor Aravena llegó unos minutos atrasados; por eso quiero explicarle que, al pedir esta sesión, solicitamos enjuiciamiento al sistema carcelario. Si bien nosotros carecemos de los conocimientos técnicos y no es nuestra función la de escarmenar cada caso y problema, tenemos derecho a enjuiciar el sistema carcelario, porque en él se comprende la situación en que viven los reos y en que se encuentra el personal del Servicio de Prisiones, que es a lo que nos interesa dar solución. Enseguida, entregaremos un proyecto de acuerdo sobre el particular.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Aravena, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Renato.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, el Supremo Gobierno tiene especial interés en que se esclarezca plenamente el caso de la muerte del recluso señor Cobián; no tiene la menor intención de ocultar ni de echar tierra a este asunto; aquellos que resulten responsables, si los hay, serán sancionados.

El señor ROSALES.— Pero aún no se ha designado un Ministro en Visita.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Lo nombran los Tribunales y no el Gobierno.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato). ¿Qué ha hecho el Supremo Gobierno con las facultades que tiene? Dispuso el traslado inmediato a esa ciudad del Director abogado de prisiones, señor Jorge Soto, quien inició la instrucción de un sumario. Se ordenó al doctor Alfredo Vargas, Director del Instituto Médico Legal, su traslado a Rancagua y a Victoria, para que informara al Ministerio sobre las contradicciones en que aparecen el médico de Victoria, que diagnosticó: suicidio, y el médico legista de Rancagua, doctor Raúl Vásquez Olivera, que diagnosticó: homicidio.

El Juez de Victoria, que conoce el proceso, decretó una tercera autopsia, designando al doctor Tomás Tobar, profesor de la Cátedra de Medicina Legal de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica, y a los médicos legistas de los cuales este catedrático quisiera asesorarse.

En esta tercera autopsia participaron, además del doctor Tobar, el doctor Vargas, Director del Instituto Médico Legal y profesor de Medicina Legal en la Universidad de Chile, el doctor Francisco Pérez, profesor de la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Concepción, y otros médicos del mismo Instituto Médico Legal. Los resultados de esta tercera autopsia, que forman parte del secreto del sumario, ya fueron entregados al Juez de la causa, de Victoria.

Los especialistas que se han designado y que el Supremo Gobierno se ha interesado particularmente en que actúen e intervengan en el esclarecimiento de estos hechos, son, sin lugar a dudas, los de mayor prestigio, eficiencia y capacidad del país, de un prestigio no sólo nacional, sino también internacional. Esto demuestra el interés del Gobierno en que se haga especial claridad respecto de los hechos a que nos estamos refiriendo.

En el caso preciso del reo Jorge Cobián, no es efectivo que se le haya torturado. El personal de Prisiones sabe perfectamente que todos los reos y reclusos tienen el derecho de reclamar ante el Juez, en la visita semanal de Cárceles. Todos los sábados los jueces acuden a las cárceles respectivas, para oír los reclamos de los reclusos, y ningún funcionario de Prisiones querría exponerse a ser acusado por los reos.

Por otra parte, no es efectivo tampoco que Jorge Cobián tuviera cumplida ya la mitad de la condena. Sabemos que, de acuerdo con la ley, no puede pedirse la libertad condicional sino una vez que se haya cumplido la mitad de la pena y sólo cuando el reo haya acreditado buena conducta durante el tiempo que ha permanecido recluido.

Cobián no cumplía esos requisitos siquiera, porque trató de dar muerte a otro reo dentro de la cárcel.

El señor ROSALES.— Fue en defensa propia.

—Manifestaciones en Galerías.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Advierto nuevamente al público asistente a las galerías, que les está prohibido hacer manifestaciones de cualquiera especie.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Trató tres veces de fugarse de la cárcel. Cada una de estas infracciones cometidas por Cobián le imposibilitaban para pedir su libertad condicional durante el tiempo de la condena. Más aún, había sido condenado a tres años por el homicidio frustrado de otro reo en la cárcel.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente le corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el Partido Nacional participa en este debate con total imparcialidad y sin ninguna pasión. Sólo nos interesa destacar la verdad.

Todos los gobiernos, sin excepción, han tenido que encarar la solución de los problemas generado por el régimen carcelario. Algunos han logrado ciertos avances en la materia. Pero todos los partidos políticos que han pasado por el Gobierno han tenido que preocuparse de este serio problema carcelario. Hay mucho por hacer.

Pero antes de entrar en materia, y aun cuando pertenezco a un partido de Oposición y no de Gobierno, deseo recoger las palabras de mi Honorable colega señor Rosales, quien responsabilizó de los hechos ocurridos al señor Director General de Prisiones, don Julio de la Maza. Ya que el Partido Demócrata Cristiano no ha defendido a ese funcionario, puntualizaré algunas razones que tengo para hablar en su favor. El traslado de un reo no se hace por voluntad del Director General de Prisiones. En primer lugar, se reúne el Tribunal de Conducta, el cual resuelve sobre el traslado. Esta determinación se pone en conocimiento de la Subdirección de Prisiones, que dicta la resolución definitiva, previa autorización del Juzgado del Crimen del Departamento.

Estos tres trámites se cumplieron en este caso. Por lo tanto, el traslado de un reo no se hace por voluntad del Director General de Prisiones.

Por otra parte, don Julio de la Maza es una persona honorable y goza de mucho prestigio dentro y fuera de la institución. Siempre ha merecido el respeto de todos los que lo conocen. Es una persona seria y de espíritu humanitario muy acendrado, como lo demuestra la labor que realiza en favor de todos los reclusos de las cárceles del país.

El señor ROSALES.— ¡Por eso castigó a Jorge Cobián!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable Diputado!

El señor DE LA FUENTE.— Está equivocado Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor DE LA FUENTE.— Por eso, levanto ese cargo injusto y calumnioso.

Al mismo tiempo, tengo que alzar mi voz en defensa del personal del presidio de Victoria, ubicado en la provincia que represento. Este personal es eficiente y cumple en forma abnegada sus funciones. Nunca he recibido reclamos de los reos en contra de ellos. Concurro en forma permanente tanto a la cárcel de Angol como a la de Victoria, a visitar a los reclusos, y jamás me han formulado cargo alguno en contra de los vigilantes.

Por otra parte, entrando ya en materia, hay que señalar que las cárceles de todo el país presentan serias deficiencias y fallas. La mayoría son muy antiguas; datan de antes de 1900. Su estado es lamentable. Son locales estrechos, insalubres; y la mayoría, sin servicios higiénicos o en muy malas condiciones. 27 son de adobe; 31, de madera; 18, de ladrillos con cal; y 23, de concreto, lo que da un total de 89 cárceles. De éstas, 49 son consideradas malas; 18, regulares; y 22, aceptables. Entre las malas, están la de Puerto Varas, que funciona en un molino viejo, la de Puerto Natales, edificada sobre un pozo de agua, por lo cual mantiene una humedad permanente; la de Copiapó, edificada bajo un tranque de relave, que está en peligro de desbordarse y tapar totalmente la cárcel; y la de Los Angeles, que funciona en un matadero antiguo.

Las dependencias de nuestras cárceles son bastante desagradables. El hacinamiento es enorme. Generalmente, en una celda que debe albergar a un sólo recluso, viven 4 ó 5. En algunas cárceles hay dormitorios comunes, con sesenta reclusos. En ellos no puede haber vigilancia por las dificultades que esto determina...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Valenzuela, don Renato, le solicita un minuto.

El señor DE LA FUENTE.— Si me queda tiempo, al final se lo concederé con todo gusto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Este mismo hacinamiento es el responsable de que se haya producido una nueva tragedia en la Penitenciaría de Santiago donde el reo Hugo Guarda Bórquez fue asesinado por otro recluso.

En las condiciones descritas, es imposible que haya la vigilancia necesaria para evitar esto.

El equipamiento de las cárceles es desastroso. Faltan 5.300 catres; 26.500 frazadas, es decir, la totalidad de las que se requieren, considerando dos por cada recluso; faltan 4.500 colchones y la totalidad de la vajilla para 14.000 reclusos.

Los patios son estrechos y generalmente llenos de barro, porque no tienen cobertizo para protegerse.

Los talleres laborales son escasísimos. En ellos no se proporciona una verdadera formación artesanal. Las cárceles están superpobladas. En ellas hay 14.000 reclusos, pese a que tienen capacidad para albergar la mitad, o sea, 7.000 reos. De éstos, como ha indicado nuestro Honorable colega señor Valenzuela Labbé, el 85% son hombres; el 5% mujeres y el 10% menores de edad.

Las consecuencias, generalmente las sufren los reos, porque no pueden vivir en una comunidad organizada. Salen amargados de la cárcel y no se pueden readaptar.

La solución para este problema es la cárcel-granja. Esta puede perseguir los siguientes fines: la producción de alimentos para los mismos reclusos que están allí; la habilitación de talleres que proporcionen una renta a los reclusos, y de almacenes de venta al público, en los cuales se les permita extender todo lo que ellos elaboren. El resultado sería la readaptación total de los que se encuentran recluidos.

En la actualidad, el 70% de las personas que ingresan a la cárcel carecen de oficio, el que deben aprender allí, y el 57,6% son analfabetos.

El problema de los gendarmes es serio. Hay casos en que el vigilante, agobiado por la sicosis carcelaria, ha llegado a quitarse la vida. Enton- es un mártir.

Pero, si un recluso muere, como en el caso de Cobián, al que se ha referido el Honorable señor Rosales, a los vigilantes se les califica de verdugos, desalmados y asesinos. Esa es la diferencia que hay.

El personal de gendarmería trabaja sujeto a horarios inhumanos: de 15 a 18 horas diarias, con 8 horas de descanso, durante las cuales también deben permanecer dentro del penal. Cada 15 días suelen disponer de 24 horas libres, el tiempo necesario solamente para ver a sus familiares.

Actualmente, en Santiago, se ha implantado un nuevo sistema: el vigilante debe estar en la cárcel 48 horas y luego tiene 24 horas libres, para que salga a ver a su familia. Pero para que esto pueda generalizarse, se necesita un aumento considerable de personal. El grupo familiar no tiene mayor contacto con el vigilante, porque éste, repito, debe permanecer 15 días al mes en la cárcel, cumpliendo sus funciones. La solución consiste en aumentar el personal; para esto se necesita incrementar el presupuesto del Ministerio de Justicia.

Los vigilantes son, hoy día, dos mil cuatrocientos, cuando deberían ser siete mil, para poder cumplir su misión. Sabemos esa enfermedad que se contrae por el exceso de tiempo que permanece el vigilante en el presidio, por el riesgo permanente que enfrentan y por el abandono del hogar a que los obliga su trabajo, es lo que se llama la "sicosis carcelaria", que solamente se ve en estas cárceles.

El señor ROSALES.— ¿Qué hicieron los gobiernos de Derecha?

El señor PHILLIPS. — ¿Qué hicieron Sus Señorías?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor PHILIPS.— Tienen mala memoria.

El señor DE LA FUENTE.— La sinusitis es otra de las enfermedades que padecen, por los fríos y las lluvias, porque tienen que hacer guardia nocturna arriba de las murallas o en las mismas cárceles.

Los dormitorios de los gendarmes son generalmente literas con tres o cuatro camas. Allí viven amontonados. Como decía también el Honorable señor Valenzuela, don Renato, tienen que utilizar el sistema de la "cama caliente": Mientras un gendarme se levanta a hacer la guardia, otro regresa de la guardia a acostarse.

También es serio el problema de la alimentación. Actualmente se destina Eº 1,20, o sea, $ 1.200, para el alimento diario del personal. Con esta suma sólo se puede preparar un plato de porotos, que es la ración que ellos tienen. Si esta ración la tiene el vigilante, podrá imaginarse la Cámara cuál es la que reciben los reclusos.

Además, cuando van a los hospitales a cuidar a algún enfermo, permanecen sin viático y sin comer, porque no se les da recursos.

Enseguida, constantemente son designados cinco o seis vigilantes en comisión para trasladar a 30 o más reclusos, a diversos presidios. Esta labor es muy peligrosa. El problema podría resolverse si se dispusiera de un micro para transportarlos, en forma directa y sin riesgo.

La inamovilidad en el cargo es uno de los asuntos que más preocupa en la actualidad a los vigilantes. Estos están sujetos a ciertas normas del Estatuto Administrativo, pero se rigen también por el decreto con fuerza de ley Nº 299, mediante el cual se les puede llamar a retiro en cualquier momento. Asimismo, se les aplican las disposiciones penales relativas a las funciones de guardas.

Respecto a las rentas, no hay lugar a dudas de que éste es el Servicio más postergado de todos...

El señor ROSALES.— Exactamente.

El señor DE LA FUENTE.— ... ya que, por una parte, los funcionarios tienen bajas rentas, y, por la otra, tienen exceso de trabajo.

El señor ROSALES.— ¿Qué hicieron Sus Señorías, cuando eran Gobierno, para solucionar esta situación?

El señor DE LA FUENTE.— Honorable colega, Sus Señorías también fueron Gobierno y tuvieron tres Ministros durante el Gobierno del señor González Videla.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor DE LA FUENTE.— Aquí no estamos en un sistema comunista, donde al que se equivoca, lo meten un año en la cárcel.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, respecto de los escalafones, en la Planta Profesional y Técnica hay 101 funcionarios de los cuales 83 tienen título y 18 carecen de él. Pero a aquéllos que lo poseen, no se les paga la asignación de título. La Planta Administrativa tiene hasta 7a. categoría debiendo tener sólo hasta la 5ª.

Respecto a los grados, la mayoría de los funcionarios están en los grados 4º a 9º; en estas condiciones se encuentran 2.281 funcionarios, de los 2.400 con que cuenta el Servicio.

Los practicantes sólo pueden llegar al grado tope, que es el 1º. Por otra parte, no tienen asignación de estímulo, ni de riesgos, ni de rancho, ni de casa, y tampoco tienen aumentos quinquenales de renta.

La situación de este personal debe ser mejorada, y para ello, estamos dispuestos a ayudarlos en cualquier proyecto que se presente. Hemos presentado también un proyecto de acuerdo en el cual se contemplan todos estos problemas.

Con referencia a los reos, éstos ocupan celdas estrechísimas y reciben una alimentación muy deficiente. Faltan camas: tienen que llevar las propias; y faltan frazadas. Los servicios higiénicos son escasísimos y abiertos...

Un señor DIPUTADO.— ¡Se come en tarros viejos!

El señor DE LA FUENTE.— ... y es muy difícil, en estas condiciones que los reclusos se puedan readaptar.

Señor Presidente, volviendo al asunto...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El turno siguiente le corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, las intervenciones de todos los sectores de la Cámara, para referirse a este problema, indican que era necesario plantearlo con la debida seriedad y profundidad.

Cuando se anunció, por la prensa y por algunas radios, que habíamos solicitado esta sesión, varios reos, hombres y mujeres, también se interesaron por hacernos llegar su punto de vista respecto de esos problemas. Sin embargo, yo no he querido dar lectura aquí, a algunas cartas —cínicas unas o dramáticas otras— porque no he deseado rebajar el nivel que, a mi modo de ver, debe tener una sesión de esta importancia.

En efecto he recibido cartas que me informan sobre el problema de Cobián, de Tessier; y he recibido también cartas de mujeres en que me cuentan la situación en que se encuentran. Por mi parte, y haciendo uso del derecho que tenemos los parlametnarios, solicitaré el envío de oficios al señor Ministro de Justicia, para que este Secretario de Estado se preocupe de conocer y resolver los casos que nos han sido planteados.

Deseaba referirme en especial, a un hecho que también se ha mencionado aquí: el de las personas que están en las cárceles en prisión preventiva. Uno de estos casos, que conoció la prensa y la radio, es el de un señor Marambio Marambio, que lleva cinco años esperando que lo condenen. Hace pocos días, como ya se dijo aquí, esta persona pretendió huir, y todos tuvimos conocimiento de la noticia.

Yo me pregunto —y casi me podría contestar—, ¿por qué esta demora tan tremenda en decidir sobre la suerte de un hombre que ha sido acusado de un delito? Porque todo nuestro sistema judicial está malo, porque hace poco tiempo, hemos sabido la situación en que se encuentran los jueces y los funcionarios de Justicia, porque conocemos perfectamente bien la pésima situación en que se hallan y la falta de personal para atender esos servicios. Estas causas crean otras, y estas nuevas causas, a su vez, significan un hacinamiento de inocentes y delincuentes, y, por lo tanto, también, un hacinamiento de seres humanos en las condiciones que ya se han descrito aquí.

Se trata, entonces, de que el Gobierno de Chile, el señor Ministro de Justicia, y la propia Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, se dediquen como ya lo hemos solicitado, al estudio profundo de todo este problema, a través de un proyecto de ley adecuado, y que no se preocupen sólo de un caso aislado o de otro, porque los casos que llegan a conocimiento de la opinión pública son solamente botones de muestra de una trágica realidad que todos nosotros conocemos y que el país también conoce a veces con claridad prístina. Es necesario que no solamente se hable de una o de otra cosa.

Todos pensamos que es conveniente buscar los medios económicos necesarios para habilitar establecimientos carcelarios, de los cuales el hombre no salga convertido en fiera enfurecida, sino donde sea posible reeducarlo para que, convertido en un verdadero ser humano, vuelva a servir a la sociedad. Y es muy necesario también, considerar lo que manifiestan los funcionarios de prisiones en esta solicitud que denantes no permitieron leer los Honorables colegas democratacristianos. Pues bien, en esta carta abierta del personal de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, ANFUP, dirigida al Presidente de la República, se dice que los funcionarios profesionales del Servicio de Prisiones no tienen los mismos sueldos que reciben los que ejercen funciones similares en otros servicios. O sea, hay muchos problemas muy hondos, muy profundos, en estos Servicios, no se trata sólo de la instalación de los hombres y mujeres que están presos en estos establecimientos; no sólo de las condiciones en que labora y de los horarios de trabajo sucesivos que tiene el personal.

Hace poco, leía que un funcionario de prisiones va a su casa cada 15 ó 20 días; y ese funcionario también tiene hijos.

Nosotros necesitamos ver a nuestros hijos, revisar sus tareas, examinar si sus dientes están cariados; necesitamos hacer una caricia a nuestros hijos, conversar con ellos, dirigirlos en la vida. Eso mismo necesita hacer el hombre que está trabajando en una cárcel o en un establecimiento de ese tipo y, con mayor razón todavía, después de una oleada de indignación pública, justa o no, porque los hijos de esos funcionarios tienen que hacer en sus escuelas; todos hemos sido pequeños alguna vez y sabemos lo crueles que, a veces, son los niños, en su inocencia o ignorancia.

Entonces, esos niños necesitan más que otros, a sus padres y a sus madres, porque hay muchas mujeres que también trabajan en el Servicio de Prisiones por lo cual estos hogares están abandonados por exceso de trabajo de sus padres.

¡Cuántas oficinas públicas hay, a las cuales nosotros vamos por cualquier trámite, donde vemos a una señorita que está arreglándose los cachirulos, limándose las uñas o mandando al mozo a buscar una taza de té!

¿Por qué a esas nuevas "promovidas" de la revolución en libertad no las mandamos

del Servicio, ordenando el traslado de un reo cuando es necesario.

Se ha dicho que en el Penal Disciplinario de Victoria se tiene personal especializado, como quien dice, un personal especialmente cruel...

El señor PHILLIPS.— ¡Esa es la calumnia más grande!

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ...que estaría colocado precisamente para maltratar y torturar a los pensionados o reclusos que se encuentran en ese penal.

La verdad es que la cárcel disciplinaria era la de Collipulli...

El señor PHILLIPS.— ¡La de Collipulli es nueva!

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ...y no la de Victoria. A causa de los sismos de 1961 y por las condiciones en que quedó esta cárcel, se trasladó el penal disciplinario a Victoria, manteniéndose en ese recinto el mismo personal que siempre ha habido en Victoria, a donde no se ha traslado ningún personal especializado.

En consecuencia, yo levanto este cargo absolutamente calumnioso que se ha formulado contra el Servicio de Prisiones.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, en la sesión que celebra la Cámara para tratar el problema carcelario de Chile, han abundado todos los Honorables colegas en la situación que en verdad aflige a las cárceles, especialmente en el sistema que rige para los reos.

Yo quiero referirme fundamentalmente a la situación del personal de estos servicios, porque por la experiencia gremial que tengo y por haber estado en contacto con estos compañeros dirigentes, la mayoría de los cuales lo son desde hace varios años, he podido conocer el tremendo problema que los aflige. Muchas veces ellos se preguntan si realmente los condenados en las cárceles de Chile son los reos o el propio personal.

Y no quisiéramos nosotros hacer de este problema un problema político. Aquí se ha hablado de que durante el Gobierno de la revolución en libertad existe tal o cual sistema carcelario. El sistema carcelario chileno, sin que haya tenido una modificación sustancial, rige en igual forma desde hace más de cincuenta años; de modo que todos los parlamentarios que han tenido oportunidad de intervenir ahora han sido también antes Gobierno, han tenido responsabilidad de Gobierno, y nada han hecho antes, a fin de mejorar las condiciones y el régimen carcelario en Chile.

Por nuestra parte, podemos afirmar que el Partido Demócrata Cristiano, ahora como Gobierno y antes también como Oposición, se ha preocupado del problema carcelario chileno. Y nos hemos preocupado de lo que es más importante: de la situación del personal del Servicio de Prisiones, porque hemos podido comprobar que es el más mal pagado de la Administración Pública chilena. Fue así como, en el Gobierno anterior, por iniciativa de nuestros parlamentarios —del Diputado señor Rafael Agustín Gumucio, en la Cámara, y del Senador señor Radomiro Tomic, en el Senado— fue posible, por primera vez, pagar al personal de Prisiones horas extraordinarias, aun cuando solamente se paga parte de ellas...

El señor PHILLIPS.— Ahora que Sus Señorías tienen iniciativa, pueden hacerlo.

El señor PEREIRA.— ...porque el personal trabaja 18 horas diarias, y las seis horas de descanso las tiene que dormir en los establecimientos carcelarios. En el lapso de diez años —entre 1955 y 1964— no se han podido otorgar 1.498 feriados. El personal de guardia sólo puede salir 24 horas, en algunos casos, cada 10, 15, ó 20 días, a descansar en sus hogares.

El señor TEJEDA.— Es un abuso manifiesto.

El señor PEREIRA.— Evidentemente, es un abuso. Por esa razón, por primera vez en este país se ha tomado alguna iniciativa, por este Gobierno, tendiente a solucionar este orden de cosas. Y es así como en los establecimientos de reclusión de Santiago, como en la Cárcel y en la Penitenciaría, se ha implantado para este personal, en el actual régimen, un sistema de descanso de 24 horas cada 48 horas de trabajo.

En el Servicio de Prisiones trabajan 2.400 personas, siendo necesario contar con aproximadamente seis mil o siete mil funcionarios para realizar las labores correspondientes. Se trabajan, en la actualidad, 10 millones de horas extraordinarias al año y se pagan alrededor de 3 millones. Además, por razones propias de su funcionamiento, existe una diferencia con respecto a otras reparticiones de la Administración Pública, en que las horas extraordinarias son voluntarias. Aquí, en cambio, los funcionarios que no aceptan trabajar horas extraordinarias son sancionados. Los guardias que deben hacer este personal, las realizan, a veces, en hospitales durante 24 horas, y, en muchas ocasiones, no reciben alimentos, ni siquiera pueden dormir. Además, existe un sistema a través del cual se llama a retiro al personal de este Servicio sin que previamente se pueda incoar un sumario administrativo.

La Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones ha solicitado algo que es perfectamente lógico: que a los funcionarios con cinco o más años de servicio, para poder ser llamados a retiro, previamente, se les dé la oportunidad de defenderse a través del establecimiento de un sumario administrativo, antes de ser llamados a retiro.

En cuanto al sistema de remuneraciones, ocurren cosas realmente extraordinarias. El Subdirector de este Servicio, cargo para el cual se requiere el título de abogado, gana una renta de E° 8... y tiene 3a. categoría, sin ninguna otra remuneración adicional. Funcionarios de igual categoría de otros servicios, como ocurre, por ejemplo, con los abogados de 3a. categoría, de la Dirección de Arquitectura o de cualquiera de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas ganan E° 2.252; en la CORVI, E° 2.470; en la CORA, E° 2.283; en el INDAP, E° 2.129; en el Servicio Nacional de Salud, uno de los más mal pagados, E° 1.962; en la CORFO, E° 1.954; en la Contraloría General de la República, E° 2.619. Es decir, el promedio de los sueldos que se pagan a los profesionales en el resto de la Administración Pública es tres veces superior al que se paga en el Servicio de Prisiones.

Por eso —desgraciadamente, el tiempo es demasiado corto—, nosotros vamos a proponer un proyecto de acuerdo en el cual, naturalmente, aparte de pedir al Gobierno el estudio de un proyecto que permita modificar sustancialmente el sistema carcelario chileno, solicitamos que se considere, a la brevedad posible, ojalá como indicación en algún próximo proyecto de ley, el otorgamiento de la asignación de título al personal titulado del Servicio de Prisiones, y que se dé la asignación de riesgo profesional a todo el personal de este Servicio, así como ocurre con el personal de Investigaciones, porque creemos que si hay alguien que realmente está arriesgando su vida a cada instante es este personal del Servicio de Prisiones. Igualmente, pedimos que al personal de servicios menores de los establecimientos que dependen del Servicio de Prisiones se le otorgue un beneficio que hemos obtenido para los demás personales de servicios menores de la Administración Pública; el que puedan ganar, como mínimo, el vital de la provincia de Santiago.

Quiero decir que no nos hemos opuesto sólo por afán de oponernos a lo pedido por nuestra Honorable colega Carmen Lazo, a publicar "in extenso", en la versión de la Cámara, la carta abierta de los compañeros de Prisiones, dirigida al Presidente de la República. Es porque creemos que es inoficioso, ya que salió publicada hoy día, precisamente en "La Nación". Queremos pedir que la declaración oficial de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones sea publicada en la versión de la Cámara,...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PEREIRA.— ...por cuanto contiene todo lo dicho en la carta abierta dirigida al Presidente de la República, y algunos considerandos más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor ROSALES.— ¡Son muy largos los minutos...!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Precisamente, me adelanté para que el Honorable señor Pereira estuviera advertido.

El señor TEJEDA.— Su Señoría es muy deferente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con Sus Señorías actúo en la misma forma.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, le rogaría pedir el acuerdo de la Cámara para publicar ese documento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para hacer la publicación a que se ha referido el Honorable señor Pereira.

El señor BASSO.— No hay acuerdo.

El señor OSORIO.— Las dos inserciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, mi Honorable colega Carlos Morales ha hecho las observaciones que le merece al Partido Radical el problema relativo al régimen carcelario, observaciones que, por cierto, los Diputados radicales compartimos en toda su amplitud. Además, en su oportunidad, el colega Carlos Morales dará a conocer un proyecto de acuerdo que presentaremos a esta Honorable Corporación.

Pero no he querido dejar pasar algunas afirmaciones que se han hecho esta mañana con respecto al trato que se dá a los detenidos o reos en los establecimientos carcelarios de Chile, y, en especial, en el de Victoria.

Estimo necesario recordar aquí un hecho que denuncié en la sesión celebrada el 16 de noviembre del año próximo pasado y que se relaciona con el trato que dieron algunos gendarmes de la cárcel de Victoria a algunos de los reos rematados que, en los primeros días de ese mes, llegaron allí, desde distintos puntos del país, a cumplir su pena en el régimen disciplinario de dicha cárcel.

En aquella oportunidad, sostuve que, para esos reos, no se tuvo un trato humano, que fueron castigados bárbaramente, que fueron flagelados, que el castigo fue con cadenas y con palos, etcétera, y pedí que se dirigiera oficio al señor Ministro de Justicia, a objeto de que se ordenara una investigación sobre los hechos que yo denunciaba.

Estos son hechos efectivos, que fueron puestos en conocimiento del juzgado del crimen de Victoria, por el cura párroco de esa localidad, Héctor Montecino, quien, al cumplir funciones de su Ministerio, fue informado de estas flagelaciones.

El juez de letras Alfredo Meynet González, a quien conozco desde hace muchos años, porque fuimos compañeros casi desde las preparatorias...

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Son como hermanos.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Bien puede ser como hermano mío, siempre que no le moleste mucho al colega, porque parece que él no tiene ni parientes, ni hermanos, ni de sangre, ni por afinidad.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Tengo muchos, y usted los conoce.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Es como muchos, como la gran mayoría de los jueces del Poder Judicial chileno: estricto y fiel cumplidor de sus obligaciones. Tomó las medidas inmediatas para poner atajo a este mal. Así fue como encargó reos a seis gendarmes que habrían tenido participación en estos hechos. La Corte de Apelaciones de Temuco les concedió la libertad provisional. Pero el diario "Clarín", en aquella época, trató de tender una cortina de humo, influido por su corresponsal en la ciudad de Victoria, y trató de desprestigiar a ese Magistrado, ante estos sucesos.

Pero, al correr del tiempo acontece este nuevo hecho: la muerte de un reo, del reo Cobián Medina.

¿Y cuál fue la reacción que esto produjo?

El juez se trasladó de inmediato al lugar en que estaba el cadáver y, antes que fuera movido, levantó un acta, porque es su obligación, porque así se hacen los levantamientos de cadáveres, especialmente en los lugares carcelarios y, sobre todo, en Victoria, en que el Juzgado del Crimen funciona en el mismo establecimiento carcelario. ¿Y quiénes asistieron? El médico, los funcionarios del juzgado, los funcionarios de Prisiones. Y lo dice el periódico "Las Noticias", de Victoria, en su edición N.o 3.270, del miércoles 3 de agosto de 1966, en el párrafo pertinente, que voy a leer. Sus títulos son muy llamativos. Dice, en los títulos, a grandes letras: **"Se querellará contra algunos órganos informativos de la capital".** Entre comillas, agrega: "Nunca había ocurrido en el país que un cadáver fuera violado y flagelado para simular un homicidio inexistente", dice el doctor Pedro Vela, en el caso Cobián Medina".

En uno de los párrafos de este periódico, se dice: "El reo Cobián Medina, que fue trasladado desde la Cárcel de Rancagua a Victoria, al parecer como medida disciplinaria, y al encontrarse alejado de su familia, resuelve suicidarse. Se hace el levantamiento del cadáver de rigor, con todos los requisitos que la Justicia Ordinaria lo establece, en presencia de personal del Juzgado, médico de Prisiones, personal del presidio. Se ordena la autopsia médico-legal, constatándose en ésta la muerte por inhibición y anemia cerebral, producido por ahorcamiento de tipo suicida. La autopsia se realiza en la morgue de Victoria, en presencia de varios funcionarios y se entrega el cadáver a la familia, sin otras alteraciones que las producidas por el ahorcamiento. Al día siguiente, se tienen noticias alarmistas por diarios y radios de Santiago, difamando y calumniando al personal del presidio local, especialmente al médico legista, por encubridor."

Señor Presidente, he estado allá —porque pertenezco a la provincia de Malleco, mi domicilio es la ciudad de Curacautín, y llego todos los fines de semana a Victoria—, y he preguntado. No le fui a preguntar al médico legista, no le fui a preguntar al jefe de Prisiones. Pregunté en la opinión pública. Y la opinión pública, en el primer momento, al conocerse este hecho, reaccionó en forma violenta, porque creía que era una nueva flagelación y que este hecho era delictuoso, con participación de terceros, recordando lo que he relatado anteriormente, en el mes de noviembre.

Pero, pasados los días, se ha logrado establecer estos hechos. El médico legista de Victoria, recordando las anteriores flagelaciones de reos, tomó todas y cada una de las precauciones para realizar una autopsia lo más concienzuda posible, a fin de que no hubiera duda alguna en cuanto a la causa precisa y terminante de la muerte. Hecho esto, se entregó el cadáver. Estricto el juez en su investigación, para los habitantes de Victoria no existe el homicidio que se pretende.

La justicia seguirá su curso. Pero no son ni los parlamentarios ni los que tenemos el título de abogado, los que tendríamos que juzgar hechos delictuales de esta naturaleza, sino que es el Poder Judicial. Una vez que él resuelva, con los antecedentes acumulados, porque los sumarios son secretos, podremos conocer la realidad de estos hechos denunciados.

Pero, trasladado el cadáver desde la ciudad de Victoria a la ciudad de Rancagua, a petición de la familia del occiso, se practica una nueva autopsia, y en ella se determina que es homicidio.

Frente a este hecho, ante dos peritajes de personas que conocen su oficio, su ciencia, como son los médicos, se resuelve una tercera autopsia. ¿Y quién la realiza? ¿Médicos de ciudad? No, señor Presidente. Altos funcionarios y de mucha responsabilidad, como el doctor Tomás Tobar, profesor agregado en la Universidad de Chile y titular en la Universidad Católica en medicina legal, y el doctor Edgardo Schirner, jefe de la sección de autopsia y médico legal y docente de la Universidad de Chile. Participan también, y presencian, el doctor Francisco Behn, profesor de la Universidad de Concepción, y los demás técnicos del Instituto Médico Legal. Incluso presenció esta nueva autopsia el propio doctor Vásquez, de Rancagua, y se llega a la conclusión de que la muerte de Cobián es por suicidio por ahorcamiento, lo que confirma la autopsia anterior. Y, frente a esto, al doctor Alfredo Vargas Baeza, director del Instituto Médico Legal chileno, de responsabilidad y capacidad sobresalientes, no le ha merecido duda alguna la actitud, los conocimientos y el dictamen de esta tercera autopsia. Son los técnicos y no nosotros quienes deben resolver sobre esto.

Por último, aquí ha pedido el Honorable colega Ricardo Valenzuela la designación de un Ministro en Visita para la ciudad de Rancagua. El colega olvida las normas de competencia del derecho criminal. Corresponde al departamento de Victoria conocer este hecho, no al de Rancagua. Y, por lo demás, eso está acordado y se ofició a la Corte Suprema, y la Corte Suprema ofició a la Corte de Apelaciones de Temuco, que es a la que le corresponde nombrar el Ministro en Visita.

El señor ROSALES.— Pero todavía no se nombra.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Termino, señor Presidente, manifestando...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite? Ha llegado el término del tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, algunos señores Diputados, especialmente de Derecha, han tratado de hacer creer a la Cámara que el Diputado comunista que habla ha querido responsabilizar de la muerte de Jorge Cobián al personal del Servicio de Prisiones. Esto es absolutamente falso. De mis palabras no puede desprenderse eso. Me he limitado, en nombre de los Diputados comunistas, a exponer hechos que son más poderosos que las palabras, y estos hechos no han sido refutados ni desmentidos en esta Honorable Corporación.

El señor PHILLIPS.— ¿Y el informe legal?

El señor ROSALES.— Por lo demás, los Diputados comunistas...

El señor PHILLIPS.— ¿Y la autopsia?

El señor ROSALES.— ...nos hemos caracterizado siempre por la defensa que hemos hecho del personal de Prisiones, siempre hemos hecho presente la necesidad y la urgencia de atender al mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo; ahí están nuestras intervenciones y nuestras iniciativas en los proyectos de reajuste. En cambio, quienes se han opuesto, quienes han sido sus peores verdugos, han sido precisamente quienes se han levantado hoy día para defenderlos. Ellos se han opuesto a todo mejoramiento de la situación de este personal, del cual nosotros hemos dicho siempre que vive en una situación de hambre y de miseria, lo que tampoco ha sido reparado por el actual Gobierno.

¿Saben Sus Señorías cuánto gasta el Estado en la mantención de un vigilante del Servicio de Prisiones? $ 1.200, con los que tiene que desayunar, almorzar y comer. ¿Y saben cuánto gasta el Estado en la mantención de un perro policial? $ 3.000 al día. Es decir, el Estado cuida más a un perro que a los funcionarios del Servicio de Prisiones!

Por eso, no se diga que nosotros estamos en contra del personal de estos servicios. Hemos reclamado siempre en favor de ellos, porque, cosa curiosa, cuando el Gobierno quiere imponerle al Servicio de Prisiones obligaciones y deberes, los asimila al régimen militar; para ese efecto son uniformados y se trata de un cuerpo armado; pero cuando se trata de quitarles beneficios, entonces los asimila al régimen civil. Eso lo hemos denunciado siempre en esta Honorable Cámara.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿En qué Gobierno?

El señor PEREIRA.— Eso era en otros Gobiernos.

El señor ROSALES.— Por eso hemos reclamado que en este caso de Jorge Cobián se haga justicia; justicia a secas.

Ahora, ¿ha existido este deseo de hacer justicia? No, señor. Al médico de Rancagua se le ha presionado, se le ha llamado a Santiago...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— ¿Quién lo llamó?

El señor ROSALES.— ...al Ministerio de Justicia, para que se retracte, para que se desdiga, para que deje sin efecto su informe de médico legista. Pero ese médico ha dicho que no, que él mantiene lo que ha dicho, que, a su juicio, éste es un crimen oprobioso ocurrido en la cárcel de Victoria.

Hace más de 10 días, se está reclamando y pidiendo la designación de un Ministro en Visita; lo pidió el Diputado que habla en esta Cámara; lo pidió el Comité de Rancagua; lo pidieron los padres de Jorge Cobián, y, hasta ahora, el Ministro no se ha designado. ¿Por qué, señor Presidente?...

El señor PHILLIPS.— ¡Está nombrado en Temuco!

El señor ROSALES.— ¡Qué distinta es la actitud del Poder Judicial cuando se trata de ricos y de poderosos! Yo deseo recordar los hechos ocurridos en Codegua...

El señor PHILLIPS.— Mejor, no los recuerde.

El señor ROSALES.— ...en 1961. En aquella oportunidad, el terrateniente mezclado en esos hechos se vio perdido en el proceso y pidió, entonces, un Ministro en Visita. Habían transcurrido cuatro meses desde los sucesos y estos Tribunales, que son sordos y son ciegos cuando se trata de ricos y poderosos...

—Manifestaciones y aplausos en tribunas y galerías.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías, nuevamente, que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor ROSALES.— ...se muestran presurosos y ágiles, y en menos de 24 horas designaron un Ministro en Visita, a pedido de un terrateniente. Ahora, en cambio, han transcurrido más de 10 días, y no se designa un Ministro en Visita...

El señor PHILLIPS.— ¡Está nombrado!

El señor GONZALEZ MAERTENS.— ¡Fue designado en Cautín!

El señor ROSALES.— ¿Por qué? Porque se trata de gente pobre, de gente modesta, de gente humilde, de hijos de nuestro pueblo.

¡Esa es la gente que ha llegado esta mañana hasta aquí desde Rancagua; No vienen a reclamar venganza contra nadie. Han venido a pedir y reclamar justicia de esta Honorable Cámara.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Su Señoría no puede suponer intenciones.

El señor MONTES.— ¿A quién, señor?

El señor ROSALES.— ¡No estoy suponiendo intenciones!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Al Poder Judicial.

El señor MONTES.— ¡Puede hacerlo!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡No, señor Diputado! De acuerdo con el artículo 135 del Reglamento, no puede hacerlo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— ¡Y se trata de un Poder del Estado!

El señor MONTES.— ¡Estamos fiscalizando!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor VALENTE.— ¡Esta es una Cámara fiscalizadora! ¡Estamos fiscalizando al Poder Judicial, precisamente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— Ahora, señor Presidente, éste es un hecho que ha conmovido a una ciudad, a una región y—en cierto modo— al país, por la forma en que se ha perpetrado. Y yo celebro las palabras que acabamos de escucharle a nuestro Honorable colega señor Rodríguez Nadruz. El ha dicho que en el penal de Victoria se ha flagelado muchas veces a los reos. Entonces, no se trata de hacer suposiciones. Se trata, sencillamente, de la repetición de hechos que allí ocurrieron.

¿Ahora bien, ¿éste es el único caso que ha ocurrido en los penales de Chile? Nosotros conocemos, por ejemplo, el asesinato del reo Napoleón Mauricio Tessier, a consecuencias de flagelaciones sufridas en la cárcel de Valparaíso, el dramático suicidio del vigilante Hernando Brito Fernández, el levantamiento en la cárcel de Concepción, el sangriento motín registrado en la cárcel de Valdivia y lo que ha ocurrido, hace pocos días, en la cárcel de Capuchinos.

Repito que no estamos en contra del personal de Prisiones...

El señor PHILLIPS.— Cambió ahora.

El señor ROSALES.— ...respetamos a este personal, queremos para él mejores condiciones de vida y de trabajo, queremos que se aumente la dotación en las cárceles de Chile, pero no deseamos que subsista este régimen de terror en los penales del país; queremos que de allí el reo salga regenerado, que sea una escuela de civismo y de rehabilitación, y no una prisión más para reclusos y para vigilantes. Esto es lo que pedimos, señor Presidente.

La señora DIP. Eso es lo que estamos haciendo en la isla Santa María.

El señor ROSALES.— ¿Cómo dice?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor ROSALES.— Por eso nos alarma el hecho de que, transcurrido más de un año y medio del Gobierno democratacristiano, no haya ningún cambio...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Cómo que no?

El señor ROSALES.— No hay ningún cambio de fondo, porque no puede estimarse como cambio el hecho de que se designen dos o tres vigilantes más...

El señor TUMA.— ¿Qué ha hecho la misión tricontinental?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— No se ha hecho ningún plan de rehabilitación de los reclusos.

Por eso, a través de un proyecto de acuerdo, hemos solicitado que venga aquí el señor Ministro de Justicia, a decirnos qué piensa hacer el Gobierno para modificar lo que con justificada razón nuestro Honorable compañero Luis Tejeda ha llamado el podrido régimen carcelario chileno.

La señora DIP.— ¡Estaba así! Ya lo estamos arreglando.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Comunista.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, quiero aprovechar estos minutos para referirme al sistema de las "comisiones", una institución que debe terminar definitivamente en nuestro régimen carcelario.

Se llaman "comisiones" las delegaciones de vigilantes que van a buscar reos a provincias para llevarlos hasta el tribunal al cual le corresponde juzgarlos.

R e c i e n t e m e n t e, el Juzgado de Nacimiento ordenó detener a una persona que estaba en Los Angeles; y este hombre, que pudo haber viajado en 25 minutos a Nacimiento, demoró 17 días en llegar por el sistema de las comisiones.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Llegó con la pena cumplida.

El señor TEJEDA.— ¡17 días! Esto constituye también otra arbitrariedad, porque nadie puede ser detenido por más de 5 días; y todo detenido debe ser puesto a disposición del juez competente dentro de 48 horas. Este hombre ha demorado 17 días en llegar. Este procedimiento de las comisiones también lo han repudiado los vigilantes y lo han criticado con bastante seriedad en un informe que nos han hecho llegar.

El señor TEJEDA.— Pido que se dirija un oficio en mi nombre, solicitando que se ponga término a este sistema y se adopten otros medios para el traslado de los reos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Comité Socialista.

El señor TEJEDA.— Quiero pedir también que se arbitren los medios para mejorar los servicios de Medicina Legal en provincias. Allá no hay tanatólogos, médicos especializados en hacer las autopsias. Ocurre que las hacen con el mayor interés, pero no son especialistas, por lo que, en los casos de gravedad, hay que recurrir —en la provincia que represento— a los médicos legistas de la Universidad de Concepción, que se han especializado en la materia.

En el caso que estamos tratando, se ha tenido que recurrir a médicos de Santiago, en parte porque la especialidad de tanatólogo no está debidamente remunerada. Es una especialidad que no interesa a los médicos porque es demasiado sacrificada y no se remunera adecuadamente.

Finalmente, si algún minuto me queda, quiero pedir que se envíe oficio al señor Ministro de Justicia, con el objeto de que disponga la construcción de un anexo de cárcel, en la comuna de Laja, porque ocurre que acá hay Juzgado, pero no lugar de detención; de modo que las personas tienen que utilizar un camión o cualquier vehículo de la Municipalidad de Laja para recorrer 140 kilómetros —de ida y vuelta— cada vez que deban declarar, ya que se los mantiene detenidos en Los Angeles, por no haber establecimiento carcelario en Laja.

Cedo el resto del tiempo a la Honorable colega señora Maluenda.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en los términos señalados, en su nombre.

El señor STARK.— En mi nombre.

La señora LAZO.— Y en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará también en el nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

Puede hacer uso de la palabra la Honorable señora Maluenda. Restan cuarenta y cinco segundos.

La señora MALUENDA.— Deseo referirme a otro aspecto del régimen carcelario y del sistema que se utiliza en los procesos y detención de los reos, cual es el que se refiere a la permanencia de los detenidos en los cuarteles de Investigaciones, porque en la mayor parte de los casos...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha llegado la hora reglamentaria de término de la sesión.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

La señora MALUENDA.— Lo que quería decir, finalmente, señor Presidente, es que no se cumple con el plazo de 24 horas para poner al detenido a disposición del tribunal.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Rosales, Tejeda y Silva Ulloa, Comité Socialista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Tomando en consideración la alarma pública que ha producido en Rancagua y en los demás pueblos de la zona la muerte del recluso Jorge Cobián en la cárcel de Victoria,

"La Honorable Cámara acuerda:

"Reiterar la petición que se ha hecho al señor Ministro de Justicia de la designación de un Ministro en Visita para que se aboque al conocimiento e investigación de este hecho".

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acaba de tomar el acuerdo...

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No hubo acuerdo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...de modo que quedará sin efecto el proyecto de acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Está aprobado.

El señor CLAVEL.— En votación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

Varios señores D I P U T A D O S.— Está ya aprobado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por las señoras Lazo y Allende y los señores Osorio, Tuma, Rosales, Rodríguez Nadruz, Tejeda, Aravena, don Andrés, y Phillips, apoyados por los señores Aguilera, Comité Socialista y Morales, don Carlos, Comité Radical:

"Atendidas las observaciones formuladas por Diputados de diversos bancos en la sesión de hoy,

"La Honorable Cámara acuerda:

"1º— Disponer que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, investigue el estado en que se encuentran los establecimientos carcelarios del país; la situación de los reclusos, el trato que se les da, su alimentación y la situación en que trabaja el personal de Prisiones.

"2º— Que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia invite al señor Ministro de Justicia con el objeto de que en conjunto se aboquen al estudio de la reforma del régimen carcelario.

"3º— Solicitar al Supremo Gobierno el envío de un proyecto de mejoramiento del personal de Prisiones".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Los dos primeros puntos necesitan la unanimidad de los señores Diputados.

Solicito el asentimiento unánime de los señores Diputados para aprobar el proyecto de acuerdo en la primera parte.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No, señor Presidente. Otra Comisión Investigadora, no, señor Presidente.

La señora LAZO.— No es Comisión Investigadora.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Varios señores D I P U T A D O S.— Sí, hay acuerdo.

El señor GUASTAVINO.— Si hay acuerdo, porque el se opone a otra Comisión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Sólo se dan facultades investigadoras a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, señor Diputado.

¿Retira su oposición Su Señoría?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Sí, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la primera parte del proyecto de acuerdo.

Aprobado.

En votación el tercer punto del proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, también se aprobará.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ¿Cuál es?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se le va a dar lectura nuevamente, señor Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El tercer punto consiste en solicitar del Supremo Gobierno el envío de un proyecto de ley de mejoramiento para el personal de Prisiones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo, suscrito por el señor De la Fuente, Comité Independiente.

"Los Diputados Nacionales, ante los hechos acaecidos, y que tienen relación con la difícil situación y anormalidad horaria como sirve en sus cargos el personal de Prisiones y que ha quedado claramente establecido en el debate de hoy, someten a la consideración de esta Honorable Cámara el siguiente **PROYECTO DE ACUERDO:**

"Se solicita del Ejecutivo el estudio de un proyecto de ley que:

"1º.— Aumente la planta del personal de Prisiones a 7.000 hombres y dé un ítem de alimentación para el personal activo.

"2º— Que deje sin efecto el DFL Nº 299, que lo llama a retiro.

"3º— Que establezca la escala profesional y técnica y la administrativa igual a todos los servicios del Estado.

"4º— Que cree las cárceles-granjas modernas para readaptación de reclusos".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Hay otro proyecto de acuerdo sobre la materia, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Si es bueno, la aprobaremos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se votan por orden de llegada, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por las Diputadas señoras María Inés Aguilera y Juana Dip y por los Diputados señores Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Héctor; Valenzuela, don Ricardo; Sívori, Pereira, Corvalán, González, Aravena, don Jorge; Rosellot, Iglesias y Cerda, don Eduardo:

"Al término del debate sobre los problemas que afectan al régimen carcelario, la Honorable Cámara de Diputados acuerda solicitar al Supremo Gobierno:

"1º— Que envíe un proyecto de ley destinado a modificar el sistema carcelario chileno, en el que se consideren las modernas normas que rigen esta materia y que, a la vez, permita aumentar la planta del personal según las reales necesidades del Servicio.

"2º— Que se otorgue al personal del Servicio de Prisiones la asignación de título y la asignación de riesgo profesional y que se dé al personal de Servicios Menores el beneficio del sueldo vital de Santiago, del que goza este personal en los demás Servicios de la Administración Pública; y

"3º— Que se amplíe al resto de los establecimientos de reclusión el sistema de jornadas de trabajo y descanso que, por iniciativa del señor Director del Servicio de Prisiones, don Julio de la Maza, se aplica actualmente en la Cárcel de Santiago y en la Penitenciaría."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Finalmente, las señoras Enríquez y Lazo y por los señores Rodríguez Nadruz, Basso, Martínez Camps, Morales, don Raúl, Tuma y Osorio, apoyados por el señor Morales, don Carlos, Comité Radical, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara, después del debate habido con relación a los problemas relativos al régimen carcelario, acuerda:

"Dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que remita a esta Honorable Corporación el correspondiente Mensaje proponiendo la solución integral de los problemas carcelarios y considerando los siguientes aspectos:

"a) Mejoramiento de las remuneraciones del personal de Prisiones, estableciendo la asignación de riego, aumento de plazas y fijación de una jornada de trabajo máxima de 8 horas.

"b) Construcción de establecimiento carcelarios y restauración de los existentes; y

"c) Reeducación de los penados, para que sean elementos útiles a la sociedad cuando se cumplan sus condenas".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 38 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones



SINDARELLA, con Carlos Ocampo, pasó una milla en 1 minuto 40 segundos 1 quinto. La pupila de Alvaro Abarca, luce excelente estado.

Agave, el mejor apronte para la "Polla"

PASO UNA MILLA EN 1 MINUTO, 40 SEGUNDOS, 1 QUINTO Y SERA CORRIDA POR CARLOS ASTORGA

Agave "tres años" hija de All Serene y Queen Salmon, invicta en una sóla actuación (...victoria en 1.000 mts....) cumplió el mejor registro para la "Polla de Potrancas" que corresponde disputarse el próximo domingo en la pista del Club Hípico.

La buena faena de Agave obligó a su inscripción, forzando un cambio en las montas. Carlos Astorga, que estaba comprometido para correr a Rayita, debió dejar a la hija de Avro para conducir —por algo es primera monta de ese stud— a la pupila de César Covarrubias.

Agave cubrió 1.600 metros por pista de carrera en 1 minuto 40 segundos 1/5. En forma exclusiva entregamos los tiempos de la nieta de Treble Crown que fue montada por Juan Aliaga: primeros 600 metros en 36 segundos 2|5; primeros 800 metros en 49 segundos; primeros 1.200 metros en 1 minuto 14 segundos 3|5; primeros 1.400 metros en 1 minuto 27 segundos completando la milla en 1 minuto 40 segundos 1|5. Ultimos 200 metros en 13 segundos 1|5.

Desde el Hipódromo Chile llegaron Baby Jane y La Barriento. Ambas trabajaron en pareja, montadas por Gustavo Farfán y Jorge Pacheco. Sus tiempos fueron los siguientes: primeros 400 metros en 25"; primeros 600 metros en 37 segundos; primeros 800 metros en 49 segundos 3|5; primeros 1.200 metros en 1 minuto 14 segundos; primeros 1.400 metros en 1 minuto 16 segundos 4|5 completando la milla en 1 minuto 400 segundos 1|5. Ultimos 200 metros en 13 segundos 2|5. Ganó Baby Jane por un cuerpo.

También trabajaron en pareja, Salteadora y Badinier. La primera animará también la "Polla de Potrancas". Ganó Salteadora por varios cuerpos anotando los siguientes parciales: primeros 400 metros en 25 segundos 1|5: primeros 600 metros en 38 segundos; primeros 800 metros 50 segundos 3|5; los 1.100 metros en 1 minuto 10 segundos 2|5; los 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos 2|5; los 1.400 metros en 1 minuto 29 segundos 3|5 para completar la milla en 1 minuto 42 segundos.

Por pista de carrera también trabajaron Hulcana, con Eduardo Suárez y Janette con aprendiz. Anotaron un minuto 39 segundos para 1.600 metros. Llegaron iguales.

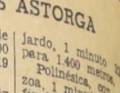
Sindarella, con Carlos Ocampo, cubrió ese mismo recorrido en 1 minuto 40 segundos.

Pomme D'Api, con Galvarino Jorquera, cubrió 1.600 metros en 1 minuto 42 segundos 4|5.

POR PISTA DE ARENA

Por cancha de arena, Banda Azul, con la monta de Marcelo Ramírez, pasó 1.200 metros. Señaló 1 minuto 19 segundos.

Mandorla, con Ernesto Gua-





Dos palmeñas fueron al Club Hípico a trabajar, y lo hicieron discretamente. BABY JANE, con Jorge Pacheco, y LA BARRIENTO, con aprendiz, pasaron una milla en 1 minuto 40 segundos 1 quinto. Ganó La Ba... por un cuerpo.

RIVALES PARA LAS PROXIMAS REUNIONES EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

Pr. JAPON.— 2.000 metros. Clásico. Handicap.

Templario 61
Tubib 60
Incendio 59
Huachipato 57
Silvinho 53
Baurú 48
Pistacho 48
Babá 47
Hato Rey 47
Polita 47
Epi D'Or p. p. 46
Twist 46
Collicano 45

Pr. SABINA.— 1.200 metros.— Condic. 3 años, no ganadoras "A"

Aguaidilla 54
Argentina 54
Barbilla 54
Birikina 54
Busca Vida 54
Casilla 54
Celinda 54
Cesarina 54
Dear Hill 54
Dragonera 54
Encantada 54
Gran Victoria 54
Gitanería 54
Halilla 54
Huasteca 54
Insula 54
Kea 54
Las Tordas 54
Little Bell 54
Marítima 54
Media Línea 54
Muy Elegante 54
Newesy 54
Orisanta 54
Pirula 54
Redoblona 54
Shangay Tang 54
Sicospa 54
Swank 54
Toscana 54
Violetera 54
Wild Maid 54
aragoza 54
Zentuska 54

Pr. SACARAINA.—
Pr. SACARAINA.— 1.200 metros.— Condicional. Serie B.

Achitabla 54
Albabella 54
Amanegra 54
Baranda 54
Ambarina 54
Bicharada 54
Blue Angel 54
Camarada Chut 54
Devitza 54
Diosa Griega 54
Egret 54
Empire View 54
Geisha 54
Ghicaral 54
Gritería 54
Inventora 54
Jovanka 54
La Consuelo 54
Luzmira 54
Llanera 54
Mi Soledad 54
Mimí Pinson 54
Ojera 54
Opiada 54
Perla Perdida 54
Pulida 54
San Gall 54
Soleca 54
Temeridad 54
Torrelavega 54
Trappa 54
Voltelina 54
Venokora 54
Versalita 54
Zandunga 54

Pr. SALADORA.— 1.200 metros. 3ª serie.

Sharif 59
Cuentapasos 56
Milord 56
Lusitano 55
Tabarín 55
Tunecino 55
Grand Prince 54
Cuchuflí 53
Don Ciro 53
Francisca 52
Murmurio 52
Murmurio 51
Ghima 50
Barítono 48
Ben Casey 48
Ever Dandy 48
Espadón 47
Mocambo 47

Pr. SALAMINA. 1.200 metros. 4ª serie.

Frank Sinatra 56

A. Vespucio 54
Sullivan 54
Cariñoso 53
Corzana 53
Ganimedes 53
Osado 53
Bona Sorte 52
Boricua 51
Donada 51
Mauloso 5
Mauloso 51
Okhrana 51
T. Branchettes 51
Altunes 50
La Más Linda 50
Maltrato 49
Melitón 49
Murex 48
Angelola 47
Asturias 47
Esponja 47

Pr. SALICA.— 1.200 5ª serie. Carrera.

Brillo de Luna 53
Gran Puyehue 55
Feliz Año 54
Oro Turco 54
Scorpius 54
Somebody 54
Irex 53
Monolo G. 53
Sassoon 53
Shangay Fu 53
Surazo 53
Migolette 52
Victorioso 52
Charamusca 51
Dreyfus 51
Nómina 51
Damisela 50
Ninquihue 50
Stanford 50
Celia 49
Heliadora 49
Quatre Fontane 49

Pr. SALIENTE. 1.200 metros. 12ª carrera.

Bulliciosa 54
Cipayo 54
Old Smuggler 54
Mar Soleada 54
Stephanie 54
Clementina 53
Cuarteada 53
Fornido 53
Gana Fácil 53
La Lampina 53
Dark Princess 52
Pinto 52
Temerario 52
Tirano 52
Antolín 51
Colegual 51
Disculpa 51
Excelsa 51
Factura 51
Gouda 51
Los Olmos 51
Malva 51
Sendero 51

Pr. SALINA.— 1.200 metros. 7ª serie. 13 carrera.

Sabatina 54
Alberto R. 53
Auditora 53
Expresso 53
Igual Pascual 53
La Pasiega 53
Qué Sabrosa 53
Shimaneku 53
Despreciado 52
Santoña 52
Muñeco Negro 52
Adour 51
Bisturí 51
Cidra 51
Gran Mona 51
Impreio 51
Salvina 51
Tanaka 51
Curare 50
Diablaza 50
Gran Fé 50
La Nena 50
La Porra 50

Pr. SALOMA.— 1.200 8ª serie. 14a. carrera.

Boticaria 53
El Sa..o 53
Naparis 53
Parlante 53
Trassa 53
Araucana 52
Colegiala 52
Daino 52
El Cuatrero 52
Marfilino 52
Nortino 52
Ponchito 52
Albanella 51
Amati 51
Amotinada 51
Argelia 51
Capacitada 51
Caravaggio 51
Doctrina 51
La Sagán 51

Marco 51
Rayero 51

Pr. SAGARRO.— 1.200

Minuendo 54
Belle Chanson 53
Descontenta 53
Evadne 53
Gigimalen 53
Molda 53
Morelia 53
Nucio 53
Smolenska 53
Sun Ren 53
Beldad 52
Curazao 52
Guante Rojo 52
Nathalie 52
Afquintue 51
Black Night 51
Casto José 51
María Clara 51
Murton 51
Blagueur 50
Montpellier 50
Virtuosa 50

Pr. SAKUSHITA.— 1.200. 10ª serie A.

Glenda 53
Inciso 53
Librium 53
Madoc 53
Puerto Octay 53
Sun Lord 53
Transado 53
Color 52
La Milonga 52
Monegasca 52
Pensador 52
Queloco 52
Rabioso 52
Reitre 52
Rugendas 52
Balarina 51
Guacha 51
Lagarterana 51
Melodist 51
Skybolt 51
Aloviva 50

Pr. SALVADOR. 1.200 metros.— 10ª serie "B".

Aguantao 53
Alcino 53
Lombita 53
Millacura 53
Oportuno 53
Quijotesco 53
Sauternes 53
Tereshkowa 53
Golazo 52
London Smog 52
Miss Mora 52
Peteco 52
Unión 52
Zas 52
El Panul 51
Entreterriano 51
Liberada 51
Píndaro 51
Pituquín 51
Reloca 51
Llancanao 50

Pr. SAMANTHA.— 1.200 metros.— Serie "A".

Aplicación 53
Giamattista 53
Azoparda 52
Coladera 52
El Rolo 52
Caliche 51
Gran Pinta 51
María Angélica 51
Granata 50
Italo Segundo 50
La Mentirosa 50
Musca 50
Muzana 50
Tanteado 50
Merilupo 49
Suze 49
Ancoa 48
Curiosilla 48
Dorogoy 48
Bisiesto 47
Caro Kann 47

Pr. SATIRA.— 1.200 metros.— 11ª serie B.

Florena 53
Petulancia 53
Amaspi 52
Mariebelle 52
Salteo 52
Trueno 52
Bonachona 51
Bulgaria 51
Chipriota 51
Creso 51
Niguinco 51
Salustio 51
Starlion 51
Antonia 50
Ubaldino 50
Arovit 49
Canarita 49
Toyopet 49
John Hunt 47
Lady Sulime 47
Gran Don 46

CLUB HIPICO

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

Premio POLLA DE POTRANCAS.— 1.700 metros.— Clásico.

Agave 53
Baby Jane 53
Banda Azul 53
Gallineta 53
Huicana 53
Janette 53
Jarandilla 53
La Barriento 53
Mandorla 53
Mareadora 53
Mirabella 53
Night Life 53
Nova Stella 53
Polinésica 53
Panfilia 53
Pomme D'Api 53
Pretty Bay 53
Rayita 53
Sateadora 53
Sindarella 53

Premio FINAL VERDICT 1.200 metros.— Serie "C".—

As 53
Bien Fallada 53
Catamarán 53
Dayana 53
Elida 53

Fancy Opal 53
Frutilla 53
Grand Prix 53
Guayas 53
Guillermina 53
Keeler 53
Nicoya 53
Novia 53
Taba 53
Tarika 53
Therese 53
Zagarella 53

Premio FIGARO.— 1.200 metros.— Serie "A".—

Aclamada 53
Baranda 53
Bridgestone 53
Cesarine 53
Conqueta 53
Champona 53
Debis 53
Desinteresada 53
Green Light 53
Labda 53
María Elsa 53
Parcelita 53
Perla Perdida 53
Sea Queen 53
Tati 53
Vertiginosa 53
Zurka 53

Premio FLORETE.— 1.100 metros.—

Alba Pura 52
Compasión 52
Chicoquita 52
Damietta 52
Doña Teque 52
Empecinada 52
Herculina 52
Nicea 52
Orilla 52
Prudence
Sister Lily 52
Suerte Limpia 52
Padovani 50

Premio FLEXTON.— 1.200 metros.— Serie "B".—

Anadina 53
Baradora 53
Belisecret 53
Contratista 53
La Pallice 53
Marcona [illegible]
Mary Poppins 53
Nube Gris 53
Osarina 53
Palquita 53
Parejada 53
Quilamuta 53
Serenera 53

Superfina 53
Temporada 53
Frenzada 53
Vincennes 53

Premio FOUCHE.— 1.300 metros.—

Chumbo 59
Gran Bufo 59
Janvier 59
Pay Roll, ex Encartado 59
Píritu 59
Rabuco 59
Bonhomme 56
Juguetón 56
Kaiser 56
Lumaco 56
Nicobar 56
Pitón 56
Creso 50
Edicto 50
Erly 50
Horóscopo 50
Luristán 50
Padovano 50
Pitigrilli 50
Reitre 50
Valedor 50
York 50

Premio FOREST ROW.— 1.800 metros.— Handicap.— 4a. serie.—

Enoschime 58
Pelayo 56
Candor 55
Caucasiano 54
Chavalillo 54
Diálogo 54
Alex 53
Monokini 48
Amiel 46
Don Juan 46
Cuete 45

Premio FAUBOURG.— 1.200 metros.— Handicap.— 2a. serie.—

Sharif 59
Mambrino 58
Danta 56
Vidarey 56
Juanucho 54
Afectuoso 52
Grand Prince 52
Heraldo 51
Partitura 51
Pagamás 50
Quemajosa 50
Tabarín 48
Cosa Nostra 46
Nisuka 46
Dulcero 45

Premio FESTIVA.— 1.200 metros.— Handicap.— 4a. serie.—

Maverick 58
Naipe de Oro 58
Bona Sorte 56
Llama Blanca 56
Monte Patria 5.

Apolista 55
Caco Huacho 53
Equívoco 53
Perugino 51
Boreas 50
Cantahor 50
Carnavalada 49
Embauco 49
Candelita 48
Murex 48
Rastrojo 48
Aquilonia 46

Premio FORJADURA.— 1.200 metros.— Handicap.— 5a. serie.—

Don Tavi 57
Proteo 56
Negella 55
Pájaro Azul 55
Suerte Limpia 55
Kalisa 54
Mozambique 54
Hill Peter 53
Good By 52
Miss Lucy 50
Porte Dauphine 50
Nawel 49
Court Secret 48
Alza 47
Gorrioncillo 47
Promisora 46
Tratado 46

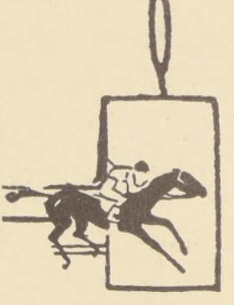
CARRERA ADELANTADA DEL MIERCOLES 31
Premio FINE A LEAU. 1.100 metros.— Handicap.— 5a. serie "A".

Dyna 56
Cantahor 55
Feliz Año 55
Chúcaro 54
Flaminia 54
Old Smuggler 54

Stanford 54
Agrevca 52
Lama 52
Manolo G 52
Nunca 52
Piero 52
Aquilonia 51
Drácula 51
Hipocampo 51
Humanista 51
Mar Soleada 51
Malvona 50
Ninquihue 50
Pilsener 50
Papa 49
Suerte Limpia 49

Premio FAUSTA.— 1.600 metros.— Handicap.— 5a. serie.—

Píritu 57
Scamp 56
Acreditado 55
Dark Rose 55
Plástico 55
Paridel 54
Piccolino 54
Tarará 54
Pouletic 53
Race Horse 53
Senilita 52
Apuesta 51
Mi Esperanza 51
Sahumerio 51
Broiler 50
Chumbo 50
Parvic 50
Don Baucha 48
Barmaid 47
Dindina 47
Más Ratito 47
Novilunio 47
Setter 47
Rabuco 46
Socia 45



CLUB HIPICO

MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1966

Premio PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES.— 1.800 metros.— Handicap.— Carrera Especial.—

Academista 60
Ansiado 53
Lontananza 51
Rico Milla 51
Thunderbird 50
Vaticinio 49
Bernis 48
Timbero 47
Vancouver 45

Premio GREENHILL.— 1.100 metros.— Handicap.— 4a. serie.—

Alone 57
Cosa Nostra 56
Nisuka 56
Naipe de Oro 53
Pescadito 53
Dorotea 52
Lindofuerte 52
Orfeón Rojo 51
Gregory 50
Itata 50
Sineus 49
Dafne 48
Caco Huacho 47
Equívoco 46
Ponciana 46
Mesopotamia 45

Premio GLEEFUL.— 1.100 metros.— Handicap.— 5a. serie.—

Aky 55
Don Federico 55
El Parásito 55
La Lampina 55
Veril 54
Fortacho 53
Ponce de León 53
Blue Eyes 52
Cantante 52
Compasión 52
Empecinada 52
Gouda 52
Indeed 52
Jora 52
Verde Mar 52
La Boheme 51
Miss Lucy 51
Orilla 51
Porte Dauphine 51
Raspadura 51
Borinquén 50

Premio GLORIA GAUCHA.— 1.100 metros. Handicap.— 6a. serie.

Coneja 56
Expresso 55
Audina 54
Cucaracha 53
Muñeco Negro 53
Nawel 53
Gran Mona 52
Néctar 52
Niña Mora 52
Rifeño 52
Gorrioncillo 51
Librium 50
Tirano 50
Tratado 50
Tesoro 49
Azucarana 48
Fulgurante 48
La Pasiega 48
Sunakuny 48

Enfermera 47
Termar 45

Premio GEYSER.— 1.100 metros.— Handicap. 5a. serie.—

Inciso 55
Humildad 54
Naranjada 54
Camilo 53
Fantasio 53
Lipita 53
Lumaco 53
Repaso 53
Símbolo 53
Tanti 53
La Estrambito 52
Ocelote 52
Big Crisalys 51
Chan Chan 51
Engañoso 51
Llancanao 49
Riachita 48
Weeding 48
Petulancia 47
Trueno 47
Ava Gardner 46

Pr. GOYA II.— 1.600 metros. Handicap. 4ª serie.

Nibaldo 57
Sorprendido 57
Anfibio 55
Palmito 54
Sencillita 54
Timbero 54
Invierno 53
Pelayo 48
Caucasiano 46
Diálogo 46
Litigante 45

Pr. GOLDEN AGE.— 1.600 metros. Hand. 6ª serie.

Capitalista 56
Court Secret 55
Citroneta 54
Juguetón 54
Lagartijo 54
Pitón 54
Saturday 54
Urania 54
Vivaracho 54
Gustador 51
Mar Bello 51
Nicobar 51
Kala 50
Bandoneón 49
Charlot 49
Fue Exito 49
Delirio 48
Evocadora 46
Justice 46
Pindaro 46
Rajah 46
Atocongo 45
Chaucha 45
Dedicate 45
Inapreco 45
Prensada 45
Purrehuin 45

Premio GRIMSBY.— 1.700 metros.

Azucarado 56
Baalbeck 56
Belmont 56
Bimestral 56
Boncheron 56
Chamullo 56
Chiñigue 56
Chivateado 56
El Tigre 56
Emisor 56
Ki Ku 56

Mano a Mano 56
Miralgo 56
Presidente 56
Star Quality 56
Arizona 53
Copihualera 53
Combarusiña 53
Liebeslied 53
Una Vez 53
Valtelina 53

Premio GLEAM. 2.000 metros.

Aerílico 57
Pardis 56
Retostada 56
Caucasiano 54
Pomposo 54
Timbero 54
Invierno 53
Monokini 52
Chumbo 51
Palmador 51
Mar Belle 50

Pr. GALARDON.— 1.200 metros.— Serie D. (Carrera postergada del domingo 28).

Argentina 53
Barbarella 53
Buenóna 53
Campiña 53
Clarabella 53
Clear Hill 53
Palfa 53
Flor Parisién 53
Floria 53
Llollo 53
Mr Puehua 53
Nota Buena 53
Talla 53
Toscania 53
Trapalacucha 53
Verita 53
Zolamara 53

Pr. GALLOPER GREEN.— 1.100 metros.

Aguila 57
Audina 57
Better Not 57
Chaucha 57
Enfermera 57
Gaucha 57
Get Happy 57
Glenda 57
Humildad 57
La Furibonde 57
Luz 57
Naranjada 57
Nashville 57
Wedding 57
Aqua Tofana 51
Astana 51
Blufeadora ex Hidalguía 51
Chicalena 51
Dedicate 51
Luana 51
Qué Princesa 51
Safia 51
Suze 51
Venice 51

Pr. GIN COCKTAIL. 1.100 metros.

Sullivan 56
Don Federico 52
Hidalgo 52
Hipocampo 52
Ninquihue 52
Quiquipo 52
Scamp 52
Victorioso 52

NAGUILAN: OTRA VEZ EN ACCION

SIN GRANDES EXIGENCIAS ANOTO 1 MINUTO 31 SEGUNDOS 1/5 PARA 1.400 M...

Naguillan, ganador del "Alberto Vial Infante", está otra vez en actividad. Algunos días estuvo "de recreo", pero ayer ya movió a voluntad bajo la dirección de Fernando Toro y la atenta mirada de su entrenador.

Cubrió 1.400 metros, por pista de arena anotando los siguientes tiempos parciales:

Primeros 200 metros en 13 segundos; primeros 400 metros 25 segundos 4|5; primeros 600 metros en 39 segundos 1|5; primeros 800 metros en 52 segundos; primeros 1.000 metros en 1 minuto 5 segundos; primeros 1.200 metros en 1 minuto 18 segundos 3|5; completando los 1.400 metros en 1 minuto 31 segundos 1|5.

Ultimos 1.200 metros en 1 minuto 18 segundos 1|5; últimos 1.000 metros en 1 minuto 5 segundos 2|5; últimos 800 metros en 52 segundos; últimos 600 metros en 39 segundos 1|5; últimos 400 metros en 25 segundos 1|5, y ... metros en 12 seg...

Otros aprontes ... en la pista de arena ... Hípico fueron:

DOS INVICTAS ENTRE 2...

Premio: POLLA DE POTRANCAS.— 1.700 metros.— Clásico.— Para potrancas de 3 años ... Chile.— Peso: 53 kilos.— Premio a la primera: E° 22.000.— (Inscripciones anticipadas).

CABALLOS	Peso	JINETE	PADRES	PREPARADOR
AGAVE	53	C. Astorga	All Serene — Queen Salmon	C. Covarrubias
BABY JANE	53	G. Farfán	Monterey — Borracha	J. Castro R.
BANDA AZUL	53	M. Ramírez	P. de Orange — Ana Frank	J. Melero
GALLINETA	53	C. Sepúlveda	Manipour — Miraguema	J. Inda
HUICANA	53	E. Suárez	Gric — Hermandad II	L. A. García
JANETTE	53	J. Sepúlveda	Jardiniere — Perjita	L. A. García
JARANDILLA	53	J. Amestelly	Jardiniere — Tetrapetalous	A. Breque
LA BARRIENTO	53	J. Pacheco	Pink Horse — Carusa	J. Castro R.
POLINESICA	53	J. Toro	Welsh Honey — Polaca	J. M. Baeza
MANDORLA	53	E. Guajardo	Monterey — Icha	J. Melero
MAREADORA	53	J. Martínez	Snow Cat — Marea Brava	A. Martínez
NOVA STELLA	53	F. Toro	Naucide — Quick View	Alv. Breque
MIRABELLE	53	A. González	Monterey — Linda Bella	A. Breque
NIGHT LIFE	53	J. M. Aravena	Nipigón — Millalhue	J. Salas
PANFILIA	53	C. Pezoa	Copernic — Siena	J. M. Baeza
POMME D'API	53	G. Jorquera	Polo Sur — Ventura	O. Silva
PRETTY BAY	54	E. Araya	Big Burn — Pretty Boy	L. Gajardo
RAYITA	53	A. Núñez	Avro — Yalu	L. Romero
SALTEADORA	53	J. Aliaga	Souepi — Sed Lex	A. Breque
SINDARELLA	53	C. Ocampo	Holmbush — Sindica	A. Abarca

"SECRETARIOS" AGRADECIDOS

Los "Secretarios de Jinetes" realizaron en la mañana de ayer una colecta para ir en ayuda de su compañero Luis Badilla, quien se encuentra muy delicado de salud.

La amplia acogida encontrada entre entrenadores y jinetes les permitió reunir una suma inesperada por ellos, comprometiendo su gratitud con la gente que trabaja en el turf.

Los "Secretarios de Jinetes" estuvieron en LA NACION en la tarde de ayer. Vinieron a agradecer a los profesionales de la hípica, pues sin su ayuda no habrían podido realizar tan noble misión.

JASON ALGO DELICADO

—¿Es verdad que Jason no estaría entre los animadores de la "Polla de Potrillos"?

—Nada hay definitivo, pero estamos estudiando el panorama...

—¿Hay lesión?

—Una rebelde cañera no ha permitido una preparación como es necesaria. Todo está a medias. Hay que esperar...

—¿Fuera de los tres que corrieron el "Vial Infante" alguna nueva inscripción?

—Parece que no...

Balcón a Humberto Medi...

Falopio: una lesión grave.— Operados Lovely Boy y Parch... Tratamiento para Gallineta

Balcón, hijo de Bagualero y Trovadora, abandonó el corral de Augusto Breque ingresando al del joven entrenador Humberto Medina.

Balcón es ganador de una sola competencia.

Falopio, hijo de Madara en Finesse lesionado el domingo en los metros finales de la 8ª carrera, no podrá volver nunca más a la actividad. Se le comprobó una fractura del sesamoide.

OPERADOS

Los ejemplares Lovely Boy (Lucky Lord) y Perche (Paddy's Point), perdieron su calidad de reproductor.

NUEVO PUPILO

Luis Gajardo recibió a la potranca Yaila (Yaley Blandura) que estaba bajo los cuidados de Alvaro Abarca.

MANDY SE PREPARA

"Mi pupila Mandy vuelve el 11 de septiembre en el clásico "Estados Unidos del Brasil", competencia sobre 1.500 metros...".

Carlos Tapia cuando se le interrogó sobre el futuro de la hija de Tale of Two Cities y Malaquita.

TRATAMIENTOS

Velero (Venera... lean Navy): punta... rodilla derecha.

Gallineta (Mani... raguema): ultrat... grupas.

DOS NUEVOS P... PARA FDO. JAC...

Fernando Jac... los ejemplares So... torca.

MUY FACIL TEMPL...

Trabajó una vuelta junto a T...

HIPODROMO CHILE (PISTA DE CARRERA)

800 metros:

LUZEIRO, G. Meneses, en 49 4|5.

LA NENA, V. Ibarra, en 50.

BORICUA, G. Meneses, y CUENTAPASOS, J. Salinas, en 49 2|5; iguales.

PETECO, R. López, en 50 3|5.

MINUENDO, M. Díaz, en 50 2|5.

DON JORGE, H. Olguín, y GHIMA, A. Díaz, en 49 2|5; iguales.

1.000 metros:

BEN CASEY, J. Pacheco, en 1.03.

TROIS BRANCHETTES, J. Salinas, en 1.02 1|5.

MALVA, J. Salinas, en 1.03.

MORELIA, E. Soto, en 1.03 2|5.

NICEA, A. Salas, en 1.03 2|5.

TIRANO, A. Salas, en 1.03.

LA MAS LINDA, U. Gaete, en 1.03.

LIBERADA, E. Soto, en 1.03 3|5.

NUCIO, A. Gon...

1.200 metros:

CANDOR, L. ... 3|5 (mano del Club...

DON CIRO, J. ... 1.16 3|5.

ZARAGOZA, C. ... en 1.16 1|5.

BULLICIOSA, ... y CUARTEADA, ... 1.16; ganó Bullic... cuerpos.

1.400 metros:

AMIEL, G. Me... VARACHO, I. ... 1.28 4|5; ganó Am... 1.634 (una vuelta)...

TEMPLARIO, G... TUBIB, J. Pach... últimos 200, en 13... cil Templario.

EPI D'OR, O. ... ALFARO, C. Par... iguales; últimos 200...

2.000 metros:

POLITA, E. G... 2.16; la acompañó ... 1.200 metros. DIDI... en 1.19 3|5; fácil D...

MURIO SELIM HASSAN, REPRODUCTOR ARGENTINO

Guerra al juego clandestino en Brasil.— Críticas por el caso Random

BUENOS AIRES, 22 (ANSA) — Una importante pérdida sufrió el elevage argentino con la muerte del reproductor Selim Hassan, producida en el haras Las Ortigas, donde prestaba servicios desde 1942. Selim Hassan, que murió a los 2? años, había dejado de actuar como "Sire" hace 2 temporadas. Nacido en Inglaterra en 1938, e importado al país en 1942, este hijo de Hyperion y Black Mange, logró el pináculo de la fama por intermedio de Yatasto (Selim Hassan y Yucca), crack en la Argentina y actualmente reproductor en un haras de California. Los hijos de Selim Hassan habían ganado en Argentina hasta 1965 inclusive, 513 carreras y premios por 36 millones de pesos (unos 167 mil dólares).

"DOPADOR ARGENTINO"

SAN PABLO, 22 (ANSA).— Un vocero del Jockey Club local anunció que no se ha recibido nota alguna por parte del preparador argentino Aldo A. Jacoby, pidiendo sea reconsiderada la sanción que se le impusiera por el doping de su caballo Random. Este, al que se le autorizó a actuar en el Gran Premio Brasil, donde llegó 2º de Zenabre, estuvo en la Gavea observado de cerca por el sancionado Jacoby, cuya presencia motivó agrias críticas al Jockey Club brasileño. El diario Correio da Manha, señaló: "Nô se entiende por qué motivo el Jockey Club brasileño permite la presencia en el hipódromo de un dopador argentino, durante el tiempo de su suspensión, cosa que jamás cruzaría por la mente de los directivos la idea de brindar la misma prerrogativa a un preparador brasileño".

GUERRA AL JUEGO CLANDESTINO

SAO PAULO, 22 (ANSA).— Fue revelado que cerca de 20 banqueros de juego clandestino han sido detenidos por la policía dentro del mismo Hipódromo de Cidade Jardim.

Sin embargo, las autoridades luchan con una verdadera red de banqueros y sus agentes o intermediarios dispersos en toda la ciudad. Se investiga ahora —luego de ser vigilados los teléfonos públicos cercanos al hipódromo— si es verdad que los clandestinos usan trasmisores de radio portátiles, para comunicar resultados y dividendos a sus centrales, después de cada prueba.

SE AGRAVO QUIL... SU SEGURO ES DE 40.000 DOLAR...

RIO DE JANEIRO, 22 (ANSA).— Cuando ya se ... que estaba fuera de peligro, se agravó sorpresiva... estado del caballo chileno Quilmén, que no pudo ... el Gran Premio Brasil, y sigue internado en el ... Veterinario del Jockey Club.

Atacado por el virus conocido como estreptococo ... lítico durante el viaje que lo trajo desde Chile —al ... los Andes debió soportar 5º bajo cero en la cabina ... avión— sigue con fiebre que oscila entre los 39° ... Quilmen está asegurado en cuarenta mil dólares y ... terinarios desesperan por salvarlo.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 23 DE AGOSTO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Clubes "Grandes" Recuperan Terreno

La lista, encabezada por Leoncio Provoste, ya tiene la adhesión de siete clubes(U. de Chile, U. Católica, Colo Colo, Audax Italiano Palestino, Green Cross Temuco y Everton).– Tres entidades más se sumarían esta noche.– Programa de Trabajo

A sólo una semana de la sesión del Consejo de la Asociación Central de Fútbol, en que se debe realizar la elección de nueva mesa directiva de ese organismo, empiezan a decantarse posiciones y por lo que hemos sabido, comienzan a recuperar terreno los clubes que aparecían como marginados, por ser minoría, de las posibilidades de controlar esa mesa directiva.

Efectivamente, a fines de la semana pasada, se realizó una reunión muy privada en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, a la que concurrieron presidentes y directivos del fútbol de los siguientes clubes: Universidad de Chile, Universidad Católica, Colo Colo, Palestino, Audax Italiano, Everton y Green Cross de Temuco, en la que se analizaron con mucho detenimiento los antecedentes que conforman el panorama electoral y se tomaron acuerdos.

Los dirigentes de los clubes "grandes" llegaron a la conclusión que la situación de ellos estaba mejorando y que empezaba a ofrecer perspectivas de éxito la posibilidad de ganar la elección. Se acordó en consecuencia iniciar la redacción del programa de trabajo que su lista propiciaría y al cual se invitará a suscribir a otras entidades.

En principio la lista de estos clubes tiene ya un candidato a presidente en Leoncio Provoste de la "U". Como 1er. vicepresidente se postulará al directivo de Audax Italiano René Sepúlveda y el actual tesorero de Colo Colo Alberto Orfalí, como segundo vicepresidente. En el cargo de tesorero de la Central se postulará a Oscar Zarhi, que tuviera esa función durante el Mundial de Fútbol de 1962.

El resto de los cargos, hasta completar los siete, se llenarán de acuerdo a las conversaciones sostenidas con otros clubes. Entre estos hemos sabido que es muy posible que estén en el sector de los "grandes" Wanderers y Rangers, lo que ya haría subir el número de votos de este grupo a 9.

De "muy buenas fuentes" hemos sabido que esta noche se realizará una nueva sesión de este grupo en la residencia del presidente de la rama de fútbol de Palestino, Amador Yarur, en la que ya se contaría con la asistencia de nuevos clubes que apoyarían la lista que hemos esbozado y que encabeza Leoncio Provoste.

PLAN INMEDIATO DE TRABAJO

Algunos de los puntos programáticos de esta lista serán, a grandes rasgos, los siguientes: Modernización de la actual estructura del fútbol rentado, reducción paulatina de los clubes que componen las dos divisiones, para los efectos de adecuar la cantidad de entidades a la realidad económica de las plazas de nuestro fútbol, redacción de una penalidad codificada para la actuación del Tribunal de Penalidades. Este último punto permitiría que un jugador expulsado supiera de antemano las sanciones a que se haría acreedor por sus infracciones y al mismo tiempo convertiría al tribunal en organismo de alzada, para que un player no tuviera que venir de lejanas provincias a declarar y luego ser multado. En caso de prosperar la iniciativa, sólo debería viajar en caso de apelación a una sanción muy drástica.

También se buscará remozar y perfeccionar el trabajo del Comité de Arbitros de primera y segunda división, haciendo más eficiente a ese importante organismo autónomo de la Central y asegurando buenos arbitrajes para los grandes partidos, terminando con algunos de sus actuales problemas.

Estas son algunas de las iniciativas que propugna el sector de los "grandes" que asegura que para el próximo lunes contará con el número suficiente de clubes para cimentar su triunfo en las elecciones que tendrán lugar en la sesión del Consejo de Delegados.

FUTBOLERIAS

ESCUDERO NO QUIERE JUGAR MAS AL FUTBOL

...ectaculares declaraciones formuló al término del match con U Calera, el ... centrodelantero de Everton, Daniel Escudero, sintiéndose culpable de la ... de su equipo, según ... corresponsal Ar... Jorquera. Al respecto: "Este fue mi último encuentro como profesional. Hablaré con los dirigentes porque en verdad no quiero jugar más al fútbol. Estoy amargado y no puedo superarme anímicamente. Lo único que consigo en esta desesperación es perjudicar a mis compañeros y creo que mi ... tiene remedio".

... expresiones fueron recibidas por los presentes con absoluta sorpresa y pesar, ... desde hace considerable tiempo se viene notando la declinación del artillero de Santa ... Es evidente que su estado anímico debe ser una preocupación ... y médica. Más ... al reiniciarse el ... en la segunda etapa ... manifiesto shock ... demorándose bastante en reponerse. Incluso, ... etapa inicial al recibir ... llamada de atención ... por un gol que ... respondió a su ... con un golpe de ... mostrando con certeza ... no está bien, en ... que se manifiestan deseos por hallar lo mejor posible ... le resulta.

... ALAMOS

... cierto que se ... puntero de la ... la derrota que ... infringió a Universidad de Chile no cayó ... entre los parciales del club y en conversaciones sostenidas con algunos dirigentes, evidenciaron cierto malestar por el hecho de que Luis Alamos aun no se hace cargo del plantel de honor, pese a que ya lleva varios días de regreso en Chile, luego de su participación en el Mundial de Inglaterra como coach de la selección nacional.

Al respecto, los personeros de la entidad universitaria, les respondieron que Alamos había solicitado permiso hasta ayer lunes y que ha contar de hoy, estará al frente de los entrenamientos.

HOY ARREGLAN EN COLO COLO

Los dirigentes de Colo Colo, ante una consulta del entrenador Andrés Prieto, prometieron que hoy se les cancelarán con documentos a fecha y parte al contado, los sueldos impagos que pertenecen a los integrantes del plantel profesional.

Por ello, todos los jugadores están citados a las 20 horas en la secretaría del club, donde se les entregarán los cheques en cuestión.

DESCONTENTO EN FERRO

Las bajas actuaciones que ha cumplido últimamente el equipo de Ferro, han provocado el descontento de sus hinchas que en gran número, culpan de ello al entrenador Julio Varela.

Así es el fútbol. El año pasado, cuando el cuadro luchaba en el Ascenso, llegó Varela y esos mismos que hoy lo recriminan por el desempeño del equipo, lo calificaron como uno de los mejores técnicos, ya que logró llevarlo nuevamente a Primera División. Ahora, hay algunos que están pidiendo el cambio de coach.

LESIONES DE VALDES Y BEIRUT

No son tan graves las lesiones de los jugadores Valdés y Beirut, de Colo Colo, y según el dictamen de los médicos de la institución, con algunos días de descanso estarán en condiciones de retornar a las prácticas.

Lo más probable es que tanto el brasileño como su compañero de ataque retornen a los entrenamientos el jueves próximo y estén en condiciones de jugar el próximo domingo contra Santiago Morning.

RENUNCIO ENTRENADOR DE SAN BERNARDO

Por motivos particulares presentó su renuncia al cargo de entrenador de San Bernardo Central el técnico Leonardo Bedoya.

Según lo expresado por los dirigentes del club, Bedoya se ve impedido de viajar continuamente desde Rancagua a San Bernardo por la enfermedad de un pariente muy cercano, cuyo estado de salud le preocupa enormemente.

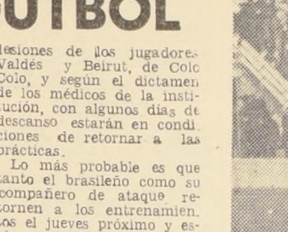
Los personeros del club atendiendo a esas razones resolvieron aceptar la renuncia.

NUEVO ENTRENADOR

Y por lo expuesto en el párrafo anterior, los dirigentes de San Bernardo resolvieron entregar la dirección técnica del plantel a Eugenio Núñez, ex jugador de Universidad de Chile, que ya había desempeñado las funciones de entrenador en la entidad que lo contrató nuevamente.

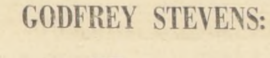
DE ALTA CONTRERAS

Bastante satisfactorio es el estado del mediozaguero Carlos Contreras, de Universidad de Chile, que el jueves pasado fue sometido a una intervención quirúrgica, mediante la cual le extirparon los meniscos, y en el transcurso de esta semana será dado de alta en la Clínica Kapper, donde se encuentra hospitalizado.





MUY DESANIMADO está Daniel Escudero, piloto de ataque de Everton con sus últimas actuaciones y anunció que conversaría con los dirigentes del club, para comunicarles sus deseos de no jugar más al fútbol.



FUTBOL EN ITALIA.–

QUIEREN ENTREGAR LA DIRECCION TECNICA DEL SELECCIONADO A "HH"

MILAN, 22 (Inter Press Service).— Helenio Herrera ("H. H.") aceptaría asumir la dirección técnica del seleccionado italiano, a condición de que se le permita continuar en el "Inter" y no dividir sus responsabilidades con otro técnico.

Una conversación telefónica entre el presidente de la Federación Italiana de Fútbol y el presidente del club "Inter", Angelo Moratti, se interpreta en los ambientes futbolísticos como la iniciación de las tratativas tendientes a llevar a "H. H." a la dirección del conjunto nacional.

El primer día en que "Inter" se concentró, preparándose para el próximo campeonato, en San Pellegrino, Herrera dijo a los periodistas: "Por gratitud hacia el fútbol italiano, al cual debo toda mi carrera, estoy dispuesto a aceptar un eventual nombramiento".

Como se recordará, en 1962 la Federación de Fútbol ofreció a Herrera el cargo de director técnico de la selección nacional para el torneo a disputarse en Santiago de Chile, pero cuando H. H. comprendió que las promesas de dejarlo obrar solo en la fase decisiva de la preparación eran poco sinceras, se fue, salvándose de vincularse con la descalificación del seleccionado en los octavos de final.

Ahora, es necesario esperar una actitud oficial de la Federación Italiana, dado que en los ambientes de la sociedad milanesa el nombramiento será acogido con satisfacción. Angelo Moratti, el presidente, declaró que no se opone al eventual nombramiento de Herrera. "¿Qué presidente no se sentiría orgulloso si su técnico fuera promovido al cargo de entrenador del seleccionado nacional?

El "mago", por su parte, no oculta estar decidido a aceptar la nueva tarea, a pesar de los difíciles compromisos que le aguardan como director del "Inter". "Es totalmente inexacto en caso de tener que atender las dos funciones, pediría un colaborador para la preparación del "Inter". Quien me conoce sabe que yo prefiero trabajar solo".

Entre los jugadores, especialmente aquellos que lo conocen desde hace mucho tiempo y que deben gran parte de su carrera a sus métodos, los rumores sobre el inminente nombramiento son recibidos con muestras de asentimiento. "Herrera es un hombre capaz de elegir a los mejores jugadores y los más adecuados para la tarea que deben cumplir, sin tener en cuenta a qué equipo pertenecen. Es el director que el seleccionado necesita".

A pesar de los sondeos realizados con los entrenadores de otros clubes, la Federación Italiana elegirá a H. H., según la opinión prevaleciente. El nombramiento recaerá en Helenio Herrera el próximo 5 de septiembre cuando se reúna el Consejo Federal.

No se respetará el sistema que rige desde hace cuatro años —jugadores y entrenador italiano— pero indudablemente el fútbol italiano ganará mucho con esta decisión.

GODFREY STEVENS:

"Estoy listo para combatir por el título sudamericano"

"Estoy en perfectas condiciones para hacer cualquiera otra pelea acá o en el extranjero. Me siento perfectamente capacitado para ganar a cualquier campeón de Sudamérica y creo que enero, tendré mi oportunidad definitiva para lograr el título de Campeón Sudamericano en el campeonato de selección que se hará seguramente en el Caupolicán". A algunos de los campeones que intervendrán en esta selección, como el ecuatoriano Miguel Herrera y el uruguayo Celmiro Ríos, ya los he ganado, y a los otros no les temo".

Esas fueron las primeras palabras dichas con posterioridad a la noche de su exitoso combate en defensa del título chileno de los plumas, por el campeón nacional Godfrey Stevens, en relación con la disputa de la corona que dejara vacante el argentino Carlos Cañete y que se efectuará, según informaciones de las empresas chilena y argentina, en nuestra capital en el mes de enero

Stevens no mostraba absolutamente ninguna huella de los doce asaltos disputados con Mario Molina y su estado físico y mental luego del combate por el título chileno era óptimo. Como siempre lo hace luego de sus encuentros, se aprestaba a descansar algunos días y a permanecer al margen de los entrenamientos, los que reanudará, probablemente, antes de la disputa de los combates por el título, o en su defecto, en algunas semanas más si es que se concretan sus deseos de viajar a la Argentina para efectuar algunos encuentros en el Luna Park, en donde por su estilo, corrección y guapeza, tiene el campo abierto cuando lo desee.



ENTERO, SONRIENTE COMO SIEMPRE, el campeón chileno de los plumas profesionales, Godfrey Stevens, se prepara —luego de su exitosa defensa del título ante Molina— para intentar otra conquista: el título sudamericano en la selección que se hará en el Caupolicán.

Boca Juniors ganó en España

SAN SEBASTIAN (ESPAÑA) 22 (UPI).— El equipo de fútbol de Argentina, Boca Juniors, derrotó ayer al conjunto local Real Sociedad por el score de tres goles a cero.

Luego de un primer tiempo sin goles y en el que Boca opuso una muralla infranqueable al avance constante de los españoles, el conjunto argentino se lanzó al ataque marcando el primer tanto a solo cinco minutos de empezado el segundo período.

El primer gol fue señalado por Alfredo Rojas, que tomó un pase alto de Angel Rojas que marcó por segunda vez. Pianetti, a los 37 minutos tomó el balón y avanzó hasta la línea de defensa española y lanzando un poderoso tiro venció la defensa local para señalar el tercer tanto argentino

Actuó de árbitro el español A. Barrenechea.

El equipo de Boca Juniors pasa ahora a la rueda final del torneo internacional por el trofeo de San Sebastián, debiendo enfrentar al Atlético de Bilbao.

CICLISMO TIENE LISTO CALENDARIO DE PRUEBAS EN RUTA PARA 1966 - 1967

El Consejo de Delegados de la Asociación Ciclista de Santiago conoció recientemente el calendario de pruebas en ruta que ha elaborado la dirigente metropolitana, programación en la que se consultan competencias de alto interés, y donde los pedaleros no sólo de Santiago, sino que todos los del país podrán intervenir y poner a prueba sus condiciones.

Como se esperaba, al cumplirse el receso obligatorio que acuerda el reglamento, los pedaleros, velocistas y ruteros, volvieron con más entusiasmo que nunca y este entusiasmo lo han contagiado a los aficionados que en gran número han otorgado adecuado marco a los 50 y 80 kilómetros que se han cumplido en la Carretera Panamericana Norte.

Ahora, en lo que se refiere a las pruebas que vendrán, el Consejo de Delegados conoce la siguiente programación faltando sólo las fechas para su realización: Doble Santiago-Valparaíso, pasada por los balnearios de la zona central para terminar en Peñaflor, competencia anunciada por el Club Thomas Bata. Luego viene la Doble Peñaflor-San Felipe, también propuesta por Thomas Bata. Audax Italiano, por su parte, anuncia y pide fecha para el Circuito San Cristóbal y una competencia en ruta Santiago-Lampa, que podría realizarse este domingo, si el Consejo lo acuerda, ya que los premios los otorgaría la I. Municipalidad de Lampa.

Siguiendo con las pruebas en ruta, el Club Centenario propuso dos de mucho interés que son la Doble Santiago-San José de Maipo y el Circuito Navidad, este último con fecha, que sería el 25 de diciembre, para cumplirlo en la Gran Avenida, entre los Paraderos Nos 2 y 9 de esta arteria y auspiciada por la I. Municipalidad de San Miguel. La Corporación desea dar carácter internacional a esta última prueba, y que quede como competencia tradicional para esa fecha.

También el Club Internacional Cóndor pide fecha para la Ascensión a Farellones y el Circuito Las Condes, ambas competencias con el auspicio de la I. Municipalidad de Las Condes. En la primera se disputa el Premio de la Montaña.

El Club Ciclista Quinta Normal, comunicó también su programación, que es la ya tradicional Doble Santiago-Quillota y un Circuito en la comuna, el que sería auspiciado por la I. Municipalidad de Quinta Normal.

Finalmente el Directorio de la Asociación Santiago pidió fecha para organizar la Doble Santiago-Malloa, que sería una de las últimas pruebas del calendario, que como se puede apreciar, es nutrido en competencias de interés.

Aún faltan algunos clubes que hagan llegar sus competencias, estimándose que esto ocurrirá dentro de los días de esta semana. Entre los clubes que no han dado a conocer sus pruebas, están Ferriloza, Carteros, Green Cross, que son instituciones fuertes y en condiciones de ofrecer competencias de calidad.

CUATRO NUEVOS RECORDS MUNDIALES DE NATACION

LINCOLN, (Nebraska), 22 (ANSA).— Cuatro records mundiales, dos masculinos y dos femeninos, fueron mejorados ayer en esta ciudad, durante la última jornada del campeonato estadounidense de natación.

El californiano Michael Burton conquistó el record mundial de los mil quinientos metros estilo libre, ganando la final en 16 minutos, cuarenta y un segundos seis décimos, y mejorando el record en diecisiete segundos. El record anterior pertenecía a su compatriota Steve Krause.

Greg Buckingham conquistó el record mundial de los doscientos metros mixtos en dos minutos, doce segundos cuatro décimos, mejorando el record precedente, que le pertenecía, de dos minutos trece segundo un décimo.

En el sector femenino, Paty Caretto conquistó el record de los mil quinientos metros estilo libre en dieciocho minutos, doce segundos nueve décimos. El record precedente pertenecía a su compatriota Lee Davis, con dieciocho minutos, veintún segundos siete décimos.

Clausia Kolb, finalmente, ganó la final de los doscientos metros mixtos conquistando el record mundial con dos minutos veintisiete segundos ocho décimos, mejorando en dos décimos de segundo su record mundial precedente (2 minutos, 28 segundos).



Un nuevo galardón obtuvo en su carrera deportiva la brasileña María E. Bueno.

Tenis:

Otro título para María E. Bueno

MANCHESTER (Massachusetts), 22 (UPI).— La tenista brasileña María Bueno, en uno de los partidos más difíciles de la competencia logró derrotar a la jugadora francesa Francoise Durr, adjudicándose el título de individuales del Torneo de Tenis del Essex Country Club.

El triunfo de María Bueno fue de seis-cuatro, seis-ocho y seis-uno.

El título de dobles del torneo fue conquistado por la pareja formada por las británicas Virginia Wade y Winnis Shaw, que se impusieron a las norteamericanas Betty Pcatt y Tory Fcetz, por seis-uno y seis-dos.

Reestructurarán el fútbol amateur

Sigue adelante con su trabajo la comisión que estudia la reestructuración del fútbol amateur y que preside el dirigente de la ANFA Rafael Fuenzalida. En esta reunión el mencionado dirigente dio cuenta de la marcha y estudio de esta iniciativa que busca beneficiar a la mayoría de las Asociaciones de provincias. La comisión ha recibido numerosas sugerencias para su trabajo enviadas por las entidades provincianas en contestación a circulares que ha enviado este grupo de trabajo.

El proyecto, una vez redactado, será conocido por el directorio de la ANFA, la que oficializará, luego de conocer las opiniones de sus integrantes, para poner en práctica las innovaciones que el proyecto consulte.

Se dio cuenta además del reemplazo del integrante de la comisión, Osvaldo Rubio, que fue designado secretario del comité organizador del Torneo Nacional de Aficionados, por el abogado Leopoldo Macías.

ARAYA: golfista profesional de amplia trayectoria ... participación le dará jerarquía al Campeonato Abierto de Papudo.

GOLF:

TORNEO ABIERTO DE PAPUDO SE INICIA EL PROXIMO SABADO

HASTA EL MOMENTO HAY INSCRITOS GRANDES VALORES DEL GOLF NACIONAL, TANTO AFICIONADOS COMO PROFESIONALES.— HOY ES EL ULTIMO DIA DE INSCRIPCION

... Campeonato ... de Golf de Papudo co... a disputarse este fin ... en las canchas del ... hermoso balneario, ... que es el 6º en ... tiene hasta el momento ... apreciable cantidad ... inscritos, entre ... y aficionados, que ... nacional, aportarán ... recursos al brillo

Por otra parte, la Federación Chilena de Golf, que auspicia este importante campeonato, espera que al igual que años anteriores, además de los golfistas de primera línea de nuestro medio, alternen algunos valores del golf extranjero.

Para quienes conocen los cuidados que prestan a sus canchas los organizadores del Torneo Abierto, debe agregarse una novedad. Esta no es otra que, además de las óptimas condiciones que presentará la cancha, ésta tendrá un par de 70 en lugar de 68, que tenía.

Como último plazo para aceptar inscripciones al Torneo Abierto, fue fijado el día de hoy. Hasta las 17.30 horas recibirán inscripciones en el teléfono 482449, el señor Manuel J. Díaz.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — Casacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— Confecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA". Reguladores voltaje. Todo tipo, San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALtado. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"LEAL AUTOS", COMPRAVENTA, consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600.
GC. 2-V-66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FREnos, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, Industrias, Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"EGASA". TALLER CICLISTA, PINTUras, cromados, repuestos, reparaciones, Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS, Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias: Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor, Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenoirini 20. Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras, tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"MEIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357, EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13|VIII|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS Eº 69, todas marcas. Irarrázabal 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas, Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval Nº 2764.
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO





FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 256577.
GC 13-VIII-65

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones, Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG 14-V-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE, Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897, fono 52452.
GC 12-IV-66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
GC. 12-VI-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC 30-IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizonas. Arpas. San Francisco 398. Fono 39??90
GC 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA". TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500. Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLOrales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31-V-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e H'jos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen, Manuel Rodríguez 787 — 68888.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1 o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe Eº 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide. Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-65

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular, Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL". SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 - 52132.
GC. 19|V|66

"FABRICA MUEBLES MINOND", ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

Eº148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180, Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA. GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores, Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

GRABADOS EN PLASTICOS

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA Inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 2781, Santiago.
G.C.—6—IX—66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

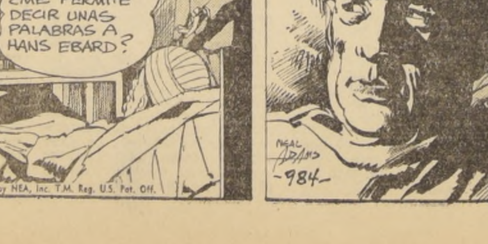
DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY



PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22—VIII—66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30—IX—66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577
G. C. 3—VIII—66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos. San Diego 624 teléfono 85101.
G.C. 13—VIII—66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2—V—66

"AUTO—RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12—VI—66

"RADIC TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30—VII—66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6—IX—66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—283? Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14—XII—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA" COMPOSTURAS RAPIDAS garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
G.C. 24—VI—66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13—VIII—66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
G.C. 27—VII—66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19—IX—66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27—VII—66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

...ero de Schwager, se está transformando en una de las figuras más promisorias del Torneo de Ascenso.

LOS MARTES DEL ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Nota característica de la duodécima fecha del Torneo de Segunda División, es que ella no fue de ningún modo favorable para los cuadros que actuaron como locales.

De los ocho encuentros jugados el domingo recién pasado, solamente dos equipos lograron imponerse en sus reductos. Ellos fueron Iberia y Concepción.

Del resto, cinco empataron y uno perdió. Este fue Trasandino, que en su Estadio de Los Andes fue superado por Municipal.

Otra cosa curiosa. En la décimosegunda fecha se registraron cinco empates y de ellos, cuatro fueron con el mismo marcador de uno a uno. El otro que finalizó con el marcador en blanco, fue el de San Antonio y Luis Cruz.

Leemos los comentarios de los cotejos jugados el domingo y la mayoría coincide en que los arbitrajes fueron malos. Se salva de estas críticas Jorge Cruzat, que tuvo a su cargo la dirección del cotejo entre Lister Rossel y Huachipato.

Parece que nuevamente está "recrudeciendo" el fútbol de promoción y en la última fecha jugada por la Segunda División, las expulsiones estuvieron a la orden del día.

En cuatro de los ocho partidos, hubo jugadores expulsados. Vale decir, en el 50% de los cotejos correspondientes a esta fecha.

Sin lugar a dudas, el resultado más sonado de la fecha, corresponde a Iberia, que en su reducto puentealtino, derrotó sin apelación a Deportes Colchagua, un equipo al que difícilmente se le pueden hacer goles. Y los ibéricos les hicieron cuatro y con ello se ubicaron ya en el cuarto lugar de la tabla.

No cabe duda que las actuaciones que viene cumpliendo Iberia están entusiasmando a Puente Alto y día a día, aumenta la asistencia al Estadio Municipal de esa comuna.

Un valioso aporte de la barra de Iberia a sus jugadores El domingo, antes de que se iniciara el cotejo, esos hinchas, correctamente uniformados, ingresaron a la cancha y le hicieron entrega al capitán del equipo, de 14 pares de pantalones e igual número de camisetas y medias, para que los usen en una fecha próxima.

Y si las bandas están de moda en el fútbol privilegiado, en el ascenso tampoco le van a la zaga. En Puente Alto, el domingo pasado, una "bandita" alentó constantemente a los locales. ¿Saben quiénes forman esta banda? Soldados del Regimiento de Ingenieros Nº 7, vestidos de civiles.

Otro gesto de la barra puentealtina. Sus dirigentes hicieron entrega al administrador del Estadio de cuatrocientas graderías que son el paso inicial de la ampliación de ese campo deportivo. Activa participación tuvieron en este aporte los dirigentes Osvaldo Araya, Francisco Berríos y Paco Mansilla.

El encuentro entre Iberia y Colchagua dio margen para un acto fuera de programa.

A nombre de los aficionados locales, unas damitas entregaron al delantero Rafael Urbano de Deportes Colchagua un objeto artístico.

Esto, porque Urbano vive en Puente Alto desde hace mucho tiempo, pese a que en el Ascenso defiende a un club de provincia.

Durante el descanso del partido entre San Bernardo y Universidad Técnica, Luis Chomali, dirigente del primer club, se acercó al camarín del referí, para pedirle que mejorara un poco su deplorable arbitraje.

Uno de los guardalíneas, sin tomar en cuenta que se trataba de un dirigente, le cerró violentamente la puerta del vestuario, golpeando en el rostro a don Luis.

Lógicamente el personero sambernardino reclamó de esta actitud y los jueces se vieron obligados a pedirles disculpas.

Una buena oportunidad perdió Coquimbo Unido para acortar las distancias en la tabla. De haber ganado en Antofagasta, habría quedado solamente a tres puntos de Huachipato, ya que éste a su vez sólo logró empatar en Linares.

A propósito del empate de los usineros. Según nuestro corresponsal en Linares, de haber contado la escuadra local con Tapia y Manosalva, seguramente Lister hubiese ganado. Sus ausencias en el campo de juego, influyeron bastante en el bajo rendimiento de la oncena listada.

De todos modos, Lister Rossel sigue con la delantera más efectiva del torneo hasta la fecha. En los 12 partidos jugados, ha logrado convertir 23 goles. Le siguen Huachipato y Municipal con 22 goles a favor.

Las menos positivas son las de San Bernardo y Ovalle con 9 y 8 goles, respectivamente.

La próxima fecha, la 13ª del torneo, tiene como partido clave, el de Huachipato con Iberia, que se jugará en Talcahuano. No cabe duda que por los antecedentes que vienen cumpliendo los ibéricos, serán un hueso duro de roer para los punteros de la competencia.

Mientras que el colista absoluto del Ascenso, San Bernardo Central, deberá viajar hasta San Fernando para enfrentar a Deportes Colchagua.

Es difícil aventurar un pronóstico en este match, dado los bajos desempeños de ambos equipos en las últimas fechas.

Portillo está cumpliendo buenas actuaciones en el ataque de Deportes Concepción.

La ADEC cita hoy a reunión

Para esta noche a las 21 horas en su sede social de calle Morandé Nº 348, altos, está citado el Directorio y Comisiones de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, para abocarse de lleno al estudio de sus competencias oficiales de 1966.

Se verán entre otras cosas, las solicitudes de permiso de los clubes de sus registros que desean jugar fuera de la capital durante las festividades patrias.

Se espera que luego del estudio a realizar por las diversas Comisiones de la ADEC, éstas impulsen el desarrolo de las competencias de fútbol, básquetbol, ajedrez, pimpón, rayuela, etc.

Se encarece en forma especial la presencia a la reunión de hoy de los siguientes miembros: Jorge Veloso, Carlos Segovia, Guillermo Serli, Mario Lizana, Raúl Riquelme y Alfonso Alarcón.

...ONAL CENTRAL.—

...AN-CHILE NO LE PIERDE ...ISADA A THOMAS BATA

...plidas 16 fechas del certamen, no hay novedades en los pri... ...ros lugares del cómputo.— Julio Chávez se mantiene al tope ...la tabla de scorers.— Sorpresiva derrota de Ignacio Serrano a manos de GASCO

...bla de posiciones del Fútbol Regio... ...tral no sufrió modificaciones cum... ...décimosexta fecha, tercera de la ...rueda. Los punteros, Bata y LAN... ...peraron los escollos que le signifi... ...s compromisos ante Fatucén, el ...Thomas Bata, y ante Unión Ce... ...Polpaico, LAN-Chile, que no le ...pisada a los peñaflorinos y que es... ...alquier caída del líder para aven... ...en las colocaciones.

...los triunfos de ambos, el más des... ...sin duda, fue el de LAN-Chile, que ...isitante superó a Unión Cepol por ...s a uno en brega lucida de accio... ...paradas y donde el local luchó hasta el último en busca de mejor suerte. Los aviadores jugaron bien, con una defensa atinada y un ataque veloz y oportunista, mantuvo en constante alerta a los hombres de retaguardia de Unión Cepol.

En la primera etapa, LAN-Chile tomó ventaja de uno a cero, con gol de Sergio Garrido. Tras el descanso reglamentario, Guillermo Vergara igualó para Unión Cepol, y a los 35' anotó la cifra del triunfo Bernardo Rojas. Victoria merecida de los visitantes que supieron aprovechar con éxito algunas vacilaciones del dueño de casa, que perdió una buena oportunidad de haber recuperado terreno.

...parte, Thomas Ba... ...sortear con éxito su ...promiso con Fatu... ...Puente Alto, superan... ...visitantes por la ...mínima, no sin antes ...frecuentes angus... ...los 25 minutos de ...etapa el líder pu... ...cuenta con gol ...por el scorer de ...encia, Julio Chávez. ...fue interesante y ...tuvieron pare... ...dades de anotar, ...Bata y ahí ter... ...match.

...cayeron en la ...se ofuscaron y ...iniciativa, ...fácil la expedición del vencedor, que terminó dominando sin contrapeso, pero sin ambición de gol.

La sorpresa de la jornada estuvo a cargo de Gasco, que en su cancha de Santiago superó a Ignacio Serrano, de Melipilla, por uno a cero. Los melipillanos venían realizando una campaña muy meritoria y estaban entreverados con los equipos de avanzada, pero en la cancha del gasógeno cayeron derrotados merecidamente por el dueño de casa que mejoró mucho su accionar y mereció el triunfo. El único gol de la brega lo señaló Luis Espinoza, cuando faltaban dos minutos para el término del cotejo. Ignacio Serrano equivocó el camino. Se contentó muy temprano con la igualdad en blanco y esa fue su perdición.

En Paine, el local, Tricolor Nacional, cayó ante Lautaro, de Buin, y fue relegado al último lugar de la tabla. El scorer de dos a cero con que finalizó el match es justo premio para el equipo que arriesgo más, llegó con más facilidad al arco contrario y sus delanteros aprovecharon las dos ocasiones claras de anotar que tuvieron. La falla fundamental del local, fue su carencia de delanteros capaces y resueltos. Su defensa, ordenada y solvente se batió a pie firme durante todo el partido, pero fue superada por Segundo Rubio y Carlos Manzor.

En Rengo, Guillermo Guzmán, local, derrotó a Unión Andarivel, de El Monte, por dos goles a uno en partido de interesantes alternativas y donde el visitante hizo méritos para compartir honores. En la primera etapa el cuadro local consiguió una ventaja de 2-0, que hasta ese momento merecía, pero en la segunda etapa las cosas cambiaron y el cuadro de El Monte arremetió sobre las últimas posiciones del dueño de casa y estuvo muy cerca de conseguir su objetivo: la igualdad. Los goles fueron anotados, para Guillermo Guzmán, por Luis Morales a los 35 y 43 minutos. El descuento para Andarivel lo consiguió Manuel Gallat.

En San Vicente, otro resultado sorpresivo. General Velásquez, local, compartió los puntos con INSA, de Maipú, en brega de nervio y acciones llamativas, que pudo ganar cualquiera de los dos elencos.

En la primera etapa se vio mejor General Velásquez y alcanzó a sacar ventajas de dos a cero, por intermedio de Francisco Riveros y Hugo Castañeda, pero en la segunda etapa levantó presión el visitante y en oportunas intervenciones de Miguel Reveco y José Armijo, logró la paridad.

En San Miguel, Mademsa cayó ante Malloco Atlético, de la localidad del mismo nombre, por cuatro a dos y lo confinó al último lugar de la tabla, conjuntamente con Tricolor Nacional, de Paine. En la cancha sólo hubo un equipo que hizo bien las cosas: Malloco; y su triunfo no admite réplica.

En la primera etapa anotaron para el cuadro local, Isaías González, en dos oportunidades para el dueño de casa, en acciones desafortunadas del golero visitante, pero en la segunda fracción Jaime Palma descontó al minuto y empató a los 14, René Núñez, anotando los tantos del triunfo Víctor Torres y Mauricio Urbina.

TABLA DE POSICIONES

Cumplidas 16 fechas del torneo, Thomas Bata sigue comandando la Tabla con 25 puntos; 2º LAN-Chile, con 24; 3.o Lautaro, 23; 4.o Ignacio Serrano, 20; 5.o Fatucén, 19; 6.o Unión Cepol, 17; 7.o Unión Andarivel, 16; 8.os General Velásquez, Gasco e INSA, 14; 11.o Malloco Atlético, 13; 12.o Guillermo Guzmán, 9; 13.os Tricolor Nacional y Mademsa, 8 puntos.

GOLEADORES

El scorer de la competencia sigue siendo Julio Chávez, de Bata, con 23 goles; 2.o Sergio Peralta, General Velásquez; 3.o Juan Valencia, 13; 4.o José Díaz y Luis Carlós, de LAN-Chile y Unión Cepol, 12; 6.o Carlos Mazor, Lautaro, 11; 7.o Julio Tejos, INSA, 9; 8.o Segundo Rubio, Lautaro, 8 goles.

...JOTTAR: La Federación de Tiro al Blanco le hará ...una medalla, por la brillante victoria que consiguió ...último Campeonato Mundial efectuado en Alemania.

...MENAJE A JORGE ...JOTTAR RINDE LA FEDERACION DE TIRO

...eración Nacional de ...Blanco festejará el ...viernes al Campeón Mundial de Tiro al Vuelo, en la especialidad de skeet, Jorge Jottar, con una comida que le será ofrecida en la vecina localidad de Maipú. En esta ocasión, le será entregada la placa de honor, con la insignia de oro de la dirigente máxima, que el Consejo de Delegados acordó obsequiarle, como un justo homenaje a la magnífica hazaña lograda en el Campeonato Mundial de Tiro al Blanco que se llevó a efecto el mes recién pasado en Wiesbaden (Alemania) conquistando el título máximo en su especialidad.

A esta manifestación asistirá el Consejo de la Federación Chilena, con todas sus comisiones, en sus diferentes modalidades: Fusil, armas cortas, carabina calibre 22 y tiro al vuelo y a ella se han invitados, entre otras autoridades del deporte nacional, a los señores Sabino Aguad e Isaac Froimovich, presidente y secretario del Consejo Nacional de Deportes, respectivamente.

Las adhesiones se recibirán hasta mañana miércoles en la reunión que ese día celebrará la Federación Nacional, en su sede de calle Compañía 1630, a las 19.30 horas (7.30 P. M.)

...elaciones del S. K. F. ganan ...uipo Canaempu

...Deportivo S. K. F. ...en la Asociación ...de Santiago, fuera ...realizando una nota... ...ña con su equipo de ...marchando a escasos ...del líder, Chilectra, ...formó un con... ...revelaciones, que es... ...sonadas satisfaccio... ...gentes y socios.

...última actuación, las ...de S. K. F. su... ...facilidad al buen ...representativo de la ...Nacional de Empleados.

...elementos más des... ...estas revelaciones, ...nombrar a Castro, ...Tapia, Palma, José ...especialmente este ...toda una revela... ...centro delantero.

TORNEO ESCOLAR DE ESQUI ORGANIZA UNIVERSIDAD CATOLICA

El próximo domingo 28 tendrá lugar en Farellones la disputa de la IV Competencia Interescolar de Esquí por equipos que organiza la rama del Club Deportivo de la Universidad Católica en disputa de la "COPA AIR FRANCE". La prueba se desarrollará sobre la base de un stalom gigante limitado a estudiantes regulares de ambos sexos en las categorías infantil y juvenil. La edad límite para los infantiles será 12 años al 31 de mayo. Las representaciones escolares estarán integradas por seis corredores, tres juveniles, de los que se computarán los dos mejores tiempos de cada categoría los adicionados darán el puntaje al equipo.

Las inscripciones se recibirán hasta el jueves 26 en Alameda 340 a las 19 horas y cada delegado de escuela deberá acompañar un certificado firmado por el rector del establecimiento para acreditar la calidad de alumno regular y adjuntar los certificados de nacimiento para verificación de edades. El sorteo de partida tendrá lugar el sábado 27 en el refugio de la UC. Arbitro de la prueba ha sido designado don Jorge Pfinsthorn.

Esta competencia escolar que reune a los mejores elementos de colegios particulares y fiscales, debe alcanzar un nivel excepcional en esta oportunidad toda vez que varios de los titulares llegarán a la confrontación escolar en la plenitud de sus formas y tras inmejorable preparación como es el caso, por ejemplo, de Felipe y Anita Briones, Annete y Verena Vogt, del equipo nacional, además de las promisiorias figuras tales como Luis Calvo, Federico García, José M. Alemparte y Leoncio Koifman. Se estima un record de participantes para esta Cuarta "COPA AIR FRANCE" y se prevé un duelo renovado entre los diversos planteles.

RENATO MATELUNA GANO 7º CAMPEONATO DE TENIS DE MESA DE SANTIAGO

Con la victoria —relativamente inesperada de Renato Mateluna— se puso término al séptimo y último campeonato de tenis de mesa de Santiago, en la categoría adultos, individual, varones. El paletero de Unión Española, es una muy buena actuación, venció en el partido final a Luis Toledo, representante del club Municipal por la cuenta de 21-17; 21-13; 16-27 y 21-12.

El triunfo de Mateluna, no puede desmerecerse por el hecho de que en el torneo no hubiera participado, el virtual campeón de la temporada Osvaldo Flores, ya que en cambio lo hicieron paleteros de la talla de Felipe Rojas, Ismael Castro, Hugo Alarcón, Jaime Aguilera, Luis Astrelli y Luis Toledo, que fue como dijimos, a quien venció en el cotejo final.

Con cumplirse este séptimo campeonato, se puso término también a la competencia de 1966, la que conforme a todos los resultados anteriores dio la siguiente clasificación final:

1º)	R. Rojas (M) ..	311 Pts
2º)	O. Flores (M) ..	301 "
3º)	R. Mateluna (UE)	299 "
4º)	H. Alarcón (UE	295 "
5º)	L. Toledo (M) ..	292 "
6º)	I. Castro (M ...	286 "
7º)	J. Aguilera (UE)	274 "
8º)	L. Astrelli (RM)	257 "

Como se puede apreciar esta vez cambió de manos el título en varones de la capital, al ganarlo el joven exponente de la entidad edilicia, gracias a la actuación regular a través de los siete campeonatos que se llevaron a efecto en la temporada actual, cuyas ubicaciones en cada uno de ellos fue la siguiente: cuarto en el primero; segundo en el segundo; segundo en el tercero; primero en el cuarto; segundo en el quinto; primero en el sexto y cuarto en el séptimo.



Miguel León Prado, uno de los equipos jóvenes y con gran futuro en el hockey santiaguino, estuvo a punto de perder su match con Ciclón de Viña del Mar. El empate conseguido en el último minuto, fue recibido con inmensa alegría por todos sus simpatizantes. Su receso competitivo, sin duda los perjudicó.

VISTAZOS al HOCKEY

por CARLOS BONILLA

A punto estuvo de perder su compromiso oficial por el Metropolitano de Hockey de la Asociación Santiago, el quinteto del Liceo Miguel León Prado, ante el buen elenco de Ciclón de Viña del Mar, virtual selección este último de la Ciudad Jardín y que actua en la Copa Chile.

Los problemas que debió afrontar Ciclón para encarar su serio compromiso con los liceanos en la cancha de Gran Avenida, puso en serio peligro su chance a disputar los dos puntos.

El cuatro a cuatro con que terminó el match, expresó con exactitud la performance valiosa de los visitantes, que sin tres de sus jugadores bases, encaró con decoro y posibilidades ciertas de vencer su cotejo.

Michel Massú, armador habitual y uno de sus conductores, faltó a la cita en Santiago, por razones de trabajo. Igual cosa aconteció con el arquero Jaime Cabello, valor indiscutido en la pequeña portería viñamarina. Y por si fuera poco, el joven y promisor Ildefonso Reid, definitivamente abandonó a Ciclón, para buscar nuevos horizontes en Bata de Peñaflor.

A pesar de esas dificultades, el rendimiento del team viñamarino fue verdaderamente exitoso, por la superación de algunos de sus elementos. En este aspecto llamó poderosamente la atención el pródigo despliegue de energías y habilidad de Carlos Araya, que movilizándose en todos los sectores del campo creó confusión en el juego de León Prado.

La juventud de Araya, más la veteranía de Héctor Uribe, Miguel Torrecilla y Osvaldo Rodríguez, encontraron un eficaz complemento, que redundó en total beneficio del cuadro.

Los jugadores viñamarinos que en lo corrido del certamen han debido viajar la mayor parte de las veces a Santiago para cumplir con sus encuentros oficiales, desde la próxima semana empezarán a jugar de locales.

COPA CHILE

Luego de algunos días de descanso, los encuentros por la Copa Chile vuelven a reanudarse este fin de semana.

Los sureños quintetos de Huachipato y Concepción, ubicados en la medianía de la tabla, se enfrentarán por los dos puntos.

Luego en el Estadio Italiano y el día sábado, Universidad Católica, colista absoluto con cero punto, buscará una difícil victoria sobre Universidad Técnica.

Para el domingo en la cancha de Audax Italiano, Universidad de Chile, que cayó espectacularmente 6x5 ante Viña del Mar en su último compromiso, buscará a costa de Las Condes su reencuentro con el triunfo.

De acuerdo a lo mostrado por ambos quintetos, la "U" se alza con mejores armas para ganar. No puede descartarse también una sorpresa de parte de los condinos, notablemente mejorados y que en las jornadas anteriores han anotado scores decidores.

Finalmente, en Viña del Mar, el único equipo invicto del certamen Santiago, que se mantiene firme en la 1ª ubicación con 10 puntos en cinco partidos, se verá obligado por el luchador equipo local a mostrar lo mejor de su juego.

La defensa santiaguina con sólo seis goles en su contra, tendrá su prueba de fuego en la ofensiva viñamarina que no en vano es una de las fuertes del torneo.

Fútbol amateur:

VELOZ GOLEO A GERMINAL: 10 - 1

Luego de jugarse los encuentros pendientes de la primera rueda, se dio comienzo el fin de semana último a la primera fecha de la rueda final, en las series de Honor, Unión y República por la competencia de la Asociación de Fútbol de Santiago.

SERIE DE HONOR

Arco Iris con La Cruz: 0x0, 1x4 y 3x1; Copal con Madeco: 2x2, 1x0 y 4x0; Almirante Latorre con Santos Aybar: 4x1, 3x1 y 1x1; Ilharreborde con Mademsa: 2x1, 1x1 y 0x0; Cuarta Zona con Unión Condell: 3x2, 1x2 y 1x3; Vista Hermosa con Unión Pacífico: 4x4, 2x2 y 1x1; Small Star con Estrella: 2x2, 3x1 y 0x0.

SERIE UNION

Diablitos con Lautaro Atlético: 4x2, 2x1 y 0x2; Teniente Godoy con Valdebenito: 1x0, 2x2 y 1x1; México Central con Libertad: 7x1, 1x0 y 2x1; Caupolicán con Nacional El Salto: 2x2, 1x1 y 0x0; Fortín Mapocho con Liverpool Wanderers: 3x3, 1x2 y 1x0; Propa con Carlos Walker: 6x1, 3x0 y 1x3.

SERIE REPUBLICA

Albion con Everton: 6x1, 4x3 y 2x1; Primero de Mayo con Muzzio Hermanos: 1x2, 1x1 y 2x1; Unión Arauco con Ipiranga: 4x1, 1x1 y 2x1; Veloz con Germinal: 10x1, 5x0 y 3x0; Agua Potable con Borgoño: 1x1, 0x0 y 2x2.

Unión Española que se mantiene en el cuarto lugar de la tabla de colocaciones del Campeonato Oficial de Básquetbol, ha venido cumpliendo presentaciones opacas, que no están en concordancia con el plantel que posee. Esta noche en Nataniel los hispanos enfrentan a Municipal, que puede postergar los deseos de triunfo de los rojos. Berckley Bute, que será de la partida, tendrá nueva chance de rehabilitarse de sus bajas performances últimas.

BASQUETBOL.—

UNION ESPAÑOLA Y MUNICIPAL CIERRAN LA SEXTA FECHA

De vencer los hispanos, quedarían en el segundo lugar de la tabla que es encabezada por Universidad Católica

Los quintetos de Unión Española y Deportivo Municipal se enfrentan esta noche en el Gimnasio Nataniel poniendo fin a la 6ª fecha de la rueda de clasificación del Campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación Masculina de Santiago. El partido único de División de Honor está fijado para las 21 horas en el preliminar; 20 horas, se enfrentan equipos de primera división, también por el torneo oficial de esta competencia.

Por antecedentes la primera chance la tiene Unión Española, que en cinco partidos jugados sólo registra una derrota, en cambio Municipal, en el mismo número de encuentros ha sido derrotado en dos oportunidades y sus cometidos no han sido del todo satisfactorios.

Es esta una magnífica oportunidad para que los ediles consigan el triunfo y aseguren la sexta ubicación, lo que le permitiría entrar a disputar el título en la rueda final. Para Unión Española el resultado es de vital importancia, ya que con una victoria quedaría en el segundo lugar, inmediatamente tras Universidad Católica, que es el único equipo invicto del torneo.

TABLA DE POSICIONES.— Faltando el match de esta noche, entre Unión Española y Municipal, la tabla de colocaciones es la siguiente: 1º Universidad Católica, 12 puntos; 2º Quinta Normal Unido, 11; 3º Thomas Bata, 10; 4º Unión Española y Universidad Técnica, 9; 6º Palestino, 8; 7º Municipal, Sirio y Colo Colo, 7; 10º Ferroviario, 6.

TORNEO FEMENINO.— En la primera fecha del torneo oficial de Intermedia y Ascenso de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago, los resultados fueron los siguientes: Thomas Bata, 43, Geomil, 28; Hipódromo Chile 32, México 23; Mademsa 38, Gimnástico Arturo Prat 18; Santiago Morning W.O. a FAMAE.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN- tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COM- prar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

SE VENDE MAQUINA TEJEDORA DE somieres. Domingo Santa María 2355.
A-26-9

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de cheques serie B. D. N.o 558313 al 558325, del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. Ñuñoa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Elvira Fernández Schluter a María Eliana y María Graciela Scanlan Fernández.— Secretario.
A-23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLU- ción 5 noviembre 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada Blanca Zambrano Benavides a hijo Orlando López Zambrano, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Antonio López Ortiz.— La Secretaria.
A. 20, 22, 23-14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, preséntose don Pablo Eguiguren Hodgson, abogado, domiciliado en Huérfanos 1175, oficina 709, demandando folas tres y trece a don Luis A. Hinostroza Barrientos, cuya profesión ignora, domiciliado en calle Ahumada 131, oficina 704. Fundamentándola expresa que es dueño por endoso de tres letras de cambio por un total de Eº 6.120.20, aceptadas por el demandado las que no fueron pagadas a su vencimiento y que fueron debidamente protestadas. Solicita que dichos documentos con sus respectivos protestos sean puestos en conocimiento del deudor individualizado, bajo el apercibimiento contemplado en el N.o 4 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. Primer otrosí, acompaña las letras con sus respectivos protestos; segundo otrosí, hace presente que su inscripción es 2840-R2 exento de pago de patente, que patrocinará personalmente la demanda, confiriendo poder al Licenciado de Derecho, don Luis Ovalle Correa, de su domicilio. Distribuída demanda a este tribunal por Ilustrísima Corte Apelaciones. Juzgado proveyó Santiago, tres de abril de mil novecientos sesenta y tres. A lo principal notifíquese; al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. Cumplidos los trámites ordenados por el tribunal, proveyó: Santiago, doce de agosto de mil novecientos sesenta y seis. Atendido el mérito de los antecedentes ha lugar a lo solicitado a fs. 5 y notifíquese de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante avisos publicados tres Diario "La Nación", tres Diario "Ilustrado", sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Gmo. Navas. Juez. Zaharan. Sec. Sub. Por tanto notifico a don Luis A. Hinostroza Barrientos, presente demanda con sus respectivos protestos y demás diligencias extractadas precedentemente y le hago saber que tiene plazo legal para oponer tacha de falsedad.— El Secretario.
A-20-22-23-14

QUIEBRA: CARLOS MARTINEZ CLA- vería.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 31 de mayo de 1966, se declaró en quiebra a don Carlos Martínez Clavería, domiciliado en Puesto 25, Mercado Central. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese a púbico que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El secretario.
C-25-14

ANULASE CHEQUE 2032850 POR Eº 169.—, Banco Estado, Bandera, por extravío.
A-35-14

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION once agosto actual, recaída autos rol 176.058, caratulados "Ancaress Visciotti, Noemí con Kong Galdames, Agapito Segundo", nulidad de matrimonio, de este Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía ordenóse notificar por avisos a don Agapito Segundo Kong Galdames siguiente auto de prueba: Santiago, dos agosto mil novecientos sesenta y seis.— Vistos: se recibe la causa de prueba y se fija siguiente hecho sobre el cual deberá recaer: Domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. Se fija para recibir testimonial que procediere dos últimas audiencias probatorio a las quince horas o a las diez, si Tribunal funcionare en la mañana.— G. Navas.— M. Zaharán.— Lo que notifico a Agapito Segundo Kong Galdames.— El secretario.
A. 24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución fecha dieciséis agosto de 1966, concedió la posesión efectiva, con beneficio de inventario, quedada al fallecimiento de don Oscar Edmundo Araneda Escandar, a María Catalán Galleguillos en su calidad de cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme a las disposiciones de los artículos 40 al 44 de la Ley 5.427.— El Secretario.
A-24-14

POR EXTRAVIO DE LOS TITULOS N.os 19161 y 20179 por 900 y 132 acciones, respectivamente, del Banco de Crédito e Inversiones, de Eº 0,20 v/n, a/n. de Lola Calvo de Rojas, quedan nulos. Se da el aviso en conformidad a la ley.
C-25-14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Cta. N.o 2|2831-J Serie A. L. 0641949, Bco. Estado San Miguel, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 23-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Expediente 8.786, "Rosano Hermosilla, Irma-Quiebra". En solicitud Ana Palma Torres, único acreedor esta quiebra, desistiéndose su acción, pidió se decretara el sobreseimiento definitivo quiebra, proveyéndose: "Santiago, veintidós julio 1966.— A lo principal publíquese, y al otrosí, como se pide".— Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que comunico interesados.— Secretaria.
A. 24-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva Clemencia Pacheco Mora a María Magdalena, Guillermo, Tomás, Avelina Rosalía y Leonides Marambio Pacheco y Claudina de las Mercedes Pacheco, concediendo a los mismos herederos por transmisión derechos causante posesión efectiva Manuel Marambio Pacheco.
A. 24-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva Antonia Martorelli Danús a Francisco Aguilera Martorelli.
A. 24-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva Héctor Sánchez Barahona a Héctor y Pamela Sánchez Pardo, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Pardo Guerrero.
A. 24-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva Santiago Urzúa Valenzuela a Santiago y Pedro Urzúa Lizana, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Lizana Valdés. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 25 presente quince horas.— Secretaria.
A. 24-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva Delfina Fernández Carrasco a Rosa Fernández Carrasco.
A. 24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Posesión efectiva "Del Sante Montaldo Saturnino", rol 21.459, practicaré en Secretaría el veinticinco agosto 1966, once horas, ampliación inventario solemne bienes del causante.— Secretario.
A. 24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Luis Armando Santibáñez Díaz a Juan Luis y Eliana de Lourdes Santibáñez Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana del Tránsito Contreras Sanhueza.— Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 24-14

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía de Santiago, en autos de quiebra Benjamín y Enrique Waisben y Cía., Enrique y Benjamín Waisben Rosenbluth y Samuel Goldstein Labergman, cuaderno de proposiciones de convenio, rol número 161.567, Alvaro Puelma Accorsi por Corporación de la Vivienda, solicitó en lo principal tener por acordado el convenio que se tramita en estos antecedentes y en otrosí pidió se ordenara la notificación a que se refiere art. 153 Ley de Quiebras. Tribunal proveyó "Santiago trece de agosto de mil novecientos sesenta y seis. A lo principal con el mérito del certificado de fojas 57 vuelta téngase por acordado el convenio de fecha veintiocho de julio último de fojas 55. Al otrosí; como se pide. Guillermo Navas, Juez. Mario Zaharán secretario. Las proposiciones de convenio acordadas, en extracto son las siguientes: todos y cada uno de los fallidos hacen abandono a sus acreedores de todos sus bienes y activos afectos a las quiebras, abandono que se realiza en la proporción de un 64 por ciento para la Corporación de la Vivienda y un 36 por ciento para los demás acreedores o en la forma que legalmente corresponda. Las proporciones antes indicadas obligan en todo caso a los fallidos y acreedores que acepten convenio. Por abandono, quedan fallidos liberados de obligaciones extinguidas deudas y alzadas quiebras, renunciando los fallidos al remanente. El abandono no produce transferencia de dominio, sino derecho a disponer de los activos. Para disponer y realizar los bienes se designa una Comisión de ocho miembros, cuatro nombrados por Corvi, que lo son: Armando Carrillo, Eduardo Fexley, Alvaro Puelma y Sergio Rébora; dos, los demás acreedores, nombrándose a Alejandro Serani y Pablo Langlois y a falta de estos a César Serani y Alberto Pulido y dos que nombren los fallidos que son los señores Mario Torres y Angel Berestesky y a falta de estos Arturo Torres. Se fijan amplias facultades a la Comisión Liquidadora y se establece que el convenio entrará a regir desde que sea aprobado por sentencia firme.— Secretario.
A-20-22-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 23 actual, 15 horas, parientes menor Pedro Antonio Rojas Fuentes, objeto deliberar curatela.— Secretario.
A-20-22-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia José Lagos Henríquez a Sergio Hernán y María Eliana Lagos Cárdenas, sin perjuicio derechos cónyuge, María Cárdenas Espinoza.— Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 23-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605, Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Dpto. 1003
Teléfono 392843.
11 Sept.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11.
FONO 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204.
Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229
Control médico prenatal — Partos Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.
GP. 8—XI—66

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318.
Teléfono 88287.
GP. 6—VIII—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42, Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas.
Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Enrique Javier Valdés Mateluna, a sus hijos legítimos Nicolás Enrique, Manuel Jesús, Felicindo del Carmen, Rubén del Carmen y Agustín Ernesto Valdés Valdebenito, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Catalina Valdebenito Valdés.— Secretario.
C. 24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL AUTOS rol 2.565-66 caratulado "Hernández Concha, José Ricardo y Urquiza Ayano, Ercilia", Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, practicará 25 de agosto en curso, 12 horas, en su oficina calle Huérfanos 1044, entrepiso, inventario solemne bienes posesión efectiva concedida al Fisco.— Secretaria.
C. 24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL AUTOS rol 2.907-66, caratulados "Alvarez Alvarez Samuel de las M.", Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, practicará, 25 de agosto año en curso, 12 horas, en su oficina, calle Huérfanos 1044, entrepiso, inventario solemne bienes posesión efectiva concedido al Fisco.— Secretaria.
C. 24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro del Banco del Estado, número 1060951, de Lucía Torrealba M. queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 14204 perteneciente a Bernardo Escobedo Lucero, queda nula por aviso correspondiente.
A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 2495 perteneciente a Hugo Hurtado Baeza, queda nula por aviso correspondiente.
A-25-14

CHEQUE BANCO CREDITO INVERSIO- nes, Suc. Plaza Bulnes, Serie H. Y. N.o 0060013 por Eº 100.—, extraviado, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 199301, Banco del Estado, Avda. Matta, perteneciente a Olga Beatriz Lyon de Amorini, queda nula por aviso correspondiente.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie A. S. N.o 0220342 al 0220350, inclusive, Banco del Estado, Av. Matta, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-25-14

AVISO.— SOLICITA CONCESIONES de Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos le otorgue concesiones definitivas de servicio público para establecer operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica entre Pichilemu y Cahuil y para distribuir energía eléctrica en los pueblos de Viudas y Cahuil, en la provincia de Colchagua, departamento de Santa Curz. La línea Pichilemu-Cahuil se alimentará de la línea Peralillo-Pichilemu y en su primer sector Pichilemu hasta Pueblo de Viudas será de 13,2 KV. y tendrá una longitud de 2,851 Kms. En el sector comprendido entre Pueblo de Viudas y Cahuil será de 7,62 KV. y su longitud de 8,909 Kms. El objeto de esta línea será suministrar energía eléctrica para su distribución en los pueblos de Viudas y Cahuil. En su recorrido la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres: Carmela Flores, 250; Gumercindo Córdova, 35; Suc. Serafín López, 280; Suc. Serafín López, 1,095; Luis Lagos, 1,845; Luisa Caro, 245; Suc. José Tobar, 400; Abel Jorquera, 265; Suc. Arraño, 770; Alberto Morales, 1,870. La zona de concesión solicitada para efectuar el servicio de distribución de energía eléctrica, quedará encerrada dentro de los siguientes límites: Pueblo de Viudas, Norte y Sur: Línea perpendicular a la calle principal del pueblo, trazada a 500 metros a ambos lados de la subestación de paso de la línea Pichilemu-Cahuil; Este y Oeste: Línea paralela a la calle principal del pueblo, trazada a 300 metros hacia ambos lados de dicha calle. Cahuil, Norte y Sur: Línea paralela trazada a 300 metros a ambos lados de la calle principal del pueblo; Este y Oeste: Línea perpendicular a la calle principal del pueblo trazada a 500 metros hacia ambos lados de la subestación de remate de la línea Pichilemu-Cahuil.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 23-14

QUIEBRA: LUIS HEREDIA MENARES.— Cuarto Jdo. Civil.— Resolución 11 de agosto 1966, tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C. 24-14

QUINTO JUZGADO LETRAS MENORES. Expediente 9447, Menores Soto Luque, pérdida patria potestad. Cítase a parientes día 23 agosto, 15 horas.— Secretaria.
A. 20, 22-14

QUIEBRA: GALVARINO ANABALON.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 13 junio 1966, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Sofía Fritz Nilo, letras de cambio, Eº 1.127,06; Atilio de la Torre Palma, letras de cambio, Eº 462,66; Gabriel Chapocnick Dimant, letra de cambio, Eº 469,67; Ricardo Lederman Rodríguez, cheque, Eº 673,05; Firma Sidepia Ltda., letras de cambio, Eº 1.250,49.
C. 20, 22-14

QUIEBRA PEDRO ZUVIC SIMUNOVIC. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 16 agosto 1966, fijó fecha 9 septiembre próximo, 16 horas, para remate sitio N.o 167 de Población Biaut, comuna La Cisterna, Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda, Título inscrito a fs. 640 N.o 2630 Registro Propiedades Conservados Bienes Raíces San Bernardo 1954. Mínimo para comenzar posturas: Eº 1.656, que se pagará contado y mayor precio que se obtenga a seis y doces meses desde subasta. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal y Sindicatura Quiebras Santiago.— Secretario.
C-23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 3636, perteneciente a Roberto Orrego Tapia, queda nula por aviso correspondiente.
A-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Teresa Estela Valenzuela Contreras a Sergio Alberto, Hernán Antonio y Lucía Patricia Estrada Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Estrada Cazorla.— Secretario.
A-20-22-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Vicente Jaime Cerecer Tobar a José Vicente Cerecer Barahona y María Adriana Tobar Solís.— Secretario.
A-20-22-23-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO PO- sesión efectiva Avencio Torre Vega a Enrique Torre Gonzáez y Angea Vega Sánchez.
A-20-22-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Leopoldo Tenhamm Villalón a María Isabel Tenhamm Bañados y Eugenio Leonardo Tenhamm Fischer, sin perjuicio derechos cónyuge María Elvira Bañados Rojas. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario.

QUIEBRA: SAMUEL GOLDSTEIN.— Cuarto Jdo. Civil.— Resolución 12 agosto de 1966, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito del Banco Continental S. A., por Eº 8.000. Preferente hipotecario. 3a. Clase. —Secretario.
C. 24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, resolución 13 de agosto de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Díaz Villega a sus hijos legítimos Walter Sergio, Ligia Judith, Marta del Carmen, Norma Elena, Elba Alicia Francia Berta, Roberto Segundo y Mario Humberto Rodríguez Díaz, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Roberto Rodríguez García, a la época de la apertura de la Sucesión, y la posesión efectiva de la herencia intestada de Roberto Rodríguez García a sus hijos legítimos precedentemente mencionados.— Se ordenó protocolizar inventario simple.— Secretaria.
C. 24-14

QUIEBRA: ENRIQUE WAISBEIN.— Cuarto Jdo. Civil.— Resolución 12 de agosto de 1966, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito del Banco Continental S. A., por Eº 8.000. Preferente hipotecario. 3a. Clase.— Secretario.
C. 24-14

QUIEBRA: BENJAMIN WAISBEIN.— Cuarto Jdo. Civil.— Resolución 12 agosto 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito del Banco Continental S. A. por Eº 8.000. Preferente hipotecario. 3a. Clase.— Secretario.
C. 24-14

QUIEBRA: VICENTE RAHAL LAMEG. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de agosto de 1966, se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 11 de octubre de 1960.
C. 24-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva Esteban Pino Betancourt a Sergio, Julia y Berta Pino Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Troncoso Villanueva.
A-20-22-23-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO- sesión efectiva Angel Brito Zamorano a Adriana Brito Cáceres.
A-20-22-23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Jara Ortiz, con beneficio inventario a hijos legítimos Adelina, Carlos y Miguel Jara Fuentealba, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 7 septiembre, 11 horas, en Secretaría.— El Secretario.
A-23-14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO PO- sesión efectiva Rosa Martín Barbier a Gilberto y Rosmarie Monsalve Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Monsalve Soto.
A-20-22-23-14

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO, por resolución 29 julio pasado recibió a prueba causa N.o 49210, caratulada Barros Riquelme Lorenzo con San Martín Escalona Elcira del Carmen, nulidad de matrimonio, señalando rendir testimonial dos últimas audiencias probatorias 10 horas, fijando como punto prueba el siguiente: Domicilio de los contrayentes tenían su domicilio y residencia de tres meses anteriores, fecha celebración matrimonio. San Bernardo, 18 agosto 1966. —La Secretaria.
A-23-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ind.-15 (?)

Instrucción y Educación.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITA- mos señoritas para preparar como secretarías. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

"ACADEMIA HENRY". CURSOS RA- pidos de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY". INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS. Teatinos 750.
C-5-19

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS. Bascuñán 333.
C-5-18

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis. Teatinos 750.
C-5-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CA- tedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería. Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-28-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CA- tedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A-28-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRI- bir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766. Fono 371637.
A-26-33

38.—Peinados, belleza y modas

VENTA PESTAÑAS POSTIZAS, LIQUI- do importado. Maquillajes. Horas.— 86081. Ejército 102, Depto. 15.
C-10-38

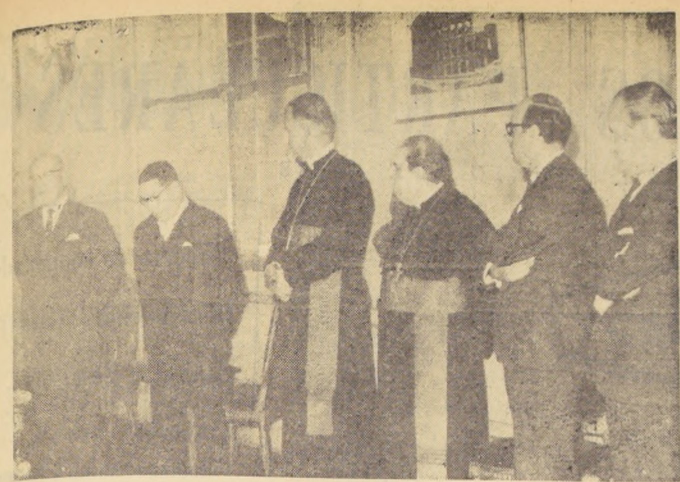
MOLDES CON SUS MEDIDAS — SEÑO- ra, usted se puede confeccionar sus batas, faldas, blusas, trajes, etc. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 17 Sept.—38

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTE- ras. Composturas en maletas. Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C-16-X-53

40) Propiedades venden

Eº 6.000.— VENDO SITIO 15x43, incluida mejoras (tres piezas y cocina). Paradero 21 por Santa Rosa. Tratar Salvador Sanfuentes 2462.
Z-31-40

VENDO: LA REINA, PARCELA DE 100 de frente por 100 de fondo. Pardagué Oriente. Tratar, García Reyes 537, fono 97183.
C. 23-40



El Ministro subrogante de Relaciones Exteriores, señor Pedro J. Rodríguez González, ofreció un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del Embajador de Costa Rica, señor Isaac Felipe Azofeifa, quien en breve regresa a su patria. En la foto, vemos, de izquierda a derecha, a: Pedro J. Rodríguez González, Isaac Azofeifa, Monseñor Egano Righi Lamberti, Nuncio Apostólico; Monseñor Alfredo Silva Santiago, Oscar Pinochet de la Barra y Francisco García Puig.

Parte de Matrimonio.—

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Ercole Oppici Zecca y Amalia Monreal de Oppicci, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Aldo con la señorita Elena Barrios Delgado, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 27 del presente, a las 18 horas, en la Parroquia de San Bruno, Eduardo Castillo Velasco Nº 1397.

—Joaquín Barrio Heredero y María Luisa Delgado de Barrio participan a Ud. el matrimonio de su hija Elena con el señor Aldo Oppicci Monreal y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 27 del presente, a las 18 horas, en la Parroquia de San Bruno, Eduardo Castillo Velasco Nº 1397.

Clase de Teología Espiritual para Laicos.—

Hoy, a las 19 horas, continuará la clase de teología espiritual para laicos que se dicta semanalmente en el Centro de Estudios Espirituales y Pastorales, Avda. Pedro de Valdivia Nº 220, esquina de Barcelona.

En esta ocasión, se tratará el tema "Solidaridad de la Iglesia con el destino del mundo: Introducción del Esquema 13". Dirigirá la clase, el R. P. Jesús de Azpeitía, O. F. M. Cap. Entrada libre.

Panorama Cultural

EXPOSICION "NATURALEZAS MUERTAS"

En el Instituto Cultural de Las Condes se inaugurará el próximo 30 de agosto, a las 19 horas, la exposición de "Naturalezas Muertas" de valiosos pintores chilenos.

LA PINTURA DE OCCIDENTE

En el auditorium de la Biblioteca Nacional dará una charla hoy sobre "La pintura impresionista" el catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Concepción Tolo Peralta.

"AMBICION EN LA FRONTERA"

Bajo los auspicios de la Unión Panamericana de Escritores, se efectuará mañana miércoles en el Teatro Talía, San Diego 246, la lectura dramatizada de "Ambición en la Frontera", original de Dinka Ilic. Al final habrá un foro que será dirigido por el presidente de la institución, Benjamín Morgado.

RECITAL DE LUIS DELANO

Con asistencia de numeroso público se efectuó ayer el recital de poesía del artista nacional Luis Eduardo Délano, que se efectuó en el Auditórium del Centro Brasileño de Cultura. Luis Eduardo Délano nació en la capital de Chile el 19 de mayo de 1943. Recibe una beca en 1962 para estudiar en la Universidad de Sao Paulo donde hace un curso de Literatura Brasileña. En 1964 la Editorial Brasil le ofrece publicar su primer libro "Retrato de un adolescente".

Délano en 1961, antes de viajar al Brasil, recorre gran parte de América del Sur. Llega en ese mismo año al Matto Grosso donde se interna con una expedición a la selva, conviviendo durante algún tiempo con los indígenas. De esta experiencia escribe un libro en prosa, inédito, "Mis viajes".

1964. En este año Délano publica su segunda obra "Protesto".

El año siguiente forma el grupo Unificación de la poesía sudamericana en los salones de la VIII Bienal de Sao Paulo. Así nacen las "Misas Poéticas de Calle".

Asociación Nacional de Mujeres Periodistas.—

El próximo jueves, a lás 13 horas, se efectuará en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, la sesión general de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, bajo la presidencia de la señorita Yolanda Ross Bravo. Se ruega avisar la asistencia al teléfono 40537.

Club de Jardines de Chile.—

El Club de Jardines de Chile ofrecerá el próximo jueves, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Av. Providencia 2653, su charla mensual sobre Jardines Modernos del Japón, acompañada de una película sobre el particular, gentilmente ofrecida por la Embajada del Japón.

Club de la Unión, Salón Azul.—

Mañana, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión. Se encarece la asistencia.

De Montevideo.—

Procedente de Montevideo, ha regresado la señorita Consuelo Ortúzar Ossa.

La señora Teresa Albornoz de Alvarez.—

Ha dejado de existir en Valparaíso, luego de soportar una larga enfermedad, la señora Teresa Albornoz de Alvarez. Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia del Corazón de María.

...ngación de Recorrido

En conformidad con lo establecido en el Decreto Nº 121, del 28 de febrero de 1957, de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, he solicitado la autorización correspondiente para prolongar nuestro recorrido entre "Santiago-Quillota-Limache", hasta la ciudad de Viña del Mar.

LUIS VALENZUELA VEGA

COOPERATIVA DE EMPLEADOS PARTICULARES LTD

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

Autorizada por Decreto Supremo Nº 63, Ministerio de Economía y Comercio, de 3 de Febrero de 1943.

COOPEMPART

Número de cooperados 3

Distribución (ventas) Eº 36.103

Capital y Reservas .. Eº 6.168

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Héctor Castillo López, VICEPRESIDENTE — Armando Briceño Cerezo, PRESIDENTE — Lautaro Tanner Tanner, SECRETARIO

CONSEJEROS: René Aylwin Vergara — Guillermo Hilliger Romero — Osvaldo Martínez Jara — Mario Riquelme Zú

ACTIVO

	Casa Central Eº	Sucursal Rancagua Eº	Sub-Agencia Sewell Eº	Parciales Eº	Totales Eº
I.—DISPONIBLE					
a) Caja y Bancos	224.876,91	10.276,19	8.409,32	243.562 42	243.562,42
II.—REALIZABLE					
Inversiones:					
a) Acciones Fenacoop	59.862,00			59.862,00	
b) Acciones Unicoop	33.874,37			33.874,37	
c) Acciones Ificoop	32.350,00			32.350,00	
d) Acciones Varias	1.557,99			1.557,99	
Existencias:					
e) Mercaderías	4.442.858,97	818.704,06	263.215,37	5.524.778,40	
f) Mercaderías en Elabor. Talleres	213.895,04			213.895,04	
g) Materias Primas	121.384,68			121.384,68	
Valores por Cobrar:					
h) Ctas. Ctes. por Créditos a Socios	8.768.731,14	905.701,97		9.674.433,11	
i) Documentos por Cobrar	2.747.891,23			2.747.891,23	
j) Cuentas del Personal	348.462,12	25.476,45	7.634,01	381.572,58	
k) Varios Deudores	402.882,49			402.382,49	
l) Importaciones	83.718 34			83.718,34	19.278.200,23
III.—TRANSITORIO					
a) Material de Empaque y Utiles de Escr.	217.320,97			217.320,97	
b) Materiales Mantención Edificio	12.441,63			12.441,63	
c) Gastos Diferidos	162.726,28			162.728,28	
d) Jornales, Leyes Soc. Merc. en Elabor.	13.575,66			13.575,66	406.066,54
SUMAS PARCIALES	17.888.411,82	1.760.158,67	279.258,70	19.927.829,19	19.927.829,19
IV.—INMOVILIZADO					
a) Bienes Raíces	1.765.277,51	40.000,00		1.805.277,51	
b) Campamento de Vacac. del Personal	195.117,58			195.117,58	
c) Comunidad Fenacoopempart	141.900,00			141.900,00	
d) **Instalaciones**	72.433,90	50.384,79			
Inversiones del Ejercicio	47.267,15				
	119.701,05	50.384,79			
Menos: Depreciaciones Acumuladas	15.173,38	24.123,48			
Del Presente Ejercicio	5.917,80	4.030,78			
	98.609,87	22.230,53		120.840,40	
e) **Máquinas de Oficina**	250.571 73	5.028,08	2.634,94		
Inversiones del Ejercicio	9.502 18				
	260.073,91	5.028,08	2.634,94		
Menos: Depreciaciones Acumuladas	81.524,27	1.252,05	1.060,20		
Del Presente Ejercicio	18.851,70	130,28	142,46		
	159.697,94	3.645,75	1.432,28	164.775,97	
f) **Elementos de Transporte**	69.311,02	8.043,53			
Menos: Depreciaciones Acumuladas	16.810,62	4.893,42			
Del Presente Ejercicio	8.631,32	1.172,88			
	43.869,08	1.977,23		45.846,31	
g) **Mobiliarios, Utiles y Enseres**	218.336,21	32.896,05	13.002,97		
Inversiones del Ejercicio	114.336,79	1.017,60			
	332.673,00	33.913,65	13.002,97		
Menos: Depreciaciones Acumuladas	27.236,41	9.470,27	2.309,88		
Del Presente Ejercicio	4.687,05	678,27	260,06		
	300.749,54	23.765,11	10.433,03	334.947,68	
h) **Máquinas, Instrum. y Herram. Talleres**	44.806,60	2.496,98	798,81		
Inversiones del Ejercicio	20.756,87	488,00			
	65.563 47	2.984,98	798,81		
Menos: Depreciaciones Acumuladas	4.618,07	25,45	108,00		
Del Presente Ejercicio	3.490,00	125,00	40,00		
	57.455,40	2.834,53	650,81	60.940,74	
i) **Trabajos en Ejecución**	7.422,76			7.422,76	2.877.063,95
TOTAL DEL ACTIVO	20.658.511,50	1.854.611,82	291.774,82		22.804.898.14

PASIVO

	Eº	Eº Parciales
V.—EXIGIBLE		
A Corto Plazo:		
a) Créditos Bancarios	595.405,00	
b) Préstamo Caja Empart.	82.835,50	
c) Deuda Hipotec. Edificio Casa Matriz	134.571,24	
d) Documentos por Pagar	10.142.460,35	
e) Varios Acreedores	2.103.038,04	
Provisiones:		
f) Impuestos por Pagar	132.098,99	
g) Leyes Sociales	169.980,60	
h) Gratificación Legal, Voluntaria y Otros Benef. Legales y Contractuales	731.598,23	
i) Interés del Capital	297.359,61	14.389.347,56
A Largo Plazo:		
j) Préstamo Caja Empart.	19.031,56	
k) Deuda Hipotec. Edificio Casa Matriz	1.441.947,70	1.460.979,26
SUMAS PARCIALES		15.850.326,82
VI.—NO EXIGIBLE		
Capital		
a) Capital Pagado	5.323.582,00	
b) Capital Suscrito Cargado en Ctas. Ctes.	324.532,00	
Reservas:		
a) Legal	252.559,67	
b) Para Devolución de Acciones	73.809,38	
c) Para Educación Cooperativa	3.404,48	
d) Para Eventualidades	50.392,08	
e) Para Industrialización	87.430,01	
f) Para Máquinas Industriales	11.400,00	
g) Para Futuras Ampliaciones	24.000,00	
h) Para Castigo Deudores	42.121,35	
i) Para Campamento Vacac. del Personal	42.441,25	
j) Para Pago de Subsidios	20.909,39	
TOTAL DEL PASIVO		
REMANENTE DEL EJERCICIO		
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

	Eº
Pólizas de Garantía del Consejo de Administración y Gerente	88.900,00
Edificio en Garantía Hipotecaria	1.765.277,51
Boleta Garantía Bancaria	30.000,00
Descuentos Ventas	1.224.326,25
	3.108.503,76

HAB

Garantía del Consejo de Administración y Gerente	
Garantía Pago Saldo Precio Edificio	
Responsabilidad por Boleta Garantía Bancaria	
Ventas Bonificadas	

GASTOS Y REMANENTES

	Casa Central Eº	Sucursal Rancagua Eº	Sub-Agencia Sewell Eº	Total Eº
I.—ADMINISTRACION				
a) Sueldos, Jornales, Leyes Sociales y Otros Beneficios Legales y Contractuales	4.744.362,47	600.807,28	233.077,24	5.578.246,99
b) Gratificaciones	1.086.212,72	87.726,58	34.012,84	1.207.952,14
c) Gastos Generales Varios (Seguros, Electricidad, Teléfono, Materiales de Escrit., Equipo I. B. M., Mantención Edificio, etc.)	904.986,65	109.544,44	32.143,89	1.046.674,98
d) Asignación Consejeros y J. Vigilancia	24.052,03			24.052,03
Total Gastos Grals. de Administración	6.759.613,87	798.078,30	299.233,97	7.856.926,14
II.—EDIFICIO CASA MATRIZ				
Intereses Deuda Hipotecaria y Gastos de Transferencia	78.549,93			78.549,93
III.—DEPRECIACIONES				
Activo Inmovilizado	39.632,55	6.137,21	442,52	46.212,28
IV.—INTERES DEL CAPITAL				
6% Interés sobre Capital Pagado por los Cooperados				297.359,61
				8.279.047,96
REMANENTE DEL EJERCICIO				697.989,71
SUMAS IGUALES				8.977.037,67

	Casa Central Eº	Sucursal Rancagua Eº	Sub-Agencia Sewell Eº
I.—ENTRADAS			
a) Ingresos por Distrib. Mercaderías	7.100.123,91	770.724,34	236.648,74
b) Intereses	45.355,76		
c) Descuentos	572.332,74	72.009,14	29.317,89
d) Servicios	122.526,61		
e) Otras Entradas	27.729,40	112,47	156,67
TOTALES	7.868.068,42	842.845,95	266.123,30
SUMAS IGUALES			

RICARDO HERRERA AMTMANN
Jefe Departamento Contabilidad
R. C. C. Nº 6139 — Licencia Nº 7956

SANTIAGO, 30 DE JUNIO DE 1966

TULIO NUÑEZ TRONCOSO
Gerente

Los Inspectores que suscriben, como Miembros de la Junta de Vigilancia, certifican haber revisado el presente Balance encontrando sus saldos conformes con los del Libro Mayor, que han practicado el Arqueo de Caja y revisado las Existencias de Mercaderías, comprobando que corresponden exactamente al valor de sus Inventarios.

ARNALDO GUERRERO GARCIA — **RAUL DROGHETTI CRIPPA** — **CARLOS MOURGUES PASSI**

APROBACION DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

OFICIO N.o 6908, DE 19 DE AGOSTO DE 1966.

"Cumplo con manifestar a Ud., que el Balance General y el proyecto de distribución del remanente, no merecen observaciones y se aprueban para ser sometidos a la consideración de la próxima Junta General Ordinaria de Socios."
Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BURR PETRI
Jefe Departamento de Cooperativas

De Norte a SUR

ARICA
Coincidiendo con el segundo aniversario del funcionamiento de la Universidad del Norte en Arica se efectuó la inauguración de los nuevos pabellones para dicha Universidad en terrenos destinados para tal objeto por la Junta de Adelanto local que financió la obra. (Crosa, corresponsal).

ANTOFAGASTA
La Feria Industrial, Comercial y Agropecuaria de Antofagasta funcionará durante tres semanas desde el 12 de septiembre al 30 de mismo mes. Estará abierta las 24 horas del día y contará con restaurantes, boites, entretenimientos mecánicos de calidad, teatro al aire libre para presentaciones de conjuntos orquestales, corales, típicos y folklóricos.
Esta Feria es uno de los números programados para celebrar los 100 años de la ciudad de Antofagasta, en cuya organización están trabajando todas las instituciones de la ciudad dirigidos por el Municipio. (El Corresponsal).

CALAMA
La 2ª Compañía de Bomberos de Calama celebró sus 43 años de vida con diversos actos que fueron clausurados con un gran baile social en los salones del Cuerpo de Bomberos.
El directorio que tuvo a su cargo la organización de las fiestas aniversarias de la 2ª Compañía de Bomberos es el siguiente: Director, Juan Ardiles Carrasco; secretario, Juan Miranda tesorero, Rene Vega; capitán Justo Carvajal; teniente 1º, Carlos Cortés; teniente 2º, Joaquín ...; teniente 3º, Humberto Carrasco; teniente 4º, Carlos Mandiola; ayudante, Vicente Morales; abanderado, Manuel Velásquez y maquinista Ranulfo Lobos. (Corresponsal).

LA SERENA
Una activa labor ha desarrollado el Departamento de Pesca y Caza con la colaboración de socios de la Asociación de Pesca y Caza y Carabineros. Desde el 30 de junio pasado se ha requisado 33 escopetas cuyo avalúo es cercano a ... millones de pesos. La mayoría de los infractores son personas de la capital y de la provincia de Valparaíso. La fiscalización se hará más extricta a contar desde el ... de septiembre en que se declara la veda de todos los ... (El corresponsal).

COQUIMBO
El diputado Mario Torres Peralta realizó una detenida visita a los barrios populares de la ciudad tomando contacto con los dirigentes de las juntas de vecinos y pobladores con el objeto de imponerse en el terreno mismo de sus problemas. También se entrevistó con los trabajadores de la fábrica de fosfatos quienes le expusieron problemas relacionados con la indemnización extraordinaria. (El corresponsal).

QUILPUE
El Cuerpo de Bomberos de esta localidad celebró el aniversario de su fundación. Con este motivo se efectuó un programa de festejo que culminó con la entrega de premios de asistencia a los voluntarios Alamiro Neira, ... Bischoff, Juan Espinoza, José Dougnac, Eduardo ... y Eusebio Ruiz.
El directorio que está al frente de la institución es el siguiente Superintendente, Luis Zanzi Miranda; secretario, ... A. Gálvez; tesorero general, doctor, Alberto Leiva ...; comandante Raúl Leiva Serrano ayudante, Ed... Tubi y Juan Muga; director 1ª Compañía, Julio Peñaloza; director de 2ª Compañía, Carlos Carreón y director de la 3ª Compañía, José Varas B. (El corresponsal).

RANCAGUA
Con asistencia del Intendente de la provincia, Ricardo Tudela, representantes de Promoción Popular, autoridades locales y pobladores, se efectuó la inauguración de Centro Comunitario de la Población "Irene Frei", de ...
La representante de Promoción Popular, María Salazar, hizo entrega de las llaves del Centro Comunitario al presidente de la Junta de Vecinos, Oscar Bernales, y en sus palabras instó a los pobladores a trabajar en forma unida por el progreso de este sector y el bienestar de sus habitantes.
Luego, el presidente de la Junta, dio los agradecimientos a nombre de la población a Promoción Popular y por la gran labor realizada por el Intendente de la provincia de O'Higgins, Ricardo Tudela.— (El corresponsal).

SAN FERNANDO
Con todo entusiasmo se está organizando el Encuentro Zonal de Poetas que se celebrará en esta ciudad, los días 14, 15 y 16 de octubre próximo. Este contará con el apoyo del Intendente de la Provincia de Colchagua.

CURICO
La Junta de Vecinos de las poblaciones Libertad y ... celebró una reunión con asistencia de representantes de Promoción Popular y de CONCI, para analizar sus problemas, acordando apoyar la campaña de ... para combatir la especulación.— (El corresponsal).

TALCA
El personal del Banco del Estado en esta ciudad hizo entrega de 48 sábanas como aporte a la campaña iniciada por la Federación de Centros de Madres para reunir sábanas para la Sección Pediatría del Hospital Regional. La campaña está dando espléndidos resultados y se espera cumplir ampliamente el objetivo.— (El corresponsal).

LOS ANGELES
Un nuevo carro-bomba recibió el Cuerpo de Bomberos, destinado para la Segunda Compañía de Bomberos. El carro bomba es marca Nissam, de procedencia japonesa, modelo 1966 y está dotado de los implementos necesarios para cumplir su labor. Su costo es aproximado a los 30 mil escudos.— (El corresponsal).

VALDIVIA
Hoy, a las 15 horas, se efectuará una reunión de los Centros de Madres de Valdivia para formar la Central de Compras que abastecerá a todas las socias de estas instituciones. Además, podrán vender todos sus trabajos de tejido, lencería, etc., a la Central, lo cual le permitirá obtener un justo precio por ellos.— (El corresponsal)

OSORNO
Con un concierto de la Orquesta Filarmónica de Osorno se clausurará el próximo jueves la Segunda Temporada Oficial de Abonos de 1966 de esta ciudad. Las entradas están de ayer a la venta en la Escuela de Música, ubicada en Matta Nº 809.

BAHIA MANSA
El Centro de Adelanto de esta localidad, completó su directiva, por renuncia del presidente y del secretario, quedando integrada así: Presidente, Guillermo Sporman; secretario, Udulio Rosas; tesorero, Arnoldo Llacamán, y directores, Efraín Pradines y Porfirio Agüero.— (El corresponsal).

PUERTO MONTT
El Comando de Funcionarios Fiscales ha continuado sus gestiones para obtener que se incluya a estos servidores en el beneficio de asignación de zona. El Comando, bajo la presidencia de Alfredo Catalán, en su última reunión acordó enviar una delegación a la capital, con el objeto de lograr que sus aspiraciones sean consideradas.— (El corresponsal).

TORNEOS CULTURALES ORGANIZAN UNIVERSITARIOS: CONCEPCION

CONCEPCION.— La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción ha organizado para el presente mes diversos torneos culturales y deportivos. El 26 de agosto se realizará un Foro sobre Periodismo, con la participación del diputado Guido Castilla, de Luis Tejeda y del presidente del Colegio de Periodistas, Carlos Sepúlveda. Desde el 8 al 10 de septiembre próximo, los universitarios llevarán a cabo un Congreso de Escritores, que tendrá como tema de "El Escritor y la Juventud" agrupará a destacados nombres de las letras nacionales, entre los que se cuentan Martín Cerda, Alfredo Calderón, Braulio Arenas, Nicanor Parra, Luis Sánchez.

Las actividades deportivas ... programado en vista ... Promoción del Deporte ... los universitarios, las ... se iniciarán con un ... por el Deporte, que ... los días 18, 19 y ... presente, con participación de dirigentes deportivos estudiantiles de la Universidad y el Departamento de Educación Física. Se clausurará este Congreso en el ... Antuco, en la Cordillera.

Finalmente, del 10 al 15 de octubre próximo, los universitarios realizarán una Olimpíada, con práctica de todos los deportes básicos: fútbol, atletismo, pimpon, ajedrez. Como novedad, se efectuará una carrera automovilística de regularidad, entre Concepción y Los Angeles, con participación de profesores, ayudantes y alumnos. Esta Olimpíada será clausurada con un Baile de Gala. (El corresponsal.)



Las competencias de destreza, sirven también para recrear al hombre de nuestra tierra como lo demuestra esta escena captada en la provincia de Malleco, donde se verifica la prueba denominada "tirar bueyes", para saber cuál yunta es de mayor fuerza y pujanza.

ANGOL:

NOTABLE MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA CAMPESINA

ANGOL.—Dentro de los próximos diez días, la X zona coordinadora de la promoción de INDAP, firmará un convenio con el CONCI, en esta ciudad, por medio del cual, los campesinos pequeños propietarios podrán vender directamente a las centrales de compras, durante la presente temporada, el producto de un año de esfuerzo y sacrificio que trasunta el cultivo del agro regional.

Dicho convenio tiene mayor importancia si se considera que junto con permitir al productor recibir un valor real por sus cosechas, servirá para que el consumidor adquiera los cereales y derivados de la horticultura, a un precio razonable gracias a la eliminación del intermediario.

Para llegar a materializar esta producción, se tuvo en cuenta que hace dos meses, campesinos de Lonquimay se quejaron que los piñones cosechados eran comprados en esa localidad a sólo 280 pesos el kilo y en algunos casos, hasta por bajo ese valor. Ello indujo a la INDAP a procurarles un vehículo que les permitió llevar este producto a Victoria y Temuco, donde por cada kilo recibieron 600 pesos, diluyéndose de esta manera la acción de los comerciantes en el ramo que cancelaban sumas muy inferiores a las logradas por los mismos pequeños propietarios campesinos.

Al efectuar un balance de la obra realizada por el INDAP, en esta X Zona, tendremos que señalar la existencia de 280 organizaciones entre Cooperativas y Sindicatos, muchas de las cuales cuentan ya con personería jurídica, en tanto que otras están en vías de conseguirla. Todas esas entidades agrícolas aglutinan a un total de 10.100 campesinos que están hoy, perfectamente conscientes de la misión que deben desempeñar dentro del sistema comunitario en que conviven.

En la actualidad, en el Departamento de Curacautín existen dos cooperativas campesinas con personería jurídica. Se las ha denominado "La Jaula" y "Captrén" en tanto que tramitan sus antecedentes para lograr esta legalización las cooperativas de Collico, en Ercilla; Manzanares y Porvenir, en Angol; Unión Radalco, en Curacautín; Guadaba Arriba, de Los Sauces, y Pedrozo, en Lonquimay. Todas ellas corresponden a la provincia de Malleco, mientras que en la provincia vecina de Bío Bío, ya están premunidas de la personería jurídica las cooperativas de Santa Ana San Gerardo y Bío Bío.

Existe el unánime consenso en esta zona que ha variado fundamentalmente el cariz agrícola en general. El campesino hoy sabe los deberes que tiene que cumplir y los beneficios a que se hace merecedor. Contrasta este espíritu con el existente años atrás cuando el "inquilino" no recibía el pago de sus asignaciones familiares, desconocían lo que eran las vacaciones, no tenían contratos de trabajo e incluso, se eludían abiertamente el pago de sus correspondientes imposiciones.

Prueba de esta aseveración es que cuando la X zona de INDAP entró en funciones, se comprobó que en la sola provincia de Malleco un 80% de los hacendados no cumplían con estas leyes sociales, cifra que hoy no pasa más allá de un 25%. Pudo haberse erradicado en definitiva este mal endémico que presentaba el país, pero desafortunadamente, falta personal en el Servicio de Seguro Social y en la Inspección del Trabajo, para que verifique todas las denuncias campesinas.

RETRIBUCION

Sin embargo, el campesino al integrarse al grupo comunitario no sólo lo ha hecho con el fin de beneficiarse personalmente. También su labor ha consistido en participar directamente en la ejecución de obras consideradas de vital importancia para este mismo desarrollo en comunidad.

Las organizaciones campesinas de Malleco y Cautín hasta el 30 de abril colaboraron en la construcción o reparación de 468 kilómetros de caminos; en la edificación de 30 locales escolares; construyeron 15 puentes, 2 canchas de fútbol y 4 sedes sociales donde, al finalizar las tareas diarias, surgen como una nota de colorido las diversas manifestaciones folklóricas.



Campesinos del departamento de Traiguén, luego de realizar sus diarias faenas, se reunen para practicar algunos bailes que se identifican plenamente con el folklore de la región.

El campesino, ese hombre que estaba acostumbrado a trabajar desde que salía el sol hasta que llegaba el crepúsculo, empuñando el arado, trozando árboles esparciendo el grano por los surcos muchas veces abiertos a todo sol, hoy cuenta con mejores condiciones de vida, con un nivel de existencia más elevado que por cierto, se hace extensivo a su propio grupo familiar.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

Hoy:

AVENIDA.— Los hijos de Katie Elder y Cuando la tierra se abre.
BRASILIA.— Adorado John.
COLON.— El último tren.
CONDELL.— Una pareja y El Brasil, sus ritmos, su música y sus incógnitas.
IMPERIO.— La máscara del Dr. Syn.
METRO.— Siete mujeres.
PACIFICO.— Ahí vienen los Argomedos y El halcón solitario.
REAL.— Bunny Lake ha desaparecido.
VALPARAISO.— La guerra de Troya.
VICTORIA.— El pecador y El tigre de Guanajuato.
VELARDE. — Los valientes mueren de pie.

EN VIÑA DEL MAR

Hoy:

OLIMPO.— La vuelta del Zorro.
ORIENTE.— El magnífico cornudo y Los barbudos.
REX.— Ahí vienen los Argomedos.
RIALTO.— Rocambole y La era de oro de Laurel y Hardy.

DIPUTADOS DE COMISION DE AGRICULTURA VISITAN P. ARENAS

PUNTA ARENAS.— Siete parlamentarios integrantes de la Comisión de Agricultura arribaron ayer a esta localidad, con el objeto de informarse con la opinión pública e instituciones sobre la creación de la Junta de Adelanto local, cuyo fin será promover las obras públicas y sociales en la región.

Los parlamentarios informaron en declaraciones de prensa que si la Ley de Junta de Adelanto no encuentra oposición, podría ser promulgada en noviembre próximo. Declararon que considerarán todas las sugerencias, debido a que corresponde a cada zona hacer presente sus opiniones y sus necesidades.

Ayer se efectuó una sesión especial convocada por el Intendente en el local de la Cámara de Comercio, a la que concurrirán representantes de todos los sectores para debatir este proyecto.

Por su parte, la comisión de legisladores fue recibida en Chabunco por el Intendente Mateo Martinic, quien departió extensamente con el diputado Alfredo Lorca, autor del proyecto gubernativo de la Junta de Adelanto. Concurrieron a Chabunco los Alcaldes de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

JUNTA DE ADELANTO

Durante 7 horas seguidas se mantuvo el debate abierto, con la presencia de los parlamentarios de la Comisión de Agricultura, para escuchar los planteamientos que harían las autoridades y elementos representativos e igualmente los personeros del cabildo permanente que funcionó durante dos meses para estudiar las proyecciones de la Junta de Adelanto que reemplazaría a la Corporación de Tierras de Magallanes.

El debate puso en claro la necesidad de crear ese organismo de promoción industrial y obras públicas. La reunión fue presidida por el Intendente de la provincoa y el diputado Alfredo Lorca, autor del proyecto de creación del nuevo organismo.

Las principales discrepancias del debate consistían en el financiamiento que sería sobre aportes de la misma comunidad magallánica mediante tributo sobre petróleo, importaciones y otras actividades.

Durante la reunión quedó en evidencia que la creación de la Junta de Adelanto no interferiría la función del régimen de franquicias de puerto libre, que ha permitido estabilizar cierta prosperidad económica en todos los sectores, señalándose que se mantendría el actual régimen de libre importación en virtud a la solemne promesa del Presidente Frei en tal sentido.

Los diputados regresaron a la capital ayer, después de visitar la radicación de nuevos pobladores en la estancia "Cacique Mulato", siendo acompañados por el Director de CORA en la provincia Pedro Goic, y el Director de INDAP.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

SERRANO.— Serrano 440
LA CATEDRAL. — Avenida Pedro Montt 1784.
BREMEN. — Independencia 2498.
PASTEUR. — Independencia 3178.

Mañana:
IRIS.— Plaza Echaurren con Clave.
PRINCIPAL.— Condell 1574.
ITALIA.— Victoria 2229
ALMENDRAL. — Chacabuco 2797.

Por el Gran SANTIAGO

Forman Comité para defender la Ley de Juntas Vecinales

Más de 500 dirigentes acordaron prestarle su amplio apoyo

QUINTA NOMAL.— Quedó formado el comité comunal pro defensa de la ley que favorece a las Juntas de Vecinos, en una reunión a la que concurrieron cerca de 500 directivos de Juntas Vecinales, Centros de Madres, Clubes Deportivos, Centros Culturales y otras entidades de esta comuna.

Se eligió el directorio de este comité, quedando integrado como sigue: presidente, Manuel Córdova, director de la Junta Vecinal Sol de Septiembre; vicepresidenta, Elba Vásquez, en representación de los Centros de Madres; secretaria, Boris Naranjo, del Centro Cultural de Quinta Normal; prosecretario, René Allés, de la Cooperativa Indus; tesorero, Rubén Ulloa, del Comité de Mejoreros; protesorero, Pedro Constancio, de la Junta de Vecinos Nuevos Destinos para nuestra Comuna; directores, Sergio Silva, Población Zelada; Hilda Carvajal, Población Nueva Matucana; Gastón Ramírez, Clubes Deportivos Sector Garín; Ida Valencia, Federación Local Centros de Madres; María Escobar, Centro de Madres Irene Frei; José Andrade, Junta de Vecinos Hoevel; Patricio Hernández, Centro Cultural Quinta Normal, y Luis Ramírez, rClodomira González y José Aranda, Población Carrascal.

Se acordó respaldar la ley de juntas vecinales que se encuentra en segundo trámite en el Congreso Nacional, como asimismo la amplia y fructífera labor que efectúa Promoción Popular, a favor de los habitantes de los sectores obreros y en la formación legal de los organismos formados y que funcionan actualmente en todo el país. Asimismo concurrieron a la grandiosa concentración de la Plaza Constitución.

CURSOS TECNICOS

Con todo acierto, la Junta Regional de la Federación Chilena de Cooperativas, que preside el doctor Gustavo Zúñiga Ibáñez, dará comienzo a una serie de cursos que tendrán una duración de dos a tres meses, los que serán dictados por profesores-técnicos especializados en cooperativismo.

Los cursos funcionarán en el local de la sede social de la Federación, Dieciocho 246, de 19 a 21 horas, los días hábiles, y en ellos participarán directivos y socios de las diversas cooperativas del Gran Santiago, sumando un total superior a 200 alumnos.

En los Cursos de Contabilidad, Movimiento de Antigonish, de Inglés, de Secretariado, de Técnica de Educación de Adultos, de Educación Cooperativa y de Educación Cooperativa a base de exposición diapositiva, actualmente se están recibiendo las inscripciones de matrícula a quienes se interesen y que sean cooperados.

Se ha solicitado a LA NACION invitar a participar a los directivos de aquellas cooperativas cercanas al Gran Santiago, ya que es de primordial importancia el estar en conocimiento del avance que día a día en conocimientos se están impartiendo para una mejor organización y labor de las Cooperativas de Ahorros y Crédito y que se encuentran afiliadas a la Federación. (Adolfo Silva Vera, corresponsal).

CONCHALI.— La solución de los problemas que afectan a las socias más necesitadas será una realidad mediante el aporte que, con este fin, entregará mensualmente el Centro de Madres Raquel Cornejo de Ortega, de la población El Carmen, en Conchalí.

Así lo ha decidido este Centro de Madres, cuya presidenta, Emilia Arancibia, se siente orgullosa de la labor realizada por las 50 socias de esta organización comunitaria. Entre los casos ya solucionados, la presidenta informa sobre la compra de tres mejoras a socias que habían perdido sus viviendas en un incendio, y también el capital que se le entregó a una socia viuda con siete niños para la instalación de un quiosco de diarios y revistas.

"Estamos satisfechas de la labor que hemos desarrollado en la población —expresa Emilia Arancibia, presidenta del Centro de Madres— y deseamos continuar en el futuro con mayor rapidez y eficacia".

VILLA RECOLETA.— Se constituyó recientemente la Junta de Vecinos Villa Recoleta en la población del mismo nombre, en Conchalí. Quedó como presidente Eugenio Lemoine, y secretario y tesorero, Teobaldo Baeza y César Sarkis, respectivamente. (Córdova, corresponsal).

Aquí... el Puerto

ESTUDIO DE LOTEO FINALIZO CORVI

Con la terminación de un estudio de loteo en la Quinta Price, que comprende un total de mil sitios, realizado ayer por un grupo de funcionarios de la CORVI, se inició oficialmente la Operación Sitio en Valparaíso, destinada a proporcionar viviendas a más de seis mil familias. La información la entregó a LA NACION el delegado regional de CORVI, Germán Muñoz Valdivieso, quien destacó que mediante este estudio sería posible iniciar la construcción de viviendas en el predio de la Quinta Price, que ha sido expropiada para impulsar un efectivo plan de construcción de viviendas que se destinarán en primer término a las personas agrupadas en la organización de los "Sin Sitio y sin Casa".

CONFERENCIAS POR ANIVERSARIO MEXICANO

Con motivo de celebrarse el 16 le septiembre próximo el aniversario patrio de México, el Consulado de dicho país en Valparaíso y el Instituto Chileno Mexicano de Cultura han confeccionado un programa a base de conferencias y muestras del arte típico mexicano. En este mes habrá dos conferencias sobre cultura, arte y arqueología mexicana que serán dictadas en el Club Español y en el Instituto de Previsión de Empleados, IPA.

EMBARCAN COBRE A EE. UU. Y EUROPA

Hoy lunes será embarcado un cargamento de seis mil toneladas de cobre procesado en ENAMI. A bordo del mercante "Imperial" viajarán a Nueva York cinco mil toneladas de cobre y las mil toneladas restantes partirán a bordo del vapor "Wiesbaden" en dirección al puerto de Hamburgo.

ZARPO EL "NAVARINO"

El "Navarino" zarpó el sábado desde Isla de Pascua en viaje de regreso al continente, donde deberá llegar el 27 de agosto. El barco no trae carga y viene a prepararse para el segundo viaje que realizará a esta posesión chilena dependiente de Valparaíso.

LLEGARON A SU DESTINO

Las goletas "Viking 5" y "Delfín Verde" arribaron a las islas de San Félix y San Ambrosio, luego de zarpar de este puerto el 17 del presente. La "Viking 5" lleva un equipo de radio de gran propagación para informar directamente a Valparaíso de cualquier hallazgo que se haga de naves desconocidas en dichas aguas. En el viaje realizado anteriormente por dichas goletas, se llevó equipo similar que sufrió fallas, por lo cual no se pudo establecer comunicación inmediata. En la Dirección del Litoral se nos informó que estas goletas van en misión de vigilancia y también por interés de la pesca de las abundantes especies allí existentes.

RIFA PARA OBRAS SOCIALES



Recientemente, ante la presencia de un notario y de un público considerable, se llevó a cabo la rifa que, pro fondos de sus obras sociales, verificó la Unión de Empleados Municipales de esta comuna. El número 189, perteneciente a Ester Leberthon, domiciliada en Santo Domingo 789 (Chilectra), fue el favorecido con un aparato de televisión. EN EL GRABADO, en los instantes en que las funcionarias de la corporación municipal, Blanca Benavides Vergara, Elvira Meléndez Santís y Luisa Calderón López, proceden a hacer entrega del TV a la agraciada (Foto Waldo Silva, corresponsal).

Urge construcción de la nueva Escuela 21 en Valparaíso

TERRENOS SON APTOS PARA CONSTRUIR EDIFICIO DE VARIOS PISOS, CERTIFICA INFORME MUNICIPAL

VALPARAISO.— La Escuela Mixta Nº 21 de este puerto sigue afrontando en esta ciudad una situación de grave emergencia, según nos ha declarado su Director, Juan Mac Farlane, que enterará en brevte dos años de duro batallar para conseguir la reconstrucción del edificio del establecimiento ubicado en la parte baja del Cerro Cárcel, a pocos pasos del plan y centro de la ciudad. El edificio fue afectado gravemente por el terremoto de 1965 y desde entonces, tanto la dirección de la Escuela, como el Centro de Padres y Apoderados realiza incesantes esfuerzos para superar la aguda crisis que se enfrenta. El profesor Mac Farlane ha visitado en varais oportunidades la Corresponsalía de LA NACION para hacernos presente la angustiosa situación planteada a la Escuela que funciona dividida, una parte en la Iglesia Presbiteriana y otra en el local del Centro de Padres. Ninguno de los dos ofrece comodidades para la enseñanza y el alumnado y profesorado está siendo diezmado por este motivo.

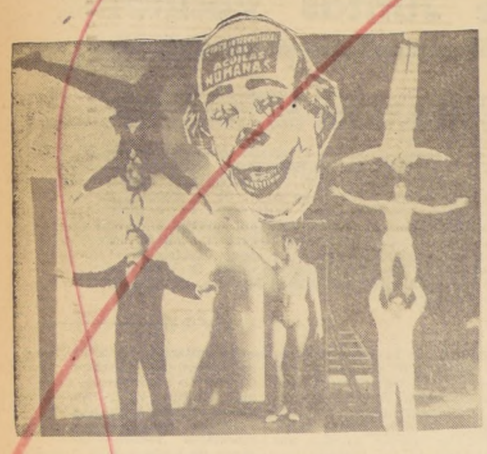
CONSTRUCCION DE ESCUELA NUEVA

"La construcción de la nueva Escuela en los mismos terrenos de calle Cumming está aprobada", manifestó a LA NACION el Director Mac Farlane, que nos dio a conocer la carta que el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, acaba de enviar a un apoderado. En su misiva, el Ministro le asegura que la construcción del nuevo edificio está contemplado en el plan de la Sociedad Constructora de Estableciminetos Educacionales del año 1967, con una extensión de 1.700 metros cuadrados y Eº 510.000 de costo. Asimismo, el señor Mac Farlane nos exhibió el certificado que el Director de Obras de la Municipalidad, Camilo Moya, le entregó hace algunos días, en que se manifiesta que el terreno en donde será levantada la nueva escuela posee la necesaria resistencia, no existiendo ningún tipo de informe técnico que desapruebe tal construcción.

"La Plazuela El Descanso, de calle Cumming, donde se encuenran estos terrenos", nos informa Juan Mac Farlane, "está construida sobre terreno rocoso; mal puede ser de relleno y es por ello que estoy haciendo intensas gestiones para que la Sociedad Constructora vuelva a admitir la posibilidad de construir el edificio de la Escuela en el sector mencionado".

CON DIGNO RESPLANDOR PUBLICO REAPARECE EL GRAN CIRCO 1966... TEATRO CAUPOLICAN... LO QUE ESPERAN ADULTOS Y NIÑOS DE STGO.

EQUILIBRISTAS ITALO - BRASILEÑOS "LOS FABBRIS", DEBUTAN EL VIERNES 26, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966



Espectaculares equilibrios, LOS ARTISTAS ITALO-BRASILEÑOS "LOS FABBRIS" serán sensación en el nuevo plantel artístico internacional 1966 del CAUPOLICAN.

Con exactitud matemática, como corresponde a una organización seria y de bien fundado prestigio, el CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, de la Empresa Chilena "Cóndor", tiene en Santiago a todos los elementos internacionales que contrató en Europa y Estados Unidos para la nueva temporada (28 años consecutivos, renovándose siempre), a inaugurarse el VIERNES 26, a las 9.40 noche, en el redondel luminoso del Teatro CAUPOLICAN.

Utilizando los eficientes servicios de **TURAVION** —viajes internacionales—, llegaron de Berlín, Alemania Federal, LOS DIEZ CHIMPANCES del domador alemán Capitán Wilhelm Scharman. De Río Janeiro llegaron los calificados equilibristas italo - brasileños TRIO LOS FABBRIS, que ejecutan increíbles ejercicios de cabeza abajo. LOS FABBRIS, del famoso Circo Togni de Roma, pasaron a Río y ahora actuarán bajo las banderas de la Empresa Chilena Cóndor.

De Nueva York arribaron a Santiago el trío plástico-rítmico estatuario **JENNY, RUDY AND RODY,** la última expresión de gimnasia moderna a todo espectáculo, consagrado con dos temporadas en "Ringling Circus" de EE. UU.

De Berlín también se recibieron otros dos actos de gran calidad, que el público santiaguino valorará en toda su dimensión: COBRA TRIO, fantasía oriental alemana acrobático-gimnástica, y ERIKA WILLEY, extraordinaria malabarista musical única en su clase. Todo un armónico conjunto internacional 1966, en que habrá contraste hasta con artistas de raza amarilla: LOS CHINOS WONG Y LING-MA, y los intrépidos vuelistas "morenitos" brasileños "LOS CINCO OLIVEIRAS", con la escultural solista de los trapecios, MARA, exótica belleza carioca. Las notas cómicas nacionales están a cargo de un amplio y risueño núcleo de tonies, clowns y humoristas, que encabezan CHAMACO y CUMPARCITA.

El sábado 27 y domingo 28, en el CAUPOLICAN, habrá tres funciones: Matiné a las 3, Vermut 6.40 y Noche 9.40, para adultos y niños.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.
CLUB DE TEATRO EL CALLEJON, Mac Iver 273.— Descanso.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas, popular, presenta: Locos de verano, de Gregorio Laferrére.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas, ICTUS presenta: Billy, el mentiroso, de Hall Waterhouse.
MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presenta: Quiero ver a Mioussov.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presentan: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Descanso.
PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas, presenta: Operación secretíssima.
SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (941968).— 19 horas, Compañía de Los Moraeu, presenta: Los fantástikos.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 horas, presenta: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum, presenta: Buenas noches, Santiago, de Francisco Flores y Ricardo Montenegro.
PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 hoas: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18 y 20.45 horas: Los diez condenados. Not. y agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16 18.30 y 21.30 horas: Fantomas. Francesa, Policial, suspenso. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.15, 16, 19 y 22 horas: La agonía y el éxtasis. Americana, colores. Mayores y menores.
ESPAÑA, Estado y Huérfanos (388488).— Las cuatro verdades. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 471026).— 18 y 21.30 horas: El vuelo del Fénix. EE. UU., aventuras. Mayores y menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.45 horas: Un domingo de verano. Italiana, comedia, cómica. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (6008).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 33555).— 14, 16 18.45 y 21.30 horas: Inquietud (La fuga). Italiana. Drama, mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 19 y 22 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.45 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La tigresa del Oeste. EE. UU., colores, mayores y menores.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (Fono 481981).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Los Diez condenados, EE. UU., suspenso, mayores de 19.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: La primera victoria. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: Los diez condenados. Suspenso. Mayores de 18 años.
MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Agente diabólica. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katie Elder. EE. UU., acción. Menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.15 y 21 horas: Fantoma. Francesa, policial, suspenso. Mayores y menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18 y 21.15 horas: La nave del mal. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (311443—31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU., cinerama, bíblica. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.
A. ALESSANDRI, Avda. Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María. (EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.)
ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Su hora más gloriosa.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). Madriguera de espías. El gran combate.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Linternas rojas. Greco-americana, se-
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: El revólver es la ley. Lupe Balazos. Ahí vienen los Argomedos.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Descanso del personal.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Dónde están los espías. Sangre sobre la tierra.
DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Pepe, el toro. Marido engañado. La embajadora.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Noticiarios y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Tan joven y tan perversa.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. (EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.)
CARRERA, Avda. Bdo. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un domingo de verano. (Italiana. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años.)
CINELANDIA, Puente N.o 540 (67932).— Rotativo desde las 13 horas: Del rosa al amarillo. Santo en el hotel de la muerte. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Fiesta bravía. (Americana. Suspenso. Colores. Mayores y menores.)
COLON, San Pablo N.o 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Cuando los mundos chocan. Agregados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Amargo triunfo. (Acción. EE. UU. Noticiarios y agregados.)
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.
DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Las cuatro verdades. Not. y agregados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: F. B. I. en Europa. Los violentos. Horas desesperadas.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. (Inglesa. Terror. Suspenso. Mayores de 14 años.)
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble. (EE. UU. Walt Disney. Aventuras. Menores.)
IDEAL CINEMA, Ma... 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de mi éxito. Un espía de más. Los crímenes del alfabeto.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres en peligro. Porque son jóvenes. El precio de un hombre. Roma contra Roma.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Amargo triunfo. EE. UU., acción. Mayores de 15 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Como asesinar a su esposa. Intriga en el Caribe.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657 — Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) —Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.
MAYO, Monjitas 879 (391201). —Rotativo desde las 10 horas: Este bravo, violento y salvaje mundo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: El caserón misterioso. Rica, bonita y casadera. Amor de bolsillo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) Rotativo desde las 13 horas: El gran golpe. Liana la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Cacos a bordo. Tintán, el hombre mono. Twits, ritmo embrujador.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Gerónimo. Mary Poppins.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). Madriguera de un espía. El gran combate.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: F. B. I. en Europa. Horas desesperadas. Los violentos.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
NAVIA (731720).— Descanso del personal.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso, mayores de 18 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 Descanso del personal.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021 —Rotativo desde las 14 horas: Los vulnerables. El hijo del hombre. El hombre del clavel verde.
PLAZA, Compañía 1068 (Fono 84714).— Rotativo desde las 10 horas: Este bravo, salvaje y violento mundo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Fieras humanas. El sexo y la joven soltera. Robin Hood de Chicago.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Su hora más gloriosa.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: Aquí está tu enamorado. El halcón solitario. Dos inocentes mujeriegos.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso del personal.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613). —Rotativo desde las 11 horas: El magnífico cornudo. La vida caliente. Mayores de 21 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La tigresa del Oeste. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La venganza de Gerónimo. Mary Poppins.
ROMA, San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Fieras humanas.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). Rotativo desde las 11 horas: Círculo de espías. EE. UU. Policial. Mayores de 18 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carcajadas a granel. Dibujos animados. El pájaro loco. Ratón aerodinámico. Laurel y Hardy La liebre. Chaplin y Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Dos pequeños aventureros. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Dos pequeños aventureros. Noticiarios y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Vivirás sin amor. Volveré para amarte. El quinteto de la muerte.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32688) — Rotativo desde las 11 horas: Casta bravía. Americana. Suspenso. Colores. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946 —Rotativo desde las 11 horas: Loca juventud. Joselito. Comedia. Musical. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. La edad de la indecisión.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Kim de la India. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
VOESCA, Huérfanos 1313 (63269) Rotativo desde las 13 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El cielo y la tierra. El burócrata González. El secreto de Tommy.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Que me importa el dinero. La lanza rota. De Cara al peligro.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo desde las 13 horas: Slalom. Comedia. Italiana. Colores. Mayores de 18 años.
YORK, Ahumada 166 (6687). — Rotativo desde las 11 horas: Slalom. Comedia. Italiana. Colores. Mayores de 18 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Slalom. Comedia. Italiana. Colores. Mayores de 18 años.

MAÑANA A LAS 22 HRS. ESTRENO DE

"CORONACION"



Galería de personajes vivos, estupendamente retratados, fácilmente reconocibles, de distintos niveles sociales, diametralmente opuestos, en apasionante contrapunto. Todo ello en "CORONACION", la apasionante novela de José Donoso ahora llevada a la escena por José Pineda, y en producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "CORONACION" se estrena mañana, a las 22 horas, en el Antonio Varas. Desde el jueves 25 se presentará sólo en Vermut, a las 19 horas. Reserve sus localidades con anticipación. En la foto: Mario Lorca, Claudia Paz, Bélgica Castro, Tennyson Ferrada, Andrés Rojas Murphy, Rubén Sotoconil, Coca Melnick, Anita del Valle, María Castiglione, Sonia Mena y Matilde Broders, integrantes del elenco que anima "CORONACION".



NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966 DIEZ CHIMPANCES, VIERNES 26, DEBUT

LA EMPRESA CHILENA CONDOR DEL TEATRO CAUPOLICAN, cumpliendo programaciones firmadas hace cuatro meses, marcó el viernes 26 de la presente semana para el debut inaugural del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, que ha logrado convertirse en una verdadera institución artística nacional, preferida por los públicos de todo el país.

En base a la original troupe darwiniana de diez (10) chimpancés amaestrados en libertad del domador alemán Capitán W. Scharmann, chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas, barristas, acróbatas, saltadores con toda la magia del circo zoológico de Berlín, el Nuevo Circo 1966 presentará de diversidad de atracciones de agrado para adultos y niños.

El viernes 26 debutarán en el "Caupolicán" la troupe de trapecistas voladores brasileños "Los Cinco Oliveiras", la solista chilena del trapecio Elvira Millas, la escultural acrobática brasileña Lina Lee, la malabarista musical alemana Erika Willey, el trío alemán "Cobra", las serpientes humanas, fantasía oriental gimnástica, el Trío de Pulsarios plásticos norteamericano Jenny, Rudy y Rody, trío italo-brasileño "Los Fabris", equilibristas de cabeza abajo, pulsarios Wong y Ling-Ma, troupe acróbatas vertiginosos españoles "Los Cinco Hnos. Gómez", ... Orquesta Chilena ... de 22 instrumentistas, ... notas cómicas de los ... tonies Chamaco, ... Cucharita, Zapallín, ... te, Pitillo, Puntete y ... to español "Pulgarcito".



KIKO, EL GRACIOSO CHIMPANCE DE CE... BRO CASI HUMANO, ... TOMOVILISTA, MEC... CO, MOTOCICLISTA, ... GRACIOSO BARR... QUE SUSCITA ENO... ALEGRIA ENTRE ... NIÑOS SANTIAGU...

...FRATERNIZA CON EL ENEMIGO

...Santelices y es sobradamente conocida por ...de Televisión y los asiduos del ITUCH. Es una ...trices chilenas que logra juntar esa agua y acci... y belleza. Actualmente tiene a su cargo el ...nino de la comedia de Sergio Vodanovic "Per... en guerra" que se está exhibiendo con éxito ...Teatro Municipal. Seriecita como se la ve, se las ...bargo, para formar el gran lío confraternizan...migo. Claro que sería pecado no confraternizar ...todavía, ser un enemigo.

POCO DE CINE

B. B. DE COVER-GIRL

...(EFE).— El cinco de septiembre próximo iniciará ...matográfica francesa Brigitte Bardot su nuevo ..."Joie", que se rodará íntegramente en Escocia, ...metros de Edimburgo, bajo la dirección de Ser...

...francesa, que hará el papel de una Cover-Girl, ...dada en el reparto por Laurent Terzieff y, po... Maurice Ronet.

"LUIS XIV" POR ROSSELLINI

...(ANSA).— El Festival Internacional de Cine de ...inaugurará el 28 de agosto, presentará el día ...10 de septiembre— el "film" del director ita... Rossellini, "Luis XIV". ...de Rossellini fue rodada en Versailles, en el Castillo de Brissac, en el valle del Loira, y el ...tomado de una biografía sobre "El Rey Sol". ...Erlanger, quien pudo consultar algunos documen...conocidos en Francia. El libro de Erlanger re...premio de la novela histórica del siglo" y fue ...de los "best seller" de las editoriales fran... "film" —cuyo título original es "Prise du ...Luis XIV"—, Rossellini trató de dar a conocer ...del carácter y del reinado del "Rey Sol". La ..."film" estuvo a cargo de la radiotelevisión ...diálogos son de Jean Gruault.

CINES COMUNALES

...— Rotativo ...: María M. Los ...la mano. ...Abril 19 (571530) ...desde las 17 ...La novia.

...Bernardo). — ...Alto).— Ro-

Rotativo desde las 14 horas: Canuto Cañete conscripto del siete. El pequeño ruiseñor.

...tativo desde las 13 horas: A punta de pistola. Qué clase de niño. Cri Cri.

PLAZA (Puente Alto).— Descanso del personal.

PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.

EXCLUSIVO.—

Congreso Radial de Chile fijó posiciones en 14 puntos

VALPARAISO (por Alberto Martínez).— De completo éxito puede señalarse en términos generales, el desarrollo del Congreso Nacional Extraordinario de Trabajadores de la Radio de Chile, que se llevó a efecto en Valparaíso, entre el 12, 13, 14 y 15 del presente mes y que contó con una numerosa concurrencia de delegados de todo el país.

La mesa directiva del Congreso, que contó con cinco representantes de la provincia, más uno de Santiago y otro de Concepción, puede dar por satisfactoria la labor que les tocó cumplir, quedando como saldo final las conclusiones señaladas en catorce puntos que sintetizan todo el anhelo de los trabajadores de la radio.

DETALLES DE LAS CONCLUSIONES

De inmediato damos a conocer los puntos fundamentales a los que se llegó a acuerdo, luego de conocer el trabajo de las cuatro comisiones que operaron a nivel nacional, durante el desarrollo de este evento.

"1.— Se acordó la creación de la FEDERACION DE TRABAJADORES RADIALES DE CHILE CON 9 CONSEJOS REGIONALES.

2.— Realizar una entrevista con S. E. el Presidente de la República, para exponerle los anhelos del gremio radial.

3.— Solicitarle a S. E. la modificación de uno de los artículos de la Ley de Abusos de Publicidad, que tiene relación con la responsabilidad que tienen los locutores que leen las informaciones, especialmente en los programas de carácter político.

4.— Se acordó asimismo que las entrevistas periodísticas radiales estuvieran sólo a cargo de PERIODISTAS ESPECIALIZADOS, en los cuales lógicamente recae toda la responsabilidad de estas transmisiones.

5.— Se acordó también un RECHAZO TOTAL A LAS ENCUESTAS RADIALES en relación a las agencias de publicidad u organismos particulares, lo que se ha tornado en una injusta discriminación que viene a provocar CESANTIA en el gremio radial.

6.— EVITAR EL ABUSO DEL AVISO GRABADO, el que también viene a provocar cesantía en el gremio radial, como se ha comprobado ya en algunas emisoras capitalinas y de provincias.

7.— LA SUPRESION TOTAL DE LAS GRABACIONES EN CINTA DEL EXTRANJERO., las que vienen a perjudicar a los artistas de radioteatros chilenos.

8.— Modificar el acuerdo de la ARCHI y las Agencias de Publicidad de SUPRIMIR A LAS LOCUTORAS PROFESIONALES, que según ellos señalan no venden lo que anuncian.

9.— En cuanto a la TELEVISION, el pensamiento unánime es que ella constituye una nueva FUENTE DE TRABAJO, para los locutores, los artistas, libretistas y músicos en general, por lo que se pedirá que se legisle en favor de los elementos que trabajan en ella.

10.— A nivel nacional se irá a la REVISION DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO, especialmente en provincias donde se comprobó la transgresión de las leyes que rigen al respecto, tales como, jornadas de ocho horas, con contrato de obreros y remuneración como tal, tanto para los locutores, periodistas, libretistas y radiooperadores.

11.— Se determinó la creación de SINDICATOS RADIALES, en todos los lugares del país donde no los haya.

12.— En cuanto a las agencias de publicidad se consideró que eran un factor distorsionante PARA LA FUNCION RADIAL, y se pedirá una legislación que modifique su operabilidad.

13.— Se determinó además, la creación de NUEVE CONSEJOS REGIONALES, que tendrán la preocupación directa de los problemas generales que afecten a cualquier miembro radial, el que podrá exponer su problema al Consejo Regional más próximo.

14.— Finalmente la FEDERACION DE TRABAJADORES RADIALES, que está presidida por Fernando Alvarez, acordó la CREACION DEL COLEGIO RADIAL, el que tendrá que reglamentar la función radial y la dignificación del gremio como fin último.

NOMINA DE LOS PARTICIPANTES

La Mesa Directiva que tuvo la responsabilidad de organizar y conducir este Congreso de los Trabajadores de la Radio estuvo integrada por los siguientes radiómanos: presidente Martín Rodríguez G., de Cooperativa de Valparaíso. Presidente de debates, Renato Zamora, de Radio Prat de Santiago, y Fernando Valenzuela, de Radio Prieto de Valparaíso. Secretarios de actas, Luis Pedraza C., de Portales de Valparaíso, y Emilio Cisternas, de Araucanía de Concepción. Secretarios de informaciones, Dante Aravena Cádiz, de Caupolicán de Valparaíso y Raúl Robles Alvarez, de Cooperativa de Valparaíso.

DELEGADOS OFICIALES

La lista de los delegados oficiales fue la siguiente: de Valdivia: Arnoldo Milanca Rodríguez, de Radio Camilo Henríquez, y Orlando Claro Saavedra, de Radio Baquedano. De Temuco, Hernán Espina Rojas, de Cooperativa. Exequiel Contreras, de Radio Cautín. Lautaro Ríos, de Radio La Frontera. De Los Angeles, Alfonso Canales D., de Radio Bío Bío. De Lautaro, provincia de Cautín, Octavio Pérez, de Radio Aníbal Pinto. De Concepción, Hugo Guzmán G. y Manuel Avello A., de Radio Cooperativa. De Talca, Ana María Figueroa y Jorge Aldunate G., de Radio Lautaro. De Rancagua, Mario Pulgar, de Radio El Libertador, y Benito Limardo C., de Radio Rancagua. De Santiago, Enrique González, de Cooperativa. Antonio Castillo, de Radio Portales y Candelaria. Jorge Agliatti, de Agricultura. De Valparaíso, Salomón Cohen C., de Radio Caupolicán. Osvaldo Salamanca, de Radio Recreo. Fernando Muñoz, de Radio Valparaíso Adriana Gerbaud de Muñoz, de Radio Cooperativa. De Coquimbo, Luis Milla Vega, de Radio Riquelme y Alfonso Villalobos, de Minería de La Serena.

DELEGADOS OBSERVADORES

También existieron los delegados observadores que tenían derecho a voz dentro de las cuatro comisiones existentes y ellos fueron: Víctor H Vio, de Radio Prieto. Gustavo Silva Fariña, de Cooperativa. María Rosa Rozas, de Radio Porteña y Carlos Welsh R., de Radio Cooperativa, todos de Valparaíso.

Asistieron, además, por el Sindicato de Actores Profesionales de Chile, Alejo Alvarez Por el Sindicato Profesional Orquestal de Santiago, Mario Oteiza. Por la Asociación de Libretistas Radiales, Antonio Castillo. Todos los delegados fueron alojados en el Hotel Prat y las comisiones trabajaron en el Salón de los Estibadores en el puerto.



Actores de la compañía francesa de Jean Laurent Cochet que se presentarán mañana en el Teatro Cariola con la comedia de Moliére "Le Misanthrope". Esta función forma parte de las conmemoraciones mundiales del tercer centenario de esta pieza clásica del teatro universal.

Franceses misántropos llegan hoy

Hoy llegará desde Argentina la Compañía de Comedias Francesa Jean Laurent Cochet, que está integrada por destacados actores de la Comédie Francaise y del Teatro de la Madeleine, para presentar mañana miércoles, únicamente a las 18.30 horas, en el Teatro Cariola, la famosa obra de Moliere, "Le Misanthrope". Esta compañía se presentará en el Cariola, ya que las fechas en que podía venir a Chile dentro de su gira por Latinoamérica, estaban ya ocupadas en el Teatro Municipal.

La personalidad de Jean Laurent Cochet es vastamente conocida en Francia; perteneció a la Comédie Francaise desde 1959 y es uno de los pocos directores que ha recibido 2 primeros premios en teatro, hasta que se independizó, creando la actual compañía el año pasado.

Entre los nombres famosos que le secundan en esta compañía destacamos:

FRANCOISE SEIGNER: Primera actriz de la Comédie Francaise durante 3 años, después de la compañía de Roger Planchon, del Teatro Nacional Popular, etc. Se ha dicho de ella, a propósito de su interpretación en "Le Misantrope": Es la más extraordinaria Arsinoe que he visto hasta ahora".

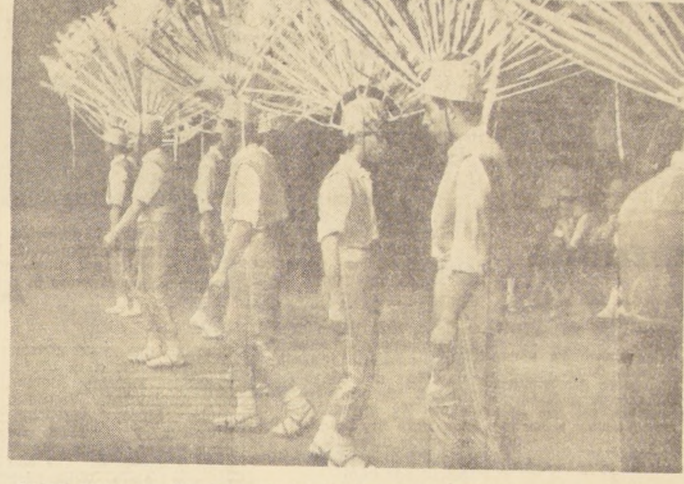
JEANNE COLLETIN: Integrante de la Comédie Francaise durante 4 años, primer y segundo premio en comedia moderna y clásica.

HENRI TISOT: Actor salido igualmente de las filas de la Comédie Francaise, compagina sus actuaciones en teatro con el cine.

CLAUDE GIRAUD: Poseedor de 3 primeros premios en tragedia, comedia clásica y moderna, tuvo que renunciar a la Comédie Francaise para dedicarse al papel principal en el film Un roi sans Divertissement de Jean Giono. Luego actuó en La Ronde de Roger Vadim, y en La Marquise des Anges de Brodeire, además de actuar en la versión francesa de "¿Quién teme a Virginia Woolf?".

JEAN PIERRE BARLIER: Acaba de obtener el segundo premio en teatro y acaba de ser contratado por la Comédie Francaise además de trabajar en el Teatro de la Madeleine.

BAILARINES FOLKLORICOS EN "PEÑAS"



Aunque parezca mentira, los tremendos abanicos de los sombreros caben en la Peña de Merced Nº 738 donde actúa ahora el conjunto KURU-VUN. Este grupo es uno de los que más se ha movido al viento propicio del neo-folklore. Ha tenido más de 140 presentaciones en T. V. han actuado en el Teatro Municipal y recorrido todo el territorio. Actualmente está filmando un corto con danzas y cantos nacionales y el próximo año viajará a Estados Unidos. En el grabado, se le ve interpretando una danza de la Virgen La Tirana. Su repertorio no se circunscribe al Norte sino que abarca las distintas zonas folklóricas del país.

"BUFFALO BILL CIRCUS" 1966, SHOW ZOO-ARTISTICO MUSICAL, CARPA AMERICANA, VIERNES 26, ALAMEDA Nº 1461

Ya se terminó la instalación de la hermosa nueva Carpa Americana de Mr. Charles Hill, el progresista "producer" estadounidense del Nuevo Circo Norteamericano





Carlinhos y su Famosa Bandita, gran animador musical del Show-Circus de Charles Hill, de paso a New York, actuará 30 días en Alameda 1461.

de Fieras "BUFFALO BILL" 1966, que procedente de Buenos Aires viajó a Santiago.

El céntrico terreno de Alameda Nº 1461 será un centro artístico muy valioso, que destacará como una de las mejores atracciones internacionales en las próximas celebraciones de las Fiestas Patrias de la Independencia de Chile.

Por primera vez en Santiago se montará un zoo-circus musical en base a las actuaciones del notable músico brasileño Carlinhos y su Bandita., extraordinario conjunto de fama continental. intérpretes de bayones, zambas, marchiñas, cumbias, shakes, twists rocks, tangos, milongas en contagiosos ritmos, que constituirán grata sorpresa para la juventud santiaguina.

Con más de 150 grabaciones en Disco Odeón, "Carlinhos y su famosa bandita" actuará solamente treinta días en Santiago, continuando a Estados Unidos, a los Shows de TV y espectáculos revisteriles "Vanities", de N. York.

El viernes 26 próximo, noche, debutarán en Alameda 1461. Se presentarán nuevos valores artísticos, Linda Murray, escultural acrobática americana; The Adams Trío, Luccy, Danny y John, gimnastas juveniles estadounidenses; M. Herman, el Insólito, increíble de la naturaleza, contorsionista asombroso; Sam Mc-Koy, "magic finger", equilibrista sostenido sobre un solo dedo; The Five Flying Bhees, troupe de trapecistas voladores americanos de admirable precisión; Teddy, el brujo del wire, equilibrista en alambre alto; Dietter y Katia, dúo de magos ilusionistas alemanes; "A Caravan to Bagdad", oriental-fantasy del Capitán Frank Marek, con camellos, dromedarios, las elefantas "Katia" y "Mary", cebras australianas, ponies-caballitos enanos, grupo de caballos anglo-árabes, y los diez leones africanos de melena negra; el gran ventrílocuo español Gudy de Caro con "Don Teodoro", su muñeco cómico parlante, que será alegre suceso entre los niños, y la contribución de los tonies chilenos, El Gran Zapatín, Pituto, Chalequito y Carloncho.

El sábado 27 harán tres primeros shows familiares, matiné, a las 3,20; vermut, 6,40, y noche 9,40. Igualmente el domingo 28 triples shows en Alameda 1461. Seguirán actuando durante todo el mes patriótico de Septiembre.

NUEVA PROGRAMACION DE Emisora Panamericana

DE LA NOCHE A LA MAÑANA en su HOGAR PANAMERICANA

DESTACAMOS HOY:

INFORMATIVO DIARIO "LA NACION", 7.30 a 8 horas: LA DUCHA MUSICAL, con Alberto Arévalo V. 8 horas: BLOQUE RADIOTEATRAL.

SOR ANGELICA DETECTIVE, 9 horas.

SIRENAS EN LA MONTAÑA, 9.30 horas.

LA DAMA DE VERDE, 14.30 horas.

EL SHOW DE FERRAN ALABERT, a las 13 horas.

DISCOFONIA JUVENIL, 17.30 horas. Anima: ALEX LABBE.

MACHITUN EN PANAMERICANA, 21.30 a 22.30 horas. Con DANNY SANZ.

BAILANDO EN PANAMERICANA, 1 a 7 horas. Animan: Eduardo Fernández y Jorge Fuentes.

Radio PANAMERICANA

CB-135, onda larga, y CE-96.5 M. G., en frecuencia modulada.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

MARTES 23 DE AGOSTO DE
SANTIAGO DE CHILE

Piloto chileno de planeador en Checoslovaquia

El Día de la Aviación chilena y del 47º aniversario de la travesía de la Cordillera con un avión a motor, un grupo de aficionados se encuentran en el aeródromo de velovelismo de Santiago de Chile, mirando atentamente al firmamento. Al encuentro de las amenazantes y silenciosas crestas, vuela un avión con un planeador tipo "Blanik" amarrado a su cola, cuyas palancas de mando maneja el piloto A. W. Dávila. Empieza un vuelo exactamente conocido en los cálculos teóricos, pero cuyo fin no se puede prever.

A los ochocientos metros de altura, el velero se suelta de su amarra y navega insonoro por el espacio; sólo la corriente del aire susurra con monotonía. El piloto conecta su estación de radio.

Por abajo se extiende un estrecho valle, el único trayecto posible para una travesía donde hubiera podido hacer un aterrizaje forzoso. El piloto se siente intranquilo. Es el primero que hace este intento e, instintivamente, piensa Dagoberto Godoy, el primero que sobrevoló esta sierra en un avión con motor. En tales momentos, el hombre se funde con el velero, forma parte de su propio cuerpo: del mismo depende su vida y confía en él.

Durante el vuelo, tres veces pasa instantes críticos, cuando A. W. Dávila tiene la sensación de que se estrella. Luego, el velero equilibra de nuevo su posición, el piloto entreabre los ojos y siente un alivio. Hacia la puesta de sol, cuando en territorio chileno se ponían en marcha las hélices de los aviones de exploración, Dávila aterriza en un aeródromo argentino. Una noticia surca los vientos de Mendoza a Santiago: la travesía se realizó en 5 horas y 51 minutos; velocidad media 90 Kph.; altura media, 1.500 metros; el piloto, sano.

Esto ocurría el 12 de diciembre de 1964. Antes de dos años, Alejo Williamson Dávila estaba en la fábrica de maquinaria "Primer Plan Quinquenal" de Kunovice, para conocer cómo se construyen los planeadores que hicieron famoso al volovelismo por todo el mundo.

Esta fábrica está en una extensa llanura del centro de Moravia, donde el viento sopla principalmente en una dirección y ofrece buenas condiciones para volar. Esta empresa surgió de los antiguos talleres de aviación de preguerra, que en 1951 fueron reconstruidos y completados con muchas naves nuevas de montaje.

En 1958, empezó la producción de planeadores totalmente metálicos, tipo "Blanik", según proyecto del Instituto de Investigación y Experimentación Aeronáutica de Praga. Con lo cual, esta unidad se situó en una posición interesante: pasó a ser una de las pocas potencias productoras mundiales donde los planeadores se construyen en serie por métodos fabriles.

La parte más importante del ordinario proceso de producción es el control. Se controla cada pieza, cada montaje, cada momento, sobre la marcha, de todas las formas posibles. Sólo así se consigue que la sección que prueba los veleros en vuelo no encuentre dificultades ni averías.

En este momento, está ya listo el planeador metálico biplaza "Blanik", de ala alta y con asiento posterior, destinado al entrenamiento de todos los grados y también al alto pilotaje y ejercicios normales de vuelos sin motor. Está equipado con todos los aparatos para el control del vuelo, y esta dotación aún se la puede completar con radio, horizonte artificial y aparatos de oxígeno. El "Blanik" de un peso total de 500 Kg. envergadura de alas 16,20 m., longitud 8,40 m. puede alcanzar una velocidad máxima de 240 kilómetros por hora.

Hasta ahora, en la fábrica se construyeron 800 "Blanik", que se exportaron principalmente a la URSS, República Federal Alemana, Inglaterra, Vietnam, Chile, Suiza, Argentina, Bulgaria y decenas de otros países. Y con uno de estos planeadores fue con el que Alejo Williamson Dávila atravesó la Cordillera.



En la fábrica de aviación de Kunovice (Checoslovaquia) tuvo lugar, hace poco, un encuentro agradable. Los constructores de veleros tipo "Blanik" recibieron allí la visita del piloto chileno Alejo Williamson Dávila, primer hombre del mundo que atravesó la cordillera con un planeador construido en esta fábrica. ARRIBA: el planeador "Blanik".

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1.— Falta de moderación. (Inv.)
5.— Salida del sol.
8.— Negación.
10.— Dícese del sonido hueco y bajo.
11.— Acción de roer (Inv).
12.— Obras Nacionales.
13.— Vocal. (Pl).
14.— Jamás.
16.— Labre la tierra con el arado.
17.— Telégrafos Litoral.
18.— En marina, acercarse a la boca de una rada.
20.— Muy suave.
24.— Ropa talar de la cintura abajo. (Inv).
25.— En este día.
26.— Cargo de oidor. Tiempo que duraba.
28.— Cocuya, insecto luminoso.
30.— Abundancia de una cosa.
31.— Pasión hacia una persona o una cosa.
34.— Escribano.
37.— Extremidad de las aves.
38.— Parte móvil de un motor.
40.— Atacar, acometer.
41.— Lugar donde se depositan los huesos de los muertos.
43.— Empresa Eléctrica.
44.— Entregar.
45.— Muelle de un puerto (Inv).
47.— Tranquilidad del alma.
49.— Entrega. (Inv).
50.— Pronombre demostrativo.
51.— Diosa de la cacería.
53.— Repetida, voz que sirve para arrullar a los niños.
54.— Alabas.
55.— Que no es la misma.

VERTICALES

1.— Labre la tierra.
2.— Artículo.
3.— U. V.
4.— Aglomeración de personas.
5.— Nuevo. (Inv).
6.— Peñasco.
7.— Estorbar.
8.— Hermano mayor de Moisés. (Inv).
9.— Bocado, parte de la brida que se mete en la boca del caballo para dirigirlo.
10.— Bailarina japonesa.
15.— Finaliza, termina.
16.— Dad voces en favor de alguna persona.
19.— Aborrece.
21.— U.O.L.
22.— Antiguamente, juntar, reunir.
23.— Instrumento de labranza en el campo. (Inv).
27.— Principio de una cosa.
29.— A.O.O.R.
32.— Percibí un perfume.
33.— Cosa poca común, acción caprichosa o extravagante.
35.— Vehículo sin ruedas que se desliza sobre el hielo.
36.— Ventilado.
38.— Caer dando vueltas.
39.— Atrevido.
42.— Higiene (Inv).
47.— Igual o en todo semejante.
46.— Entregas.
48.— Medida de longitud.
52.— Imprenta Telégrafo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams





TARZAN

por Edgar Rice Burroughs



DICK TRACY

por Chester Gould









EFEMERIDES

23 DE AGOSTO

79 Erupción del Volcán Vesubio, que hizo desaparecer las ciudades de Pompeya, Herculano y Estabias, sitios de esparcimiento del Imperio Romano. Estuvieron sepultadas por dos mil años y los tesoros recuperados se guardan en el Mueo de Nápoles.

1541 Muere Fray Luis de León, poeta lírico y místico nacido en Belmonte en 1528. Estuvo preso por espacio de 5 años, acusado por la Inquisición de una traducción castellana del "Cantar de los Cantares". Consagró sus últimos años a la redacción de sus obras y al cumplimiento de sus deberes religiosos. Al volver a la libertad, ocupó una Cátedra de Teología de la Universidad de Salamanca, donde se dice que al comenzar la clase la inició: "Decíamos ayer...", restándole importancia a los 5 años de prisión.

BRIDGE

JUGUEMOS DUPLICADO

El martes pasado, en los salones de la sede del Club Santiago, se celebró un torneo más de bridge duplicado, con handicap.

En la línea Norte—Sur triunfaron María Teresa García y Willy Porter, y en Este—Oeste, Pedro Feldmann con Alfredo Gerstmann. Ambas victorias fueron merecidas y les hacemos llegar nuestras felicitaciones.

Los cinco primeros lugares en cada línea fueron ocupados por las siguientes parejas:

NORTE—SUR	ESTE—OESTE
1. María Teresa García, Willy Porter Moreno	1. Pedro Fellmann, Alfredo Gerstmann
2. Yolanda Larraín, Patricio Barros	2. Mauricio Kohn, Patricio Lowenstein
3. Sonia Casian, Lenny Schumacker	3. Julio del Villar, Guillermo Alvarez
4. Elena Pinedo, Gisela Hoppe	4. Alvaro Balmaceda, Martín Matz
5. Ive Crossley de Alexandroff, Ignacio Pérez Guerri	5. Gloria Valdés, Marcial Rivera

Hoy, a las 19.30 horas en punto, se jugará otra reunión Mitchell sin handicap, en el mismo local.

El "Diario Oficial" publica hoy

El Diario Oficial en su edición de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos y resoluciones:

Decreto Nº 1.156, del Ministerio del Interior, que prorroga el plazo para el pago de patentes en las comunas de Sagrada Familia, Loncoche, Ranquil, Temuco, Quillota, Molina, Quintero, Graneros, Los Angeles y El Carmen.

Decreto Nº 781, del Ministerio de Obras Públicas, que aprueba el plano y cuadro de expropiaciones y nombra Comisión de Hombres Buenos para la construcción del empalme del camino de contorno del Aeropuerto de Pudahuel con el camino público.

Decreto Nº 417, del Ministerio de Agricultura, que ordena a la Tesorería General de la República poner a disposiciós del Ministerio de Agricultura la suma que señala, con cargo al 2% Constitucional para combatir la plaga denominada mosca de la fruta.

Cartas al Director

PROFESORES QUE EXIGEN TAREAS INUTILES.—

Señor Director:

En el Liceo 12, situado en Vicuña Mackenna, se ordenó a las niñas de 7º año la siguiente tarea: "Averiguar de que fecha datan los nombres de las siguientes calles de Santiago: Diez de Julio, Eyzaguirre, A. Prat, Nataniel, Ejército, Dieciocho, Avda. España, etc., en total diez calles.

Encuentro inusitado que la profesora no indicara las fuentes de información. Una de ellas ha ido con su padre a la Municipalidad pero nadie supo responderle.

Pregunto, ¿tiene algún valor pedagógico esa tarea?

Pudo ser sobre el acontecimiento o el personaje que recuerdan los nombres entonces estaría ... pero no me parece ... torturar así a las ... giéndoles cosas ... contestar. Hay ... trata de las calles ... y tal vez en sus ... la respuesta, sin ... profesora no lo ... poco, dónde puede ... se. He aquí toda ... empeñada en con... datos inútiles por ... sin lograr la respues... da.

En su colegio ... alumna era una de ... y en este Liceo ... trata de amparar ... no de que, los pro... diten sobre la ... posibilidades de re... reas que exigen.

Una ...

Informaciones Comerc...

Proporcionados por Swett y Eyzag...
Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado 6 3|4 62 n
Bco. Estado 10-6 92 t
Hip. Chile 6-1 65 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 4.000 n
Concepción 100 t
Constitución 70 1|2 t
Crédito 67 n
Chile 234 t
Edwards 21 1|2 n
Español 115 n
Hipotecario 90 n
Israelita 65 n
Italiano 6 7|8 OCV
Nac. del Trabajo 12 1|4 c
O'Higgins 9 n
Osorno 180 n
Pacífico 5 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 11 1|4 t
Talca 260 n

MINERAS

Andacollo 1 1|2 n
Aucanquilcha 22 n
Chañaral 38 t
Cero Grande 750 n
Del. Punitaqui 13 1|2 t
Disputada 675 v
Lota-Schwager 5 n
Merceditas 1 3|4 t
Minas y Fert. 12 1|2 n
Ocuri 80 n
Punta de Lobos 4 1|2 v
Tamaya 5 1|2 t
Tocopilla 520 c
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 300 n
Colcura 17 t
Copihue 21 n
Gente Grande 62 n
Laguna Blanca 130 t
La R. Sofruco 120 n
Rupanco 45 n
Tierra del Fuego 40 1|2 t
Viña C. y Toro 117 t
Wagner Stein 16 c

SALITRERAS

A. Lautaro —A— 3.700 n
A. Lautaro —C— 370 n
Iquique Port. 42 n
Iquique Nom. 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 45 n
Caupolicán 35 OCV
Chiteco 23 n
Fiap 23 n
Hilos Cadena 190 c
Lino 100 c
Paños Concepción 3 1|8 n
Oveja Tomé 31 c
Rayonhil —A— 21 1|2 t
Sedylán —A— 4 n
Sedylán —B— 3 3|4 c
Sumar 72 c
Tejidos Caffarenna 20 t
Textil Progreso 42 n
Textil Viña 6 n
Vestex 14 n
Victoria Puente Alto 4 1|2 n
Yarur 100 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 9 n
Bima 8 1|2 n
Carozzi 12 n
Cemento Bío Bío 60 c
Cervecerías 67 c
Cluz de Golf 85.000 t
Club Hípico 600.000 c
Club de Polo 21.000 n
Codina 200 v
Cola 160 t
Colorantes 35 n
Cía. Industrial 41 v
Consorcio Nieto 105 t
Copec 16 v
Cristalerías 20 n
Chilectra 26 c
Distrib. Talca 15 t
Electr. Industr. 10 1|2 c
Electromat 57 n
Embot. Andina 24 1|2 c
Eperva 135 t
Farmo Química 14 t
Fósforos 30 n
Gas Concepción 100 c
Gas de Santiago 24 1|2 c
Hucke 35 v

INDICE GENERAL DE PRECIOS ACCIONES: .. ..

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. .... ..
Transacciones con Valp.. ..
Bonos Eº Nom. .. ..

Libra por Toneladas. Precio del Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA
379. 0.0 Comp. . . .	DISPONIBLE	372.10...
380. 0.0 Vend. . . .	.. ..	373. 0...
19. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	6.10...
379. 0.0 Comp. . . .	A 90 DIAS	372.10...
380. 0.0 Vend. . . .	.. ..	373. 0...
19. 0.0 BAJA	TENDENCIA	6.10...
32.000 Ton. Largas .	VENTAS	SOST... 1.3...